



UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO  
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



## **El Trabajo Social y su relación con el ejercicio del poder en altos cargos al interior de la organización político-administrativa y legislativa a lo largo de la historia de la profesión en Chile.**

Seminario de Título para optar al Grado Académico de Licenciado en Trabajo Social y al Título Profesional de Asistente Social.

**Institución Patrocinante:**

Colegio de Asistentes Sociales de Chile A.G.  
Consejo Provincial Valparaíso.

**Profesor Guía:**

Sr. Leonardo Onetto Piazze.

**Estudiantes Seminaristas:**

Sr. Guillermo Rafael Barrios Valdivia.  
Sr. Rodrigo Andrés Figueroa Corrotea.

-Invierno de 2009.-

## Agradecimientos

*Al finalizar este proceso quisiera dar mis más profundos agradecimientos a mis padres por su apoyo constante y a mi amigo y compañero de tesis por compartir esta necesidad de escapar un poco de los esquemas y hacer cosas diferentes, por el gran compromiso asumido en este desafío y, sobre todo, por la confianza depositada.*

Rodrigo.

*Hay tantas cosas por decir, que todo lo que se diga será poco, aunque en estas líneas quiero expresar mucho de mi sentir agradeciendo a todos aquellos que han estado conmigo.*

*Quisiera utilizar las palabras de un muy buen amigo que me ha acompañado todo este tiempo. Él dice que nada se puede predecir con exactitud, siempre queda un margen de incertidumbre y es así como me siento en estos momentos. Tantas cosas han sucedido desde que empecé a estudiar esta profesión y nada estuvo ajeno a tal incertidumbre, ni siquiera ahora. Cada nueva cosa que hacía o intentaba hacer tenía un margen de error, que al menor titubeo pudo transformarse en fracaso, aunque eso tampoco me asustaba, es parte de este juego y creo que no hay peor cosa que pensar en que todo está perdido.*

*Si pensamos en que cada gran paso nunca se da sólo, sino que siempre uno tiene un motivo, los míos fueron muchos y entre ellos están todos aquellos me dieron sus fuerzas y apoyo hasta en los momentos más duros, que no fueron pocos. Quiero agradecer de modo especial a mis padres, hermanos y a mi familia en general, por estar siempre ahí, por demostrarme que se puede seguir creyendo, por el afecto y respeto en lo nuestro, en aquello que nos une a pesar de la distancia, ellos son en parte los que hacen posible que esto esté sucediendo.*

*Como no referirme también a mi compañera inagotable de mis días y noches, que con toda su ternura y paciencia estuvo conmigo hasta en estos últimos momentos, sin mucho de lo que ella me entregó en el ayer yo no sería quien soy hoy. Por dar mucho y pedir poco, pero por sobre todo, por compartir mi espacio.*

*A mis amigos que han estado presentes en todo momento, a los de la escuela, en particular a quien sigue con fuerzas sus ideas y ha permitido que siga creyendo en lo que hacemos, a los que vivieron conmigo, por estar dispuesto a todo y hacer de ese espacio mi hogar, y a los de toda una vida. Además, quiero agradecer de modo especial a mi amigo y compañero de Seminario de Título por congelar un poco de su tiempo, atrasando incluso sus propios proyectos para compartir esta experiencia, por creer en lo que podíamos hacer y por el sencillo hecho de ser como es.*

*Por último, agradezco y admiro a todos aquellos que se rompen el pecho por ser escuchados, por ser incansables en cada unas de sus luchas, por los que están cansados de escuchar que todo va bien pero son capaces de mirar más allá de su horizonte y por todos aquellos que siguen creyendo que otro mundo es posible...*

Guillermo.



## Índice

<b>Presentación</b> .....	9
<b>Capítulo I: Marco General</b> .....	11
<b>1.1- Contexto Institucional</b> .....	12
1.1.1.- Contexto General en el que se enmarca el Seminario de Título.....	13
- <i>Organización Administrativa, de Ejecución y Control</i> .....	13
- <i>Organigrama del Colegio de Asistentes Sociales A.G</i> .....	18
- <i>Objetivos Organizacionales</i> .....	19
- <i>Principios y Valores del Colegio de Asistentes Sociales A.G</i> .....	19
- <i>Proyecto político de la actual directiva del</i> <i>Colegio de Asistentes Sociales de Chile A.G</i> .....	19
- <i>Historia</i> .....	21
- <i>Normativa que regula el accionar del</i> <i>Colegio de Asistentes Sociales de Chile A.G</i> .....	23
1.1.2.- Contexto Específico donde se enmarca la experiencia.....	24
- <i>Organización Administrativa</i> .....	24
<b>Capítulo II: Marco de Referencia</b> .....	25
<b>2.1.- Antecedentes Históricos</b> .....	26
2.1.1.- Un periodo de crisis social y profesionalización: 1925- 1960.....	26
2.1.2.- La búsqueda de la identidad profesional: 1960-1973.....	29
2.1.3.- Años de Silencio y Retroceso: 1973-1990.....	31
2.1.4.- Un compromiso con la democracia: 1990 a la Actualidad.....	33
<b>2.2.- Referencias Teórico-Conceptuales</b> .....	35
- <i>Introducción</i> .....	35
2.2.1.- Aproximaciones desde la Teoría Weberiana.....	36
- <i>Teoría Clásica del Estado Moderno</i> .....	37
- <i>Legitimidad de una Dominación</i> .....	41
2.2.2.- Teoría de las Elites.....	44
2.2.3.- Las Profesiones y su Papel en el Estado.....	47



2.2.4.- Reformas y Modernización del Estado.....	50
2.2.5.- Trabajo Social, relación con la burocracia y ejercicio del poder en los ámbitos político-administrativo y legislativo.....	55
- <i>El Trabajo Social en el Proceso de Modernización del Estado</i> .....	58
<b>Capítulo III: Diseño de Investigación.....</b>	<b>60</b>
<b>3.1.- Contexto de la Investigación.....</b>	<b>61</b>
3.1.1.- Delimitación y Fundamentación del Estudio.....	61
- <i>Temática de Investigación</i> .....	61
- <i>Fundamentación de la Temática</i> .....	61
- <i>Fundamentación Metodológica</i> .....	62
3.1.2.- Sistema de Objetivos.....	63
3.1.3.- Preguntas de Investigación.....	64
3.1.4.- Selección del Colectivo de Investigación.....	64
3.1.5.- Técnicas de Recolección de Información.....	67
3.1.6.- Triangulaciones.....	67
3.1.7.- Determinación de las categorías de análisis.....	68
<b>Capítulo IV: Análisis de la Información.....</b>	<b>69</b>
<b>4.1.- Análisis de la Información y Resultados de Investigación.....</b>	<b>70</b>
4.4.1.- Análisis Cualitativo según Categorías.....	71
- <i>Identificación de la Percepción de Informantes Claves</i> .....	71
- <i>Identificación de la Percepción de los Referentes</i> .....	88
- <i>Análisis Comparativo de las Distintas Categorías de Análisis</i> .....	112
<b>Capítulo V: Hallazgos.....</b>	<b>122</b>
<b>5.1.1.- Nuevas tendencias del cuadro burocrático, ¿Existe realmente una desburocratización del Estado?.....</b>	<b>123</b>
<b>5.1.2.- El Tradicionalismo como elemento legitimador.....</b>	<b>124</b>



<b>5.1.3.- La despolitización del Trabajo Social y su relación con la perdida espacios en el poder.....</b>	<b>125</b>
<b>5.1.4.- Trabajo Social como facilitador en el desempeño en altos cargos, pero no como factor preponderante para acceder a un cargo en las altas esferas del poder e invitado a participar en los procesos de toma de decisiones de manera formal.....</b>	<b>126</b>
<b>Capítulo VI: Conclusiones y Reflexiones.....</b>	<b>128</b>
<b>Capítulo VII: Bibliografía.....</b>	<b>133</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>138</b>
- Listado de profesionales funcionarios en subsecretarías.....	139
- Entrevistas a Informantes Claves.....	141
- Entrevistas a Referentes.....	187



## Presentación.

El Trabajo Social es de esencia, y en sí misma, una profesión de poder, desde el momento en que se pretende transformar una realidad social determinada. Si reflexionamos respecto a esto último, no es raro que tal transformación se haga bajo modelo y lógicas paradigmáticas del sujeto transformador y aquel que se pretende transformar. Para dicho acto es preciso influir y es aquí en donde se establece una relación con el poder.

Ahora, si bien existe como principio el hecho de que el o la profesional es un sujeto transformador en búsqueda del Bienestar Social, ¿qué sucede cuando lo que se desea hacer se extiende a nivel macro? Tales cambios están determinados por las estructuras superiores de poder y en donde todos y todas, tarde o temprano, terminamos relacionándonos. Nos movemos bajo lógicas funcionales de una sociedad compleja y tal complejidad no es ajena a la realidad del Trabajo Social. Pero ¿qué sucede cuando el acto de transformar se encuentra limitado por condiciones y relaciones de poder que a veces están por sobre los agentes transformadores? Este hecho lo vemos a diario, con la politización e ideologización de las estructuras organizativas de la sociedad y en este punto es precisamente donde se inserta el presente Seminario de Título.

Todo tiene su génesis en establecer si el Trabajo Social inserto en este mundo politizado e ideologizado se configura como una profesión de poder y si tal ejercicio del poder se desarrolla con la complicidad de un Trabajo Social transformador. Se sabe que el conocimiento es poder y si esto lo asociamos con el fundamento más primitivo de la profesión, el acto de transformar, ¿qué sucede con los y las profesionales que están en estrecho vínculo con las instituciones de organización de la sociedad y que ejercen poder en relación con el puesto de trabajo que ostentan?. De este modo, surgen variadas interrogantes desarrolladas en el estudio y cuyos ejes temáticos están relacionados precisamente con la influencia del Trabajo Social en el ejercicio del poder en las altas estructuras del Estado, la legitimación y configuración del Trabajo Social como una profesión de poder en esas estructuras y el grado de incidencia que el Trabajo Social ejerce para acceder, movilizarse y desempeñarse en tales cargos.



El Seminario de Título denominado: El Trabajo Social y su relación con el ejercicio del poder en altos cargos al interior de la organización político-administrativa y legislativa a lo largo de la historia de la profesión en Chile, se enmarca dentro del Contexto Institucional del Colegio de Asistentes Social de Chile A.G. a nivel regional y el presente escrito es el resultado de la investigación. De este modo, este documento se estructura en capítulos. El **Primer Capítulo**, hace alusión al contexto general en que se enmarca la experiencia, es decir, a la institución patrocinadora de estudio. En el **Segundo Capítulo** se presentan todas aquellas consideraciones referenciales que dan fundamento y sustento teórico-conceptual a la investigación, que van desde una breve reseña histórica del Trabajo Social en Chile y las concepciones y postulados clásicos del sociólogo Max Weber, hasta las reforma de Modernización de Estado, todo en directa relación con la profesión. A continuación se encuentra el **Capítulo Tercero** en el que se propone el diseño de la investigación de carácter cualitativo, en que se señalan la fundamentación del estudio y la metodología empleada; el sistema de objetivos; las preguntas de investigación; la fundamentación; la selección del colectivo de investigación; técnicas de recolección de la información; las triangulaciones y las categorías analíticas. En el **Cuarto Capítulo** se desarrollan los análisis según las categorías analíticas expuestas en el acápite anterior y contemplando la información recopilada y sistematizada de las entrevistas semi-estructuradas realizadas a profesionales pertenecientes al ámbito académico y gremialista y a los y las profesionales que han participado en altos cargo de poder en la administración pública y en el parlamento. En el **Capítulo Quinto** se exponen todos los hallazgos como resultado de la información obtenida por las entrevistas y analizadas en el capítulo anterior. El **Sexto Capítulo** presenta las conclusiones y reflexiones desarrolladas por el equipo seminarista y en el **Capítulo Séptimo** se da a conocer la bibliografía utilizada para la investigación. Por último, como **Anexos** se contemplan principalmente la sistematización de las entrevistas.



# CAPÍTULO

## Marco General



### **1.1.- Contexto Institucional.**

Referirse a colegios de profesionales no es un tema exento de polémicas, vicisitudes, ni mucho menos críticas, sin embargo, estos cumplen una función principal dentro de las profesiones y en la sociedad, y es precisamente eso mismo, construir sociedad organizada. Tal vez, muchos y muchas profesionales se han cuestionado la relación entre la profesión y tales asociaciones, o quizás su vinculación a los medios afines con el organismo, considerándolos muchas veces a estos como un fin en sí mismo. Lo que sí queda claro es que la notoriedad pública y consideración política se establece muchas veces a través de dichas entidades.

Es así que es Colegio de Asistentes Sociales de Chile A.G. se constituye como la única organización legitimada por el Estado y sustentada por ley, para representar a la colectividad de profesionales Asistentes Sociales. Esta legitimación a su vez, se manifiesta principalmente a través de responsabilidades, deberes y obligaciones, y características propias y particulares que propician la organización de profesionales, permitiendo, en cierta medida, responder a esta lógica de ordenamiento al interior de la sociedad.

Para facilitar el conocimiento respecto al funcionamiento y características del Colegio de Profesionales se ha considerado dividirlos de acuerdo a su carácter nacional, refiriéndonos al Consejo Nacional, y al regional, haciendo alusión al Consejo Provincial. Este último representa a la institución patrocinante del presente Seminario de Título.



### **1.1.1.- Contexto General en el que se enmarca el Seminario de Título.**

- **Nombre:** Colegio de Asistentes Sociales de Chile A.G.
- **Dirección:** Dieciocho de Septiembre N° 45, 4º piso, oficina 401, Provincia de Santiago, Región Metropolitana.
- **Fono - Fax:** 02- 6717382
- **E-mail:** [directiva@cnaass.tie.cl](mailto:directiva@cnaass.tie.cl)
- **Tipo de Institución:** Asociación Gremial.

Es importante hacer mención que tal asociación gremial es dirigida por el **Consejo Nacional** y los datos que fueron presentados anteriormente corresponden a la dirección del Colegio de Asistentes Sociales A.G y al mismo Consejo Nacional. Sin embargo, el órgano de administración, ejecución y control máximo es la Asamblea Nacional. A continuación se presenta la organización interna del cuerpo colegiado.

#### ✓ **Organización Administrativa, de Ejecución y Control<sup>1</sup>.**

Conocida la estructura organizacional del colegio es menester mencionar aquellas características más esenciales respecto a cada área.

#### ➤ **A Nivel Nacional:**

- **Asamblea Nacional:** Está compuesta por la totalidad de los Directores de los 11 Consejos Provinciales y por todos los Consejeros Nacionales y representa al conjunto de colegiados. Sus acuerdos obligan a todos los colegiados y tal asamblea será presidida por el presidente del Consejo Nacional y como secretario el que lo sea de éste y se abordarán temas concernientes a la labor del Colegio realizada durante el año precedente y un balance del estado económico de la Asociación.

Las Asambleas Nacionales pueden ser ordinarias o extraordinarias, pudiéndose realizar en cualquier parte del territorio nacional. Las primeras se realizan los meses de abril y junio de cada año, mientras las segundas en cualquier

---

<sup>1</sup> Colegio de Asistentes Sociales A.G., Estatutos Colegio de Asistentes Sociales A.G., Texto refundido de los Estatutos reformados con fecha 30 de Octubre de 1996 y las modificaciones aprobadas en Noviembre de 2003.



fecha del año, cumpliendo determinadas características específicas mencionadas en los Estatutos del Organismo.

- **Consejo Nacional:** Es el organismo administrador del Colegio a nivel nacional y se estructura con cinco Consejeros elegidos cada tres años, ocupando los cargos de presidencia, vicepresidencia, secretaria, tesorería y dirección. Las personas que ocupan estos puesto son elegidas en votación secreta y universal, en cada Consejo Provincial por todos los colegiados del país, teniendo la posibilidad de ser reelegidas por una sola vez, previa finalización del periodo respectivo y completo en su totalidad.

Entre las funciones específicas del Consejo Nacional se encuentra la administración de sus bienes y disponer de ellos; confeccionar el balance general y el estado de ingreso y gastos y rendir cuentas en la Asamblea Nacional Ordinaria anual, mediante la memoria correspondiente; designar y constituir comisiones de trabajo permanente o transitoria, como asesoras del colegio; fijar cada año el monto de la cuota de incorporación y la cuota ordinaria mensual; ejercer las facultades disciplinarias que los estatutos le recomienden; dictar normas de ética profesional para su colegiados y velar por su cumplimiento; dictar normas relativas al ejercicio profesional; supervisar el funcionamiento de los Consejos Provinciales; entre otras funciones.

También se pueden mencionar funciones generales que responden directamente al objetivo organizacional bajo el cual se fundamenta la existencia del Colegio de Asistentes Sociales de Chile A.G.:

- Participar en las reformas del Trabajo Social Profesional y sus programas de estudios; en la evaluación de métodos y técnicas de intervención a objeto de perfeccionarlos para contribuir a incrementar el nivel de eficiencia de la acción profesional.
- Estimular la investigación científica de interés social a fin de realizar propuestas de nivel técnico a nivel gubernamental, empresarial o gremial sobre los resultados de dichos estudios.



- Crear y mantener organismos dependientes del Colegio de Asistentes Sociales de Chile A.G., destinados al perfeccionamiento y especialización de los Asistentes Sociales colegiados.
- Promover convenios con Universidades, Organismos Gubernamentales o Privados para dictar cursos de post-grado, perfeccionamiento, pasantía, etc., a nivel nacional o internacional.
- Detectar intereses y necesidades de perfeccionamiento de los colegiados, según áreas de actividad económica donde se desempeñen y ejecutar actividades tendientes a satisfacerlas, organizando cursos, seminarios, jornadas de estudio otras actividades que tiendan a la capacitación y perfeccionamiento de los Asistentes Sociales colegiados.
- Crear y mantener publicaciones, bibliotecas y servicios de documentación que recopile los trabajos e investigaciones de interés profesional.
- Proponer premios y/o estímulos a trabajos científicos y técnicos profesionales y estudiantes de Trabajo Social.
- Crear y mantener un medio de divulgación de las actividades del Colegio y de la profesión.
- Desarrollar las relaciones públicas con organismos de carácter profesional, académicos, medios de comunicación y otros, tanto a nivel nacional como internacional, creando para ellos los mecanismos que posibiliten el cumplimiento de actividades del Consejo Nacional.
- Promover la formación de un fondo de solidaridad social.
- Fomentar la formación de organismos de ayuda económica a los colegiados y grupo familiar.
- Promover y fomentar todo tipo de acciones que propendan al bienestar de los colegiados, tales como convenios, intercambio y otros de igual naturaleza.



Este consejo está integrado actualmente por las siguientes personas<sup>2</sup>:

<b>Presidente:</b>	Omar Ruz Aguilera
<b>Vicepresidenta:</b>	Malvina Ponce De León Núñez
<b>Secretario:</b>	Patricio Koronios Martínez
<b>Tesorera:</b>	Violeta Flores Flores
<b>Directora</b>	Norma Muñoz Peñailillo

A su vez, de este organismo se forma un “Comité Ejecutivo Nacional” que está constituido por tres de los cinco miembros del Directorio. Serán el Presidente, el Secretario y el Tesorero, quienes deberán dar cumplimiento a los acuerdos del Consejo Nacional e informar de sus resultados; tomar conocimiento de la correspondencia recibida y dar curso a las materias de fácil despacho; resolver todas aquellas materias atinentes con el desempeño del personal administrativo; entre otras funciones.

- **Tribunal de Ética:** Compuesto por cinco miembros titulares y tres suplentes, los que duran en sus puestos tres años en funciones y pueden ser reelegidos indefinidamente. Es función específica de este tribunal conocer las infracciones a la ética profesional y a las normas estatutarias y reglamentarias del Colegio, por lo que deberán conocer, fallar las transgresiones a la Ética Profesional y las faltas a la disciplina de los colegiados, y aplicar sanciones establecidas en los estatutos del Colegio.

Este Tribunal de Ética se basará en los estatutos y reglamento internos, pero también debe conocer a cabalidad lo contemplado en el Código de ética, pues aquí se señalan varios procedimientos que deben emplear al conocer las materias que le son pertinentes.

- **Comisión Revisora de Cuentas Nacional:** Compuesta por tres miembros que se eligen cada tres años conjuntamente con las elecciones del Consejo Nacional y de los Consejos Provinciales. Sus principales funciones son el revisar semestralmente los libros de contabilidad y los comprobantes de ingresos y egresos, inspeccionando cuentas bancarias y de ahorro; informar a la Asamblea Nacional Extraordinaria sobre la marcha de la Tesorería y el estado de las finanzas; comprobar la exactitud del inventario; entre otras.

<sup>2</sup> [www.cnaass.tie.cl/QUIENES.htm](http://www.cnaass.tie.cl/QUIENES.htm) Visitado el 30 de Julio de 2008.



➤ **A Nivel Regional**

- **Coordinadora Regional:** En cada región puede constituirse una Coordinadora Regional, que estará compuesta por dos delegados de cada Consejo Provincial.

- **Asamblea Regional:** Es la máxima autoridad de la Coordinadora Regional.

- **Consejo Regional:** Dirige la Coordinadora Regional y está compuesta por cinco miembros que se elegirán entre los Delegados Provinciales, en las Asambleas Regionales Correspondientes.

➤ **A Nivel Provincial**

- **Consejo Provincial<sup>3</sup>:** En cada provincia del país debe existir un Consejo Provincial, necesitando para su constitución a lo menos 15 colegiados con sus cuotas al día, eligiendo de forma directa y secreta los Consejeros Provinciales, durando en el cargo tres años, pudiendo ser reelegidos por un sólo periodo consecutivo.

- **Asamblea Provincial:** Cumple las mismas funciones que la Asamblea Nacional en el plano local.

- **Directorio Provincial:** Corresponden a aquellos elegidos por votación, formando parte del Directorio de los Consejos Provinciales y les corresponden varias funciones, entre las que se encuentra el velar por el cumplimiento de la disciplina y la ética profesional, teniendo la facultada de fallar y aplicar algunas sanciones.

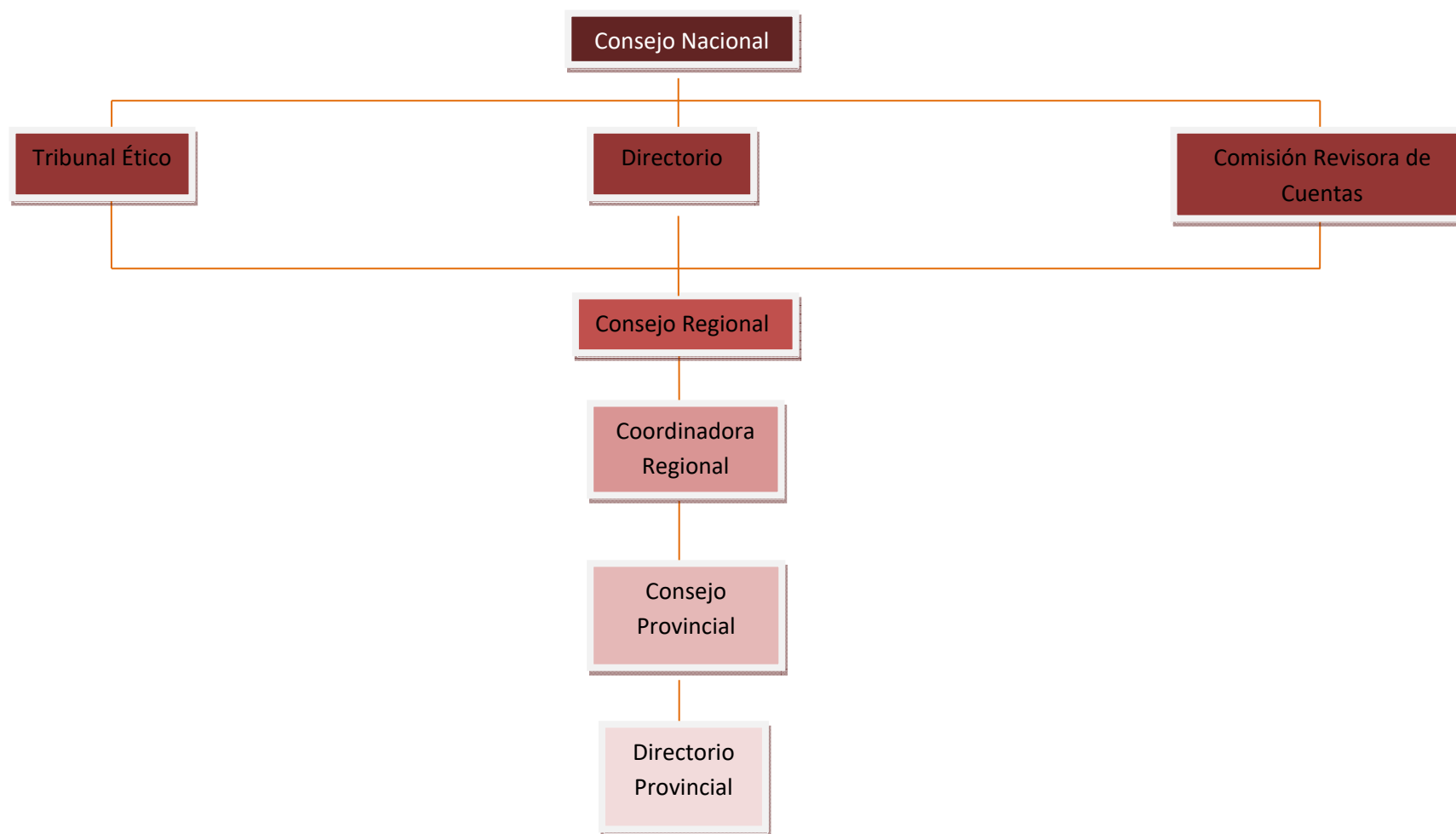
- **Comisión Revisora de Cuentas Provincial:** En cada Consejo Provincial debe haber una Comisión Revisadora de Cuentas Provincial, compuesta por tres miembros elegidos en elección directa, durando en sus funciones tres años cumpliendo similares funciones que el organismo a nivel nacional, pero aplicado al ámbito local.

---

<sup>3</sup> Este organismo será revisado con mayor profundidad posteriormente, ya que se presenta como el patrocinador del Seminario de Título.



✓ **Organigrama del Colegio de Asistentes Sociales A.G.**





✓ **Objetivos Organizacionales.**

El principal objetivo es velar y promover la racionalización, desarrollo, protección, progreso, prestigio y prerrogativas de la profesión de Asistente Social, por su regular y correcto ejercicio y por el bienestar económico-social y gremial de sus miembros.

✓ **Principios y Valores del Colegio de Asistentes Sociales A.G.**

El Colegio de Asistentes de Chile A.G. fundamenta su acción en los principios y valores que configuran el Servicio Social Profesional, en consecuencia:

- Reconoce el valor del ser humano en cuanto persona respetando sus diferencias sociales, económicas, ideológicas, culturales, étnicas y sexuales.
- Promueve las relaciones y conducción democrática de la organización y sus miembros.
- Promueve el mejoramiento de la calidad de vida y la igualdad de oportunidades.
- Vela por la formación profesional del asistente social.
- Defiende los derechos y libertades humanas.

✓ **Proyecto político de la actual directiva del Colegio de Asistentes Sociales de Chile A.G.<sup>4</sup>.**

*a) Ámbito administrativo:*

- Levantar, reordenar y cuantificar base de datos de los colegiados.
- Analizar situación financiera del Colegio y proponer mecanismos de diversificación del financiamiento y de recaudación más expeditos.

*b) Rango Universitario:*

- Socializar estado actual de trámite parlamentario a nivel de provinciales.
- Reeditar diálogo y lobby con Senadores.
- Proponer fecha de discusión parlamentaria.
- Difusión y convocatorias de los asociados en apoyo a gestión de recuperación.

<sup>4</sup> [www.cnaass.tie.cl/PROGRAMA.htm](http://www.cnaass.tie.cl/PROGRAMA.htm) Visitada el 30 de Julio de 2008.



*c) Relaciones Académicas y Capacitación:*

- Hacer presentación de directorio ante entidades académicas.
- Preparar agenda temática de capacitación previa detección de intereses asociados.
- Establecer algunos acuerdos de colaboración recíproca con entidades académicas, instituciones públicas, fundaciones, ONG, entre otros.
- Actualizar y poner en funcionamiento biblioteca del Colegio.
- Establecer convenios de prácticas profesionales con entidades de educación técnica y superior.

*d) Difusión y comunicaciones:*

- Diseñar y publicar mensualmente boletín informativo del Colegio.
- Definir perfil y línea editorial del Programa Radial del Colegio.
- Preparar agenda temática mensual del Programa Radial.
- Establecer contacto con los medios de comunicación escrito y audiovisual que favorezcan la expresión del Colegio.
- Publicar una revista anual del Colegio, que incorpore memoria de gestión.
- Difundir prácticas profesionales exitosas e innovadoras.

*e) Relaciones Públicas:*

- Establecer vínculos con organismos nacionales e internacionales de Trabajo Social (ALAETS, IFSW, etc.)
- Realizar intercambios con organismos e instituciones nacionales e internacionales relacionadas con Trabajo Social.
- Asistir a eventos y actos de invitación al Colegio.
- Definir áreas temáticas de representación por consejero de acuerdo a función y zonas.

*f) Bienestar social:*

- Realizar levantamiento de intereses y necesidades para conformar oferta programática de bienestar.
- Confeccionar propuesta de comisión de bienestar.
- Aprobar democráticamente propuestas de bienestar del Colegio.
- Establecer convenios institucionales, comerciales y gremiales a favor del Bienestar.



- Desarrollar acciones orientadas a favorecer la inserción laboral de Trabajadores Sociales cesantes.
- Realizar actividades periódicas culturales y recreativas para integración social del gremio (pascua, 18 septiembre, etc.).

*h) Participación gremial:*

- Realizar acciones orientadas a aumentar el número de colegiadas(os) y la conformación de provinciales.
- Crear comisiones temáticas según áreas profesionales y formas de organización gremial o social representativas del gremio.
- Celebración del día Nacional del Trabajador Social.
- Agendar y realizar visitas periódicas a Consejos Provinciales.

✓ ***Historia del Colegio de Asistentes Sociales de Chile A.G.***<sup>5</sup>

El Colegio de Asistentes Sociales a lo largo de la historia se ha caracterizado por sufrir diversos cambios, debido principalmente a las incorporaciones y modificaciones legales que se han realizado concernientes a las agrupaciones de profesionales. Este cuerpo Colegiado se crea con el fin de organizar y representar al colectivo profesional en su relación con el resto de la sociedad, con el Estado y con la misma profesión.

Referirse a la organización de grupos de Asistentes Sociales en Chile, en su periodo de génesis, es aludir a la Federación Nacional de Agrupaciones de Visitadoras Sociales y Asistentes Sociales de Chile, quienes a través de su gestión lograron crear el Colegio de Asistentes Sociales de Chile, mediante la publicación en el Diario Oficial de la Ley N° 11.934 el día 11 de Octubre de 1955.

El gobierno de aquel entonces, a través de un decreto, designó un Comité para poner en ejecución las disposiciones de la Ley Orgánica N° 11.934. Dicho Comité estuvo formado por los decanos de las facultades de la Universidad de Chile y Pontificia Universidad Católica de Chile, Darío Benavente Gorroño y Pedro Lira Urquieta respectivamente; por la Presidenta de la Federación Nacional de Agrupaciones de Visitadoras Sociales y Asistentes Sociales de Chile, Marina Ramírez

<sup>5</sup> [www.trabajadoressociales.cl/Boletines/noviembre2008.pdf](http://www.trabajadoressociales.cl/Boletines/noviembre2008.pdf) Visitada el 31 de Julio de 2008.



Guerra; por la Presidenta de la Asociación de Escuelas de Servicio Social de Chile, Anna Mac Auliffe González; por las asistentes sociales Carmen Salinero Carreño, Anna Botarelli Olmos y Mercedes Ezquerra Brizuela.

Se señaló, en el mencionado decreto, que la primera elección del Consejo General se debería efectuar antes del 31 de diciembre de 1956. La elección se realizó los días 27 y 28 de diciembre de ese mismo año. La nómina de votantes fue de 1.120 asistentes sociales y ocuparon las primeras 1.120 colegiaturas.

Con fecha 2 de enero de 1957 se constituyó así el primero Consejo General integrado por Anna Mac Auliffe González como su presidenta; Elena Henríquez García como vicepresidenta; Mercedes Ezquerra Brizuela en secretaria general y Elena Varas Lagos como tesorera. Como consejeras, fueron elegidas Alejandra Benbow Blanco, Amalia Chaigneau Soto, Olga Freddy Alcayaga, María Jiménez Pantoja, Marina Ramírez Guerra, María Santelices Escobar y Luz Tocornal. El reglamento fue dictado en el 21 de septiembre de 1961. La Ley Orgánica que creó el Colegio de Asistentes Sociales de Chile en 1955 fue modificada en agosto de 1972 y el Reglamento en febrero de 1973.

Este Colegio, como los demás colegios profesionales, tenía un estatuto jurídico que le permitía una colegiatura obligatoria, vigilar y velar por el cumplimiento de los principios éticos de la profesión

El Consejo General publica en el Diario Oficial del 7 de mayo de 1981, el extracto del Estatuto aprobado el 29 de abril de 1981, dando cumplimiento al Decreto Ley N° 3621 del Ministerio de Justicia, publicado el 7 de febrero de 1981, que establece normas sobre Colegios Profesionales, inscribiendo al Colegio de Asistentes Sociales de Chile en el Registro de Asociaciones Gremiales del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, convirtiéndose así en una Asociación Gremial, en conformidad con el Decreto Ley N° 2757 de 1979 que establece normas sobre la constitución y funcionamiento de las Asociaciones Gremiales. A partir de este momento la inscripción de profesionales al cuerpo colegiado ya no posee un carácter de obligatoriedad, pasando a formar parte de éste, sólo aquellos trabajadores sociales que deseen pertenecer a la asociación gremial.



En la actualidad el Colegio de Asistentes Sociales de Chile A.G mantiene las mismas disposiciones dictaminadas por el D.L. 3621.

Es menester señalar que uno de los grandes logros atribuidos al Colegio en el último tiempo, y valorado no sólo por los colegiados, sino que también por el colectivo de profesionales en general, es la devolución del rango académico de la profesión.

✓ ***Normativa que regula el accionar del Colegio de Asistentes Sociales de Chile A.G.***<sup>6</sup>

El principal órgano jurídico que define el accionar del Colegio de Asistentes Sociales de Chile es su Estatuto Interno. Según este documento el Colegio de Asistentes Sociales de Chile A.G., es una asociación gremial, constituida en virtud del Art. 1º del Decreto Ley Nº3621, como sucesora legal del Colegio de Asistentes Sociales de Chile, creado por Ley Nº 11934 del año 1955, y modificada por la Ley Nº 17695 del año 1972, y se regirá además por las disposiciones del Decreto Ley Nº 2757 de fecha 29 de Junio de 1979 y sus modificaciones posteriores.

Existe además el reglamento interno que regula la organización, el funcionamiento y las atribuciones del colegio a nivel de consejo nacional y provinciales, las funciones y objetivos, las disposiciones correspondientes a la realización de asambleas y sesiones, el patrimonio, los registros, el tribunal calificador de elecciones y lo relativo a la comisión revisora de cuentas. También existe un Código de Ética que define los principios de la profesión y las normas y deberes de conducta ética.

---

<sup>6</sup> [www.cnaass.tie.cl/QUIENES.htm](http://www.cnaass.tie.cl/QUIENES.htm) Visitado el 30 de Julio de 2008.



### **1.1.2.- Contexto Específico donde se enmarca la experiencia.**

El presente seminario de título se encuentra patrocinado por el Consejo Provincial de Valparaíso del Colegio de Asistentes Sociales de Chile, describiendo a continuación aquella información considerada relevante.

- **Nombre:** Consejo Provincial Valparaíso.
- **Dirección:** Condell 1176, 9º Piso, Oficina N° 9, Provincia de Valparaíso, Quinta Región.
- **Fono:** 32-217433
- **E-mail:** [trabajosocialvalpo@yahoo.es](mailto:trabajosocialvalpo@yahoo.es)

✓ **Organización Administrativa.**

<b>Presidente:</b>	Christián Cofré Villagrán
<b>Vicepresidenta:</b>	Ana Villalobos Otárola
<b>Secretario:</b>	Arturo Guerra
<b>Tesorera:</b>	María Paz Espinoza
<b>Director:</b>	Sergio Rondanelli Quiroz

Entre las principales funciones que debe cumplir el Consejo provincial, a través de su directorio se encuentran:

- Cumplir los objetivos del Colegio en su provincia y administrar los bienes conforme a las facultades que le ha delegado el Consejo Nacional.
- Confeccionar anualmente el presupuesto de entrada y gastos del Consejo Provincial.
- Confeccionar anualmente el Balance General y el estado de ingresos y gastos del Consejo Provincial y rendir cuentas a la Asamblea Provincial.
- Contratar al personal rentado necesario para el cumplimiento de los objetivos del Consejo Provincial.
- Representar oficialmente al Colegio en provincias respectivas.
- Proponer al Consejo Nacional la creación de consejos provinciales.



# CAPÍTULO II

## Marco de Referencia



## **2.1.- Antecedentes Históricos.**

### *Síntesis del Desarrollo Histórico del Trabajo Social en Chile.*

#### **2.1.1.- Un periodo de crisis social y profesionalización: 1925- 1960.**

El Trabajo Social logra institucionalizarse con la apertura de la primera Escuela de Servicio Social, Dr. Alejandro del Río en el año 1925. Éste centro se funda bajo la concepción de un esquema benéfico asistencial, ya que se da bajo el alero de la entonces Junta de Beneficencia de Santiago de Chile, que tenía como prioridad fundamental la organización y administración de hospitales para indigentes y asegurados en el área de la salud (Illanes, 2003).

Dentro de un ambiente de generación de políticas y leyes sociales emanadas desde el Estado, surge la asistencia social como profesión. Tales políticas y leyes sociales nacen debido a la crisis social presente durante el primer cuarto de siglo en Chile y el predominio de la inestabilidad en lo político, situación que se hace manifiesta por el fin del ciclo del salitre, el agotamiento del régimen parlamentario, en la falta de participación de los sectores populares y medios y la renovación del ordenamiento jurídico, a través de la creación de la Constitución de 1925. En este contexto, numerosos profesionales del Servicio Social fueron necesarios para la implementación de la cada vez más creciente oferta de servicios sociales, dando paso a la existencia de plazas para profesionales en las plantas de los organismos de la administración pública, facilitando de este modo las intenciones del Estado por acrecentar los grados de integración social, económica y política de la población, cumpliendo así una función caracterizada por la extensión de los beneficios del desarrollo a nuevos grupos sociales.

Hacia la década de 1920 y comienzo de la década siguiente, el Servicio Social se desarrolla dentro de una situación social bastante desfavorable para las clases bajas y trabajadoras y en donde existía un elevado porcentaje de población que vivía en la pobreza, además de un importante índice de cesantía y el trabajo en general era mal remunerado. El porcentaje de analfabetismo era muy elevado, existía una gran carencia de viviendas con pésimas condiciones de habitabilidad y graves problemas en el ámbito de la salud pública (Aylwin, Forttes, y Matus 2004, p. 60). El ejercicio profesional comienza a ser marcado por una fuerte tendencia a abarcar un



amplio espectro de campos de acción caracterizándose por la prestación de recursos para la acción social, demostrando una creciente preocupación por mejorar la situación de las clases bajas, los problemas propios de la salud pública, la reversión de la amplia mortalidad infantil presente en el país, lo que se manifiesta en un fuerte impulso de acciones sociales que tienden a propiciar la protección de la infancia y una preocupación predilecta por el momento por el cual atraviesa la educación. Sin embargo, el desempeño profesional se ve influenciado por una inexistencia de coordinación entre las distintas instituciones de asistencia social en cuanto a la recolección de fondos y la distribución o inversión de los mismos. También hay que destacar el rol inspectivo que cumplen algunas profesiones en cuanto al cumplimiento de las leyes sociales. En este sentido se comienzan a posicionar profesionales Asistentes Sociales al interior de diversas instituciones públicas, principalmente en cargos directivos dentro de hospitales, organismos infantiles como jardines, Consejo de Defensa del Niño, Casa Central de Observación, Casa de la Madre, dirección de los Centros de Defensa y cargos inspectivos al interior de Dirección General del Trabajo y posteriormente en sectores como educación, bienestar del personal, vivienda y sector rural (Aylwin et al., 2004, p. 64) .

De modo paralelo a esta creciente inserción de visitadoras sociales, principalmente al ámbito de la gestión pública, se comienza a experimentar un fuerte impulso en cuanto a la profesionalización. Según Nidia Aylwin en su artículo *“Una Mirada al Desarrollo Histórico del Trabajo Social en Chile”*<sup>7</sup>, esta primera etapa en el desarrollo de la profesión es de surgimiento y consolidación, influenciado por figuras como el Dr. Alejandro de Río, Luz Tocornal, Rebeca Izquierdo, Ana Mc. Aulife, alcanzando importantes logros en los niveles de formación, legitimidad social de la profesión y la organización profesional. En el año 1929 se crea la Escuela Elvira Matte de Cruchaga, de la Universidad Católica de Santiago de Chile, con una orientación netamente para jurídica y un enfoque de orientación asistencial y apostólica. También se abren nuevas escuelas en Concepción y Temuco. Sin embargo, el total de egresadas de estas escuelas era insuficiente para atender el amplio desarrollo que iba adquiriendo el Servicio Social y las numerosas necesidades de la población, lo que determino que el Presidente Pedro Aguirre Cerda en el año 1940 dictase un decreto, mediante el cual se organizaron la escuelas de Servicio

---

<sup>7</sup> QUIROZ, Neira Mario, *Antología del Trabajo Social Chileno*, Universidad de Concepción, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Servicio Social, 1999, p. 60.



Social dependientes del Ministerio de Educación, estableciendo en Chile la enseñanza de Servicio Social impartida por escuelas del Estado, reconociéndose oficialmente la importancia de la profesión. Por otra parte, surgen nuevos niveles de intervención, influenciados por la gran cantidad de políticas de desarrollo local impartidas durante los gobiernos radicales, dando paso al trabajo en los niveles de grupo y comunidad (Quiroz, 1999).

Lucy Gómez en su artículo *“Génesis y Evolución de los Sesenta años del Trabajo Social en Chile”*<sup>8</sup> menciona que conjuntamente al aumento de las escuelas y el contingente profesional surge la necesidad de organizarse, creándose el Colegio de Asistentes Sociales por la Ley Nº 11.934, promulgada el 11 de octubre de 1955 y publicada el 27 de octubre de 1955. A través de una serie de estructuraciones internas, la primera directiva oficial de esta organización gremial se constituye en enero de 1957 y se plantea como primer propósito el cambio de la denominación de Visitadora Social por la de Asistente Social.

Un acontecimiento importante para el desarrollo del país fue precisamente la creación de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) en 1939 como respuesta a los estragos causados por el terremoto de Chillán, en el gobierno del radical Pedro Aguirre Cerda. Esta entidad estaba encargada de potenciar el desarrollo industrial de nuestro país, como base del desarrollo económico futuro. La creación de la CORFO fue el punto de partida de la creación de un Estado empresario, materializado posteriormente con la creación de empresas como ENAP, CAP y IANSA, entre otras. En aquel momento histórico las Visitadoras Sociales participaron activamente en la generación y aplicación de servicios para colaborar en la reconstrucción de tal ciudad. Teresa López se refiere de este modo a aquella época, *“los trabajadores sociales trabajaron en terreno en las distintas ciudades comprometidas con el terremoto, trabajaron con las entidades y los intendentes de ese periodo, quienes eran los delegados directos del gobierno central. Este trabajo no se redujo a la atención de primera necesidad, a los primeros auxilios por decirlo así, ni a la satisfacción de las necesidades básicas, sino que trabajaron directamente en las propuestas de mecanismos de atención de las problemáticas, por lo que se crean mecanismos a un nivel más alto que el nivel de la intervención directa...”*<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> Ibid, p. 15

<sup>9</sup> Entrevista a Teresa López, revisar anexo.



Hacia finales de la década de 1950 América Latina comienza a impregnarse de planes de desarrollo focalizados en la superación del subdesarrollo presente en la región, basado en la adopción de modelos de los países desarrollados, dando paso a la creación de una fuerte política integradora. En este contexto se plantea que la formación de Servicio Social debía ser concordante con los principios de esta nueva tendencia, produciendo un quiebre al modelo asistencial prevalente hacia ese momento y generando importantes cambios en cuanto al aprendizaje sobre nuevos elementos científicos, técnicos e instrumentales por parte de los y las profesionales.

### **2.1.2.- La búsqueda de la identidad profesional: 1960-1973.**

En el año 1960 el contexto socio-político del país se ve marcado por una dinámica de constantes cambios, inmersos en un proceso de transformaciones que se viven en América Latina, y en Chile particularmente, manifestado en reformas estructurales y la creciente influencia de corrientes de pensamiento marxista en los ámbitos académicos y políticos, lo que comienza a producir profundos trastornos en relación a la estabilidad alcanzada por la profesión en décadas anteriores. Fuertes acontecimientos históricos, como el triunfo de la Revolución Cubana, la creación de la Alianza para el Progreso en 1961 y el Concilio Vaticano II, viene a marcar el inicio de esta etapa y los modos como el Servicio Social se inserta en este marco general.

Nidia Aylwin menciona que en 1964 con el gobierno de Frei Montalva se da inicio en el país a un importante proceso de reformas: reforma agraria, reforma educacional, la promulgación de la Ley que Crea las Juntas de Vecinos y la Ley que Autoriza la Sindicalización Campesina, entre otras<sup>10</sup>. Complementario a estas iniciativas gubernamentales, adquiere relevancia la implicancia que tiene Naciones Unidas en cuanto a la superación del problema del subdesarrollo, la que propicia la incorporación del desarrollo de la comunidad, como método de planificación, dentro de la planificación y políticas del gobierno. En este sentido se posibilita a través de las escuelas de Servicio Social, la intervención en un nivel de trabajo productivo, como estrategias en la participación en la alfabetización y la constitución de asentamientos y organizaciones cooperativas en el proceso de reforma agraria. También la profesión tuvo una activa intervención en distintos ámbitos urbanos y

---

<sup>10</sup> Quiroz, M., Op. Cit., p. 62



rurales, creando centros de madres, juntas de vecinos, sindicatos, que fueron incorporados de manera progresiva en los planes y proyectos gubernamentales, conforme a las tendencias desarrollistas presentes en los aspectos políticos.

Paralelamente, el impulso dado a la organización popular coincide con un intenso proceso de politización. Lucía Sepúlveda (2008), Asistente Social y ex presidenta del Colegio de Asistentes Sociales A.G., señala que durante el periodo de la reforma universitaria, se logra dar un fuerte impulso a la participación política juvenil. En esa época los jóvenes estudiantes universitarios comienzan a tomar una postura ideológica y a formar parte de las juventudes de los diferentes partidos políticos y de movimientos sociales distintos, con claras intenciones de buscar alguna pertenencia a algún sector<sup>11</sup>.

En 1970, según Lucy Gómez, con la asunción de Allende a la Presidencia de la República, se produce una gran movilización de todos los grupos sociales y la radicalización de las reformas iniciadas en el régimen anterior, introduciendo nuevas iniciativas como la nacionalización del cobre, la profundización de la reforma agraria y la estatización de empresas. El Servicio Social desarrolla una activa participación, insertándose en todos los procesos de cambios, vinculándose estrechamente a todo tipo de organizaciones, cumpliendo un rol protagónico en el proceso de “liberación” que propiciaba el gobierno<sup>12</sup>. Si bien, esto generó un gran desarrollo en la profesión, la efervescencia social y las polarizaciones ideológicas constituyeron un periodo de confusión, dada la sobre posición de lo político-activista a lo social, perdiéndose, en cierto sentido, la perspectiva específica profesional. De este modo, la sociedad se ve fuertemente impactada por los cambios producidos en esta época. La profesión se encontró en un momento de desorientación y búsqueda, de debilitamiento con sus raíces, difusión de su identidad y división interna y esta inquietud, unida a interrogantes generadas por estos procesos de cambios, llevó al Servicio Social a un cuestionamiento general que derivó en un hito importante de reflexión y análisis conocido como el proceso de Reconceptualización. Este proceso alcanza su auge en el año 1967, coincidente con las instancias de reforma universitaria, que posibilitaron cambios y en las escuelas de Servicio Social incidieron en el crecimiento profesional en cuanto a los aportes entregados por las Ciencias Sociales críticas y

---

<sup>11</sup> Entrevista Lucía Sepúlveda, revisar anexos.

<sup>12</sup> Quiroz, M., Op. Cit., p. 17.



modificaciones curriculares en contenidos y metodologías, influenciado por la presencia de referentes externos como Paulo Freire y Ezequiel Ander-Egg, y que permitieron el desarrollo de diagnósticos de la realidad y opciones políticas-ideológicas que llevaron a modificar la neutralidad que mantuvo la profesión desde sus orígenes<sup>13</sup>. En este contexto acontece un suceso histórico para la profesión, y es el ascenso de la primera Asistente Social al parlamento, por lo que se transforma en el primer hito de un profesional en relación directa con el poder legislativo. Aquella profesional es Wilna Saavedra quien asume tras ser una reconocida colaboradora directa del Presidente Eduardo Frei Montalva.

Las nuevas búsquedas del cambio, característica principal de aquel periodo, habían sacado a la profesión de sus marcos y ésta no logró conciliar una nueva síntesis que armonizara la tradición con los nuevos elementos emergentes, cuando el proceso se vio interrumpido por el golpe militar de septiembre de 1973, hecho que puso fin a este periodo.

### **2.1.3.- Años de Silencio y Retroceso: 1973-1990.**

Con la irrupción de los militares en la dirección del país a partir del año 1973 se restringen los campos profesionales, especialmente los de las Ciencias Sociales, producto de los enfoques humanistas y progresistas que estos mantienen, y que atentan directamente contra los intereses del gobierno impuesto. El Servicio Social en particular se ve afectado por las restricciones de los derechos políticos y por las características del nuevo modelo económico, asumiendo el Estado un rol subsidiario, y reduciendo el gasto público, lo que determinó que muchos profesionales se viesen afectados por el desempleo. El sector de asistentes sociales que permanece al interior de las instituciones estatales, debe adaptarse a la nueva situación donde el Estado abandona su función de Estado de Bienestar. Esto determina que la profesión se relegue nuevamente al ámbito asistencial, limitando su accionar sólo a la atención de casos y cumpliendo funciones de administración de recursos para auxiliar a los sectores de extrema pobreza (Illanes, 2003). En relación con esto, es que precisamente la pionera en el ingreso de un/a profesional al parlamento,

---

<sup>13</sup> Ibid, p. 63.



también se interrumpe con el cierre de dicha institucionalidad, por lo que Wilna Saavedra no alcanza a terminar su periodo legislativo.

Por otra parte, los y las asistentes sociales que mantienen militancia política de izquierda son perseguidos y muchos deben abandonar el país en condición de exiliados. Las universidades son intervenidas y las escuelas de Servicio Social se ven perjudicadas por la pérdida de profesores, reformulaciones curriculares y el cierre de escuelas en algunos casos.

Dentro del marco social general, hacia finales de la década de 1970 y comienzos de la siguiente, se produce en el país un aumento sistemático de los niveles de pobreza, por los efectos de la crisis económica mundial. En este ámbito, el Servicio Social se vio envuelto en la necesidad de atender la creciente demanda de pobres por servicios cada vez más escasos. No obstante, se abren nuevos nichos de trabajo para los y las asistentes sociales al interior de los municipios, producto del desarrollo de programas especiales propiciados por el gobierno militar focalizados en la población en situación de extrema pobreza.

En virtud de la situación represiva característica del periodo de dictadura, Nidia Aylwin hace alusión a los nuevos campos para el Servicio Social como lo fue el de los derechos humanos, abarcando inicialmente la atención de las víctimas de la represión política y sus familiares. Se desarrolla una labor multiprofesional iniciando acciones en pos de la defensa de la vida y la libertad de las personas, denunciando situaciones en las cuales se violen los derechos humanos<sup>14</sup>. En este periodo también aparecen las ONG's, que se presentan como agrupaciones de profesionales que tienen una clara finalidad: contribuir al desarrollo social, mediante la formulación e implementación de propuestas y proyectos, cuyas acciones fueron completamente legitimadas por el gobierno militar, lo que propicia la apertura de nuevos campos de acción para los y las asistentes sociales, uniéndose a la asistencia la organización y la educación social, permitiendo nuevas formas de participación comunitaria.

Dentro del ámbito político organizativo toma una significativa importancia la presencia de las ONG's, ya que durante gran parte del gobierno militar existió una

---

<sup>14</sup> Ibid, p. 65-66.



gran cantidad de profesionales, entre los que había asistentes sociales, que buscaron fervientemente algún mecanismo que les permitiese poner fin a la dictadura. Domingo Namuncura, se refiere a la irrupción de esta nueva alternativa de intervención señalando lo siguiente: *“cuando aparecen estos nuevos modelos de trabajo, estos profesionales visualizan en ello una gran oportunidad. Las ONG’s al poseer un carácter válido en su accionar, permiten que profesionales, cuyas ideologías son opuestas al régimen imperante, se puedan asociar sin restricciones. Las intenciones de estos son claras, sin embargo a la luz del conocimiento del gobierno militar, estos profesionales hacen ver que su trabajo no posee ninguna connotación de tipo político, cuyos lineamientos son supuestamente coherentes con los principios de trabajo de las ONG’s, dando paso a un fuerte trabajo organizativo y político que funcionó de manera alterna a los conocimientos de la dictadura”*<sup>15</sup>.

En este momento histórico es menester considerar que una de las Trabajadoras Sociales que destacó por su labor en altos cargos públicos, fue Mercedes Ezquerra, vinculándose al gobierno dictatorial para favorecer políticas concernientes a áreas específicas de la profesión, accediendo y obteniendo protagonismo en las altas esferas del poder.

Por otra parte y a pesar de las adversidades a las que tuvo que enfrentarse el Servicio Social, la profesión siguió desarrollándose y respondiendo a las nuevas demandas, retomando la conciencia de sus límites y rescatando lo mejor de sus tradiciones, incorporando constantemente los nuevos conocimientos.

#### **2.1.4.- Un compromiso con la democracia: 1990 a la Actualidad.**

A partir del año 1990, con el triunfo de la Concertación de Partidos por la Democracia, se da inicio a los gobiernos democráticos, asumiendo el país la gran tarea de reconstrucción de la democracia en los ámbitos político, económico, social y cultural. A partir de esto, el Trabajo Social siente la necesidad de involucrarse directamente en el proceso de consolidación de la democracia en Chile, tomando una participación fundamental en esta temática los y las trabajadores/as sociales de modo particular, y el Colegio de Asistentes Sociales a nivel general. Es así que se

---

<sup>15</sup> Entrevista a Domingo Namuncura, revisar anexos.



asume la tarea de promover el respeto a la dignidad de las personas y el desarrollo de formas democráticas de convivencia, sobre la base del trabajo organizativo y educacional, tanto en niveles de grupo, como de comunidad.

De acuerdo con los principio de equidad y justicia social propuestos por la Concertación, los y las trabajadores/as sociales comienzan a ocuparse de los problemas de la pobreza, reconociéndolo como uno de los campos específicos de intervención, tomando como enfoque de intervención la combinación de lo asistencial con lo promocional, apostando al desafío de aportar a la planificación de políticas sociales, sin perder la posición que significa la atención directa de los grupos humanos afectados por el problema de la pobreza.

Por otra parte, Quiroz en su artículo *“Apuntes para la Historia del Trabajo Social en Chile”*<sup>16</sup> señala que los y las trabajadores/as sociales comienzan a asumir un rol mediador entre la comunidad y el Estado, abarcando campos fundamentales en la administración de políticas sociales y la planificación y evaluación de proyectos. No obstante, los principales campos de acción continúan siendo las empresas privadas, los municipios, la salud, vivienda, educación, entre otras. En este sentido es que se aprecia un mayor acceso de profesionales a los ámbitos políticos-administrativos, existiendo en definitiva un vínculo estrecho con el ejercicio del poder en las altas estructuras del Estado.

---

<sup>16</sup> Quiroz, M., Op. Cit., p. 132.



## **2.2.- Referencias Teórico-Conceptuales.**

Para efectos de una mejor lectura y comprensión de los temas contemplados en el Marco de Referencia se ha decidido abordar de manera integrada ambas dimensiones. Para ello, se plantea la lógica que aquellos aspectos conceptuales sean complementados teóricamente y contextualizados de modo de no perder la dirección temática del estudio.

### **- *Introducción.***

La realidad profesional ha variado, como ya se planteó anteriormente, de acuerdo a los distintos momentos históricos por los que ha atravesado la sociedad chilena. Así, existen momentos y elementos contextuales que posibilitan la inserción profesional a la organización máxima de la nación, el Estado. La realidad del mismo, no es ajena a aquella experimentada por la profesión, es más, en cierta medida determina el grado de participación que se ha tenido en el mismo, así como también, la modificación y adecuación de los medios para la consecución de los fines profesionales e incluso determinando el carácter autónomo de la profesión, visto principalmente a finales de la décadas de los setenta y durante la década de los ochenta. Sin embargo, es preciso aclarar que las profesiones, y en particular el Trabajo Social, acumulan conocimientos teóricos y prácticos específicos y diferenciadores, conocimientos organizados que, al igual que el resto de las profesiones, se configuran como base de Poder (Gyarmati, 1984).

No existe intención de adentrarse dentro de la complejidad que significa valorar al Trabajo Social como una profesión, disciplina, arte u oficio. No obstante, para efectos del presente estudio se entenderá al Trabajo Social como una Profesión, a pesar de que el término profesión no representa un concepto único, por presentarse como una actividad especializada de trabajo dentro de la sociedad, realizada generalmente por un profesional. En un sentido más restrictivo, es profesión porque requiere de estudios superiores, donde se adquieren los conocimientos especializados respectivos.



Para comprender, desde la perspectiva temática, la profesión, en términos del acercamiento a la realidad construida socialmente y que funciona bajo la atenta mirada del Estado, es preciso hacer mención y utilizar como anclaje fundamental, basada en las características del sistema, la teoría Weberiana del Estado Moderno<sup>17</sup> y los intentos reformistas y de Modernización de Estado de parte de los gobiernos concertacionistas.

Todo aparece en base a preguntas transversales formuladas previa revisión de otras teorías; ¿Por qué abordar la temática del Trabajo Social y su relación con el ejercicio del poder en altos cargos de los Trabajadores Sociales basándose en la teoría Weberiana? ¿Cuál es la ventaja de analizar esta realidad desde esta perspectiva? ¿Qué Implicancias posee que permite que sea utilizada como teoría fundamental para el estudio? ¿Cuál es su real aporte para el estudio?

Debemos comenzar afirmando que los estudios de Weber son realizados muy lejos de esta parte del mundo, principalmente en Alemania del siglo XIX, desde una mirada historicista, pero como es sabido, la configuración política, social y económica, muchas veces fueron aprendidas de modelos de Europa Occidental, por tanto nuestro país no está ajeno a tales aportes.

### **2.2.1.- Aproximaciones desde la Teoría Weberiana.**

En términos generales Max Weber nos plantea diversas teorías y definiciones, entre las que se encuentra la del Estado Moderno, que racionaliza su acción a través de la burocratización del mismo, la legitimidad que posee y las relaciones de poder que existen en su interior. Es interesante adentrarse en los análisis Weberianos, entendiendo que su teorización política es compleja, pero además aplicable a diversos contextos y momentos históricos, con sus respectivas adecuaciones y entendiendo sus postulados como clásicos para la comprensión política.

---

<sup>17</sup> La Comprensión del Estado Moderno reviste de complejidad al momento de abordar la temática, sin embargo es considerada por el equipo, como aquella que facilita y posibilita una mayor y mejor comprensión de la realidad construida socialmente y donde la profesión se inserta.



Se utiliza a su vez, la definición que Gigli (2007, p.3) aludiendo a Weber, hace de política, sosteniendo que “abordar el concepto es reparar en su extensión; siendo para él, toda clase de actividad humana directiva autónoma. De este modo, comienza por verla desde la dirección -o bien la influencia sobre esa dirección- de una agrupación política”. Es así que como la acepción habitual del término política significará según Weber (2005, p. 12) “la aspiración (streben) a participar del poder o a influir en la distribución del poder entre los distintos Estados o, dentro de un mismo Estado, entre los distintos grupos de hombres que lo componen”. Weber (2005, pp. 12-13) además señala que “una cuestión es política, o que son políticos o un funcionario, o que una decisión está políticamente condicionada, lo que quiere significarse es que la respuesta a esa cuestión, o la determinación de la esfera de actividad de aquel funcionario, o las condiciones de esta decisión, dependen directamente de los intereses en torno a la distribución, la conservación o la transferencia del poder”. El mismo Weber (2005, p. 13) plantea también que “quien hace política aspira al poder; al poder como medio para la consecución de otros fines (idealistas o egoístas) o al poder por el poder, para gozar del sentimiento de prestigio que él confiere”. Es así que quienes poseen poder político lo ejercen en la organización máxima de la sociedad, el Estado.

✓ **Teoría Clásica del Estado Moderno.**

*Estructura y Organización del Estado Moderno según Max Weber*

Para adentrarse en la comprensión de la configuración del Estado Moderno, es necesario aclarar algunos aspectos históricos, pero por sobre todo, teóricos.

El Estado existe desde la Antigüedad, pero el Estado Moderno (Estado Nacional) es una formación que se vincula con la construcción de la economía capitalista. El Estado moderno se origina por determinados cambios económicos y sociales que ocurrieron en Europa entre los siglos XVII y el XVIII. Su nacimiento se encuentra en la época del Renacimiento en Europa, escenario de importantes cambios en su ordenamiento político. Los monarcas interesados en concentrar el poder en su persona negocian con los señores feudales ayudados por los burgueses, tranzando derechos individuales sobre sus feudos a cambio de importantes privilegios. De este modo, el concepto feudal de lealtad, donde el gobierno era



descentralizado basado en numerosas clases sociales, es reemplazado por el de autoridad y obediencia, propios de un Estado con poder centralizado. La transformación del Estado medieval al Estado moderno fue muy lenta y se dio como respuesta a importantes cambios sociales y económicos de la época. El poder se concentra en la monarquía, derivados de la creencia relacionada con la procedencia divina de los reyes. Sin embargo, esta concepción se mantiene hasta la revolución francesa, donde se produce el quiebre al modelo y se instaura el concepto democrático republicano basado en la distribución de los poderes del Estado.

Relacionado con esta última fase dentro de la evolución de Estado, es cuando Max Weber realiza sus principales aportes referentes a la interpretación, concepción y comprensión del mismo. Cuando Weber se refiere a Estado alude y lo interpreta como una asociación política con facultades coercitivas, entendiendo por asociación (Verband) como “una relación social con una regulación limitadora hacia afuera cuando el mantenimiento de su orden está garantizado por la conducta de determinados hombres destinada en especial a ese propósito: un dirigente y, eventualmente, un cuadro administrativo que, llegado el caso, tiene también de modo normal el poder representativo”(Weber, 1997, p.39). El autor a su vez señala que “...dicho Estado sólo es definible sociológicamente por referencia a un medio específico que él, como toda asociación política, posee: la violencia física” (Weber, 2005, p. 12). Lo interesante de esta definición es precisamente la denominación de asociación política y su relación con la violencia física, pues ésta última se encuentra legitimada para el Estado, por tanto tiene derecho a ejercerla, agregando además que “si solamente existiesen configuraciones sociales que ignorasen el medio de la violencia habría desaparecido el concepto de Estado y se habría instaurado lo que, en este sentido específico, llamaríamos anarquía” (Weber, 1997, p. 39).

La teorización Weberiana del Estado Moderno se inserta en su análisis de las formas de racionalización. Pero lo que caracteriza al Estado Moderno es que no usa la violencia de una forma brutal como en los Estados antiguos, si no que más bien al contrario, ha conseguido hacerse indispensable en la vida de los humanos, convirtiéndose en la fuente única de legitimación, gestionando servicios, etc. Lo fascinante de la dominación estatal es que se logra sin una violencia aparente, sino que a través del convencimiento y de otros mecanismos.



Para Max Weber (2005, p.13) el Estado “como todas las asociaciones políticas que históricamente lo han precedido, es una relación de dominación de hombres sobre hombres, que se sostiene por medio de la violencia legítima...Para subsistir necesita, por tanto, que los dominados acaten la autoridad que pretenden tener quienes en ese momento dominan”. También debe entenderse como un “instituto político de actividad continuada, cuando y en la medida, en que su cuadro administrativo mantenga con éxito la pretensión del monopolio legítimo de la coacción física para el mantenimiento del orden vigente” (Weber, 1997, p. 43-44).

Una característica fundamental del Estado en términos Weberianos, es el “ser un orden jurídico y administrativo –cuyos preceptos pueden variarse- por el que se orienta la actividad –“acción de la asociación”- del cuadro administrativo (a su vez regulada por preceptos estatuidos)...” (Weber, 1997, 45).

El Estado Moderno se estructura del modo más racional que existe, la burocracia. Con el propósito de profundizar aun más en la configuración del Estado Moderno según Max Weber, es que se hace indispensable conceptualizar dicha forma racionalizadora. Para Weber la burocracia es el pilar fundamental del Moderno Estado de Derecho, en la medida que permite diferenciar la esfera político-administrativa de otras esferas o niveles (la religión, la economía, entre otras). En este sentido cumple un papel racionalizador. Si existe un Estado de Derecho necesariamente debe existir una burocracia que otorgue sentido y estructura organizativa a la ley. Esa es la figura del burócrata. Si la ley es abstracta, impersonal e igualitaria, el burócrata debe ser exactamente así también. El burócrata, desligado de todo interés personal, reclutado por un procedimiento objetivo basado en la cualificación y en el mérito es, así, el instrumento eficaz de la ley.

La administración burocrática según Weber (1997, p. 179) significa por tanto “dominación gracias al saber; éste representa su carácter racional fundamental y específico. Más allá de la situación de poder condicionada por el saber de la especialidad de la burocracia (o del soberano que de ella se sirve) tiene la tendencia a acrecentar aún más su poder por medio del saber de servicios: conocimiento de hechos adquirido por las relaciones del servicio o depositado en el expediente...”.



Se puede decir que el tipo de organización administrativa puramente burocrático, es decir, la variedad monocrática de burocracia es, desde un punto de vista técnico, capaz de lograr el grado más alto de eficiencia, y en este sentido es el medio formal más racional que se conoce para lograr un control efectivo sobre otros. No obstante, a juicio de Weber la burocratización no es sólo algo inevitable en el capitalismo sino que constituye el destino común a todas las sociedades modernas. De ahí que el “ethos” burocrático (racionalidad e impersonalidad) impregne a tales sociedades.

Existe una estrecha relación entre la Dominación Legal y la Administración Burocrática, afirmación descrita por Weber quien señala que “el tipo más puro de dominación legal es aquel que se ejerce por medio de un cuadro administrativo burocrático” (Heintz, 1960, p.27).

La totalidad del cuadro administrativo se compone de funcionarios individuales (monocracia, siendo la forma más racional de ejercer una dominación), los cuales son:

- personalmente libres, se deben sólo a los deberes objetivos de su cargo,
- en jerarquía administrativa rigurosa,
- con competencias rigurosamente fijadas,
- calificación personal que fundamenta su nombramiento,
- son retribuidos en dinero y por sueldos fijos,
- ejercen el cargo como única o principal profesión,
- tienen ante sí una “carrera”, o “perspectiva” de ascensos y avances por año de ejercicio, o por servicios o por ambas cosas, según juicio de sus superiores,
- trabajan con completa separación de los medios administrativos y sin apropiación de cargos,
- y están sometidos a una rigurosa disciplina y vigilancia administrativa.

Si bien el Estado Moderno posee como elemento fundamental aquel constituido sobre base coercitiva, es también otro elemento a considerar el carácter legitimador que encuentra a través del dominio ejercido, por lo que se plantea como inevitable referirnos a esto.



✓ **Legitimidad de una Dominación.**

Es importante aludir a los tres mecanismos utilizados por la autoridad política, que son: «dominio», «obediencia» y «legitimidad». El dominio cuando se ejerce desde el Estado, se encuentra legitimado y lo que busca es la obediencia, esto podríamos resumirlo esencialmente en poder, que sustenta por tanto el dominio, y la aceptación de su legitimidad indiscutida, son creencias sin las cuales ningún Estado puede subsistir y que necesita divulgar.

Todo poder es, según Weber, “la probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social, aún contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad” (Heintz, 1960, p.43). Este concepto es sociológicamente amorfo, pues todas las cualidades imaginables de un hombre y toda suerte de constelaciones posibles pueden colocar a alguien en la posición de imponer su voluntad en una situación dada. En cambio la dominación es más precisa y es entendida por Aguayo (2006, p. 72) citando a Weber (1944), como “la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos (o para toda clase de mandatos). No es, por tanto, toda probabilidad de ejercer poder en flujo sobre otros hombres...un determinado mínimo de voluntad y obediencia o sea, de interés en obedecer, es esencial en toda relación auténtica de **autoridad**”. El concepto de autoridad no está exento de complejidades, ya que muchas veces se tiende a confundir con otros términos. Peter Heintz (1960, p.93) toma como referencia la definición entregada por Mac Iver, quien sostiene que autoridad “es el derecho establecido dentro de cualquier orden social, para determinar la política, emitir juicios sobre problemas pertinentes y decidir las controversias”. En esta definición se puede inferir que no existe autoridad si no existe una asociación organizada y en estrecha relación con el ejercicio del poder. Se puede analizar esto desde una lógica Weberiana, señalando que la legitimidad es la esencia de la autoridad, por cuanto es aquella la que determina la construcción de un sujeto como autoridad. En este sentido Weber entiende autoridad como la probabilidad de que una orden específica sea obedecida. La autoridad representa el poder institucionalizado y oficializado a través de sus categorizaciones clásicas: autoridad tradicional, carismática y legal-racional.



Hay, según la clasificación que estableció Weber (2005, p. 13) y que hoy es clásica, tres “ideales tipos” de legitimidad de una dominación, cada una de las cuales engendra su propio nivel de racionalidad:

- **Legitimidad tradicional.**
- **Legitimidad carismática.**
- **Legitimidad legal-racional.**

- ❖ **Legitimidad tradicional:** También denominada como la legitimidad del eterno ayer, de la costumbre consagrada por su inmemorial validez y por la consuetudinaria orientación de los hombres hacia su respeto, como las que ejercían los patriarcas y los príncipes patrimoniales de viejo cuño.
- ❖ **Legitimidad carismática:** Se refiere a la autoridad personal y extraordinaria, la entrega puramente personal y la confianza, igualmente personal, en la capacidad para las revelaciones, el heroísmo u otras cualidades de caudillo que el individuo posee.
- ❖ **Legitimidad legal-racional:** Puede ser de carácter racional y descansar en la validez de las normas y reglas. Estas mismas normativas dan legitimidad a quien ejerce la autoridad, una dominación como la que ejercen el moderno servidor de Estado y todos aquellos titulares del poder que se asemejan en él.

El tema del carisma en Weber ha sido muy discutido, en la medida en que, a través de su discípulo Carl Schmitt, fue usado para justificar en 1933 la ascensión al poder del Führer. En todo caso, el tipo de carisma que le interesaba no es el totalitario, sino el que aparece plebiscitado en un Estado de derecho y sobretodo el “capitán de industria”, verdadero carismático de nuestro tiempo. Sin embargo, encontramos en análisis a los aportes de Weber, como los realizados por Peter Heintz en Sociología del Poder (Heintz, 1960), quien nos señala que la autoridad que pertenece a la legitimación legal-racional obedece a ordenaciones impersonales y objetivas legalmente estatuidas designadas, en mérito con la legalidad formal de sus disposiciones dentro del círculo de su competencia. La autoridad que se dispone de tipo tradicional, se relaciona comúnmente a la persona del señor llamada por la tradición y la autoridad con legitimidad carismática se obedece al *caudillo*



carismáticamente calificado por razones de confianza personal en la relación, heroicidad o ejemplaridad.

Es necesario hacer mención de que para efectos específicos del estudio y análisis se consideran específicamente la Dominación Legítima de carácter Legal y Carismática, ya que son estas precisamente las que encontramos en la estructura administrativa, principalmente en funcionarios de la administración pública ligadas a funciones de Gobierno y en el Parlamento. No obstante, aquella Legitimidad Tradicional acompañada de alguna otra, se puede dar en casos excepcionales, transformándose incluso en líderes o personas reconocidas por presencia de familiares ligados al ámbito de la administración dentro de la organización del Estado. Así podemos referirnos a modo de ejemplo a Eduardo Frei Montalva, creador de la FALANGE Nacional y ex Presidente de Chile y su hijo Eduardo Frei Ruiz Tagle que ya se mostraba como líder al interior del Partido Demócrata Cristiano y posteriormente Presidente de la República de Chile, Senador y actual candidato del sector oficialista para su segundo postulación a primer mandatario.

Hay que aclarar algunos puntos claves para comprender y adecuar la teoría Weberiana y en este caso, la legitimidad de la dominación, al estudio y posterior análisis. La dominación legal está sujeta estrictamente al imperativo de un marco normativo-jurídico vigente, además de estar estatuido de modo racional, el cual establece disposiciones relativas al ordenamiento y al mandato, que involucran a todos los funcionarios regidos por este marco legal. En este sentido, es necesario referirse al principio de jerarquía administrativa, es decir, “la ordenación de autoridades fijas con facultades de regulación y con el derecho de queja o apelación ante las autoridades superiores, por parte de las inferiores” (Heintz, 1960, p.25).

Lo que marca diferencias entre los distintos funcionarios que pertenecen al ámbito político-administrativo y el legislativo, es que éstos últimos, además de desempeñar las funciones formales propias del cargo, deben cumplir con los compromisos adquiridos con sus electores, con el fin de responder a la legitimidad carismática que poseen y que posibilitaron su acceso a un puesto parlamentario. Sin embargo, todo funcionario de Estado se encuentra en una situación de legitimidad legal y cuando son designados a través de la confianza por una autoridad superior también responden y poseen legitimidad carismática por quien los designa.



### 2.2.2.-Teoría de las Elites.

Existen dos teorías usadas comúnmente para describir e interpretar la estructura de una sociedad. Una de ellas es la teoría de clases y la otra es la teoría de las élites. No se pretende adentrar en la primera, pues se considera más acertado para efectos del estudio remitirse únicamente a la teoría de las élites, ya que la teoría de clases se aboca principalmente a la estructuración de la sociedad a partir de factores esencialmente económicos, asociados fundamentalmente a la relación que se establece con los medios de producción, adquiriendo a partir de ahí el poder político y militar<sup>18</sup>, caso menos habitual pero no por ello inexistente. En cambio la teoría de élite de poder o élites gobernantes, y no como clase gobernante según la teoría de clases, se formula a partir de las limitantes y dificultades planteadas en la teoría de clases.

Esta teoría, tal como lo plantea Gyarmati (1984, p. 136-137), se refiere a las élites como “aquellos círculos reducidos y organizados que influyen sistémica y decisivamente en la acción del Estado, en lo que se refiere a la formulación e implementación de los esquemas políticos, económicos y sociales. Dichos círculos son llamados élites de poder o, a veces, élites gobernantes, dominantes o estratégicas”. En la organización actual de la sociedad chilena, en especial de la estructuras de poder, priman aquellos círculos o asociaciones de carácter político y altamente organizado, denominados partidos políticos.

Producto de tales interpretaciones y análisis es que uno podría mencionar, tal como lo señala Gyarmati, que el surgimiento de estas nuevas elites cuyo peso en la dirección de los asuntos nacionales e internacionales va en constante aumento, configurándose como uno de los acontecimientos de mayor importancia en la sociedad contemporánea.

Se puede aplicar la teoría de las elites a los preceptos y concepciones de democracia, en los planteamientos de la Teoría de la Democracia Elitista planteada por Gyarmati (1984, p.140). Esta teoría nos entrega elementos bastante claros

---

<sup>18</sup> Gyarmati alude a Marshall (1965) para decir que: “si una clase es lo suficientemente poderosa para establecer o preservar aquellas instituciones que favorecen a sus actividades, ellas pueden definirse como “clase gobernante””.



respecto de la configuración democrática de la sociedad actual, lo que queda consignado en los siguientes postulados básicos:

- Nunca han existido sociedades de relativa complejidad que hayan sido organizadas sobre la base de una sociedad participativa;
- Se puede demostrar que por razones de su propia dinámica interna, es posible que tal sociedad pueda existir en la práctica;
- Las masas son esencialmente incompetentes, incapaces de percibir sus verdaderos intereses; son turbulentas e indisciplinadas y fácilmente incitables a emprender acciones violentas y destructivas;
- Como consecuencia de lo anterior, para asegurar la libertad, la cultura y el bienestar económico, es indispensable que la sociedad sea gobernada por minorías creativas o élites, constituida por los miembros más capaces de la comunidad, con un alto nivel de preparación;
- Las metas y los intereses de las diversas élites, representando las distintas esferas de la actividad del país, nunca coincidirán en su totalidad. Luego estas competirán entre sí por el ejercicio del poder.

Estos cinco argumentos se combinan entre sí, mientras los dos primeros intentan demostrar que una sociedad sobre la base de principios igualitarios o lincolniano es una imposibilidad, tanto por razones históricas como teóricas. Los tres siguientes, en cambio, ofrecen una justificación moral del dominio de las minorías, sosteniendo que él no sólo es inevitable, sino que es beneficioso para la sociedad en general. La reflexión apunta en la actualidad principalmente a una sociedad gobernada por minorías dominantes y que si lo llevamos al plano de tesis, serían las profesiones o, más bien, los profesionales políticos quienes pertenecen a tales minorías. Si observamos la realidad desde esta lógica asoma como concepto y elemento importante los meritos de estas elites gobernantes. La Meritocracia es la



teoría más conocida que justifica el gobierno de las élites en virtud de sus cualidades superiores, es decir, el gobierno de los mejores, de los más meritorios<sup>19</sup>.

Se señala que la parte central de dicha teoría consiste en el remplazo del concepto de igualdad por el de igualdad de oportunidades como la esencia de la democracia. Gyarmati (1984, p. 143-144) afirma, para referirse a la meritocracia, que “se consideran modernas las sociedades en que el individuo es juzgado por sus propios logros y no simplemente por su abolengo, en que existe un sistema educativo accesible a toda la población, que tiene una organización económica relativamente compleja, multifacética, con buen nivel de industrialización, en que impera un grado aceptable de la libertad política, etc.”. Además menciona que “en las sociedades relativamente modernas todas las personas tienen las mismas oportunidades para obtener una buena preparación y, en consecuencia, para desempeñar las diversas actividades que la sociedad necesita, la única limitación para ello son sus condiciones intelectuales, físicas y de personalidad. En segundo término las recompensas que reciben los que desempeñan las diversas actividades son proporcionales a la contribución al bienestar de la sociedad. Finalmente, como corolario de los conceptos anteriores, la posición de cada individuo en la sociedad, su status económico, su prestigio y su posibilidad de ocupar los cargos de poder donde se toman las decisiones sociales, políticas y económicas de mayor importancia, depende exclusivamente de su talento y su propio esfuerzo” (Gyarmati 1984, p. 144).

El hecho de que exista una élite de poder que gobierna las grandes masas de la población, lejos de constituirse un fenómeno deplorable, es éticamente justificada por esta teoría y, al mismo tiempo, en virtud de las superiores cualidades personales de sus miembros, constituye una garantía para el bienestar, la libertad y el progreso de la sociedad. Esto, no basta para asegurar, ni el beneficio máximo para la sociedad entera, ni el imperio de los procesos democráticos. No evitan la posibilidad de la dictadura de una determinada élite ni, incluso, una meritocracia totalitaria de que los grupos dominantes podrían predominar sobre los intereses y las necesidades de las grandes mayorías. A la profesión como colectividad le favorecería la existencia de

---

<sup>19</sup> El término “meritocracia” ha sido acuñado por Young (1958) en un libro que presenta la descripción de una sociedad imaginaria gobernada por los “mejor preparados”.



una meritocracia basada en una real igualdad de oportunidades, ya que ella justifica la posesión de prerrogativas especiales.

La relación entre las profesiones y el modelo de la democracia elitista es ambigua. En muchos aspectos hay una marcada coincidencia entre dicho modelo de organización social y la ideología e intereses de las profesiones. Se refuerzan mutuamente, tanto en el nivel teórico como en el terreno de la acción política concreta, pero no está exenta de contradicciones. Gyarmati (1984, P. 151) afirma que “por su parte, las profesiones legitiman el concepto elitista de la democracia como base de la organización social y lo hacen aceptable incluso para los sectores mayoritarios de la población que no forman parte de las élites dominantes”.

### **2.2.3.- Las Profesiones y su Papel en el Estado.**

Con el Estado Moderno se institucionalizó de manera definitiva la relación Estado-Ciencia. Fue el mismo Estado quien se ocupó de crear las condiciones de realización para la investigación científica, dando forma al ámbito normativo-institucional, que fijará desde ese momento la validez de ciertos saberes. De hecho, si entendemos la administración burocrática como una dominación gracias al *saber*, se fundamenta lo planteado con anterioridad.

Si esta situación se observa a través de los planteamientos de Weber, podríamos decir que “el funcionario del Estado Moderno se va convirtiendo en un tipo de trabajador intelectual altamente especializado mediante una larga preparación y con un honor estamental muy desarrollado, cuyo valor supremo es la integridad” (Aguayo, 2006, p.78), él mismo reconoce la figura del experto en las organizaciones burocráticas. Es de suma importancia el carácter de especialización con que cuentan estos funcionarios para el efectivo dominio de una parte de la labor total de una organización, además del valor ético de su trabajo. Según lo anterior “la especialización permite una mayor racionalización y control de la sociedad moderna y, por tanto, del campo profesional donde se desenvuelve la acción profesional” (Aguayo, 2006, p.78).



Si una organización de Estado se encuentra fundada en expertos, y complementando lo señalado con anterioridad, es necesario que tales funcionarios sean competentes en variados aspectos. Weber pone énfasis en las ideas sobre las competencias profesionales para dar sustento a la racionalidad burocrática del Estado Moderno. Según el sociólogo “son las competencias profesionales las que logran dar legitimidad a las asociaciones. En definitiva es el hombre competente quien es el único facultado para gestionar el cuadro burocrático” (Aguayo, 2006, p.78). Este elemento se configura como importante al momento de referirse a las esferas del poder, pues implican una serie de dominios técnicos y de otro tipo, para mantener y traspasar poder.

El sociólogo chileno Gabriel Gyarmati (1984) realiza una reflexión interesante al referirse a los “expertos” como elementos disruptores en el ámbito administrativo, pues la clase política llegó al punto en que fue incapaz de diseñar políticas, porque no sabía cómo hacerlo, no poseyendo los elementos intelectuales para ellos. De este modo, el papel de tal clase se reduce cada vez más a la selección ideológica entre expertos, carentes de responsabilidad pública ya que, supuestamente, ellos son tecnócratas y no políticos. Esta situación se puede observar durante la primera mitad del siglo pasado y evoluciona naturalmente, propiciando el ingreso de profesionales a los centros de poder. Por tanto, se debe considerar a las profesiones no sólo como grupos ocupacionales altamente especializados, sino que es preciso reconocerlas también como elementos de importancia e influyentes en la estructura de poder de la sociedad. Siguiendo con esta lógica, Gyarmati (1984, p. 125) integra el concepto de cooptación y cuya conceptualización mejora la utilidad analítica de los procesos cooptativos, facilitando la comprensión del por qué algunos grupos se manejan a través del mismo. Por tanto, se entenderá por cooptación como el mecanismo de ajuste por el cual se invita a elementos externos a incorporarse a las estructuras directivas de una organización o institución. El objeto es mejorar sus posibilidades de éxito o de prevenir y neutralizar amenazas a su estabilidad o su existencia<sup>20</sup>. Existen dos tipos de cooptación:

- ❖ *Cooptación formal*: consiste en compartir con otros grupos la responsabilidad de la ejecución de las tareas administrativas y de representación que forman

---

<sup>20</sup> Las definiciones entregadas están basadas, con algunas modificaciones, en Selznick, 1953.



parte del poder, pero sin compartir (excepto en apariencia) el mismo poder. Es una participación simbólica, más que real, en el poder.

- ❖ *Cooptación efectiva*: tiene lugar cuando una organización o institución, para poder sobrevivir y prosperar, debe efectivamente acomodar sus actividades a los intereses de otros centros de poder, permitiendo que representantes de éstos compartan el poder real en la dirección de la organización.

Es preciso aclarar que la cooptación no es un término limitante, por lo que al ser entendida como mecanismo se extiende a los diversos contextos socio-políticos a nivel de estructuras organizativas. En el caso particular de la asociación política por excelencia (el Estado) es necesario no caer en ambigüedades y entender que tal estructura, a niveles de altos cargo de poder, regula su organización interna mediante procesos cooptativos, es decir integra a actores en cargos directivos que posibilitan mantener, o bien, fortalecer los procesos de gobernabilidad al interior del Estado. Esta constante adaptación pretende equilibrar el *statu quo* de la fórmula de gobierno y para eso es preciso que los representantes escogidos, ubicados en posiciones estratégicas al interior del ámbito político-administrativo, pertenezcan a la misma coalición de gobierno. También hay que entender que la cooptación permite otorgar legitimidad hacia quienes se invita como coparticipadores del poder de modo formal o efectivo, pero a su vez la organización directiva es legitimada por estos actores invitados a coparticipar producto del mismo fenómeno.

Por otra parte, la propuesta clásica de las profesiones en relación con su posición y papel dentro de la estructura del poder, se constituye como relevante para el estudio. El *Situs*, concepto desarrollado por Benoin Smullyan (1944), plantea la división del trabajo en dos dimensiones. La primera “es horizontal y agrupa las ocupaciones de acuerdo a su función básica: por ejemplo, las ocupaciones organizadas en torno a la manufactura, la salud, la construcción, la educación, el derecho. Cada una de estas áreas de actividad se llama situs. A su vez, dentro de cada situs existe una segunda división: las diversas ocupaciones, que se ocupan verticalmente en estratos de orden jerárquico. Un ejemplo: la subordinación de las enfermeras auxiliares a las enfermeras universitarias, y estas últimas a los médicos” (Gyarmati, 1984, p.25). Esto si lo relacionamos a una dimensión más clásica de la sociología, se relaciona con el concepto de *estatus*, pero aplicado al ámbito de las



profesiones específicamente, por lo que existirían profesiones en la parte alta del *situs*, así como en la parte intermedia y baja del mismo. La teoría se fundamenta básicamente en la estructuración de los conocimientos y en la distribución de ellos entre las diversas ocupaciones que pertenecen al mismo *situs*.

Hay que entender que toda profesión se vincula estrechamente con la política en todas las definiciones posibles del concepto política. Si tomamos esta relación estrecha entre política y profesión y la analizamos desde la teoría Weberiana en relación con los funcionarios burocráticos, existen dos formas de hacer política: *aquella por la cual se vive de la política o bien se vive para la política*. En ningún caso son excluyentes, debido a que la vocación está arraigada a aquellos profesionales que viven para la política. Incluso muchas veces se ha llegado a hablar de políticos profesionales, para quienes viven de la política.

En el Estado los funcionarios ejercen poder, por cuanto poseen facultades para tomar decisiones que son competentes con su grado de especialización y la distribución del poder que existe al interior de la estructura organizativa. Aquí entran en juego factores éticos asociados al ejercicio del poder en función del cargo desempeñado y los de las profesiones. El profesional funcionario asume responsabilidades en el sentido que interpreta su accionar en términos de medio y fines, lo que lo obliga a prever las consecuencias de sus decisiones, transformándose en un convencido de su labor. Toda profesión al ser política requiere mayor reflexividad y debe tener conciencia sobre la conducta ética que se requiere, por tanto se debe tener presente que su modo de actuar está condicionado por estos principios valóricos.

#### **2.2.4.- Reformas y Modernización del Estado.**

Las profesiones, al igual que los sistemas de dominación, tienden a experimentar cambios de acuerdo a los contextos sociales, políticos, económicos y culturales por los que atraviesa un Estado-Nación. Bajo esta lógica no queremos adentrarnos en la definición del tipo de Estado chileno actual, ya que varía según las interpretaciones político-ideológicas realizadas colectivamente por grupos de la sociedad. De esta manera hay quienes se refieren al Estado chileno como de tipo



liberal clásico, otros lo clasifican como neoliberal, Estado democrático de derecho, de tipo regulador o bien de servicios. Para otros, incluso es la combinación de elementos presentes en cada una de las interpretaciones mencionadas.

No ajeno a la construcción de Estado y a las interpretaciones del mismo, encontramos, independientes de tales conceptualizaciones, un contexto de políticas reformistas que ha experimentado el organismo máximo, producto de diversos factores. Desde mediados de la década del setenta y durante toda la década de los ochenta, en el país se implementan una serie de medidas tendientes a minimizar el poder del Estado, promoviendo para ello reformas centradas en ajustes estructurales en el ámbito económico, emprendidas conjuntamente con la estabilización de precios y la apertura al comercio exterior. Las discusiones acerca de la Modernización del Estado chileno muchas veces se redujo al tamaño del sector público, dejando de lado complejas cuestiones acerca de cómo cambiar su cultura democrática, mejorar su productividad, aumentar su coordinación, servir mejor a los ciudadanos (Armijo, Tomassini, 2002, p. 121).

Para comprender de mejor modo lo referido a modernización del Estado, se aludirá a tres enfoques centrados en puntos distintos a los del mercado, ya que al centrarse en este se complejiza aún más la construcción referencial del proceso experimentado por el Estado chileno.

El enfoque administrativo, conocido también como gerencialista, hace referencia a la institucionalidad del sector público, elaborada para posibilitar el funcionamiento de un Estado interventor al servicio de una estrategia económico-social desarrollista, disfuncional respecto a la nueva economía de mercado. Lo primero por tanto, es imprimir en las instituciones del aparato estatal una nueva cultura de gestión, de desempeño, de resultado, de medición de los mismos, orientación al usuario y de calidad de servicios, entre otras cosas. Lo que hace posible esto es precisamente la burocracia, entendida en términos de racionalización de los servicios públicos, aunque tal burocratización no se encuentra exenta de críticas debido a la actuación de aquellas organizaciones incapaces de adaptarse a los cambios constantes de una sociedad compleja (Armijo et al., 2002, p. 25). Lo anterior queda más claro en los planteamientos de Marshall y Waissbluth (2007, pp.1-2) quienes señalan que “en Chile las instituciones se rigen por leyes



anacrónicas que dificultan su adaptación a las prioridades políticas. Mientras en el sector privado la organización se adapta a la estrategia, en el sector público es más frecuente que la estrategia se adapte a un ordenamiento institucional excesivamente rígido y “normativista”. Esto se debe principalmente a tres factores, el primero es que el Estado tradicional se ha rezagado ante los cambios tecnológicos y sociales de las últimas décadas; emergen nuevos temas transversales, como la competitividad, la calidad de vida en las ciudades, la protección social, la planificación territorial o el cuidado del medio ambiente y hay un aumento de expectativas y de exigencias de los ciudadanos sobre el Estado, que impone una mirada centrada en la implementación y en los resultados de las políticas. Es así como los autores antes señalados complementan que “estos fenómenos conducen lenta, pero seguramente al ocaso del Estado “weberiano”, caracterizado por estructuras rígidas y jerarquizadas, que tienen como prioridad central el cumplimiento de la norma y en los que la autoridad y la responsabilidad están concentradas en la cabeza de la organización. Emerge, en cambio, un Estado que necesita distribuir autoridad y responsabilidad para abarcar los nuevos temas, buscar nuevas formas para ejercer el control de la gestión, operar en “redes” públicas y público-privadas, utilizar el mercado como herramienta y responder a los ciudadanos” (Marshall et al., 2007, p. 2).

El otro enfoque es aquel que supone introducir profundos rediseños institucionales. Estas experiencias de enfoque institucional de la reforma de Estado han sido experimentadas previamente por los países latinoamericanos en las estrategias de industrialización protegidas por el Estado, generando agencias encargadas de financiar el desarrollo industrial, agrícola y otros; y la introducción de reformas de mercado, llevando a profundas modernizaciones de los sistemas presupuestarios e impositivos, de los sistemas estatales de educación, salud y seguridad social, y los procesos de privatización de empresas públicas y de desregulación de mercados (Marshall et al., 2007, p. 25).

Armijo y Tomassini argumentan que “las reformas de tipo gerencial buscan modernizar la gestión de los servicios públicos encargados de ejecutar las políticas gubernamentales, en tanto en el rediseño de las instituciones del Estado tiene por objetivo habilitarlo para formular más eficientemente esas políticas” (Marshall et al., 2007, p. 26). Ambos enfoques se alejan de la relación con la ciudadanía e



incorporación de sus demandas a la agenda pública y traducirlas en políticas. Esto se resume en el último enfoque referido a una reforma democrática del Estado, fórmula integradora de los dos enfoques anteriores. Sin embargo, el Estado chileno es ineficiente en este sentido, ya que si bien la reforma radica principalmente en acentuar la apertura hacia la sociedad civil, “la intervención ciudadana es considerada como una amenaza a la autonomía de la burocracia estatal, y por ende de la democracia” (Marshall et al., 2007, p. 26). La participación de los ciudadanos se reduce casi exclusivamente a la gestión de los servicios públicos más que a la formulación de una política gubernamental, por tanto esta imagen de participación ciudadana es una visión bastante limitada.

Dentro de este marco general de Modernización del Estado se contemplan una serie de medidas legislativas tendientes a favorecer tal proceso. Algunas hacen referencia a la inclusión de nuevos servicios para la ciudadanía y otros que modifican las estructuras y dinámicas al interior de la administración del estado. En este último punto es necesario detenerse ya que las modificaciones realizadas implican un nuevo modo de acceso a cargos públicos.

Los funcionarios de Estado en la década anterior accedían a los puestos a través de dos vías principalmente. Una es a través de la designación a cargos específicos en los que se utiliza el criterio de quien designa y el compromiso con los principios y finalidades del organismo. En casos específicos y en términos políticos esto se ha popularizado a través de la frase “cuoteo político”. La otra corresponde a la concursabilidad de los cargos. Ambos se estipulaban en la Ley N° 18975<sup>21</sup>, cuya posterior modificación en la Ley N° 19653, Sobre Probidad Administrativa Aplicable a los Órganos Generales de la Administración del Estado de 1999, y el D.F.L. Núm. 1/19653 publicado el 2001. Este último cuerpo legal contempla disposiciones generales para los funcionarios de Estado, destacando para interés del estudio el carácter altamente jerarquizado del aparataje público, poniendo énfasis en el principio de probidad<sup>22</sup> administrativa, la regulación al acceso o movilidad en cargos a través de esta normativa y los Estatutos de las respectiva institución, lo relativo a la organización y funcionamiento de órganos del Estado, así como los Servicios

---

<sup>21</sup> Ley 18575, Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales para la Administración del Estado, publicada el 5 de Diciembre de 1986.

<sup>22</sup> Este término es utilizado para referirse a la integridad y honradez en el actuar, aplicándose como principio fundamental para la organización y funcionamiento del Estado.



Públicos existentes. Además, el Decreto con Fuerza de Ley estipula el impedimento de realizar cualquier actividad política dentro de la Administración.

Debido a los constantes cambios en las dinámicas modernizadoras es que la lógica mencionada con anterioridad tiende a cambiar por la de concursabilidad para gran parte de los cargos en la Alta Dirección Pública<sup>23</sup>, refiriéndose principalmente a cargos de órganos y servicios públicos y en sus respectivas unidades organizativas en donde su función principal sea la de ejecutar políticas públicas y de provisión directa de servicios a la comunidad, excluyendo a diversos cargos dentro del ámbito político-administrativo, por tratarse de formas distintas de acceso, como son la elección por votación (elección presidencial) y aquellos cargos de confianza que les compete la designación al Presidente de la República u otros órganos según contemple la Ley 19882<sup>24</sup> o la normativa respectiva.

Lo que se pretende es instaurar y consolidar es el Sistema de la Alta Dirección Pública (SADP), que es un sistema integral que contempla la selección, formación, evaluación y desarrollo de los altos directivos del sector público, siendo referente para la elaboración y ejecución de políticas de gestión de personas para la gerencia pública del país. Dicho sistema tiene como principal objeto dotar a la administración civil del Estado un cuerpo de profesionales altamente calificados para desempeñarse en la gerencia pública, entendido como el enfoque administrativo que guía los procesos actuales de Modernización de Estado, garantizando así el cumplimiento de los principios de transparencia y probidad como ejes de la función pública. Las iniciativas de transparencia de la administración pública impulsadas por el gobierno, están íntimamente ligada con la idea de acercar el Estado a la ciudadanía, siendo un aporte importante, ya que permite el conocimiento de los procesos al interior del Estado, a través de la normativa que estipula el acceso libre a la información<sup>25</sup>.

Lo interesante es que tales tendencias implican una creciente profesionalización del Estado y un carácter meritocrático para el acceso y movilidad en cargos públicos. Además, implica una adecuación en la estratificación por grados que se hace en cada estamento de la estructura organizativa de la Administración

<sup>23</sup> [www.serviciocivil.cl](http://www.serviciocivil.cl) Visitada el 29 de Abril de 2009.

<sup>24</sup> Ley 19882, Regula Nueva Política de Personal a los Funcionarios Públicos que Indica, publicada el 23 de Junio de 2003.

<sup>25</sup> Ley 20285, Sobre el acceso a la información pública, publicada el 20 de Agosto de 2008.



Pública. Entonces, la Modernización del Estado chileno corresponde a un tipo gerencialita, porque busca modernizar la gestión de los servicios públicos encargados de ejecutar las políticas gubernamentales del Estado, hecho propiciado por la racionalización de servicios públicos a través del acceso a cargos estratégicos de los más capaces en función del mérito.

#### **2.2.5.- Trabajo Social, relación con la burocracia y ejercicio del poder en los ámbitos político-administrativo y legislativo.**

El Trabajo Social y su relación con el ejercicio del poder en altos cargos al interior de la organización político-administrativa y legislativa a lo largo de la historia de la profesión en Chile, se hace visible a través del acceso, mantención y movilidad en diversos cargos en la gestión pública<sup>26</sup> por parte de profesionales, relativo al posicionamiento que tales han alcanzado, en términos de cargos que ostentan y sus relaciones directas con el ejercicio del poder político. El concepto de política es bastante amplio y abarca cualquier género de actividad. Siguiendo la lógica de la temática motivo de estudio se utilizara la definición entregada por el Sociólogo Max Weber quien señala que “por política entenderemos solamente la dirección o la influencia sobre la dirección de una asociación política, es decir, en nuestro tiempo, de un Estado” (Weber, 2005, p. 11). Podemos señalar que “una cuestión es política cuando existe una íntima relación con el poder, quien hace política aspira necesariamente al poder” (Aguayo, 2006, p.81). Por tanto, aquel o aquella Trabajador/a Social que se sitúa en un nivel elevado dentro de la jerarquía de los poderes del Estado, ostenta poder, lo que implica su participación en la toma de decisiones relevantes para el ordenamiento social, político, económico y cultural de un país.

Refiriéndose al Trabajo Social como una profesión en estrecha relación con el poder, hay que destacar aspectos profesionales implícitos en los roles y funciones que desde ésta se ejercen. Como se sabe una de las principales funciones que tiene

---

<sup>26</sup> Prats, citando a Metcalfe, menciona que la gestión pública debe ser entendida a nivel “macro” relacionado con el cambio estructural a nivel de relaciones multiorganizacionales. Kooiman desarrolla el término de gobernar de la misma manera como Metcalfe alude a gestión pública, consistiendo de este modo, en coordinar, orientar, influir, equilibrar la interacción entre los actores políticos y sociales.



el Trabajo Social es la de ser implementadores de políticas sociales, esta realidad acerca a la profesión al ejercicio del poder. En este sentido permite que exista una complementariedad entre los conocimientos que poseen un profesional y la experiencia de intervenciones y prácticas anteriores, lo que se traduce en un vínculo directo con el poder. Sobre este aspecto Cecilia Aguayo señala que “cuando uno piensa en la formación que han tenido los trabajadores sociales desde una perspectiva mucho más funcionalista y es lo que ustedes a lo mejor leyeron, se dan cuenta que ya a nosotros se nos adscribe el poder. Entonces ese poder adscrito tiene que ver con las profesiones intermedias, que en general no son las profesiones que ejercen más poder en la toma de decisiones para las políticas sociales o para las políticas públicas. Las profesiones que ejercen mayor poder en estos momentos son los abogados, los juristas, los economistas, a lo mejor los planificadores sociales, y yo creo que ese esquema se vuelve a repetir porque hay otras profesiones como nosotros, los educadores, los enfermeros, las matronas en los sistemas de salud, que van ocupando poco a poco, otro ejercicio del poder”<sup>27</sup>. Agrega además que “este tipo de ejercicio del poder, tiene que ver con el trabajo directo con la gente, con los grupos, con las familias, con los niños, jóvenes, es un tipo de ejercicio del poder que hoy en día no lo conocemos suficientemente pero que está ahí”<sup>28</sup>. Es precisamente tal ejercicio del poder el que ejerce la gran parte de Trabajadores/as Sociales.

En relación con el *situs* de la profesión y complementando lo antes expuesto Aguayo comenta que “creo que trabajador social, si hoy día tú me preguntas cuál es el ejercicio del poder de él, no es un ejercicio del poder que incida profundamente en la política social. Eso es lo que uno puede verificar después de estar en varios lugares donde encontramos el ejercicio político de los trabajadores sociales y a los mejor en ese sentido como que seguimos siendo *profesiones intermedias*, porque los trabajadores sociales han ocupado un puesto en la política social en donde yo creo que ejecutan más que proponer o transformar, esos son como otro tipo de profesionales”<sup>29</sup>. Tal teoría se fundamenta en la estructuración de los conocimientos y en la distribución de estos entre las diversas ocupaciones pertenecientes al mismo *situs*. El Trabajo Social se constituye como una profesión no ubicada en la cúspide de la estructura jerárquica (estructura burocrática), pues adquiere conocimientos de

---

<sup>27</sup> Entrevista a Cecilia Aguayo, revisar anexos.

<sup>28</sup> Ibid.

<sup>28</sup> Ibid.

<sup>29</sup> Ibid.



otras profesiones y no existe especificidad en tales, lo que determina al Trabajo Social como una profesión intermedia. Sin embargo, si la definición de situs la asociamos con la lógica de poder según la legitimación e influencia en las altas esferas del poder o la institucionalidad burocrática señalada por Weber, el Trabajo Social se encuentra en un nivel superior en comparación con otras profesiones que no alcanzan el mismo nivel de notoriedad en este ámbito.

La profesión históricamente se ha caracterizado por una tendencia preeminentemente femenina. Esta realidad histórica se repite en lo que se refiere a profesionales insertos en las estructuras de poder. Es necesario detenerse en este punto y aproximarse desde la perspectiva de género, no profundizando mayormente en ésta, sino que más bien tomando aquellos elementos importantes para la construcción teórica. En el siguiente artículo ("Género y Desarrollo, 2004, pp. 2-3) se menciona que el concepto género fue acuñado en la psicología por los investigadores Robert Stolor y John Money, abocados a las disfunciones sexuales y argumentando que género apunta a la constitución social de la diferencia sexual (lo masculino y lo femenino), adquiriéndose a través del aprendizaje cultural. La construcción conceptual de género no está exenta de complejidades, ya que la discusión estaba dirigida a cuáles eran los elementos que tenían mayor incidencia, si los culturales (o ideológicos), o los socioeconómicos, naciendo dos corrientes antropológicas, la construcción simbólica del género y la construcción social de género.

Para referirse a perspectiva de género es necesario primero aludir a la teoría de género (Gomáriz, 1992, pp. 96-98). De Barbieri identifica tres orientaciones en el desarrollo de la teoría de desarrollo de género. Hay quienes consideran el género como un sistema jerarquizado de estatus o prestigio social; otros dan importancia a la división social del trabajo como elemento motor de la desigualdad, basado en la aserción femenina en el trabajo, la participación sindical, etc.; la tercera perspectiva considera los sistemas de géneros como sistemas de poder que resultan de un conflicto social de dominación.

La perspectiva de género, también llamada enfoque de género, surge de la teoría de género en la segunda mitad siglo XX enraizado en el materialismo histórico, la antropología y la historia crítica, y el psicoanálisis. La teoría de género



enfatisa en hombre y mujeres como sujetos históricos, contruidos socialmente, producto de la organización de género dominante en la sociedad.

Es importante aludir que los procesos de análisis para esta temática se enfocarán principalmente en el género contextualizado en las relaciones sociales establecidas y las posiciones que hombres y mujeres trabajadores/as sociales ocupan dentro de la estructura burocrática.

✓ ***El Trabajo Social en el proceso de Modernización del Estado.***

Actualmente existe una necesidad por clasificar el rol que cumple el Trabajo Social dentro de la esfera pública. Nidia Aylwin dice que lo que refleja una orientación prevaleciente que tiende a enfatizar la necesidad de que la profesión no sólo se fundamente en el conocimiento científico para diseñar o implementar alguna línea de intervención, sino que se implemente técnicamente para poder realizar una acción transformadora eficaz, que tenga impacto social, superando la etapa en que lo ideológico primaba como variable fundamental en la práctica profesional<sup>30</sup>.

Como se explicó en líneas anteriores, la Modernización del Estado chileno se encuentra marcada fuertemente por una tendencia desarrollista, conforme a un continuo proceso de reformas estructurales e institucionales que se focalizan precisamente hacia el logro del bienestar social. Es en estos ámbitos donde el Trabajo Social ha tenido una importante presencia durante las últimas décadas, haciéndose parte del proceso de reformas, pero generalmente acotado hacia la implementación de las iniciativas institucionales más que en su creación, propiamente tal. Sin embargo, se ha planteado que las lógicas que guían la acción del Trabajo Social en este nuevo concepto de Estado buscan conocer la realidad social para construir proyectos e intervenciones de transformación que pretenden mayor justicia social, igualdad de oportunidades, en definitiva, un mayor bienestar humano.

Según estos parámetros, a lo largo de la historia de la profesión el Trabajo Social ha estado estrechamente vinculado a las tendencias predominantes en el

---

<sup>30</sup> Quiroz, M., Op. Cit., p. 52.



diseño de las políticas públicas. Actualmente opera en Chile un enfoque de gobernabilidad<sup>31</sup> basado en principios nacionales democráticos de equidad y justicia social, cuya eficacia y eficiencia en la gestión no dependen sólo de la acción del gobierno, como ocurría en décadas anteriores, sino de la capacidad para la creación y gestión de redes de actores (Prats, 2001, p. 7). De acuerdo a esto, el actual enfoque de gobernabilidad propone un modelo de intervención en materia de políticas públicas más cercano a la ciudadanía, tomando como base las percepciones y demandas de la propia población. Esta nueva situación ha determinado que los roles que cumple el Trabajo Social se formulen desde una posición más próxima a las personas<sup>32</sup>. En este sentido, se plantea que el nuevo proceso de Modernización del Estado se ha presentado como una oportunidad creciente para la incorporación de profesionales al ámbito de la administración pública, tomando como referencia las facultades que tienen los y las trabajadores/as sociales para analizar desde lo micro con el propósito de intervenir en lo macro, lo que le ha dado una importante connotación para poder enfrentar las diversas temáticas institucionales con las que se trabajan y un conocimiento operativo en cuanto a los reales requerimientos sociales que definen la creación de determinada política pública. Ese componente ha otorgado un cierto grado de reconocimiento para poder desempeñarse en cargos específicos al interior del aparato público<sup>33</sup>.

---

<sup>31</sup> La *governabilidad* es entendida por Prats (2001) como la estructura sociopolítica que permite que un sistema social sea gobernable, de modo tal que todos los actores estratégicos se interrelacionan para tomar decisiones colectivas y resolver sus conflictos conforme a un sistema de reglas y procedimientos formales o informales –que pueden registrar diversos niveles de institucionalización– dentro del cual se formulan sus expectativas y estrategias. Este concepto se diferencia del de “*governanza*”, pues este último es básicamente una herramienta analítica y descriptiva, ya que puede verse como el resultado de las intervenciones de los actores a través de una dimensión normativa, es decir, es la coordinación de las acciones de los individuos y las organizaciones que constituyen como formas primarias de la construcción del orden social.

<sup>32</sup> Entrevista Paulina Saball, revisar anexos.

<sup>33</sup> Entrevista Paula Forttes, revisar anexos.



# CAPÍTULO III

## Diseño de Investigación

### **3.1.- Contexto de la Investigación.**

#### **3.1.1.- Delimitación y Fundamentación del Estudio.**

##### **✓ *Temática de Investigación.***

El Trabajo Social y su relación con el ejercicio del poder en altos cargos al interior de la organización político-administrativa y legislativa a lo largo de la historia de la profesión en Chile.

##### **✓ *Fundamentación de la Temática.***

Para comprender y conocer el Trabajo Social en Chile es necesario considerarlo desde una perspectiva histórica, ya que la construcción como profesión siempre ha estado delimitada en su quehacer por aspectos teórico y metodológicos, favoreciendo el tratamiento de problemas sociales y la generación de vínculos, que establecen un modo particular de operar, de acuerdo a la realidad social en la que se interviene y que varía según los distintos contextos históricos por lo que ha atravesado el país. Desde este punto de vista es fundamental reconocer que el Trabajo Social se constituye como una profesión históricamente ligada al Estado, quien tiene como una de sus funciones principales atender las necesidades generales de la población, con el propósito de mejorar la calidad de vida.

Si observamos al profesional trabajador/a social como un agente de cambio, debemos considerar los diversos factores que inciden en su quehacer profesional. De este modo, visualizamos la convergencia de valores, creencias, costumbres, competencias, ideologías, su condición de sujeto histórico, pero por sobre todo, un actor político que tiene una visión particular de observar la realidad social que determina su accionar. De acuerdo a lo mencionado con anterioridad, se establece en el imaginario colectivo que los y las trabajadores/as sociales se encuentran constantemente adecuándose a los cambios, lo que incide en que éstos, se vean en la necesidad de reformular sus lógicas de acción, tomando en consideración su construcción de sujeto, desde la particularidad personal y profesional.



Esta relación entre cambios sociales, configuración de Estado y Trabajo Social, desde la particularidad del profesional que interviene, han beneficiado la inserción de trabajadores/as sociales en altos cargos dentro de la gestión pública, lo que ha incidido en un ejercicio del poder distinto al que tradicionalmente se adscribía al Trabajo Social en sus intervenciones directas con los diversos actores sociales. Es así como, se encuentran un número específico de profesionales, que a través de la historia de la profesión en Chile, desde sus inicios hasta la actualidad, han sido capaces de adquirir, a través de sus vínculos personales, trayectoria profesional y/o política, un mayor grado de participación en cargos de importancia en el ámbito político-administrativo y legislativo. Por lo tanto, lo que pretende el presente estudio es responder a las interrogantes acerca de la consideración del Trabajo Social como una profesión de poder en un sentido más amplio que la simple acción de la toma de decisiones, abordando elementos relacionados con el acceso, desempeño, trayectoria, legitimidad y las características asociadas a éstos, con el objeto de interrelacionar factores que evidencien la participación en el poder.

#### ✓ **Fundamentación Metodológica.**

El presente estudio posee la característica de plantearse como una propuesta innovadora que permite adentrarse en el conocimiento de un tema que no posee demasiados antecedentes de estudios anteriores.

La investigación es conveniente realizarla desde el *enfoque metodológico cualitativo*, ya que este modelo permite trabajar desde las apreciaciones particulares de los participantes. En tanto presenta las siguientes ventajas: es flexible, es decir, se puede reestructurar a medida que se avanza en la investigación; permite conocer el fenómeno dentro de un entorno social determinado; implica la fusión de diversas teorías; permite al investigador ser el propio instrumento de investigación. Además, este paradigma de investigación tiene como principal característica según Mella (2003, p. 21) que “sus resultados no nos dan conocimientos respecto de cuantos fenómenos tiene una cualidad determinada. En lugar de eso se trata de encontrar las cualidades que en conjunto caracterizan al fenómeno. Aquello que cualitativamente permite distinguir el fenómeno investigado de otros fenómenos”.



Por otra parte, el estudio es necesario abordarlo desde un punto de vista *exploratorio* ya que posee como finalidad, el lograr dar a conocer fenómenos o situaciones relativamente desconocidas o no científicamente comprobadas, siendo este tipo de estudio comunes en investigaciones donde existe poca investigación (Hernández, Fernández, y Baptista 2003, p. 59). También se abordará desde una perspectiva histórica, contextual, profesional y personal, pues esta particularidad permite obtener una construcción del conocimiento de manera progresiva, además de facilitar la identificación de factores importantes que posibilitan el desarrollo del eje temático en el cual se basará el presente estudio. Se utilizará el *método historiográfico*, con el objeto de vincular el desarrollo profesional, desde una visión histórica, a la realidad política según los diversos contextos históricos nacionales y el análisis documental que aporte a la construcción de ideas y conocimientos.

### **3.1.2.- Sistema de Objetivos.**

#### **❖ *Objetivo general.***

Conocer el desarrollo del Trabajo Social dentro de las altas esferas del poder, en términos de cargos que determinados profesionales han alcanzado en el ámbito político-administrativo y legislativo a través del trascurso histórico de la profesión.

#### **❖ *Objetivos Específicos.***

- Explorar cómo aparece a través del tiempo, el acceso a cargos públicos en las altas esferas del poder por parte de los y las trabajadores/as sociales.
- Identificar los factores que posibilitan que determinados/as trabajadores/as sociales funcionarios políticos y profesionales, sean reconocidos/as por el colectivo profesional como “referentes” en el contexto de la ocupación de cargos de alta jerarquía en el ámbito político-administrativo y legislativo.
- Conocer cómo los y las trabajadores/as sociales considerados/as “referentes” por parte colectivo profesional, han tenido acceso y construido una trayectoria en cargos de poder dentro del aparataje estatal, e identificar en qué grado el Trabajo Social como profesión incide o se constituye como factor relevante para que eso ocurra.



- Comprender la legitimidad, en términos de la incorporación del Trabajo Social a la gestión pública en cargos importantes dentro de la estructura del poder y la valoración y validación otorgada a través de la percepción de profesionales del ámbito académico, gremial y aquellos “referentes” con trayectoria en cargos en las altas esferas del poder.

### 3.1.3.- Preguntas de Investigación.

Desde la perspectiva y de los Informantes Claves y *referentes*:

- ¿Cuáles son los factores que inciden en que determinado/as trabajadores/as sociales se legitimen como *referentes* en virtud del cargo que ocupan en las altas esferas del poder?
- ¿Cuáles son las percepciones que poseen respecto a la configuración del Trabajo Social como factor relevante para el acceso a cargos de importancia y para realizar las funciones correspondientes a tales cargos?
- ¿Qué significado otorgan los y las entrevistado/as a la legitimación del Trabajo Social, en términos de reconocimiento y en relación con el desarrollo histórico, como una profesión capaz de ejercer poder en altos cargos en la estructura administrativa y legislativa?

### 3.1.4.- Selección del Colectivo de Investigación.

Es fundamental conocer la realidad del Trabajo Social y las características propias que tiene esta profesión, que permite que determinados profesionales alcancen cierto grado de participación en la toma de decisiones dentro de las altas esferas del poder. Por otra parte, adquiere un nivel considerable de relevancia el conocer los factores que determinan cómo estos y estas trabajadores/as sociales hayan alcanzado un reconocimiento para el colectivo profesional<sup>34</sup> y que inciden en que ellos posean la condición de ser “referentes”<sup>35</sup>.

---

<sup>34</sup> Cuando se hace referencia al Colectivo Profesional se alude a aquellos Trabajadores/as Sociales que poseen el título profesional con grado universitario. Sin embargo, para facilitar el desarrollo del



✓ ***Criterios de Inclusión de los referentes.***

Los y las trabajadores/as sociales que alcanzan un nivel de participación en altos cargos, son reconocidos y legitimados como *referentes* por el colectivo profesional, en relación al cargo de poder que tienen, ya que alcanzan notoriedad pública y han sido capaces de desempeñarse en el cargo, o bien han construido una trayectoria dentro del ámbito político-administrativo y legislativo. Esta lógica nos da cuenta de cierto grado de legitimidad otorgado a estos *referentes*, ya sea por el mismo colectivo profesional, del que también forman parte, o por las demás instituciones del Estado. Lo anterior determina que exista una validación y reconocimiento hacia el o la profesional en función del cargo de poder que posee, en tanto se encuentra con la opción de acceder a cargos de poder, y ese acceso y desempeño potencialmente se asociarían en la capacidad y vínculos políticos, la experticia y experiencia profesional-técnica y/o factores personales. Cuando se alude a estos profesionales se limita a aquellos asociados a estructuras de poder de carácter administrativo en la gestión pública, considerando así a los niveles Ministeriales, Subsecretarías y Direcciones de Programas a nivel nacional y en el sector legislativo a Senadores/as y Diputados/as.

Para conocer el grado de legitimidad de estos referentes, se considera la opinión de una parte del colectivo de profesionales, principalmente a aquellos y a aquellas trabajadores/as sociales que pertenecen al sector gremialista y sector académico, quienes para efectos operativos serán considerados como informantes claves.

---

estudio se considera sólo a profesionales pertenecientes a los ámbitos gremialista, es decir aquellos que forman o han formado parte del Colegio de Asistentes Sociales de Chile, y académico.

<sup>35</sup> Según la Real Academia de la Lengua Española, *referente viene del antiguo participio activo de referir; del latín refērens – entis y significa que refiere o que expresa relación a algo; Término modélico de referencia*<sup>35</sup>. Esta definición conceptual en realidad no dice demasiado en relación con la temática motivo del estudio, pero si este mismo término lo acompañamos de **profesional**, definido en los acápite anteriores, nos estaríamos acercando a una definición más específica y clara, por lo que **referente** (*referente profesional*) se entiende como una locución adjetiva, es decir sirve de complemento a un nombre a manera de adjetivo. Para el asunto específico nos servirá de complemento para el Trabajador/a Social, aludiendo a que dicho profesional es un miembro de la sociedad que tiene un papel destacado en un gobierno o gestión.



✓ ***Criterios de Inclusión de los Informantes Claves.***

En relación a la elección de los informantes claves se puede señalar que se consideran a aquellos asociados al Colegio de Asistentes Sociales, porque poseen un conocimiento práctico sobre los y las trabajadores/as sociales que han accedido y desempeñado cargos en las altas esferas del poder, además de constituirse, a través de su Consejo Provincial de Valparaíso, como la entidad patrocinadora del presente estudio, presentándose el Colegio como un ente proveedor de información para la búsqueda de los profesionales *referentes*, argumentado en el manejo de antecedentes que poseen sobre los y las profesionales que se desempeñan en cargos importantes en el sector público. De este modo, se entrevista a Lucía Sepúlveda Cornejo quien es Asistente Social titulada en la Universidad Dr. Alejandro del Río, además de participar en el Colegio de Asistentes Sociales desde hace mucho tiempo, llegando a ser presidenta del Consejo Nacional del Colegio de Asistentes Sociales por dos periodos consecutivos, desde el 2002 al 2007 y en la actualidad es docente de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. También se entrevista a Domingo Namuncura Serrano, Asistente Social titulado en la Universidad Católica de Valparaíso, quien colabora indirectamente con el Colegio de Asistentes Sociales, siendo además docente de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano y se desempeña como asesor en gestión de la Presidenta de la República. El tercer entrevistado por parte de la asociación gremial es su actual presidente, Omar Ruz Aguilera, Asistente Social titulado en la Universidad de Chile, quien es además el Director de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Por otro lado, también se consideró en la elección de informantes claves a trabajadores/as sociales que se desempeñan en el sector académico en distintas instituciones universitarias pertenecientes al Consejo de Rectores, fundamentado en los conocimientos teóricos y conceptuales que ellos poseen sobre las diversas temáticas concernientes al tema de investigación. A su vez, se ha decidido que tales académicos representen a diversos sectores, por lo que se entrevistará a la docente de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, profesora Elena Salum Alvarado, quien se ha desempeñado en cargos públicos; a la profesora Cecilia Aguayo Cuevas, docente de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Tecnológica Metropolitana, quien ha realizado trabajos literarios alusivos a la



temática motivo de estudio; y a la docente de la Escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Chile, profesora Teresa López Vázquez, que posee un conocimientos general sobre la materia, pero no se ha desempeñados en el ámbito de la administración pública.

### **3.1.5.- Técnicas de Recolección de Información.**

El estudio se realiza bajo el modelo cualitativo de investigación social. Para el levantamiento de la información, se utiliza el análisis documental para la construcción del marco de referencia y el desarrollo de entrevistas semi-estructuradas a *informantes claves* y *referentes*, organizadas en torno a núcleos temáticos y preguntas predefinidas, teniendo como ventaja la incorporación de nuevos núcleos o preguntas de acuerdo a la dinámica de las entrevistas.

### **3.1.6.- Triangulaciones.**

Con el propósito de entregar una visión más asertiva respecto al tema de estudio, la triangulación nos permite tomar múltiples puntos de referencia para conocer el fenómeno e interrelacionarlos entre sí para una mejor comprensión. Se utilizaran por tanto tres tipos de triangulaciones:

En primer lugar se establece un tipo de triangulación de personas. Para ello se tomarán en cuenta las percepciones de los y las trabajadores/as sociales *referentes*, el colectivo de profesionales (*informantes claves*), y la interrelación entre ambas visiones, analizadas según consideraciones de los investigadores.

La segunda triangulación se determina a partir de la configuración de elementos utilizados en las categorías de análisis y que son formulados partir de las apreciaciones de los investigadores por su importancia para el estudio del fenómeno. Dichos componentes son de carácter personal, profesional y político.

La tercera triangulación tiene que ver con las técnicas de investigación a utilizada. Por tanto, se desarrolla el análisis documental, las entrevistas utilizadas y aspectos propios del método historiográfico.



### **3.1.7.- Determinación de las categorías de análisis.**

Este modo de análisis cualitativo de la información, busca establecer categorías conceptuales, generando una serie de códigos asociados a fragmentos que comparten una misma idea, permitiendo una operación de orden de la información en torno a términos o palabras claves, levantadas en base a lo expuesto en el Marco de Referencia.

#### **a) Configuración de Referentes.**

- Reiteración de Nombres.
- Trayectoria Profesional.
- Trayectoria Política.

#### **b) Acceso y movilidad en altos cargos en la estructura de la Administración del Estado y acceso a nivel parlamentario.**

- Factores Personales.
- Factores Profesionales.
- Factores Políticas.

#### **c) Desempeño en altos cargos en la estructura de la administración del Estado y a nivel parlamentario.**

- Factores Personales.
- Factores Profesionales.
- Factores Políticos.

#### **d) Legitimidad de la Profesión en términos de relación con las altas esferas del poder.**

- Desarrollo Histórico de la Profesión.
- Reconocimiento.
- Perspectiva de Género.

**Observación:** Debido a los aportes entregados por los entrevistados se han incorporado algunas subcategorías de análisis.



# CAPÍTULO IV

## Análisis de la Información



#### **4.1.- Análisis de la Información y Resultados de Investigación.**

Para desarrollar este capítulo e interiorizarse en el proceso de análisis es necesario explicar cómo se llevara a cabo. Lo primero, además de la sistematización de todas las entrevistas semi-estructuradas llevadas a cabo<sup>27</sup>, es ordenar la información recopilada a través de las entrevistas con temáticas específicas a abordar, de acuerdo a las preguntas previamente establecidas y acordes con los objetivos expuestos en el Marco Metodológico. Para esto se elaboran cuadros de reducción de los datos según categorías de análisis.

Una vez ordenada la información, se considera necesario dividir el proceso de análisis en tres instancias para efectos de mejor comprensión y acordes con las disposiciones metodológicas expuestas en las triangulaciones presentadas en el Diseño de la Investigación. En un primer momento se consideran las percepciones, respecto a la temática motivo del estudio, de parte del Colectivo Profesional (Informantes Claves), por poseer una visión particular del fenómeno y por ubicarse en una posición distante de altos cargos en la administración pública. En la segunda parte se consideran las percepciones de las y los actores sociales insertos en las altas esferas del poder, denominados como *Referentes*, y por último se analizarán ambas percepciones de modo conjunto para complementar ambas visiones.

Los análisis poseen un carácter inferencial y están organizados en torno a categorías que emergen del marco teórico referencial y expuestas en el capítulo anterior, así como de la propia información recolectada a través de las entrevistas, por lo que los análisis serán de tipo semántico, ya que lo que se busca es la comprensión del fenómeno, favoreciendo los procesos de interpretación de la información.

---

<sup>27</sup> La sistematización de la entrevista se presenta como material Anexo.



#### **4.1.1.- Análisis Cualitativo Según Categorías.**

En el Presente apartado se presentan los resultados obtenidos a partir del levantamiento de información de carácter cualitativo. La información entregada a continuación ha sido recogida mediante las entrevistas focalizadas en la temática, realizadas a informantes claves y a los y las *referentes* y posteriormente sistematizadas. De este modo, el análisis de dichos resultados se desarrolla a partir de la determinación de las cuatro categorías de análisis y sus respectivas subcategorías enunciadas en el Marco Metodológico.

##### **✓ Identificación de la Percepción de Informantes Claves.**

###### **a) Configuración de Referentes.**

La configuración de los Referentes se estableció de acuerdo a los actores que ocupen en la actualidad o que hayan ocupado, en el transcurso histórico de la profesión, un alto cargo dentro de la jerarquía institucional del ámbito político-administrativo y legislativo, siendo, a su vez, reconocidos por las y los informantes claves como personas posicionadas en las altas esferas del poder.

Para abordar esta categoría analítica es necesario considerar tres elementos fundamentales asociados a la distinción que puedan hacer diversos profesionales respecto a los sujetos posicionados. De este modo, **la reiteración de nombres, la trayectoria profesional y la trayectoria política** juegan un rol importante al momento de determinar la configuración de un profesional como *referente*.

Según estas subcategorías los y las informantes claves destacan el trabajo realizado por profesionales en los diversos cargos que han ocupado al interior de las esferas poder. Las preguntas realizadas en este sentido se asocian principalmente al conocimiento de parte de los y las informante claves sobre el trabajo desarrollado por los y las profesionales, enfatizando en aquellos que han alcanzado un cierto grado de protagonismo dentro de los ámbitos político-administrativo y legislativo. De este modo, para determinar a los *referentes* se consideran los elementos antes señalados.

❖ **Cuadro de Reducción de los Datos en Sistema de Categorías.**

**Fragmentos**

*“Bueno se han visto hartos casos de trabajadores sociales que se destacan en estas áreas como la Mónica Jiménez y que antes era la rectora de la Universidad, tenemos a la Adriana Delpiano, o puestos como la Subsecretaría de Vivienda, la jefa de gabinete es trabajadora social, la segunda a bordo de bienes nacionales es trabajadora social...”. (Cecilia Aguayo; E.I.C. N°1).*

*“En el ámbito legislativo que haya trascendido un trabajador social por su aporte, no. Yo me podría referir más bien a personas, por ejemplo en SENAMA a la Paula Forttes, ella ha incidido también en temas que han tenido que ver en el área legislativa. Si me vuelvo hacia atrás, volviendo nuevamente a los tiempos de Pinochet, que también fue muy reconocida y que es la Mercedes Ezquerria (...) Ahora otra persona... yo no sé si sigue, pero había una Subsecretaría de Guerra, hasta el año pasado que era Asistente Social, parece que se llamaba Carolina Echeverría (...) Mario Ossandón es un maestro, ese sí que es un maestro. También está el caso de la Adriana Delpiano que fue Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo y después se fue de jefa de gabinete de la Presidenta (...) te diría como relevantes en este mapeo, yo te diría la Adriana Delpiano y de todas maneras Mario Ossandón (...) También está la Paulina Saball que estaba antes en hacienda me parece, ahora es la Subsecretaria de Vivienda”. (Elena Salum; E.I.C. N°2).*

*“Fíjate que los grandes cargos de poder para los trabajadores sociales aparecen en realidad, no en los periodos anteriores de la dictadura, sino que con Pinochet. Ustedes saben que una de las integrantes del Consejo de Defensa del Estado es una egresada de esta escuela, o sea mejor dicho, fue porque ya se murió, la Mercedes Ezquerria (...) la Adriana Delpiano por ejemplo. Ella tuvo que irse luego del golpe, trabajó en ONG`s desde que volvió a Chile y de allí salta a cargos de poder y doy ese nombre porque ha permanecido desde el noventa en adelante en cargos distintos pero ha permanecido por años y ahora la Carola Goic como Diputada por Magallanes, destacada alumna de esta escuela. También encontramos a la Wilna Saavedra, militante demócrata cristiana, siendo la primera Diputada trabajadora social, fue elegida y luego fue embajadora por muchos años. La Marigen Hornkohl, la actual Ministra de Agricultura (...) En cultura por ejemplo está la Alejandra Serrano, que trabajo largamente en ONG`s, ella es también quien está a cargo del palacio de la moneda, del museo del palacio de la moneda y de todos los programas culturales que se hacen allí, en Santiago y fuera...”. (Teresa López; E.I.C. N°3).*

*“Adriana del Piano en su momento fue de directora general de SERNAM y también tuvo otro cargo muy importantes, que...he... ella venía desde esa línea, la política (...) También nos encontramos con María Teresa Marshall que estuvo a cargo del programa liceo para todos, hoy día ella es asistente de becas en la CONICIT (...) También hay otras áreas en que definitivamente la gente que ha llegado a nivel de postgrados ha tenido otra formación, por ejemplo esta el caso de Carolina Echeverría, que es la Subsecretaria de Marina, Paulina Saball que es Subsecretaria del MINVU...(…) La Jiménez fue Directora de la escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica en periodo pre dictadura, después estuvo en la ONG participa, fue Rectora de la Universidad Católica de Temuco y de ahí llega al ministerio, o sea, tú puedes decir el campo profesional de la academia... (...) la Paula Forttes tiene toda una trayectoria política, pero que tiene una historia de trabajos previos en el campo de los adultos mayores” (Omar Ruz; E.I.C. N°4).*

*“...el caso de Mario Ossandón, que es un trabajador social y que además fue director del FOSIS durante el gobierno de Presidente Lagos...eh...la señora Adriana Delpiano y que tuvo una militancia desde sus orígenes, e incluso ella formó parte, digamos, de las juventudes del MAPU, que tenía una tremenda relevancia e importancia en la Universidad (...) también tenemos a la Paulina Saball, otra colega que en cierta manera tiene un trabajo público bastante destacado. Hoy es Subsecretaria de Vivienda, ella se ha formado carrera en este campo, pero por eso les digo, yo pienso que si logras un cargo político, de confianza política, es más fácil y claro porque tú tienes un respaldo de un partido político. Está la Danae Mlynarz, que fue Concejal por Ñuñoa, y ahora se está postulando para el puesto de Alcaldesa, trabajó en la SERPLAC antes y en la campaña de la presidenta Bachelet y hace algún trabajo en la Defensoría Ciudadana. También encontramos a la Paula Forttes, otra colega que está en cargos directivos en el Servicio Nacional del Adulto Mayor, ella es la directora de este organismo (...) la Diputada Wilna porque ella fue la impulsora de un programa muy exitoso, ella fue la primera trabajadora social que entró claramente a la arena política, que fue en el gobierno de Eduardo Frei...”. (Lucia Sepúlveda; E.I.C. N° 5).*

*“Vas a encontrar gente como Mario Osandon, por ejemplo, que hoy es Subsecretario de Previsión Social, que también fue militante nuestro...del PPD, verdad... bueno él fue candidato a Concejal (...) tienes a Paulina Saball, que es Asistente Social, que es Subsecretaria de Vivienda (...) está la Danae Mlynarz ahora en una Comisión Defensora de Derechos Ciudadanos, atendiendo a casos y asesorando a la presidenta, militante del P.S., y en el poder legislativo está la Carolina Goic, que si bien no la conozco mucho, te puedo decir que es D.C. y que es representante de un distrito, cosa no menor (...) Tenemos el caso de María Luisa Sepúlveda trabajadora social que fue jefa del área social de la Vicaría de la Solidaridad, ahora es delegada presidencial en Derechos Humanos...”. (Domingo Namuncura; E.I.C. N° 6).*



➤ **Análisis de Configuración de Referentes.**

De acuerdo a la revisión global de los extractos de las entrevistas se puede distinguir la reiteración de nombres, los que, según los entrevistados, son identificados por su presencia actual o pasada en altos cargos en la administración del estado, así como en el poder legislativo. Según esto los principales Referentes son:

Ámbito Político-Administrativo	Reiterada por Nº de Entrevistados	Ámbito Legislativo	Reiterada por Nº de Entrevistados
<b>Adrian Delpiano</b>	5	<b>Wilna Saavedra</b>	2
<b>Paulina Saball</b>	4	<b>Carolina Goic</b>	2
<b>Mario Ossandón</b>	3		
<b>Paula Forttes</b>	2		
<b>Danae Mlynarz</b>	2		
<b>Mercedes Ezquerra</b>	2		
<b>Carolina Echeverría</b>	2		
<b>Mónica Jiménez</b>	1		
<b>María Luisa Sepúlveda</b>	1		
<b>Marigen Hornkohl</b>	1		
<b>María Teresa Marshall</b>	1		
<b>Alejandra Serrano</b>	1		

En virtud de los nombres proporcionados por los informantes claves, mediante el criterio de reiteración, se considerará la inclusión de los siguientes *referentes* para la realización del estudio: Adriana Delpiano, Paulina Saball, Mario Ossandón, Paula Forttes, Danae Mlynarz, Wilna Saavedra y Carolina Goic<sup>2</sup>.

Resalta de modo particular la labor de Adriana Delpiano que es señalada como *referente* por casi la totalidad de los informantes claves. La trayectoria profesional y política es destacada debido a sus incursiones en el aparataje estatal, desde los inicios de los gobiernos democráticos, transformándose en la primera Ministra Trabajadora Social en estos periodos y participando activamente durante el periodo conocido como transición a la democracia. También es importante relevar la

<sup>2</sup> No se considerarán para el presente estudio a aquellas referentes que ejecutan el cargo de ministra, debido a la complejidad para realizar las entrevistas, producto del escaso tiempo que disponen. Tampoco se considera a Carolina Echeverría debido a las dificultades para contactarla y su posterior escusa por motivos de disponibilidad de horarios. En el caso de Mercedes Ezquerra, como es sabido, falleció hace algunos años.



primera incursión de una profesional Trabajadora Social en área legislativa, Wilna Saavedra, quien si bien no es tan señalada por los informantes claves, como fue el caso de la Ex Ministra, se constituye como pionera en este ámbito y destaca además con posterioridad, como un actor social clave en los periodos finales de dictadura, en sus funciones como Presidenta del Colegio de Asistentes Sociales.

Las consideraciones realizadas por los informantes claves hacen alusión principalmente a la trayectoria dentro de las altas esferas del poder, destacando la apreciación de los cargos más destacados que han tenido cada uno de los considerados *referentes*. En este sentido es preciso exponer de modo esquemático los *referentes* y los cargos por los que fueron considerados como tales:

<u>Referentes</u>	<u>Cargos</u>
<b>Adriana Delpiano</b>	<b>Ex Ministra de Bienes Nacionales</b>
<b>Paulina Saball</b>	<b>Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo</b>
<b>Mario Ossandón</b>	<b>Subsecretario de Previsión Social</b>
<b>Paula Forttes</b>	<b>Directora del Servicio Nacional del Adulto Mayor</b>
<b>Danae Mlynarz</b>	<b>Presidenta de la Comisión Defensora Ciudadana</b>
<b>Wilna Saavedra</b>	<b>Ex Diputada</b>
<b>Carolina Goic</b>	<b>Diputada</b>

Se establece la supremacía de profesionales ligados al poder dentro de la organización ministerial, ya que se encuentran como referentes directos a una Ex Ministra y dos Subsecretarios. Además, de la Directora de un Servicio Nacional dependientes también del Ministerio de Secretaría General de la Presidencia y la Presidenta de una Comisión que depende del mismo Ministerio. A su vez, no es un hecho menor que los informantes claves consideren a dos personas vinculadas al ámbito legislativo, siendo las únicas Trabajadoras Sociales que se han desempeñado como Diputadas.



***b) Acceso y movilidad en altos cargos en la estructura de la Administración del Estado y acceso a nivel parlamentario.***

La consideración de esta categoría de análisis responde a las interrogantes planteadas en los objetivos del presente estudio. Es importante conocer la percepción de los informantes claves respecto a los mecanismos que posibilitan el acceso y movilidad en las altas esferas del poder.

Se tomarán en cuenta para el análisis tres factores que inciden con notoriedad como mecanismo de acceso y movilidad. Tales factores aluden a aquellos de carácter:

- **Factores Personales:** responde a compromisos y/o vínculos personales que inciden en el acceso o movilización un cargo dentro de las altas esferas del poder.
- **Factores Profesionales:** responde a la consideración de la trayectoria profesional, Experiencia y experticia (meritocracia), de la persona que accede o se moviliza en un alto cargo.
- **Factores Políticos:** responde a los vínculos y compromisos con un determinado sector político que favorece o incide en la inserción de profesionales dentro de la alta estructura del poder.
- **Complemento de Factores Profesionales y Políticos.**

❖ Cuadro de Reducción de los Datos en Sistema de Categorías.

Factores	Orden de Importancia	Fragmentos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Complemento de Factores Profesionales y Políticos.</u></li> </ul>	<b>Primero</b>	<p><i>“Los partidos políticos parten con un staff por ejemplo de su gente, de sus profesionales de sus áreas y ellos van, te lo digo, a los niveles intermedios y presionan a las jefaturas (...) pero cuando estamos hablando de cargo directivos tiene que ver el hecho de la persona propia, o sea de todo lo que es su formación, de lo que es su experiencia, y eso yo te diría que es el elemento más importante que trae esta persona en la mochila. Si tú a eso le adjuntas el fuerte blindaje político es lógico que puedas acceder a un buen cargo...”. (Elena Salum; E.I.C. N°2).</i></p> <p><i>“...son trabajadores profesionales que tienen un buen nivel de formación, casi todos con postgrados de buenos niveles en buenos países, pero que además tienen la participación en partidos políticos directos (...) en el retorno a la democracia aparecen más trabajadores sociales en cargos de poder, porque de alguna manera eran personas que estaban muy ligadas a los partidos políticos y por lo tanto accedieron a los cargos en parte por su conocimiento, en parte por su práctica y por su capacidad de intervención, pero también en parte porque tenían un compromiso político personal con algunos de los partidos en el gobierno..(...) Los cargos que son políticos son votados políticamente, afirmativa o negativamente, pero si son votados, o sea, no es necesario estar inscrito en un partido para que tú seas reconocido como político”. (Teresa López; E.I.C. N°3).</i></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Factores Políticos.</u></li> </ul>	<b>Segundo</b>	<p><i>“...ahí entra en juego otro tipo de factores que son políticos, sólo es claro cuando la gente llega al máximo puesto, por un lado puede haber una trayectoria técnica en Trabajo Social o la profesión, pero tiene que vincularse con el poder político, o sea, ahí no se designa a la persona por su capacidad técnica, entonces en esa mirada sin duda la perspectiva de género es un aporte, aunque no necesariamente lo ha reflejado hoy, pero si uno lo mira a través de la historia...(...)...yo te diría que a mi juicio, que ellos fueron parte del movimiento que condujo posteriormente a la institucionalidad, porque te digo, o si no te puedes encontrar con sorpresas... de gente que llegó exclusivamente por razones políticas... (...)...tú no llegas a ser ministro por ser trabajadores sociales, está el caso de Mónica Jiménez y</i></p>

		<p><i>ella pertenece a la DC...". (Omar Ruz; E.I.C. Nº 4).</i></p> <p><i>"Yo creo que la presencia pública a niveles políticos de algunos colegas es más bien el resultado de su participación partidaria. Nuestro compromiso político, digamos, entendiendo como compromiso político todos aquellos colegas que sean militantes de un determinado grupo, o en otro caso comprometidos con el proyecto de gobierno, no cierto, o de partido y yo creo que además tienen algún cargo representativo en los partidos políticos, no olvidemos por eso que tienen algún lugar en el gobierno (...) Entonces yo pienso que los colegas que en alguna medida han estado participando, te estoy hablando fundamentalmente de los gobiernos después de la dictadura, son personas con presencia política antes y que por supuesto también la hizo durante la dictadura, mucha gente realizó su estudios en esa época o bien estudios públicos (...) si hay trabajadores sociales que tienen altos cargos es porque existe una confianza política...". (Lucía Sepúlveda; E.I.C. Nº5).</i></p> <p><i>"Entonces no es por la profesión, o por el ejercicio de la profesión que se llega a los cargos de relevancia política (...) en realidad llegan por sus vínculos políticos y por sus conexiones políticas o por las formas como fueron incorporándose en los años ochenta (...) tú ves que la facultad profesional o el título no tiene ninguna relevancia... yo podría ser Periodista y eso no tiene porque importar... Con respecto al tema de ocupar cargos públicos, a veces pienso y he construido una hipótesis, de decir...eh... mira lo que pasa es que estas personas llegan a estas funciones porque la profesión, naturalmente, los orienta...no, yo digo que sería más posible decirlo en los casos de los abogados". (Domingo Namuncura; E.I.C. Nº 6).</i></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b><u>Factores Profesionales.</u></b></li> <li>• <b><u>Factores Personales.</u></b></li> </ul>	<b>Tercero</b>	<p><i>"Habilidades de los propios profesionales, formación, el tipo de formación de la que viene, en el sentido de las universidades y de las escuelas de las que viene...". (Cecilia Aguayo; E.I.C. Nº1).</i></p> <p><i>"...Toda esta gente que vas a ver en la red de Asistentes Sociales en el Estado la mayoría nos conocemos desde los años ochenta, es muy raro que no conozcamos de esa época, porque estuvimos en actividades, seminarios, en las jornadas, campaña, en la calle...ese es el vínculo original..". (Domingo Namuncura; E.I.C. Nº 6).</i></p>

➤ **Análisis del Acceso y la Movilidad.**

Como se puede contemplar, en términos generales existe una consideración por parte del colectivo profesional hacia los tres factores relacionados con la posibilidad de acceder a un puesto dentro de la alta jerarquía de la administración pública. La realidad profesional en torno a este ámbito es bastante compleja debido a la relevancia que se le otorga al componente político. No se encuentra en ningún momento cuestionado o valorizado este elemento, sin embargo, tal factor responde a las lógicas actuales de gobernabilidad para la Concertación de Partidos por la Democracia, por tanto es coherente y comprensible que los actores que ocupan altos cargos sean militantes de un determinado partido político o se acojan a una concepción y construcción ideológica de Estado.

Al profundizar en la lectura discursiva de los entrevistados se puede apreciar que los tres factores se asocian fuertemente al trabajo colectivo profesional y/o político. Bajo el contexto socio-políticos del régimen autocrático se asume una posición radical que compromete la participación, evidenciado principalmente con la proscripción de los partidos políticos de oposición y la pérdida de espacios profesionales durante la dictadura. Es así como comienza un proceso de movilización de ideas alternativas y muchas veces contestatarias al modelo, que promovieron formas de organización política y enfoques diversos de intervención profesional. En virtud de esta situación los y las Trabajadores/as Sociales comienzan a asociarse a estos movimientos y a desarrollar trabajos colectivos que implican la vinculación participativa en lo político, personal y profesional. Estos acontecimientos y procesos de organización marcan génesis en cuanto al establecimiento y la búsqueda de espacios que permitan la materialización de las nuevas ideas, confluyendo actores sociales de diversas profesiones, ideologías y tendencias políticas que buscan la reestructuración de la sociedad bajo lógicas democráticas.

Si se pone atención en el fenómeno del acceso y construcción de trayectoria de los y las profesionales durante el periodo post-dictadura, nacen en su mayoría de aquellos indicios de participación en los procesos antes mencionados. A su vez, existe consenso en que la trayectoria profesional (factor profesional) se constituye como un elemento más que potencia la posibilidad de acceso y movilidad de un



cargo, aunque siempre es supeditada ante el componente político, asociado a los nexos establecidos previamente y que determinan la posición ocupada en relación con el poder.

**c) Desempeño (ejercicio del poder y toma de decisiones) en altos cargos en la estructura de la administración del Estado y a nivel parlamentario.**

Esta categoría de análisis permite obtener una impresión de parte los informantes claves, respecto al desempeño de profesionales trabajadores sociales en las altas esferas del poder. Dentro de esta categoría es importante poner atención en el papel que cumple la profesión para los actores insertos en la estructura del poder, así como la relación que existe entre el ejercicio del poder y los componentes que incidan en éste.

Se tomaran en cuenta para el análisis tres factores que se observan en el desempeño de un profesional. Estos factores son:

- **Factores Personales:** responde a las características propias de la persona, tales como valores, creencias, visión de mundo.
- **Factores Profesionales:** responde a los elementos proporcionados por los componentes teóricos y metodológicos propios del ejercicio profesional del Trabajo Social.
- **Factores Políticos:** responde a los grados de compromisos políticos e ideológicos específicos que se asumen al momento de desempeñarse en un cargo dentro de la alta estructura de poder.

❖ Cuadro de Reducción de los Datos en Sistema de Categorías.

Factores	Orden de Importancia	Fragmentos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b><u>Factores Políticos.</u></b></li> </ul>	<b>Primero</b>	<p><i>“...no es un ejercicio del poder que incida profundamente en la política social. Eso es lo que uno puede verificar después de estar en varios lugares donde encontramos el ejercicio político de los trabajadores sociales y a lo mejor en ese sentido como que seguimos siendo profesiones intermedias (...) cuando yo veo a la gente que está trabajando para la Subsecretaría de Vivienda, en Salud y en otros lados, aquellas que son más reconocidas, están realizando un ejercicio político burocrático, especializado, que asumen un compromiso funcional, no hay crítica, no hay reflexiones en torno a la política neoliberal, entonces ellos la sostienen”. (Cecilia Aguayo; E.I.C. Nº 1).</i></p> <p><i>“...afecta primero un factor: la promoción, porque este acceso al poder tiene un tiempo político que es específico y lo otro es cuando tu optas a tener un cargo de este perfil, por ejemplo gobernadores o seremis o subsecretarios, tú te retrotraes de lo que estás haciendo y tienes que cooptar por la temática que estás asumiendo, entonces tú tienes la función de rendir en ese cargo que en alguna medida te discrimina tu identidad de trabajador social”. (Elena Salum; E.I.C. Nº 2).</i></p> <p><i>“Pero yo creo que sí, estuvieron los trabajadores sociales en lugares cercanos al poder y que influyeron en él, sin ostentar ellos mismo de este (...) yo haría la distinción entre no haber tenido cuotas de poder de nivel político como ustedes lo plantean, sino que haber tenido en realidad influencia en las decisiones de poder...”. (Teresa López; E.I.C. Nº 3).</i></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b><u>Factores Profesionales.</u></b></li> </ul>	<b>Segundo</b>	<p><i>“...hay un trabajador social que si es reflexivo, consiente, estudioso, y todo lo demás, y como que toma distancia de su práctica y la refuerza, es un ejercicio del poder que se da con los sujetos, pero los sujetos con los que trabajamos ya están silenciados dentro de esta política social extremadamente neoliberal...cuando el trabajador</i></p>

		<p><i>social vive en las instituciones, yo creo que un profesional desde su inicio es un profesional que ha logrado elaborar estrategias de sobrevivencia o estrategias de ejercicio del poder que en alguna medida, como diría Weber, se ha transformado en un ejercicio burócrata, instrumental, tendiendo a una especialización que está dada por la política social". (Cecilia Aguayo; E.I.C. N° 1).</i></p> <p><i>"...a menos que tú estés en un área en que realmente tengas un trabajo y una práctica con lo social muy fuerte, ahí tu puedes sacar a relucir todo lo que es tuyo como trabajador social (...) Pero cuánto influye el que sean trabajadores sociales, yo creo que es una cosa que tú no puedes hacer como una generalización o hacer como categorías como que el Trabajo Social es fundamental para un buen desempeño, yo creo que va en otro lado, porque depende, como te vuelvo a decir, depende de cuál es tu función específica, tu rol específico, y si tu rol específico es una cosa mucho más amplia y mucho más política, mucho más técnica o más burocrática, como que va quedando atrás este gran referente que es el trabajador social en sí (...) entonces lo que tiene el trabajador social es una mayor, yo te diría, sensibilidad y eso puede constituir, si le ponemos de cero a cien por ciento, un cincuenta por ciento y el otro es lo que tú tienes que desarrollar especialmente para poder posicionarte y lograr que desde el lugar donde estás ubicado en lo político el Trabajo Social se constituya como un aporte profesional". (Elena Salum; E.I.C. N°2).</i></p> <p><i>"Entonces yo no diría que porque son trabajadores sociales, están donde están, para nada, lo que sí creo que en los cargos en donde están, y en ese sentido son personas muy responsables, han podido aprovechar su experticia como trabajadores sociales para poder realizar su trabajo". (Lucia Sepúlveda; E.I.C. N° 5)</i></p>
<p>• <b><u>Factores Personales.</u></b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Tercero</b></p>	<p><i>"...que seas trabajador social se asocia inmediatamente a que tú tienes conciencia social, que tú tienes cercanía con la praxis, que tú sabes el sentimiento de la gente y podrías tener una mejor situación de empatía con aquellos que están en situación de exclusión...". (Elena Salum; E.I.C. N°2).</i></p>



➤ **Análisis del Desempeño.**

Se puede distinguir poco énfasis en torno a las características personales del profesional que se desempeña en un alto cargo. A los y las Trabajadores/as Sociales se les adscriben ciertos elementos comunes entre ellos y que responden a la imagen idealizada y tradicionalmente proyectada. Esto se puede apreciar principalmente en el ejercicio profesional directo con los diversos actores sociales, que es proyectado incluso a niveles altos dentro de las esferas del poder. Esta imagen colectiva hacia los y las profesionales se manifiesta a través de las intervenciones directas a nivel micro, que se enfocan de modo instrumental para la política social. Tal situación se ve favorecido por lógicas mucho más funcionalistas que adoptan los y las profesionales en las diversas áreas de intervención, situación en la que muchas veces se tienden a “mimetizar” con las y los actores sociales con los que se trabaja, asumiendo una posición de cercanía con postura un tanto crítica con respecto a la política social implementada, a pesar de encontrarse institucionalizado, y en caso contrario, cuando el profesional se apega de sobre manera a las lógicas institucionales y se aleja un tanto de la realidad social, no genera procesos reflexivos que mejoren la misma política.

En torno al papel que cumple el ejercicio profesional en el desempeño se observa que existe una percepción que se adecua según los contextos en los que el Trabajo Social se inserte. De este modo, existe una visión crítica y racionalizadora respecto al ejercicio profesional dentro y fuera de la administración del Estado. En este sentido el y la profesional debe adaptarse a las funciones y a las exigencias propias del cargo desempeñado. Sin embargo, el Trabajo Social puede jugar un papel de segundo orden, cosa que generalmente sucede y como nos señalan los informantes claves el profesional se burocratiza, instrumentaliza y queda limitado en su accionar.

En el desempeño de los profesionales en altos cargos en las esferas del poder existe un vínculo con el poder que en cierta medida es más bien de carácter formal y asociado a la legitimidad legal que poseen, más que en la incidencia directa en la toma de decisiones. Tal como lo plantea Teresa López más que tener cuotas de poder a nivel político existe más bien una influencia en las decisiones de poder.



Desde este punto de vista, el profesional asume un compromiso político que se debe complementar con el rol que demanda el cumplimiento de sus funciones institucionales enmarcándose en un contexto específico que generalmente restringe las características propias del ejercicio profesional del Trabajo Social.

**d) Legitimidad de la Profesión en términos de relación con las altas esferas del poder.**

Conocer la legitimidad permite identificar el valor otorgado al Trabajo Social por parte de las instituciones del Estado, a través de las impresiones de los informantes claves y tomando en consideración el desarrollo histórico de la profesión y el reconocimiento.

Lo fundamental de esta categoría de análisis es que permite contemplar como a través del tiempo la profesión se ha ido incorporando, llegando a formar parte de la estructura organizativa en las altas esferas del poder:

- **Desarrollo Histórico de la Profesión:** asociado a la presencia pública de trabajadores/as sociales en el transcurso histórico de la profesión.
- **Reconocimiento:** responde a la valoración del Trabajo Social, considerando el ejercicio profesional en altos cargos.

❖ Cuadro de Reducción de los Datos en Sistema de Categorías.

Factores	Fragmentos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Desarrollo Histórico de la Profesión.</u></li> </ul>	<p>“Yo creo que los trabajadores sociales tuvieron un protagonismo absoluto durante el periodo de dictadura. En esos momentos o estabas o no estabas, y si en el día estabas trabajando en una institución pública, el noche lo hacías con la educación popular, en la Iglesia, en los D.D.H.H. (...) También hubo un trabajo potente durante los primeros años de la concertación. Hubo un trabajo de mucho apoyo y configuración a los movimientos sociales...”. (Cecilia Aguayo; E.I.C. Nº1).</p> <p>“Yo diría que uno de los momentos históricos más fuertes hace referencia principalmente al gobierno dictatorial que es el que genera, digamos, las bases para todo lo que es el atropello de los derechos humanos, y eso permite el replantear el Trabajo Social dese una perspectiva crítica (...) no visualizo un momento histórico, no hay un momento en que tú vieras al Trabajo Social propiamente tal, yo diría que el sector público ha sido completamente abierto a las distintas opciones, no hay un impulso a una contratación, por así decirlo, de asistentes sociales (...) todo lo que dice el estatuto administrativo no te hace ninguna diferenciación, ni te da el impulso especial por ser trabajador social, eres un profesional más ahí dentro”. (Elena Salum; E.I.C. Nº 2).</p> <p>“...el 24 y 25, es el grueso, digamos, de la dictación de las leyes sociales en este país, de las luchas populares, pero también del trabajo parlamentario y de personas preocupadas por el problema de la pobreza y de las condiciones de vida de los trabajadores (...) A ver, a mí me parece que otro periodo importante de esta conexión tendría que encontrarla uno en los años 38 y 39 después del terremoto de Chillán (...) Luego la dictadura fue un periodo bastante importante en el país (...) se crea la CORFO para darle más primacía al Estado...Se cran también las primeras empresas y ahí los trabajadores sociales también tuvieron un rol importantísimo, y yo diría ahí que probablemente aparece por primera vez con mucha fuerza ese ámbito de intervención, o campo de intervención, o como quieran llamarle, al Trabajo Social con los trabajadores, aplicado al interior de la empresa (...) En la época del gobierno de Eduardo Frei, gobierno demócrata cristiano, y el periodo que duró el de Allende también hubo trabajadores sociales directamente ligados a mecanismo de poder, entendidos así como se los explicaba para el sistema de salud (...) Ningún trabajo en realidad de base a nivel comunitaria, por lo que paralelamente a eso surge y se acuña esta concepción más teórica práctica que es el desarrollo local, desde las ONG`s, desde lo que podríamos llamar un sector alternativo a las instancias de poder y en ese nivel participó gente que ya tenía postura política desde antes... (...) y claro que sí, después de la recuperación de la democracia en cantidad yo creo, en cargos propiamente de poder digamos de decisión, hay muchos más que antes”. (Teresa López; E.I.C. Nº 3).</p>

*“...en la década del 50 y 60, por ahí, por razones obvias de nuestro trabajo en terreno, con las gentes y reformas públicas (...) en esos momentos históricos, de reforma universitaria, durante todo lo que significó la participación juvenil universitaria (...) aquellos que estuvieron en dictadura, formaban parte de una idea, de partidos y de movimientos sociales distintos (...) en el plano de desarrollo local, eso lo inventó un trabajador social”. (Lucia Sepúlveda; E.I.C. N° 4).*

- **Reconocimiento.**

*“...yo creo que sí. La hay, cuando el trabajador social ha logrado demostrar que puede (...) Yo creo que a nosotros nos prueban más, nos tantean más, no es como otras profesiones que dentro de los imaginarios culturales ya lo tienen ganado, aunque sean malos profesionales (...) pero si nosotros fuésemos realmente reconocidos tendríamos incidencia en la generación de políticas públicas y sociales, porque realmente no la tenemos, pero qué profesional la tiene realmente, no será también que es parte del imaginario...”. (Cecilia Aguayo; E.I.C. N° 1).*

*“No creo, porque esto se permea por otra cosa, todo lo que es administración pública esta permeado por el tema de gestión, y a su vez está permeada por la lógica de la Modernización de Estado, que implica aplicar una lógica de gerencia social y aplicarla al sector público, y en esa perspectiva el trabajador social viene a ser uno más de los distintos profesionales que están ahí (...) Ahora, al mismo tiempo lo que sí es importante es que la presencia de los trabajadores sociales es muy interesante para las nuevas necesidades que hay, a lo mejor no necesariamente en cargos de alta jerarquía...”. (Elena Salum; E.I.C. N° 2).*

*“Bueno, yo creo que sí, me atrevería a decir que sí. Cuando uno hace una primera mirada, probablemente superficial, puede pensar que no, porque son mal pagados los trabajadores sociales, tienen pegas malas, nadie los considera (...) hubo un reconocimiento claro de una profesión que se merecía el rango universitario, que tenía mérito para tener rango universitario y que por lo tanto, podría concursar junto con otros profesionales, no sólo para cargos públicos, sino para cargos privados e incluso para formación de segundo y tercer nivel, de tal manera que sólo ateniéndome a eso diría que sí, que tiene un reconocimiento...(...) esta no es una profesión rentable desde un punto de vista económico, quizás es al revés a lo mejor es una profesión que ocasiona mucho gasto, porque exige políticas, exige atenciones, mejorar calidad, etc. Entonces claro que las profesiones no están a un mismo nivel en comparación con otras”. (Teresa López; E.I.C. N° 3).*

➤ **Análisis de la Legitimación de la Profesión.**

Al revisar las percepciones de los informantes claves en torno a la legitimidad y considerando el factor histórico, se puede distinguir que existe un consenso respecto a la presencia pública del Trabajo Social, desde los inicios de la profesión en Chile. Es comprensible que la presencia pública se ha visto influenciada por los diversos contextos socio-políticos por los que ha atravesado el país durante el siglo XX, y parte del presente. Los determinados gobiernos promovían desde su visión particular formas de gobernabilidad y estrategias en beneficio de la sociedad civil, las que promocionaban la integración del Trabajo Social en áreas específicas de intervención. Sin embargo, los informantes claves ponen énfasis en los hechos ocurridos durante el periodo de dictadura, en donde la profesión queda proscrita en relación al desempeño en cargos públicos, lo que da lugar a un ejercicio organizativo no institucionalizado y focalizado en temas sociales y políticos.

Durante el periodo de transición democrática los informantes claves concuerdan en que se recuperan espacios profesionales, perdidos durante el régimen militar. Este protagonismo histórico, marcado por contextos diversos, da pie para analizar el reconocimiento. Si se pone atención en lo señalado por los informantes claves, concuerdan en su mayoría que la historia y reconocimiento están íntimamente relacionados, así como también los temas y problemáticas en que los gobiernos ponen énfasis y utilizan políticas públicas y sociales a fin de atender a tales demandas y por tanto la profesión se termina supeditando a tales lógicas, por lo que determinan enormemente la participación que puede llegar a tener.

El reconocimiento está a su vez dado por la participación histórica en el ámbito de lo público y también por el desempeño en altos cargos. No obstante, hay quienes señalan que tal reconocimiento en la actualidad se encuentra condicionado por los factores antes señalados y también por las características de gobernabilidad, asociados a la Modernización del Estado, y a la adquisición del Rango Universitario de la carrera de Trabajo Social. Este último coloca a la profesión en un *situs* distinto que en años precedentes.



✓ **Identificación de la Percepción de Referentes.**

**a) Configuración de Referentes.**

Lo interesante de analizar este criterio analítico enfocado precisamente en los referentes, es que éstos a través de la información contenida en las entrevistas realizadas, comentan su trayectoria profesional y política, que favorece el hecho de que son considerados por terceros como referentes. Sin embargo, a diferencia de las subcategorías enunciadas en el apartado correspondiente a los informantes claves, en este caso no se considerará la reiteración de nombres debido a que las entrevistas no estaban abocadas a la identificación de estos actores. Tales subcategorías son entendidas como:

- **Trayectoria Profesional:** Corresponde a los diversos puestos de trabajo de los referentes, en relación con el ejercicio profesional y en términos del currículum laboral acumulado en el tiempo y acordes con la temática de estudio.
- **Trayectoria Política:** Corresponde a la participación en la actividad política en el transcurso del tiempo.

A continuación se presenta el cuadro en donde se reduce la información sistematizada de las entrevistas, con el fin de ordenar los datos para desarrollar posteriormente el análisis correspondiente.



❖ **Cuadro de Reducción de los Datos en Sistema de Categorías.**

Factores	Fragmentos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b><u>Trayectoria Profesional.</u></b></li> </ul>	<p><i>“...constituimos un equipo interdisciplinario para trabajar con el tema campesino en plena dictadura (...) constituimos...una ONG específica para trabajar en la formación de apoderados de mesa, en todo el tema de control electoral (...) creamos la Fundación Ideas (...) yo me quedo de directora del PIE, hasta el año 94 (...) me eligieron Ministra de Bienes Nacionales y ese fue como mi primer cargo público claro. Fui Ministra durante cinco años (...) me nombraron Ministra Directora de SERNAM. Estuve tres años, hasta el año 2003 y en abril de ese año me nombraron subsecretaria de desarrollo regional y ahí trabajé hasta finales del gobierno del presidente Lagos. Cuando sale la presidenta Bachelet me pidió que mi hiciera cargo de las fundaciones que dependían de la primera dama hasta que me fui a la intendencia, fui intendenta un año y en abril del 2008 del Proyecto Parque Bicentenario del Ministerio de Vivienda que está en el aeropuerto de Cerrillos”. (Adriana Delpiano; E. R. N° 1).</i></p> <p><i>“...entre el año 76 y el 94 en realidad lo que hago es dedicarme al mundo empresarial (...) a la mitad de la década de los 80` que estuve mucho más ligado a los temas de participación ciudadana (...) al final de la dictadura, retomo más funcionalmente el tema y asumo tareas en una ONG que se llamaba Cordillera (...) Desde el punto de vista profesional recién retomo el Trabajo Social el año 2000, con el presidente Lagos y asumo la dirección del FOSIS (...) Tomamos la dirección, de la gerencia general de SERCOTEC, con todo lo que es la promoción económica, de pequeña y microempresa y después terminado el gobierno, o a mitad de gobierno de la presidenta Michelle Bachelet me nombra subsecretario de previsión social, esa es como mi trayectoria profesional”. (Mario Ossandón; E.R. N° 2).</i></p> <p><i>“...hasta que el año 91... En ese tiempo yo trabajaba en una ONG (...) Cuando asumió Aylwin... surgió la posibilidad de trabajar en la Comisión Reting (...) Alberto Echegaray de Ministro de Vivienda en esa época y me ofreció venir a trabajar con él para mí fue una oportunidad y ahí empezó para mi carrera dentro de la administración (...) terminé como jefa de gabinete de Alberto Echegaray, y de ahí me fui a trabajar, cuando empezó el gobierno de Frei, de jefa de gabinete de Adriana Delpiano (...) fui Directora Ejecutiva de CONAMA durante los últimos años del gobierno de Lagos y después acá y la vuelta acá fue impresionante, porque fue como cerrar el círculo”. (Paulina Saball; E.R. N° 3).</i></p>



*“Después de hacer mi seminario de título en el ámbito de geriatría, entre 1992 y Diciembre de 2000 me desempeñé como Directora en la Secretaría del Adulto Mayor en el municipio de Santiago. Entre el 2001 y el 2004 trabajo como Delegada Provincial de Santiago, en la Intendencia Metropolitana... También les cuento que en el año 2003 me nombraron Gobernadora por Santiago (...) Por otra parte también ejercí en el mundo académico haciendo clases en las universidades Santo Tomás, del Pacífico y en la Academia de Humanismo Cristiano. El 2004 entro a trabajar como Sub Directora de la División de Seguridad Ciudadana, específicamente en la reformulación de los diseños de programas sociales (...) También en ese año presto servicios como asesora del Ministro de Interior en temas de inversión social, evaluación de resultados y gestión social ministerial. Al año siguiente trabajo en la Consultora externa de Ministerio del Interior y luego trabajo en la consultora externa del Ministerio de Hacienda realizando principalmente Estudios de Programas Sociales. Finalmente a través de un concurso en el cual se postulaba al cargo de Director del SENAMA, el año 2006, el que gano y recibo las felicitaciones de Michelle y aquí estoy...”. (Paula Forttes; E.R. N° 4).*

*“...el 98, trabajando como asistente social en un colegio y después como Cientista Político en una consultora que hacia análisis político y después trabajé en una empresa que hacia estudios de opiniones (...) Después de eso comencé a trabajar en todo lo que era la participación ciudadana en empresas de ingeniería (...) ciudadana y ahí también empecé a hacer otras pegas y después de eso me fui a trabajar a la FLACSO. Ahí estuve en el área de género con la Tere Valdés y con Claudio Fuentes en gobernabilidad (...) como en el año 2003, que yo entré por primera vez a trabajar en el gobierno, entré a trabajar a la SERPLAC Metropolitana... además ahí fui concejal el 2004 y el 2005 me fui de la SERPLAC a trabajar con la presidenta en la campaña, después el 2006 me fui a trabajar al segundo piso en políticas públicas y el 2007 me pidieron que me venga a hacer cargo de esta oficina, la Comisión Defensora Ciudadana...”. (Danae Mlynarz; E.R. N° 5).*

*“En el mundo laboral yo trabajé en una sola parte que fue el hospital El Salvador... También trabajamos toda la experiencia con los párvulos en un programa de televisión, con la escuela de educación que fue después la escuela de párvulos (...) yo trabajé en época de Dictadura, y entre el 87 y 89 fui Presidenta del Colegio de profesionales, en una gran campaña que creo que se hizo como en una semana y la gente votó por mí porque me ubicaban (...) En el principio del periodo del Presidente Aylwin yo estuve en Panamá como embajadora y la mitad del Gobierno del Presidente Lagos estuve en Honduras. Además de ser tres veces Diputada”. (Wilna Saavedra; E.R. N° 6).*



*“...yo tenía que ver, más con el trabajo comunitario, la investigación cualitativa y los temas de planificación o formulación de proyectos, que fueron las líneas en las que me especialicé después (...) Yo después de terminar mi magíster me fui a Punta Arenas, ya que tuve la posibilidad de ir a trabajar allá. Partí trabajando en el SERNAM un año, ahí estuve como profesional asesora... Después se dio la posibilidad de entrar a la secretaria de planificación regional... ya que me hacía cargo del área social dentro de la SERPLAC (...) Entonces después se fueron dando las cosas y llegué a ser jefa de inversiones, que es el segundo cargo, después de ser SEREMI de planificación (...) De verdad esto es un regalo, porque uno conoce toda la historia, desde la fase operativa hasta la cosa legislativa, que también para mí fue un tema nuevo cuando empecé como diputada”. (Carolina Goic; E.R. N°7).*

- **Trayectoria Política.**

*“...entré al MAPU cuando este se formó y después este se divide en dos, estaba el MAPU dirigido por Oscar Guillermo Garretón, MAPU Garretón y el MAPU dirigido por Gazmuri, MAPU Gazmuri. Yo me quedé con este último (...) No tengo mayor trayectoria salvo venir del movimiento universitario, sin militancia formal alguna, cuando se forma el MAPU, participo ahí hasta que me voy al PS Núñez hasta que se forma el PPD y ahí me fui y dije aquí me quedo”. (Adriana Delpiano; E.R N°1).*

*“Ingreso al MAPU en la parte final más bien del mismo, soy de una generación bastante grande que ya estaba y teníamos una formación católica que ya estaba el proceso de renovación y cambio de la Democracia Cristiana (...) Después yo tomo la política y de ahí se produjo la irrupción del golpe... De ahí en adelante nunca más asumo cargos de participación política, a pesar de que mucho después me reintegro al PPD, pero yo no soy parte de la generación de la renovación social eso sí... Retomo la política a final de los años 90’, por ahí yo fui concejal de la Comuna de la Florida y reinicié mi actividad política. Desde ahí he desarrollado una carrera política dentro del partido...”. (Mario Ossandón; E.R N° 2).*

*“Yo en mi tiempo universitario y hasta ya entrado el tiempo de la dictadura fui militante del MAPU y soy parte de una generación. Yo deje el MAPU en el año 82, porque en ese tiempo estaba trabajando en la Vicaría (...) de ahí en adelante no he vuelto a militar nunca más en un partido político, pero evidentemente todo el mundo me vincula al PPD por una razón muy sencilla: el PPD siempre me acogido como partido, aunque nunca he militado formalmente y siempre me he sentido acogida por ellos”. (Paulina Saball; E.R. N° 3).*



*“...yo nunca he pertenecido a ningún partido político y tampoco me interesa hacerme militante, por lo que les podría decir que no poseo una trayectoria política como tal (...) Es una situación bastante compleja porque he tenido innumerables diferencias con distintos actores políticos, que me han acarreado más de algún problema, sin embargo, también puedo tomarme ciertas atribuciones que no podría en caso de pertenecer a algún partido, los partidos si bien son una oportunidad para algunos, también te limitan mucho”. (Paula Forttes; E.R N<sup>o</sup> 4).*

*“...no tengo mucha trayectoria política dentro del partido, aunque yo soy militante del P.S. y fui Concejal por la comuna de Ñuñoa entre los años 2004 y 2008 y precandidata a diputada, además de mi intento para las elecciones de alcalde”. (Danae Mlynarz; E.R N<sup>o</sup> 5).*

*“...Yo estuve en el norte en una campaña, no siendo militante, y me interesó la cosa política y cuando vine a Santiago me vinculé con la Falange Nacional... fui candidata cuando la opción de la Falange era dar un testimonio, no era ganar, porque los fuertes eran los radicales. Entonces fui candidata para dar un testimonio, no para ganar y me fui vinculando en el ámbito universitario, de las juventudes, pero nunca me vinculé con la base política, hasta después. Ahí estuve en distintos cargos de adoctrinamiento, de capacitación, de la cosa provincial, después de la parte nacional, o sea, fui recorriendo distintos estamentos de la estructura política nuestra y en el campo de la mujer. En el gobierno del presidente Frei Montalva fui delegada de Chile de la Comisión Interamericana de Mujeres... yo trabajé en época de Dictadura, y entre el 87` y 89` fui Presidenta del Colegio de profesionales... Además de ser tres veces Diputada”. (Wilna Saavedra; E.R N<sup>o</sup> 6).*

*“Yo toda la vida participe en política, mucho más desde cargos técnicos de gobierno, y eso es importante, porque uno forma parte de una coalición o está dentro de un partido...”. (Carolina Goic; E.R N<sup>o</sup> 7).*



➤ **Análisis de Configuración de Referentes.**

Según la información expuesta en el cuadro de reducción de datos se puede apreciar que los y las profesionales contemplados para el estudio son considerados como *referentes* por destacar su amplia trayectoria profesional en el desempeño de diversos cargos de índole gubernamental y extra gubernamental. Aludiendo a esto último se observa en términos generales un trabajo en organizaciones no gubernamentales durante el periodo de dictadura en la década de 1980, en el que las alternativas de intervención profesional relacionadas a estas entidades y el trabajo político desarrollado, promueven los nexos personales que con posterioridad se transforman en relevantes para construir trayectorias profesionales y políticas.

La gran parte de los profesionales entrevistados ingresa al ámbito político-administrativo durante los primeros años de los gobiernos democráticos. Lo interesante es que en su mayoría los y las profesionales son parte de dos generaciones distintas, aquellos y aquellas que vivieron procesos formativos antes y durante los primeros años del régimen militar y quienes estudiaron Trabajo Social en los periodos finales de mismo e iniciales de los gobiernos democráticos. A pesar de lo anterior, ambas generaciones mantienen directrices ideológicas comunes o similares que convergen y se atomizan en el núcleo de la Concertación de Partidos por la Democracia.

Estos *referentes* no pueden ser vistos o analizados como sujetos a históricos y sin considerar su trayectoria política y se deben tomar en cuenta ambas trayectorias son relevantes para las relaciones alcanzadas con la estructura de poder. Sin embargo, llama la atención que en el discurso, si bien la mayoría reconoce abiertamente su vinculación política, no enfatizan mayormente en este punto. Sólo hacen alusión a aquellos hitos que han marcado a los y las profesionales en lo personal, profesional y político.



**b) Acceso y movilidad en altos cargos en la estructura de la Administración del Estado y acceso a nivel parlamentario.**

Es importante conocer la percepción de los referentes respecto a los mecanismos que posibilitan el acceso y movilidad en las altas esferas del poder.

Se tomarán en cuenta para el análisis tres factores que inciden con notoriedad como mecanismo de acceso y movilidad, aunque también se plantea la posibilidad no excluyente de la combinación de factores.

- **Factores Personales:** responde a compromisos y/o vínculos personales que inciden en el acceso o movilidad en cargos dentro de las altas esferas del poder.
- **Factores Profesionales:** responde a la consideración de la trayectoria profesional de del referente para acceder o tener movilidad en un alto cargo.
- **Factores Políticas:** responde a los vínculos y compromisos con un determinado sector político que favorece o incide en la inserción del referente dentro de la alta estructura del poder.
- **Relación entre factores.**

❖ Cuadro de Reducción de los Datos en Sistema de Categorías.

Factores	Orden de Importancia	Fragmentos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Relación de los tres factores.</u></li> </ul>	Primero	<p>“Mira yo creo que son esas cosas que la vida da (...) Después cuando de alguna manera el presidente Frei le pide a los partidos políticos la proposición de mujeres (...) entro a ser Ministra... ahí me tocó conocer mucho más a Lagos, aunque yo lo conocía cuando estábamos en el PIE cuando era Ministro de Educación (...) Cuando yo fui Ministra de Bienes Nacionales él fue Ministro también de Obras Públicas (...) Entonces es una mezcla de oportunidades, la propia trayectoria que uno va teniendo y también las relaciones interpersonales juegan un papel, o sea, cuando una presidenta me pide que me haga cargo de las fundaciones, es porque yo creo que habíamos sido muy buenas colegas en el gabinete del presidente Lagos, ella era Ministra de Salud y yo era ministra de la mujer, entonces tuvimos trabajo junto, por eso que yo creo que también son casualidad de la vida, cosas que se van dando”. (Adriana Delpiano; E.R. N° 1).</p> <p>“Mi nombramiento en cargos institucionales del gobierno es el resultado de mi experiencia de trabajo en diversas áreas y principalmente en adultos mayores (...) En mi caso, yo le atribuyo mucho mi acceso a cosas del azahar, ya que no he militado en ningún partido, he estado justo en el lugar y momento indicado. También por mi experiencia y mi carácter, pero por mi condición de Trabajadora Social y esto corre para muchos profesionales, es más fácil ingresar y desempeñarse en el sector público que en el privado, porque uno se transforma en un actor de utilidad pública, que está determinada por nuestra fuerte vocación de servicio a las personas. Ahora, está demás decir que las personas que he conocido han sido fundamentales para mantenerme acá como Insulza y Don Patricio (Aylwin)”. (Paula Forttes; E.R. N° 4).</p>

*“...recién entré a trabajar el 2003 en el gobierno. Habían llamado a concurso en la SERPLAC y yo había presentado mi currículum, había pasado la prueba y me habían llamado a la entrevista con la psicóloga y yo pensé que me había ido mal en la entrevista... Después de eso no me llamaron y justo hubo un cambio de SEREMI, y el nuevo que llegó yo lo conocía, entonces cuando llegó revisó los currículos de los que habían pasado la prueba y la evaluación psicológica y yo estaba primera (...) no tengo mucha trayectoria política dentro del partido, aunque yo soy militante del P.S. y fui Concejal por la comuna de Ñuñoa entre los años 2004 y 2008 y precandidata a diputada, además de mi intento para las elecciones de alcalde”. (Danae Mlynarz; E.R. N° 5).*

*“En esos tiempo yo me empecé a hacer muy conocida por la gente, lo que me favoreció para decidir ser candidata a diputada, porque esa misma gente me solicitó que yo me pusiera en campaña porque ellos sentían que yo los representaba mucho. Entonces, el partido oficialmente me proclama como candidata a diputada por el distrito... y cuando vinieron las elecciones yo obtuve una muy buena votación, por lo que comentaba anteriormente...”. (Wilna Saavedra; E.R. N° 6).*

*“Yo toda la vida participé en política, mucho más desde cargos técnicos de gobierno, y eso es importante, porque uno forma parte de una coalición o está dentro de un partido y además tenía una buena formación, lo que me facilitó mucho en una región extrema, donde hay menos profesionales y se dio la posibilidad de ser candidata y me fue súper bien en la elección. Ahora en la parte profesional, yo creo que el ser asistente social para mí fue un tremendo plus con la gente...”. (Carolina Goic; E. R. N° 7).*

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b><u>Factores Profesionales.</u></b></li> </ul>	<b>Segundo</b>	<p><i>“Esta mirada del desarrollo y la importancia que tenía el empleo en las políticas públicas y en particular en la reducción de la pobreza, para mí fue algo muy importante y eso a mí me permitió, cuando se armó la primera asociación chilena de municipalidades, en el tiempo de Ravinet, con la vuelta de la democracia, yo trabajaba en el tema de desarrollo local. Por lo tanto, esta mezcla entre participar de la sociedad organizacional de participación ciudadana, con mi mezcla de empresario, hacia una síntesis muy específica (...) Ahora me la ofrecen porque tengo esa experticia en manejarme en los ambientes de procesos, productos y servicios. Como vengo del sector privado, si no es de gusto del cliente entonces se analiza la situación. La innovación flexible y permanente de la producción es clave, y lo otro es el manejo entre las personas y la administración del Estado (...) Creo que el Trabajo Social facilita entradas a campos diversos...”. (Mario Ossandón; E.R. N° 2).</i></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b><u>Factores Personales.</u></b></li> </ul>		<p><i>“...yo diría que el primer tema es la posibilidad de trabajar en la Comisión Rettig. En ese tiempo le pidieron a Daniela Sánchez que coordinara el equipo de trabajadores sociales de la comisión, con ella éramos parte del colectivo de Trabajo Social y ella me pidió que fuera parte de esto, además que habíamos trabajado juntas en la Vicaría de la Solidaridad y a Alberto Echegaray yo lo conocía de antes, porque cuando lo nombraron Ministro, se acercó a la gente que trabajamos en el taller norte y que en ese tiempo nos dedicábamos al tema de la vivienda para pedirnos opinión y ayuda y nos pareció súper atractivo lo que él podía hacer y lo apoyamos en el contacto con las organizaciones sociales (...) Creo que se ha ido dando la situación, no he estado en los cargos ni propuesta de un partido, pero siento que he ido siendo parte de la construcción de una generación que se ha ido jugando por las políticas públicas”. (Paulina Saball; E.R. N° 3).</i></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b><u>Factores Políticos.</u></b></li> </ul>	<b>Tercero</b>	<p>-----</p>



➤ **Análisis del Acceso y Movilidad de los Referentes.**

Las modalidades de acceso al ámbito de política administrativa y legislativa tienen una tendencia marcada a la combinación de factores. En lo específico, las *referentes* pertenecientes al trabajo parlamentario, accedieron por disposiciones partidarias que las proclamaron como candidatas para representar a la población en el parlamento y de acuerdo a determinados distritos electorales, apoyándolas en todos los aspectos en sus campañas. Sin embargo, para la adquisición del cargo de Diputada a través del proceso electoral, existe una convergencia de elementos personales que se pueden asociar al hecho de que son conocidas por la población votante y generan cierto grado de cercanía con la misma, condiciones que estuvieron presentes durante el periodo de campaña y que propiciaron las votaciones necesarias de parte de la ciudadanía para ser elegidas.

En el ámbito político-administrativo llama de sobre manera la atención de que a pesar de encontrarse presente e interrelacionados los elementos políticos, personales y profesionales, hay quienes atribuyen sus accesos y movidades en altos cargos a consecuencia del azahar. Esta situación la plantean explícitamente al señalar que se han encontrado en el momento y lugar indicado, aduciendo que han coincidido con la oportunidad de acceder a un cargo que es propio de su área de especialización, aunque también reconocen que se hace una consideración a su experiencia de trabajo en diversas áreas dentro del terreno profesional y al interior del cuadro político administrativo.

Si bien, el elemento propio del azahar es una apreciación presente en el discurso de algunos profesionales, esto difiere de un modo significativo con la realidad del acceso y movilidad, ya que en la estructura de organización de la administración del Estado se emplean mecanismos que racionalizan los procesos de acceso y movilidad en altos cargos en función de un tipo de gobierno y el sentido de gobernabilidad pretendido. De este modo, las apreciaciones de los *referentes* del ámbito político-administrativo en torno a este apartado lo atribuyen preferentemente a la combinación de factores políticos, personales y profesionales. Los factores políticos serían atribuibles, por su parte, a no entorpecer los procesos de gobernabilidad, aunque tales condiciones deberían cambiar con la puesta en



marcha del nuevo cuerpo legal de Probidad, cuyo propósito integral se focaliza hacia el realce del factor meritocrático en la consideración de profesionales para acceder a altos cargos. Sin embargo, muchos de los profesionales insertos actualmente en las altas esferas del poder poseen tales vínculos políticos, y a veces también vínculos personales, que proviene de las relaciones interpersonales desarrolladas en el plano laboral o bien de un espacio más íntimo. Ahora, si hacemos hincapié en el factor profesional para el acceso y movilidad del cargo, se puede distinguir en términos generales que no existe una consideración hacia el o la profesional en su condición de Trabajador/a Social como tal, sino que más bien estos criterios toman en cuenta el ámbito de especialización en un área específica que dicho profesional posee, lo cual, a su vez, determina una relación entre conocimiento y poder, en tanto tal conocimiento posibilita las condiciones necesarias para ingresar a un alto cargo público.

Se puede deducir que el Trabajo Social cumple un rol en esta categoría que no destaca, ni es supeditado a los demás factores, sino que es un complemento para que tales acontecimientos sucedan. En términos generales la profesión posee un amplio bagaje de conocimientos que se estructuran de acuerdo a los contextos socio-culturales, a las problemáticas y necesidades emergentes y las diversas corrientes de pensamientos. Estos saberes al ser de utilidad práctica abren espacios de participación e ingreso a las diversas áreas de la agenda política de un gobierno, la cual se debe redefinir según el surgimiento de estas nuevas necesidades y en consecuencia de acuerdo a las lógicas establecidas por la creación de nuevas políticas sociales.



**c) *Desempeño en altos cargos en la estructura de la administración del Estado y a nivel parlamentario.***

El desempeño se configura como elemento importante para la mantención de los cargos dentro de las altas esferas del poder. Por lo mismo es necesario conocer las apreciaciones que poseen los *referentes* acerca de los componentes que inciden en el adecuado cumplimiento funciones en los puestos ocupados.

Para abordar esta categoría analítica se tomarán en cuenta los factores personales, profesionales y políticos, debido a que son los que se encuentran más presentes al momento de desempeñarse en un alto cargo público. Es así, que se estas subcategorías se entenderán de la siguiente manera:

- **Factores Personales:** responde a la consideración de características propias de los *referentes* que facilitan y promueven el desempeño asociadas principalmente a la calidad de las relaciones interpersonales; aspiraciones; compromisos; entre otros.
- **Factores Profesionales:** asociadas a la influencia que poseen los componentes mitológicos y teóricos que posee el Trabajo Social, para el desempeño en cargos públicos en de alta dirección.
- **Factores Políticos:** corresponde a la implicancia políticas que tiene el desempeño de labores en un alto cargo.
- **Relación entre factores.**

❖ Cuadro de Reducción de los Datos en Sistema de Categorías.

Factores	Orden de Importancia	Fragmentos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Relación de los tres factores.</u></li> </ul>	<p style="text-align: center;">Primero</p>	<p>“Tú cuando estás metido te das cuenta que es difícil sacar de las oposiciones que se plantean dentro del esquema político....la propia trayectoria que uno va teniendo y también las relaciones interpersonales juegan un papel... tenía la duda de decir cuál es mi aporte en esto, qué es lo propio mío, qué es lo distintivo de lo que hace el de al lado, etc. Fue una angustia de mucho tiempo que yo fui resolviendo por el lado de la educación de adultos, eso me da como una herramienta, una experticia...El trabajador social en general está preparado, en sus prácticas, donde sea, para entenderse con lógicas de otras personas. Está obligado a convocar voluntades, a articular situaciones, a articularse con otros que tienen otros sellos, otras improntas, otras formaciones técnicas, y yo creo que el Trabajo Social te da esta posibilidad de diálogo de cabeza más amplia (...)La segunda que yo reivindicó más que nunca es la capacidad que pasa de lo micro a lo macro (...) La contribución mayor es la capacidad de trabajar en lo particular, permite hacer algo en lo general y que de lo general se puede bajar a lo particular (...) Creo que hay un juego imaginativo y no sólo usar las herramientas de bagaje, pero donde echas manos todos los días es en ti mismo, tu persona, tu comprensión del mundo, tú eres una herramienta”. (Adriana Delpiano; E.R. N° 1).</p> <p>“...yo creo que el privilegio de vivir hoy día la democracia es inmenso, y valoro mucho, en ese sentido, el Trabajo Social, porque me ha permitido tener esta visión de incorporarse al campo de las políticas públicas siempre mirando desde el punto de vista hacia quienes están dirigidas y eso es lo que nos marca a nosotros, todo lo demás se aprende...”. (Paulina Saball; E.R. N° 3).</p> <p>“...Después me especializo en geriatría para meterme de lleno al trabajo con los viejos, que era lo que siempre a mi me había gustado (...) yo nunca he pertenecido a ningún partido político... Es una situación bastante compleja porque he tenido innumerables diferencias con distintos actores políticos, que me han acarreado más de algún problema, sin embargo, también puedo tomarme ciertas atribuciones que no podría en caso de pertenecer a algún partido, los partidos si bien son una</p>

		<p><i>oportunidad para algunos, también te limitan mucho...(…) El trabajador social tiene la facultad de analizar desde lo macro para intervenir en lo micro, lo que le da una posición privilegiada para poder enfrentar las diversas temáticas con las que se trabajan...”. (Paula Forttes; E.R. N° 4).</i></p> <p><i>“...teniendo claro que el Servicio Social es mi profesión y que la política es mi vocación, las puedo diferenciar, pero en el fondo siento, que en el fondo las dos cosas se pueden relacionar de tal modo que a mí me han permitido ambas estar en contacto con la realidad. Se han vinculado para poder permitir que yo haya dado respuesta a una vocación de tipo profesional (...) Yo les vuelvo a decir que uno es el que hace la profesión, todas las opciones que involucren el ejercicio profesional hay que aprovecharlas bien, o sea que no se dejen pasar...”. (Wilna Saavedra; E.R. N° 6).</i></p>
<p>• <b><u>Factores Profesionales.</u></b></p>	<p><b>Segundo</b></p>	<p><i>“...el Trabajo Social, a diferencia de otras profesiones, es un trabajo que tiene que ver con intervención, con el estar en contacto con las personas, con el estar, con el moverse y no sólo con la simple idea mental de qué es lo que necesitamos para Chile...”. (Danae Mlynarz; E.R. N° 5).</i></p> <p><i>“...Ahora en la parte profesional, yo creo que el ser asistente social para mí fue un tremendo plus con la gente, y además yo siento que la gestión que hago como diputada es también una gestión como asistente social, como estructuro mi trabajo...Pero además del trabajo legislativo, tienes la tarea de representar a la gente y eso le da sentido a lo que hago y quizás para uno como asistente social es más fácil entender ese nexo...”. (Carolina Goic; E.R. N° 7).</i></p>
<p>• <b><u>Factores Personales.</u></b></p>	<p><b>Tercero</b></p>	<p><i>“...Más que el título, más que lo que uno aprende, yo creo que lo que hace una diferencia sustancial en los puestos de trabajo, es que tú tengas un nicho propio. Tienes que ser distinto al resto...”. (Mario Ossandón; E.R. N° 2).</i></p>
<p>• <b><u>Factores Políticos.</u></b></p>	<p><b>Cuarto</b></p>	<p>-----</p>



➤ **Análisis del Desempeño.**

Considerando el desempeño como una acción que se enmarca dentro de un contexto delimitado por los roles y funciones que se deben ejecutar en relación con las exigencias del cargo, tal desempeño se realiza a partir de las responsabilidades asumidas y las respectivas funciones que se encuentran establecidas y normadas de acuerdo a los componentes burocráticos presente en las estructuras administrativas y legislativas.

Según lo comentado por los *referentes* en el desempeño de puestos de altas jerarquías, entran en juego una serie de elementos asociados principalmente a la relación entre las características tanto personales como profesionales, destacando el hecho de cada entrevistado posee una mirada particular respecto a esta categoría. Para algunos el Trabajo Social es considerado un buen aporte para la facilitación de tareas y es valorado por la amplia gama de conocimientos que aporta en diversas materias, poseyendo como característica importante el ser versátil, es decir, los conocimientos se adaptan de acuerdo a los distintos campos de acción. De este modo, tales conocimientos se configuran como medio, ya que el y/o la profesional utiliza sus saberes para conseguir un propósito, pero además, en la medida en que la práctica genere procesos de reflexión, se adquieren y amplían conocimientos, constituyéndose también como un fin. Lo interesante de estas consideraciones es que se representan figurativamente como una fuente generadora de espacios, pero es el y/o la profesional quien hace propio un área de conocimientos y propicia su propio sitio profesional.

En el cuadro administrativo se requieren habilidades específicas principalmente relacionadas con la persona y aquellas desarrolladas durante la vida laboral. Por otro lado, la profesionalización y especialización de los funcionarios de Estado se constituye como una creciente necesidad y un componente importante para el ejercicio en los cargos de poder, tal como lo plantea Weber. Es precisamente en este sentido que los *referentes* buscan y otorgan un carácter de relevancia al perfeccionamiento profesional.



A su vez, se puede distinguir que el factor político queda relegado a un segundo plano, debido a que los profesionales entrevistados realzan constantemente la implicancia de los otros dos factores, aunque sin quitarle su carácter de complementariedad en ocasiones específicas. En base a esto mismo, carece de total claridad en los discursos aspectos muy importantes en torno a los procesos de toma de decisiones y que implican un componente político, sin embargo, aquel ejercicio del poder en estos altos cargos podría considerarse según las afinidades y directrices que están presente en la coalición de gobierno y que en cierta medida delimitan el actuar de los diversos funcionarios. Entonces, la pregunta estaría representada bajo dimensiones Weberianas, si estos/as Trabajadores/as Sociales son funcionarios profesionales o funcionarios políticos, aunque en ocasiones específicas se podría establecer una interrelación entre ambos tipos de funcionarios.

De acuerdo a lo antes expuesto y basándose en la labor desarrollada al interior de las altas esferas del poder, es que tal factor político toma un papel relevante a este nivel. Cuando un profesional está situado en un alto cargo, es comprensible que deba responder a las lógicas organizacionales, adoptando decisiones y acciones funcionalistas, debiendo asumir las responsabilidades que correspondan. Entonces, en este sentido, los compromisos políticos e institucionales, pueden afectar los criterios evaluativos de la política implementada y el accionar de la propia entidad, al encontrarse el y/o la profesional en aquel escenario, debe priorizar, o bien, privilegiar una posición de afinidad en torno a una política determinada o transformarse en un crítico de la misma, lo que eventualmente podría afectar su situación en función del cargo que ocupa. Cuando esto último sucede, el proceso de toma de decisiones y la responsabilidad pública que esto conlleva, se ve altamente afectado y tiene consecuencias políticas.



**d) Legitimidad de la Profesión en términos de relación con las altas esferas del poder.**

Para abordar esta categoría analítica es preciso remitirnos al uso del término legitimidad. Como se ha señalado en el Marco de Referencia y en relación con la posición en un cargo en particular, la legitimidad se relaciona en su carácter esencial a la dominación. Esta dominación tiene que ver con el ejercicio del poder, y como los *referentes* están en puestos de poder su dominio se encuentra legitimado de modo legal. Ahora, la legitimidad también se entiende desde un punto de vista distinto, que tiene que ver con la valoración y reconocimiento que se le otorga al Trabajo Social en términos generales.

Esta categoría para mejores efectos comprensivos y analíticos se divide en subcategorías que son:

- **Desarrollo Histórico de la Profesión:** comprendido como las apreciaciones hechas por los *referentes* respecto a la presencia pública de Trabajadores/as Sociales en las altas esferas del poder.
- **Reconocimiento:** responde a la valoración del Trabajo Social, considerando el ejercicio profesional en altos cargos, por parte de los *referentes*
- **Perspectiva de Género:** corresponde a las percepciones de los entrevistados acerca de la relevancia de género, en el sentido de la valoración y validez profesional.

❖ **Cuadro de Reducción de los Datos en Sistema de Categorías.**

Factores	Fragmentos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b><u>Desarrollo Histórico de la Profesión.</u></b></li> </ul>	<p><i>“Yo tengo la sensación de que el Trabajo Social ha evolucionado en el tiempo... Además de haber una cantidad enorme de espacios para participar en ellas, hay muchas más posibilidades, porque lo social ha adquirido importancia, particularmente en este gobierno. Esta profesión no te limita, porque hay un mundo por delante en que actuar”. (Adriana Delpiano; E.R. Nº 1).</i></p> <p><i>“Yo creo que no es que hoy en día los trabajadores sociales seamos más capos de lo que eran anteriormente, sino que seguimos teniendo un conjunto de atributos que por su puesto se han ido cambiando en términos de enfoque. Antes nadie pensaría que un Ministro o Subsecretario tuviera que reunirse con las personas, porque era otro concepto de la política. Hoy día es impresentable que no lo haga, por lo tanto tenemos un conjunto de aptitudes que lo hacen más posible, sencillamente. Antes era sólo posible que un Ministro fuera abogado, porque según ellos debían manejar las leyes. Hoy día eso no es así, entonces yo creo que eso también está marcado por la evolución del país y yo creo honestamente que tú encontraras trabajadores sociales a lo largo de todas las políticas públicas en toda la historia en puntos estratégicos”. (Paulina Saball; E.R. Nº 3).</i></p> <p><i>“Mira, yo creo que hemos avanzado en ese aspecto, cosa que podemos ver con la cantidad de trabajadores sociales que están vinculados a la gestión pública. Ahora, no se si podemos referirnos a la importancia de este periodo en comparación con los anteriores, pues hay momentos en que efectivamente existieron pocos trabajadores sociales en la alta dirección pública, que se asociaba a las condiciones sociales por la que atravesó el país. Sin embargo, la presencia pública de los trabajadores sociales dentro de las instituciones sociales ha sido siempre importante”. (Paula Forttes; E.R. Nº 4).</i></p>

*“Yo encuentro que se ha avanzado. Con el tiempo se han abierto mucho más campos, opciones en el ejercicio profesional. Por ejemplo antes estaba muy ligado al área de la salud, pero las mismas orientaciones de las escuelas fueron adquiriendo nuevos enfoques y ahí se amplía bastante el campo de acción. Avances varios, como el cambio legislativo que impregna a la profesión de un sentido más distintivo y particular”. (Wilna Saavedra; E.R. Nº 6).*

- **Reconocimiento.**

*“Evidentemente que el Trabajo Social, socialmente tiene una valoración distinta inclusive menor que a la de un ingeniero industrial, pero creo que en estos niveles para acceder a cargos públicos pesa mucho el tema de la trayectoria política, el hecho de ser mujer u hombre, que si eres trabajador social, teólogo o lo que sea”. (Adriana Delpiano; E.R. Nº 1).*

*“Creo que todo el mundo le tiene como buena al Trabajo Social, no es una profesión que genere mucho rechazo, pero tampoco es una profesión que genere por sí misma, una gran organización de las tareas.... No es por ser trabajadores sociales que uno llega a ciertos puestos, hay algunos casos más especiales y específicos en donde si hay un reconocimiento, pero a los saberes específicos y a la trayectoria en algún ámbito”. (Mario Osandon; E.R. Nº 2).*

*“Yo no creo que se conceptualice como un aporte del Trabajo Social, o sea, que haya un reconocimiento a los trabajadores sociales, pero sí tengo la impresión que los trabajadores sociales que ejercimos cargos públicos hemos sido bastante valorados.... No somos los de mayor notoriedad, pero creo que trabajamos en el otro nivel, en el nivel de la gestión, del diseño”. (Paulina Saball; E.R. Nº 3).*

*“El trabajador social tiene la facultad de analizar desde lo macro para intervenir en lo micro, lo que le da una posición privilegiada para poder enfrentar las diversas temáticas con las que se trabajan. Ese componente nos otorga cierto grado de legitimidad para poder desempeñarse en cargos específicos al interior del aparato público...Ahora si se refieren a como nos ven los demás funcionarios, suelen observar cosas bastante positivas en quienes desempeñamos cargos dentro de la administración pública, aunque debemos reconocer que estamos situados muy lejos de otra profesiones como la de abogados”. (Paula Forttes; E.R. Nº 4).*

*“Yo creo que efectivamente tenemos las herramientas para intervenir, escribir eso y además para investigar y si somos capaces de hacer ese triángulo nos podemos validar en la pega y nos podemos validar mucho de lo que yo he visto en todos los lugares que he estado y también tiene que ver con el trabajador social, con competencias profesionales creo también”. (Danae Mlynarz; E.R. Nº 5).*

*“Yo creo que cuando uno ve la cantidad de asistentes sociales que hoy día están en cargos relevantes o que van accediendo, tú deberías decir que sí. Ahora, la mayor parte se sorprende que sean asistentes sociales, o sea, que hay un reconocimiento que podría ser mayor, en todo caso no se cuanta conciencia haya sobre eso (...) acá pesa mucho más el que seas abogado o ingeniero, de todas maneras, de hecho muy pocos saben que yo soy asistente social, no tienes entrada desde tu profesión, y de acuerdo a la naturaleza del trabajo que se desarrolla acá están los que son abogados y los que no, pero no es un tema que se conozca tanto... Yo creo que acá se sigue viendo mucho más a la asistente social en su rol de visitadora y eso está ligado a la pega del distrito y como se resuelve el problema”. (Carolina Goic; E.R. Nº 7).*

- **Perspectiva de Género.**

*“Ahora muchas veces la valoración o legitimidad creo que no tiene que ver con la profesión, sino que tiene que ver con el hecho de ser mujer en la política. Sin duda hay un tema de género, puede usarse como pretexto el Trabajo Social, pero el hecho de ser mujer ya es un tema complejo, principalmente en los partidos políticos”. (Adriana Delpiano; E.R. Nº 1).*

*“Creo que lo que ha ido pasando es que se han ido acomodando las cosas, ahora que haya hoy en día muchos trabajadores sociales en puestos de gobiernos, tiene que ver con otros aspectos, tiene que ver con el cambio cultural, con la aceptación de la mujer en los puestos de trabajo, puesto que siempre fue una profesión mucho más femenina. Tiene que ver con todo eso, el cambio en la sociedad aceptadores en roles mucho más similares entre hombres y mujeres, en las esferas del poder, y es cada vez más probable que hayan mujeres trabajadoras sociales en puestos de gobiernos y partidos, pero no por el Trabajo Social, sino que por el cambio cultural de aceptación de la mujer. Tiene que ver más con eso que por una evolución de la propia de la profesión, de hecho los trabajadores sociales siguen siendo cosa rara en puestos de gobiernos y más si son mujeres, pero a mí me parece que es un aspecto relativamente secundario, lo interesante es que hay más puestos de gobierno de trabajadores sociales porque hay más mujeres profesionales”. (Mario Ossandón; E.R. N° 2).*

*“...hay que ver también que el Trabajo Social es una carrera eminentemente femenina, entonces, también la inserción de las mujeres en el poder ha sido bastante lenta y yo creo que ahí también hay una coincidencia, entre lo que es cómo las mujeres llegan al poder y cómo los trabajadores sociales también, porque siempre han sido generalmente mujeres”. (Danae Mlynarz; E.R. N° 5).*

*“Yo creo que hemos ido ganado espacio, que es lo mismo que ha pasado con las mujeres que llegan a puestos importantes en el Gobierno, de esa manera yo creo que nos hemos ido fortaleciendo, además de lo que uno pueda hacer en términos de más hacia fuera, de valorar el aporte de la profesión... hemos ido ganado espacio y sin duda la gente que está en cargos relevante y que es asistente social ayuda, como en todo”. (Carolina Goic; E.R. N° 7).*



➤ **Análisis de Legitimidad.**

La Historia de la profesión ha estado marcada por un tipo de ejercicio del poder en relación con la intervención directa con los diversos actores sociales, según los variados contextos en los que se inserta el Trabajo Social. Esta labor ha sido históricamente reconocida, pero desde hace algunas décadas tal situación ha cambiado por la inserción en las estructuras del poder, producto de las nuevas concepciones de gobierno, posibilitando la apertura de nuevo campos de trabajo.

En términos generales se puede deducir que los *referentes* observan avances en esta materia, ya que el aumento progresivo de Trabajadores/as Sociales en altos cargos es producto de las nuevas dinámicas de gobernabilidad, conforme a los procesos de Modernización del Estado. Esto se asocia, como se dijo con anterioridad, a la apertura de nuevos campos para la profesión. Para los entrevistados el Trabajo Social ha propiciado nuevas formas de relacionarse con la ciudadanía, a través de una mayor cercanía con la realidad social.

En términos del reconocimiento se percibe que existe una valoración bastante limitada a la profesión y tiene que ver más con el reconocimiento a profesionales que se han desempeñado y construido una trayectoria destacada en los ámbitos en los que han ejercido. A su vez, se valora a la profesión en asuntos específicos, que tienen que ver con temas propios del accionar. Por otra parte, en el área parlamentaria existe una menor valoración por el tradicionalismo institucional y el manejo de leyes. Ahora, si este reconocimiento lo observamos de modo general y en comparación con otras profesiones, los *referentes* son claros en señalar que el Trabajo Social está en una posición de desventaja con respecto a otras.

Lo que destacan en mayor medida los entrevistados es precisamente la valoración en función del género. Esta situación es atribuible a la cada vez más creciente incorporación de las mujeres a las estructuras de poder, y tomando en consideración de que el Trabajo Social ha sido una profesión históricamente femenina, es que se encuentran mayor cantidad de profesionales en altos cargos.



Si se revisa de modo transversal las tres dimensiones, habría que hacerlo de acorde a los contextos políticos, sociales y culturales, es más, incluso estando enfocados en áreas propias de intervención profesional, como son las políticas sociales. Así en épocas determinadas predominaban enfoques de intervención basados en el ámbito asistencial de tipo salubrista, laboral, de trabajo en pobreza, educacional, entre otros. La revisión histórica indica que la profesión se ha visto inmersa en contextos sociopolíticos y culturales bastante diversos y que definen y estructuran labores del Trabajo Social. Los cambios para profesión han sido fundamentales y han afectado directamente su relación con el ejercicio del poder.

Las profesiones en general no están ajenas a tales cambios, pero un elemento que sobre sale de manera única y sustancial es precisamente la situación de género, que han propiciado el ingreso de las mujeres, primero al ámbito laboral, aunque de modo bastante parcializado, luego a la participación ciudadana y finalmente y cada vez con más fuerza a la arena política. En lo profesional tales situaciones se dan bajo esta misma lógica, ya que de a poco las mujeres han ido ganando protagonismo en sus respectivas profesiones e incluso explorando y ganado espacios en aquellas con características más tradicionales. Para el Trabajo Social esta situación, si bien no afecta mayormente a las profesionales, ya que esta profesión se caracteriza por ser predominantemente estudiada y ejercida por mujeres, si afecta su relación con el poder, al igual que el resto de mujeres de otras profesiones, ya que se han generado espacios de participación que tienen que ver con los cambios culturales de aceptación hacia mujer y, a su vez, son congruente con los principios integradores de los gobiernos en tiempos contemporáneos.

Si bien existe un reconocimiento en el desempeño de trabajadores/as sociales, estos deben revalidar y demostrar su capacidad en las diversas áreas, a diferencia de otros profesionales. Es en este sentido, aquellos/as que ostentan de altos cargos al interior de las aparato público son legitimados en la medida pongan de manifiesto todos sus atributos y características profesionales. Por tanto, existe un cambio en el *situs* de las profesiones, pero aún así, a veces lo profesional queda supeditado a otros factores.



✓ **Análisis Comparativo de las Distintas Categorías de Análisis.**

➤ **Análisis de la Configuración de Referentes y su relación con el Acceso y Movilidad en altos cargos en la estructura administrativa del Estado y el Acceso a nivel Parlamentario.**

La estructura organizativa del Estado, se divide en tres poderes autónomos, pero interrelacionados principalmente a nivel de partidos políticos. En el ámbito político-administrativo los altos cargos son principalmente designados por mandos superiores y supeditados a tendencias política-ideológicas con el propósito de preservar el modelo de gobernabilidad. Sin embargo, no es un hecho menor de que algunas *referentes* aludan al factor azahar como un elemento presente y preponderante en relación a los otros, para acceder a altos cargos. Esto es de suma relevancia y es necesario hacer hincapié en dicha percepciones, pues denotan un cierto grado de lejanía con su condición de sujetos políticos y el realce de la profesión en torno a las capacidades para tener poder en función de un puesto. Siempre se debe considerar que existe una íntima relación de factores, pero valorar el factor azahar de sobre manera dista mucho de la realidad del fenómeno.

Si se retoma la idea de que los puestos en la administración pública, muchas veces son designados, sobre todo los de alta dirección, se debe fundamentalmente a consideraciones de índole política-ideológicas. De este modo, aquellos/as Trabajadores/as Sociales que se consideran referentes, han construido trayectorias profesionales y políticas dentro del mismo conglomerado y han logrado acceder a un alto cargo público. Así encontramos a la Ex Ministra de Bienes Nacionales Adriana Delpiano; Subsecretaria de Vivienda Paulina Saball; Subsecretario de Previsión Social Mario Ossandón; Presidenta de la Comisión de Defensa Ciudadana Danae Mlynarz, que pertenecen a partidos políticos asociados a la Concertación de Partidos por la Democracia. La Directora del Servicio Nacional del Adulto Mayor accedió al cargo a través de la modalidad de concurso público, aunque reconoce afinidad y respaldo por parte de la coalición política gobernante. Es en este último caso que prevalece la relación con el ejercicio del poder en torno al conocimiento y especialización, ya que la profesional posee amplios dominios teóricos, metodológicos y prácticos sobre temas relativos a adultos mayores, poseyendo una destacada trayectoria profesional



en esta área. No obstante lo anterior, no es intención descartar la trayectoria profesional de los demás referentes mencionados, como factor de ingreso, ya que los mismos mencionan que hay una complementariedad de factores políticos y profesionales, estos últimos asociados principalmente a los conocimientos y experiencias específicas en torno a áreas de acción profesional, que favorecen los procesos de acceso y movilidad en las altas esferas del poder, pero siempre toma un realce distinto y decisivo la tendencia y afinidad a un determinado grupo político. Tal como señalan algunos informante claves, los cargos políticos son cargos que ejercen personas que tienen un compromiso con una mirada sobre la realidad, que tiene un compromiso de participación con lo político-social, y por tanto son actores insertos bajo principios, vínculos e imágenes colectivas similares, por lo que poseen méritos en lo político suficientes y algunos también en lo profesional, aunque en la mayor parte de los casos predomina el primero.

En el trascurso histórico de la profesión no se recuerdan mayormente casos de Trabajadores/as Sociales asociados a altos cargos dentro del aparataje público. Sin embargo, durante el periodo del gobierno militar, destaca la presencia de Mercedes Ezquerra, quien fue integrante del Consejo de Defensa del Estado y cumplió otras funciones públicas durante ese periodo. Este fenómeno se puede asociar al carácter tradicionalista de las elites gobernantes, que privilegiaba la integración y permanecía de funcionarios políticos, por sobre los profesionales. Esta situación, como ya se mencionó en el Marco de Referencia, cambia y los profesionales ascienden al poder para mejorar la calidad de los servicios públicos y en general las atribuciones del Estado. Es en este sentido, el conocimiento de expertos se valoriza y comienzan a integrarse a los distintos gobiernos, entrando a formar parte de las elites gobernantes y relacionándose directamente con el poder a nivel de dirección. Si se pone atención a esto último, se evidencia que en este transcurso histórico la profesión evoluciona en término de cooptación, que es el mecanismo de ajuste por el cual se invita a elementos externos a incorporarse a las estructuras directivas de una organización o institución, proceso que sucede de manera paulatina.

En los nuevos procesos de Modernización del Estado, promovidos por los gobiernos concertacionista a partir de la presente década, comienzan a evidenciarse



profundos cambios que tienen por propósito acercar el Estado a la sociedad civil. Tales propuestas reformistas van de la mano con las metas planteadas por el gobierno de cara al bicentenario, lo que se traduce en una frecuente necesidad de cambiar las lógicas al interior de la administración pública en torno a la mejora de la calidad y entrega de servicios, pudiendo tomar como ejemplo la Ley de Probidad que modifica los mecanismos de inserción a puestos de alta dirección pública, lo que en cierta medida limita la actividad política al interior de la organización administrativa, dando un realce al elemento meritocrático, manifestado en el interés por profesionalizar los servicios que se entregan a la ciudadanía tomando como principal referencia las capacidades de los profesionales que acceden a puestos de dirección. Es así como se le otorgará un carácter distinto de legitimidad a esta asociación política (Estado), por cuanto las competencias profesionales apuntan claramente a la distinción hecha por Weber, en torno a que el hombre más competente es el mejor facultado para gestionar el cuadro burocrático. Esto supone una aproximación a las estructuras de poder bajo una atenta mirada de las elites gobernantes, pues las confianzas profesionales, personales y políticas son manifiestas tras la asociación e inclusión de actores a la escena pública y política.

En el ámbito legislativo la primera trabajadora social en vincularse a esta área es la ex diputada Wilna Saavedra. Esto acontece en un contexto socio-político en donde existía un énfasis en lo social que estaba fuertemente marcado, así como la ideologización política. En la actualidad ejerce también la diputada Carolina Goic, siendo las únicas dos profesionales que han tenido poder a través del acceso al parlamento.

Las modalidades de acceso al ámbito legislativo tienen una tendencia marcada a la combinación de factores políticos, personales y profesionales. El parlamentario es un sujeto político que pertenece o posee respaldo de un partido político. En el caso particular de las diputadas trabajadoras sociales, ambas tienen militancia en la Democracia Cristiana. Dicho grupo promueve y decide la candidatura en relación a un distrito específico, prestando las asesorías, el financiamiento y apoyo logístico en la campaña electoral. En lo personal, destaca la formación en términos de valores, creencias, concepción de mundo y preocupación por temas sociales, elementos que convergen con posterioridad para relacionarse con la



población en general y en particular con los potenciales electores, generando cercanía y reconocimiento, asociado con la legitimidad carismática que puede desarrollar, por parte de este último grupo. Finalmente, el elemento profesional toma una connotación distinta, pero no por ello menos relevante. Las profesionales antes de emprender campaña política, desarrollaron labores en el ejercicio del Trabajo Social, transformándose en hechos relevantes el trabajo directo con la gente y debido a lo mismo, ser conocidas con anterioridad por los posibles electores.

➤ **Análisis Comparativo del Desempeño.**

El Trabajo Social posee la característica de ser flexible y tener conocimientos relativos a diversas materias que facilitan el desempeño en diversos cargos públicos. De este modo, existen dos vertientes de experticia: una es el conocimiento que deriva de los saberes teóricos adquiridos mediante la formación académica y la constante revisión y profundización literaria fuera del proceso formal de enseñanza-aprendizaje y, por otra parte, los conocimientos entregados por la práctica profesional. Estos elementos deben adecuarse a las disposiciones que demanda el cumplimiento de las funciones propias de un cargo, lo que en determinadas circunstancias se superpone a esos conocimientos y habilidades adquiridos, encontrando dicotomías entre lo que es propio del ejercicio profesional y lo que corresponde a las responsabilidades particulares del cargo. A pesar de esta limitación, se hace presente un considerable grado de participación e influencia en la toma de decisiones de acuerdo a los niveles de experticia profesional y a las responsabilidades políticas que se asumen con un gobierno determinado.

El y la profesional que posee cargos de poder, encuentran en su dominación legal, la legitimidad para adecuarse a las lógicas institucionales. En este contexto entra en juego el carácter flexible de la profesión, sin embargo y como se deduce de los análisis de las entrevistas a informantes claves, ésta es utilizada por aquel o aquella que posee el cargo, pero además es muy útil para el Estado. Bajo esta mirada y considerando las lógicas mediante las cuales el Trabajo Social ha pasado a formar parte de los procesos de toma de decisiones de un modo formal (cooptación formal) en las altas estructuras de poder, puesto que comparte con otros grupos la responsabilidad de la ejecución de las tareas administrativas y de representación



que forman parte del poder, pero sin compartir (excepto en apariencia) el mismo poder, se puede afirmar que son los profesionales en su condición de actores políticos los que entran a formar parte en las altas esferas del poder. Se puede deducir entonces que existe una participación más simbólica que real, pudiéndose apreciar en muchas instituciones y funcionarios de Estados, debido a que sus lineamientos de acción deben ser acordes con sus compromisos políticos y con los principios propuestos por el gobierno. Si se analiza por ejemplo la situación de un profesional que tiene el cargo de subsecretario, éste se encuentra limitado e influye parcialmente en los procesos de decisiones en temas referentes a su respectivo Ministerio, ya que éste debe responder a la política de gobierno, por lo tanto si el o la profesional está en desacuerdo con una política en particular arriesga sus puesto de trabajo. Aquí toma relevancia los principios deontológicos, éticos y los ethos que históricamente ha tenido la profesión, debido a que los y las trabajadores/as sociales que se desempeñan en altos cargos y que valorizan a la profesión de modo particular, tienen conflictos a veces relacionados con las políticas implementadas. Se hace una mala lectura en torno a los ethos, como la solidaridad, la justicia y el bienestar social, viéndolas a veces como un medio y no como fin, por lo que se sostiene una política, se mantiene los lineamientos planteados y en definitiva se valida un determinado esquema que puede o no ser coincidente con los principios profesionales.

En el nuevo enfoque de Modernización de Estado, los conocimientos para el desempeño son fundamentales, ya que de acuerdo a las premisas del proceso son de utilidad para implementar los servicios públicos y las políticas emanadas desde las estructuras superiores, quedando de manifiesto el postulado de participación formal en la toma de decisiones.

En el ámbito parlamentario el desempeño profesional está estructuralmente normado. Este debe cumplir responsabilidades asumidas para con sus electores, por su rol de representante popular, debiendo además, responder a los compromisos políticos establecidos con su bancada. La complementariedad de ambas condiciones, la de representación popular y el compromiso con la bancada, es importante al momento de desempeñar funciones legislativas e incluso a veces puede transformarse el algo conflictivo por la distancia que muchas veces toman las



normas jurídicas de la realidad social en la que se implementarán. Tal situación puede generar distancia entre los *ethos* profesionales y la misma ley. Ahora bien, las Trabajadoras Sociales *referentes* asociadas a este ámbito, se integran a comisiones que poseen un fuerte componente social, en donde el Trabajo Social cumple un rol facilitador en el cumplimiento de estas funciones y entendimiento de la materia, por lo que dicha dicotomía tiende a no existir y se hace un trabajo a conciencia y coherente con los diferentes aspectos del acto de legislar.

➤ **Análisis Comparativo de la Legitimidad.**

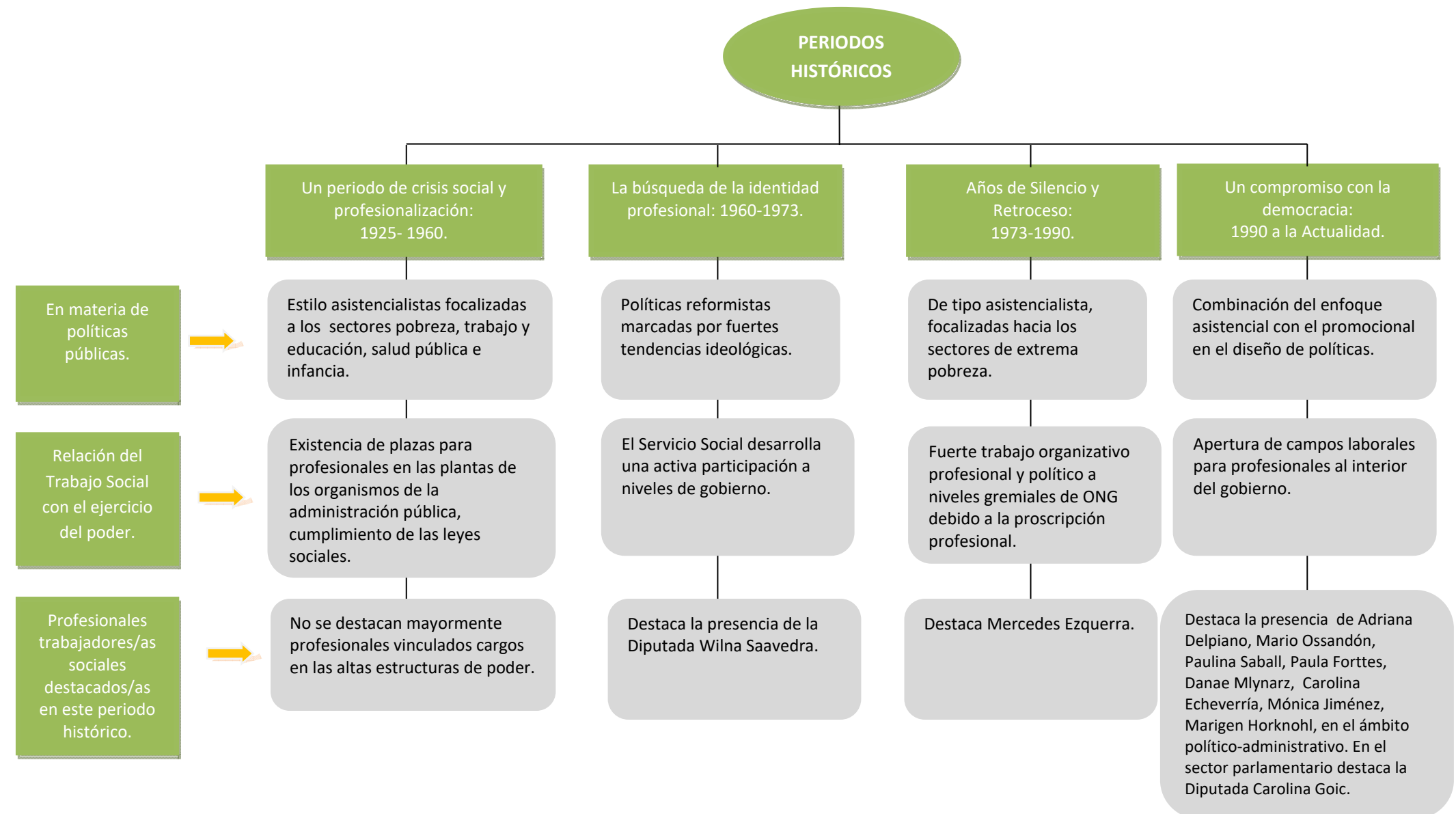
Abordar el tema de legitimidad profesional es remitirse a las características profesionales más antiguas. Desde su génesis, la profesión ha sido mayoritariamente ejercida por mujeres, de hecho los primeros íconos del Trabajo Social en Chile y el mundo, son mujeres. Este precepto no es ajeno a la realidad contemporánea, y es evidente que se forman más profesionales mujeres y por lo tanto, tienen mayor presencia en el ámbito laboral. La sociedad chilena ha postergado históricamente los derechos de la mujer, y las nuevas tendencias culturales pretenden favorecer los procesos de igual de género. Siguiendo esta lógica, la profesión se ha visto en cierto grado rezagada, debido al tradicionalismo socio-cultural, así como también, de parte de las elites gobernantes. Este esquema ha venido variando las últimas décadas, y se observa una mayor participación de trabajadores/as sociales en altos cargos, fenómeno, asociados al incremento sistemático de mujeres insertas al ámbito laboral. No obstante, los y las profesionales siempre han ejercido, pero su vinculación con las altas esferas del poder ha sido un proceso lento, que ha estado limitada por conservadurismo y tradicionalismo existente en la política chilena.

Desde la llegada de los gobiernos progresistas democráticos se evidencia el predominio de mujeres trabajadoras sociales en altos cargos. Esto se asocia al énfasis puesto por estos gobiernos en torno a la incorporación de las mujeres al ámbito político. La mujer dispone de una serie de atributos particulares que realzan aún más el desarrollo profesional al interior del ejercicio político, pues valoran y reconocen en el Trabajo Social una fuente constante de dominios técnicos, teóricos y metodológicos que acrecientan el dominio y ejercicio en un área específica dentro de las altas esferas de poder.



En la historia de la profesión la participación parcial en las elevadas esferas del poder hasta hace algunos años, puede ser asociada a lo señalado con anterioridad, o bien, puede deberse a la concepción que se tenía del Trabajo Social como una profesión intermedia en comparación con otras, producto del ya mencionado tradicionalismo institucional y de la sociedad en general y en términos de lo construido en el imaginario colectivo sobre la profesión. Este fenómeno, construido socialmente, puede estar relacionado con el excesivo manejo en el “hacer” y a la poca claridad que tiene parte de la sociedad sobre los saberes específicos del Trabajo Social. Si bien se podría afirmar que en algunos aspectos el Trabajo Social sigue siendo una profesión intermedia, por el uso excesivo de teorías de otras disciplinas, o bien, la baja creación literaria y el fomento de la ya existente, entre otras consideraciones, pero la situación respecto al *situs* ha mejorado en comparación con la década anterior. Este acontecimiento puede asociarse al aumento de la participación de trabajadores/as sociales en altos cargos, debido a la constante valoración social que ha tenido la profesión a través de la práctica y cuyos conocimientos profesionales son validados para cumplir funciones en puestos en las altas estructuras organizativas, aunque es una valoración parcializada ya que a veces no se conocen ni siquiera cual es la profesión de los funcionarios de Estado, situación que ha ido cambiando en los últimos tiempo.

La relación histórica con la profesión puede asociarse principalmente a los tipos de gobierno y a los énfasis que estos ponen en las temáticas sociales propias del campo de acción del Trabajo Social. Esto se desarrolla a través de las políticas públicas y sociales que se implementan acorde a las necesidades de la población en general. Si a esto lo relacionamos con los vínculos en las altas esferas del poder a través de la adquisición de un cargo en la alta jerarquía de parte de trabajadores/as sociales, existe una estrecha relación entre épocas históricas, políticas sociales, ejercicio del poder y altos cargos. Para una representación más gráfica con respecto a tales aspectos históricos y su relación con el Trabajo Social, se presenta un cuadro conceptual de acuerdo a la estructuración de los periodos desarrollados en el Marco de Referencia, destacando la interrelación de los principales acontecimientos contextuales y profesionales que marcan cada una de las épocas.





Como se apreciar en el esquema anterior, se puede señalar que los contextos socio-políticos y los énfasis de los gobiernos en determinar las políticas sociales, van configurando los tipos de relación que se establece con el Trabajo Social. Así en los inicios profesionales hay un fuerte trabajo de desarrollo en torno a las leyes sociales, asociados también a labores asistenciales de parte de los y las profesionales, ya que las políticas sociales giraban en torno a temáticas como la pobreza, trabajo, salud pública, entre otras. A pesar de eso, es difícil dimensionar la participación de la profesión y su relación con un ejercicio del poder en un alto cargo dentro del ámbito político-administrativo o legislativo, pues no aparece claramente este vínculo. Los cambios más profundos experimentado por la nación y la profesión en particular, a partir de la década de los 60, también afectan directamente a Trabajo Social. En este periodo se viven muchos de los acontecimientos que marcan en definitiva el desarrollo en términos de profesionalización y consolidación del Trabajo Social. Existe una predominancia política de tipo reformista, por lo que la participación de trabajadores se ve favorecida y si bien existen pocos profesionales asociados a las altas esferas del poder, es muy activa su participación. Con posterioridad se viven periodos difíciles para la profesión debido a la prescripción experimentada, además de las limitancia en el ejercicio, por lo que muchos y muchas trabajadores/as sociales se insertan en instancias ajenas al régimen, aunque aparece con fuerza la influencia de una profesional muy ligada al sector gremialista, en altos cargos en la administración pública. Las intervenciones se hacían de modo alternativo en las diversas ONG`s que existían por esa época. En periodos más contemporáneos existe un compromiso del Trabajo Social con la democracia y debido a lo mismo, y a una ardua labor en tiempos de dictadura, profesionales se insertan principalmente al ámbito político-administrativo. Aquí se comienzan a ampliar los campos profesionales y el enfoque de las políticas públicas y sociales, cosa que favorece de gran modo al Trabajo Social.

Por otro lado y replanteando la idea legitimadora del Trabajo Social como profesión con ejercicio de poder a través de altos cargos, se puede aludir a que si bien el tipo de legitimidad que ostenta un profesional en un alto cargo es de carácter legal y carismático en ocasiones, lo que determina su construcción de sujeto como autoridad, en donde el reconocimiento institucional otorgado al Trabajo Social está parcializado por un reconocimiento que se hace hacia los



profesionales, evidenciado en que los *referentes* tienen cuotas de poder en relación a su cargo obtenido a través de su trayectoria profesional y política. Esto quiere decir que tales actores ocupan un determinado puesto en función de la consideración hacia la persona y a veces de su condición de experto en un tema, no tomando en cuenta su condición de trabajador/a social. De hecho, muchas veces se comenta acerca del trabajador/a social como un sujeto “simpático”, por la imagen que aún proyectan algunos/as del visitador/a social, o bien, por las características personales como la responsabilidad y compromiso, entre otros, produciendo el tipo de legitimidad carismática del que se hace referencia anteriormente.

A diferencia de lo que sucede en el ámbito político-administrativo, en el parlamento no existe un reconocimiento institucional hacia la profesión, ya que es poco validada por sus características y conocimientos ajenos a la pericia en leyes, asociado normalmente el ejercicio de este poder a los abogados. Aquí la profesión claramente está en un *situs* menor en comparación con otras profesiones, aunque muchas veces existe desconocimiento sobre las profesiones de los parlamentarios.

Ahora, existe una legitimidad a la persona elegida como representante de parte de los ciudadanos que promovieron su acceso al poder. Así se puede afirmar que la legitimidad legal está presente por el simple hecho de ser autoridad. Es necesario legitimarse en término de carisma constantemente, principalmente en el ámbito político-administrativo, ya que la persona debe estar validándose siempre en el sentido de la confianza para con el que lo designa con el fin de asegurar su continuidad en el cargo. En cambio en el legislativo el compromiso se asume con los votantes, pero si no se responde a ese compromiso no existe el riesgo de salir del poder, sólo se deslegitima carismáticamente y afectando su continuidad en caso de querer ir a reelección.



# CAPÍTULO V

## Hallazgos



## 5.1.- Principales Hallazgos.

### 5.1.1.- Nuevas tendencias del cuadro burocrático, ¿Existe realmente una desburocratización del Estado?

La estructura estatal, vista desde una perspectiva Weberiana, implica un conjunto de medidas racionalizadoras que tienden a aglutinar el poder. El sociólogo entiende al modelo burocrático como el tipo ideal de organización del Estado, cosa observable en muchas asociaciones políticas. Sin embargo, las nuevas dinámicas de administración del Estado, tenderían hacia una desburocratización del mismo. Sin embargo, debido a las reformas contempladas en el proceso de Modernización del Estado en Chile, caracterizadas principalmente bajo un enfoque gerencialista, esto no sería posible, y es más, se puede aseverar que tales procesos tenderían a burocratizar más el Estado en términos de racionalidad, por cuanto se busca la modernización de la gestión de los servicios públicos encargados de ejecutar las políticas gubernamentales, a través de nuevas modalidades de gestión, de resultado, de medición de los mismos, orientación al usuario y de calidad de servicios, orientación que sería favorable con la inclusión de expertos (meritocracia) en cargos determinados. Lo anterior en lógicas Weberianas sería una dominación en base al *saber* (experticia), y en relación a un estilo monocrático de burocracia, donde existe una fuerte valoración individual a quien desempeña un cargo en relación con sus saberes específicos y teniendo la capacidad de lograr un alto grado de eficiencia.

Estas nuevas tendencias, implican cambios en las lógicas de acceso y desempeño, abriendo los espacios de participación específica según criterios técnicos y profesionales en función del mérito. Si bien, lo anterior, se fundamenta sobre las bases del acercamiento del Estado a la ciudadanía, favoreciendo, este nuevo enfoque meritocrático, a la desconcentración del poder de las elites gobernante, no obstante, esto resulta engañoso pues en la normativa se estipula que ciertos órganos de Estado no están sujetos a la concursabilidad en la dirección de cargos, que resultan ser además aquellos puestos estratégicos para los gobiernos. También esta situación por el momento no asegura que los altos cargos serán ocupados por personas ajenas a afinidades político-ideológicas. Es en este sentido, comienza a cumplir un papel fundamental el tipo de gobernabilidad que pretenden instaurar los distintos gobiernos que accedan a la administración del Estado.



### 5.1.2.- El Tradicionalismo como elemento legitimador.

La profesión siempre ha tenido carácter de servicio público, fundamentado en sus principios y ethos profesionales. Dentro de sus objetivos se encuentra la búsqueda y contribución hacia el Bienestar Social y la idea de transformación. Observado desde este punto de vista, las intervenciones están en directa relación con los contextos socio-político y los diversos paradigmas de Estado. No obstante, debido al tradicionalismo socio-cultural y político, el Trabajo Social ha sido considerada una profesión en una posición de menor rango en comparación de otras. Es así, que se puede observar, por lo antes expuesto, como una profesión intermedia en relación al *situs*, hecho que se visibiliza principalmente a través de las estructuras del poder aún en tiempo actuales. Esta afirmación puede evidenciarse con las apreciaciones de los entrevistados, los que señalan que existe baja legitimidad hacia el Trabajo Social de parte de las elites gobernantes para vincularse a las altas esferas del poder y es más bien el resultado de la legitimación a profesionales y/o actores políticos en altos cargos.

El tradicionalismo de los conglomerados políticos se extiende a nivel de sociedad, tanto así que el ejercicio del poder de los y las trabajadores/as sociales, hasta hace algún tiempo, estaba limitado a su ámbito de acción específica, en la intervención directa con los sujetos motivos de la política pública y social o a la asociación en el aparato público pero en puestos de menor jerarquía dentro de esta estructura organizativa. Dicha situación ha esto ha venido cambiando a través de la inclusión de nuevos actores políticos, aunque tales consideraciones y vinculaciones están más ligadas al ámbito de relaciones interpersonales y ejercicio político, que a factores provenientes de la experticia profesional.

Ahora bien, si analizamos en términos más generales y nos apartamos de las estructuras de poder en relación a altos cargos, considerando eso sí, la legitimidad social y reconocimiento institucional, un hecho que sitúa a la profesión en otro lugar más favorable, es la recuperación del Rango Universitario. Esto en términos genéricos nos ubica, de modo nominal, en una posición superior en el *situs*, aunque sigue predominado el tradicionalismo que ubican a otras profesiones en una escala más elevada y con un mayor prestigio social.



### **5.1.3.- La despolitización del Trabajo Social y su relación con la pérdida espacios en el poder.**

Al hacer una lectura un tanto más distante a lo enunciado por los entrevistados, pero siempre contemplando sus apreciaciones, cabe de destacar que todos desarrollan algún tipo de vinculación o afinidad de tipo política-ideológica. Es más, se puede afirmar que sus situaciones en relación al poder han estado marcadas por la participación en partidos políticos y muchos de ellos son parte de una generación con convicciones políticas bastante claras. Pero qué pasa en la actualidad con los nuevos profesionales y su escasa participación en lo político, será que no existe aquel cambio generacional del que muchos hablan, o bien, se ha vuelto a replantear y a estar en debate de lo público la idea del joven de la generación a politizada. Los contextos sociales y culturales han cambiado, y con ello también las elites gobernantes y quienes participan de la política. Ahora, existen tendencias crecientes de la vinculación a alternativas de organización políticas de índole y características muy distintas como los movimientos sociales, algunos de carácter autonomista, otros asociados dentro de un mismo partido, o algunos con propósitos claros y en función de una lucha específica.

En este nuevo escenario político surgieron y surgen interrogantes en torno a lo que pasa a nivel general referente al acceso o vínculos con las esferas del poder y un ejercicio directo del mismo en altos cargos al interior del aparato público. Los y las trabajadores/as sociales han tomado distancia con respecto a partidos políticos y en ese sentido se han perdido espacios no de intervención profesional, ya que mientras existan los problemas sociales el Trabajo Social siempre será una profesión en actividad, sino que en el ámbito de un ejercicio del poder a través del Estado. Si se observa detenidamente queda de manifiesto que los y las profesionales vinculados a las altas esferas del poder son profesionales de una generación distinta a aquellas formadas a finales del gobierno fáctico y comienzos de los democráticos. Es precisamente en la década anterior y en la actual en donde se ha visto un agotamiento de la fórmula de gobernar y una desilusión de los nuevos profesionales hacia los gobiernos democráticos, ya sea por este modo de hacer política o el bajo interés debido precisamente a la poca formación política, alejando aquel proceso de toda clase de adoctrinamiento político, y quienes siguen vinculados o se vinculan a tales, ya sea por convicciones personales o por fenómenos asociados a historia



política de tipo familiar, son los que participan en niveles medios dentro de la organización del Estado.

La actual forma de tener y usar el poder ha cambiado, por lo que la profesión y en particular estos nuevos profesionales, más que ejercerlo directamente a través del Estado, influyen en el mismo, a través de cuestionamientos en el ámbito de lo político, principalmente en torno a las políticas públicas y sociales. En este sentido cabe reforzar la idea de que a pesar de lo parcializado de la participación en los procesos de toma de decisiones, la profesión ejerce influencia a través de otros mecanismos de acción.

**5.1.4.- Trabajo Social como facilitador en el desempeño en altos cargos, pero no como factor preponderante para acceder a un cargo en las altas esferas del poder e invitado a participar en los procesos de toma de decisiones de manera formal.**

El conocimiento y la versatilidad de su aplicación se constituyen como elemento fundamental y legitimador de poder. Desde la visión Weberiana, las sociedades modernas y burocráticas se fundamentan en su dominación sobre las bases del saber y, aun más, sobre los principios tecnicistas y racionalizadores, por lo que las profesiones se constituyen como pilares fundamentales en la organización y dirección de la estructura social. En contextos generales el Trabajo Social en su intervención directa y cotidiana, y a través del uso del conocimiento, ejerce poder, validando las decisiones que se toman en el ámbito específico del ejercicio profesional. Si bien esto se presenta como un elemento característico de dominio, tal vez no se configura como un factor de acceso a determinados cargos de alta jerarquía, aunque este posea fuertes matices sociales en sus principios directrices. A pesar de este acceso limitado, en donde la consideración del componente profesional es supeditada a otros elementos como los vínculos políticos y personales, el Trabajo Social se transforma en un instrumento más para el desempeño en tales cargos. Es decir, el Trabajo Social favorece el desempeño en función de un cargo determinado, pero no es preponderante al momento de acceder y tomar decisiones.



La situación en relación al acceso tendería a variar de acuerdo a las nuevas modalidades de inclusión a cargos al interior de la administración pública. Es aquí en donde el profesional y el Trabajo Social, debería tomar un rol más protagónico en torno a su incorporación a las esferas del poder, aunque sea a niveles medios, ya que la meritocracia se configuraría como un criterio importante al momento de considerar a los actores que se asociarían a las estructuras organizativas del Estado.

El Trabajo Social puede considerarse como una profesión influyente parcialmente en la toma de decisiones, por lo que tales procesos deben ser tomados en conjunto con otros actores políticos y de acuerdo a las lógicas de gobernabilidad, o bien, en caso específico de la situación en el parlamento, acorde con los compromisos adquiridos para con los electores y las bancadas a las que se pertenece. Así podemos mencionar que existe una cooptación formal hacia el Trabajo Social.



# CAPÍTULO VI

## Conclusiones y Reflexiones

### **Conclusiones y Reflexiones.**

#### ➤ **Conclusión.**

Para abordar el presente seminario de título denominado: El Trabajo Social y su relación con el ejercicio del poder en altos cargos al interior de la organización político-administrativa y legislativa a lo largo de la historia de la profesión en Chile, fue necesario adentrarse en el estudio de una temática poco abordada por la profesión y cuyo material literario es escaso. A pesar de tales complicaciones, la investigación pretende ser un real aporte para el conocimiento y el fomento de experiencias innovadoras en temas de interés para el Trabajo Social.

Por otra parte, se considera que los objetivos propuestos para el desarrollo de la presente investigación fueron cumplidos, en cuanto fue posible adentrarse en el conocimiento del tema del Trabajo Social y su relación con las altas esferas del poder, logrando una mirada integral del fenómeno, estudiándolo a través del desarrollo histórico de la profesión en Chile y conociendo los principales elementos que inciden en la incorporación de trabajadores/as sociales a los altos cargos de gobierno. Por otro lado, la realización de las propuestas planteadas para el estudio fueron alcanzadas, tomando en consideración la construcción de un colectivo de investigación representativo, integrado por trabajadores/as sociales pertenecientes al ámbito académico y gremialista que se encuentran en una posición ajena a la vinculación con las altas esferas del poder a nivel legislativo y político-administrativo, considerándolos como informantes claves por constituirse como la primera fuente de información que permite el acercamiento más en profundidad respecto a la temática del estudio, y aquellos/as profesionales con una amplia trayectoria profesional y política, considerados *referentes*, asociados a las altas esferas del poder, y pertenecientes a los ámbitos político-administrativo y legislativo, lo que se constituyó como otra fuente y base principal de información, ya que mediante el relato de sus experiencias y percepciones, complementado con la revisión de material literario, teórico y demás entrevistas, se permitió obtener un conocimiento y comprensión pleno, que se manifestó claramente en la estructuración de los procesos de análisis.



En relación a las preguntas de investigación se dio la posibilidad de conocer las opiniones y percepciones de los colectivos de investigación en relación a los diversos ejes temáticos sobre los cuales su fundó la el estudio, permitiendo la realización del mismo.

➤ **Reflexión Final.**

El tema de la presencia pública de Trabajadores Sociales en las altas esferas del poder, no es desconocido por el Colectivo Profesional en general, pero es importante conocer cómo se configura la profesión en relación con el ejercicio del poder en la administración pública y la identificación de los elementos que se hacen presente al momento de considerar a un o una Trabajador/a Social como un profesional competente para tal ejercicio del poder. También hay que destacar la incorporación de la mujer a los altos círculos del poder, que ha beneficiado el ingreso de profesionales a la alta dirección pública.

La relación entre conocimiento, poder y legitimidad se encuentran íntimamente vinculadas en el Trabajo Social. El profesional se legitima en base a sus saberes y este a su vez, permite ostentar de poder. Si lo vemos desde esta perspectiva, la teoría usada como elemento referencial es atingente a la temática que motivo la investigación.

Es esencial reflexionar acerca del condicionamiento del ejercicio profesional, dado tal vez por una incompatibilidad entre los ethos y el deber ser con el rol político que marca los modos de actuar del o la trabajador/a social que está inserto en las altas esferas del poder. De alguna manera esta situación podría estar asociada a una crítica generalizada que existe en torno a la poca formación que se hace en política durante las instancias formales de enseñanza-aprendizaje, en donde el perfil de los y las egresados/as responde a capacidades más técnicas y prácticas, quedando postergada las de tipo políticas. Esto tiene que ver con una formación política que no tiene relación alguna con el adoctrinamiento político-ideológico de tipo partidario, sino que más bien se vincula con una concepción más integral de la política, tomando en consideración la influencia que tiene esta misma para el desarrollo del Trabajo Social. Durante el periodo de formación existe una idea



generalizada de que el Trabajo Social es una profesión cuyo accionar está sujeto íntimamente a las disposiciones de la política. En este sentido, la comprensión de los fenómenos y problemas sociales en relación con el ámbito político no es distante, es más, existe una interdependencia, en cuanto, la política se presenta como la institución social destinada a formular y ejecutar las iniciativas tendientes a satisfacer y dar solución a las demandas de la población y en un plano más particular se puede entender que tal proceso se da bajo la concepción de gobierno, es decir, existe una estructura determinada por voluntad popular, además se debe entender que bajo modelos democráticos la participación en lo político es un elemento esencial, debiéndose transformar a los sujetos en actores sociales activos y capaces de comprender y emprender procesos e iniciativas políticas.

Por otra parte, con el nuevo enfoque de Modernización de Estado tal vez el Trabajo Social quizás logre romper con el tradicionalismo en torno al prestigio profesional y su capacidad de acceso a altos cargos en las estructuras de poder, por poseer características en torno a conocimientos en varias materias, y según la especialización del o la profesional, el compromiso y responsabilidad con lo social, los principios que orientan nuestro accionar, lo que se hace en cierta medida congruente con los propósitos de este nuevo enfoque por perfeccionar el sistema sobre el criterio de competencia y experticia y en donde el componente social adquiere un carácter mayor de relevancia, traducido en las intenciones de flexibilizar la entrega de los servicios hacia la población.

Es sabido que los esfuerzos realizados por el gobierno en materias de gestión pública han provocado cambios en la estructura burocrática, es más, las concepciones en torno a la transición democrática han cambiado de parte del propio gobierno y sus detractores. Sin embargo, las acciones democratizadoras siguen siendo ineficientes en términos de apertura de espacios de participación social. Si se ven los procesos reformistas del Estado, cuyo eje principal es acercar el mismo hacia la ciudadanía, una lógica modernizadora de tipo gerencialita no propone reales cambios en la estructura de poder. Esto se hace evidente cuando el foco de atención está puesto en la gestión de servicios públicos acorde a las políticas de gobierno, más que en la habilitación para formular más eficientemente tales políticas. El tipo ideal de modernización estaría dada por complementación de ambas visiones y traducirlos en la generación de espacios reales y democráticos de participación.



En cuanto al proceso de investigación, este se presentó como una instancia significativa de aprendizaje y desarrollo profesional para el equipo seminarista, ya que se planteó el desafío de indagar en un tema poco explorado dentro del ámbito académico y literario, a pesar que existen percepciones generalizadas en torno a la presencia de trabajadores sociales en la alta estructura del poder. En este sentido se valoriza particularmente los aportes entregados por el colectivo de entrevistados, tanto los proporcionados por los informantes, como los referentes, ya que el desarrollo del eje temático se fundamentó sobre la base de sus percepciones, conocimientos y experiencias.



# CAPÍTULO VII

## Bibliografía



## **Bibliografía.**

### ***I.- Textos.***

AGUAYO, Cecilia, *“Las Profesiones Modernas: Dilemas del Conocimiento y del Poder”*, Ediciones Universidad en Tecnológica Metropolitana, Santiago de Chile, Agosto de 2006.

ARMIJO M., Tomassini L., *“Reforma y modernización del Estado: Experiencias y desafíos”*, LOM Ediciones, Institutos de Asuntos públicos, Universidad de Chile, primera edición, Noviembre de 2002.

AYLWIN, Nidia; Forttes, Alicia; Matus, Teresa, *“La Reinención de La Memoria: Indagación Sobre el Proceso de Profesionalización del Trabajo Social Chileno”*, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2004.

GYARMATI Kardos, Gabriel. *“Las Profesiones Dilemas del Conocimiento y del Poder”*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Septiembre 1984.

Heintz, Peter, *“Sociología del poder”*, EUDEBA. Buenos Aires. Argentina, 1968.

HERNÁNDEZ Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar; *“Metodología de la Investigación”*, Editorial Mc Graw Hill, México, 2003.

MELLA, Orlando, *“Metodología Cualitativa en Ciencias Sociales y Educación”*, Editorial Primus, Santiago de Chile, 2003.

QUIROZ Neira, Mario, *“Antología del Trabajo Social Chileno”*, Universidad de Concepción, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Servicio Social, 1999.

WEBER, Max. *“Economía y Sociedad”*, Editorial FCE, México, 1944



## II.- Tesis y Documentos.-

Tesis: Estudio Sobre la Satisfacción Usuaría en el Servicio de Asistencia Social en el Departamento de Bienestar de la 1º Zona Naval de la Armada de Chile; Una Oportunidad de Mejora, Estudiantes: Srta. Julia Cornú G. Srta. Nadia Donoso A., Srta. Maccarena Gallardo G., Srta. Karina López M., Docente Guía Sra. María Teresa Sánchez Alen.

Tesis: Estudio Exploratorio y Descriptivo Relativo a las Percepciones y Prácticas de los Adultos Mayores Allegados, Beneficiarios de Pensión Asistencial y de Vejez, desde el año 2004 en la comuna de Valparaíso: Una Propuesta desde el Trabajo Social: Srta. Natalia Ahumada t. Srta. Carolina Céspedes V. Srta. María José del Rey P. Sr. Pablo Latorre F., Docente Guía Sra. Marta Bustos.

## III.- Revistas y Estudios.-

Centro de Estudios Interdisciplinarios de Género, *"Género y Desarrollo"*, Universidad de Chile, 2004., Apuntes para la Docencia, pág. 2-3.

Gomáriz, Enríquez, *"Los Estudios de Género y sus Fuentes Epistemológicas: periodización y perspectiva"*, en: Fin de Siglo: Género y Cambio Civilizatorio, Ediciones de las Mujeres, Nº 17, Editorial Isis, Santiago, Chile, 1992, pág. 96-98.

Illanes, María Angélica, *"Política social y modelos de desarrollo: puntos de saturación histórica Chile, 1924-2003"*, UN Research Institute for Social Development Social Policy in a Depelopment Context, 2003.

## IV.- Fuentes Electrónicas.-

Gigli, María., *-Política y Estado en Max Weber-*, 2007, en [www.iigg.fsoc.uba.ar/jovenes\\_investigadores/4jornadasjovenes/EJES/Eje%209%20Epistemologias%20Metodologias/Ponencias/GIGLI%20BOX,%20Mar%EDa.pdf](http://www.iigg.fsoc.uba.ar/jovenes_investigadores/4jornadasjovenes/EJES/Eje%209%20Epistemologias%20Metodologias/Ponencias/GIGLI%20BOX,%20Mar%EDa.pdf)  
Revisado el 2 de Octubre de 2008.



Marshall, J., Waissbluth, M., (2007), *Reforma del Estado en Chile: Una oportunidad*, Editorial Expansiva; En:  
[http://www.bcn.cl/carpeta\\_temas\\_profundidad/modernizacion-estado-mas-que-corrupcion/propuestas-modernizacion](http://www.bcn.cl/carpeta_temas_profundidad/modernizacion-estado-mas-que-corrupcion/propuestas-modernizacion) Revisado el 19 de Marzo de 2009.

Prats, Joan, "Gobernabilidad Democrática para el desarrollo humano: Marco Conceptual y Analítico", 2001. En [www.hegoa.ehu.es/dossierra/gobernanza/3-Prats2001.pdf](http://www.hegoa.ehu.es/dossierra/gobernanza/3-Prats2001.pdf) Revisado el 11 de Marzo de 2009.

[www.cnaass.tie.cl/QUIENES.htm](http://www.cnaass.tie.cl/QUIENES.htm) Visitado el 30 de Julio de 2008.

[www.cnaass.tie.cl/PROGRAMA.htm](http://www.cnaass.tie.cl/PROGRAMA.htm) Visitada el 30 de Julio de 2008.

[www.cnaass.tie.cl/QUIENES.htm](http://www.cnaass.tie.cl/QUIENES.htm) Visitado el 30 de Julio de 2008.

[www.trabajadoresociales.cl/Boletines/noviembre2008.pdf](http://www.trabajadoresociales.cl/Boletines/noviembre2008.pdf) Revisado el 31 de Julio de 2008.

[www.rae.es](http://www.rae.es) Visitada el 7 y 8 Octubre de 2008.

[www.serviciocivil.cl](http://www.serviciocivil.cl) Visitada el 29 de Abril de 2009.

#### **V.- Fuentes Primarias.-**

##### **Docentes:**

- Cecilia Aguayo, Asistente Social y Docente de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Tecnológica Metropolitana.
- Elena Salum, Asistente Social y Docente de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.
- Teresa López, Asistente Social y Docente de la Escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

##### **Gremialistas:**

- Domingo Namuncura, Asistente Social y Colaborador directo del Colegio de Asistentes Sociales A.G.
- Lucía Sepúlveda, Asistente Social y Ex Presidenta del Colegio de Asistentes Sociales A.G.



- Omar Ruz, Asistente Social y Presidente del Colegio de Asistentes Sociales A.G.

**Referentes:**

- Adriana Delpiano, Asistente Social y Ex Ministra de Bienes Nacionales.
- Carolina Goic, Asistente Social y Diputada.
- Danae Mlynarz, Asistente Social y Presidenta de la Comisión Defensora Ciudadana.
- Mario Ossandón, Asistente Social y Subsecretario de Previsión Social.
- Paula Forttes, Asistente Social y Directora del Servicio Nacional del Adulto Mayor.
- Paulina Saball, Asistente Social y Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo.
- Wilna Saavedra, Asistente Social y ex Diputada.

**VI.- Otras Fuentes.-**

Castañeda, Patricia y Urquieta, María Antonieta. Cátedra: “Metodología de la Investigación Social”. Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, segundo semestre de 2005.

Ley 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales para la Administración del Estado, publicada el 5 de Diciembre de 1986.

Ley 19.653, Sobre Probidad Administrativa Aplicable a los Órganos Generales de la Administración del Estado publicada en Diciembre de 1999.

Ley 19.882, Regula Nueva Política de Personal a los Funcionarios Públicos que Indica, publicada el 23 de Junio de 2003.

D.F.L. Núm. 1/19.653 publicado el 2001.



# Anexos



# Entrevistas a Informantes Claves



### **Registro de Entrevista a Informante Clave N°1**

- **Entrevistada:** Cecilia Aguayo Cuevas.
- **Antecedentes:** Licenciada en Trabajo Social de la Pontífice Universidad Católica; Magíster Psicopedagogía y Políticas de Formación Universidad Católica Louvain; Doctora en Filosofía, mención Epistemología de las Ciencias Sociales, Universidad de Chile - Universidad Sorbonne París.
- **Entrevistadores:** Guillermo Barrios Valdivia y Rodrigo Figueroa Corrotea.

El tema que nosotros estamos trabajando es el posicionamiento político de los trabajadores sociales, través de la construcción histórica de la profesión, y que han ido adquiriendo ocupaciones en diversos cargos dentro de la alta jerárquica de la administración pública y en el poder legislativo.

**1.- Sabemos que el Trabajo Social surge bajo el alero del Estado, este Estado Moderno según la teoría Weberiana, el Estado burocrático y una sociedad basados en expertos. En este sentido se puede plantear al trabajador social o al Trabajo Social como una profesión que ejerce una función política. Ahora desde su punto de vista usted nos podría comentar si el Trabajo Social se constituye como una profesión de poder.**

*A ver, cuando uno habla de la profesión del poder yo creo que uno debiera distinguir qué tipo de poder y en que niveles ocupa el poder. Primero, cuando uno piensa en la formación que han tenido los trabajadores sociales desde una perspectiva mucho más funcionalista y es lo que ustedes a lo mejor leyeron, se dan cuenta que ya a nosotros se nos adscribe el poder. Entonces ese poder adscrito tiene que ver con las profesiones intermedias, que en general no son las profesiones que ejercen más poder en la toma de decisiones para las políticas sociales o para las políticas públicas. Las profesiones que ejercen mayor poder en estos momentos son los abogados, los juristas, los economistas, a los mejor los planificadores sociales, y yo creo que ese esquema se vuelve a repetir porque hay otras profesiones como nosotros, los educadores, los enfermeros, las matronas en los sistemas de salud, que van ocupando poco a poco, otro ejercicio del poder.*

**...Esta relación del Situs que nos comenta Gyarmati en su libro...**

*Eso mismo que nos comenta Gyarmati. Yo creo que el trabajador social, si hoy día tú me preguntas cual es el ejercicio del poder de él, no es un ejercicio del poder que incida profundamente en la política social. Eso es lo que uno puede verificar después de estar en varios lugares donde encontramos el ejercicio político de los trabajadores sociales y a los mejor en ese sentido como que seguimos siendo profesiones intermedias, porque los trabajadores sociales han ocupado un puesto en la política social en donde yo creo que ejecutan más que proponer o transformar, esos son como otro tipo de profesionales. Sin embargo, empero esta situación, hay un ejercicio del poder de los trabajadores sociales que no ha sido evidentemente visibilizado y me parece a mí que esta visibilización de este tipo de ejercicio del poder, tiene que ver con el trabajo directo con la gente, con los grupos, con las familias, con los niños, jóvenes, es un tipo de ejercicio del poder que hoy en día no lo conocemos suficientemente pero que está ahí. Por otro lado, yo creo que hay un*



*ejercicio del poder de los trabajadores sociales invisibilizados y que se han transformado en estrategias de ejercicio del poder en las Instituciones.*

*Entonces ahí yo veo que en el primer ejercicio del poder hay un trabajador social que sí es reflexivo, consiente, estudioso, y todo lo demás, y como que toma distancia de su práctica y la refuerza, es un ejercicio del poder que se da con los sujetos, pero los sujetos con los que trabajamos ya están silenciados dentro de esta política social extremadamente neoliberal. Incluso, los trabajadores sociales vuelven a "mimetizarse" con los sectores más desfavorecidos y por tanto, tampoco asumen la actoría de un ejercicio del poder en que deleve las grandes dificultades que ya hay en la política social, no solo porque nos adscriben un poder por el ejercicio de la profesión, sino que a la vez, por que donde nosotros trabajamos son los grupos sociales más invisibilizados por la política social, sobre todo en este país. Que es una política neoliberal extrema, donde lo que prima son los indicadores de resultados, planificación estratégica, incluso cuando los trabajadores sociales tiene que dar cuenta de lo que están haciendo con los grupos, las personas, familias y comunidades, vuelven a darlos con lenguajes que no corresponde ni a los sujetos, ni a los procesos, ni a los mundos de vida, ni a las cotidianidades de los sujetos, ni tampoco, a los derechos y deberes de los mismos sujetos. Ahí yo creo que los trabajadores sociales más consientes políticamente han seguido trabajando, o sea, a pesar de la contradicción en la que estamos y que tiene que dar cuenta con otros lenguajes, ellos han seguido trabajando con poblaciones muy descontentas o muy desfavorecidas, y me parece a mí que hay un ejercicio del poder que se está configurando, que no se mucho en que va a expresarse, movimientos sociales, irrupciones de poder de los grupos menos favorecidos, yo creo que ahí hay una tarea pendiente que tenemos que descubrir. Porque además, allí se ha generado una creatividad social que los académicos no hemos sido capaces de vivir, hay una creatividad, hay un ejercicio del poder, hay un ejercicio ético, hay un exponerse con estos grupos que no está suficientemente trabajada, certificada, validada y puesta en lo público, ahí me parece que hay un tema pendiente.*

*Después, cuando el trabajador social vive en las instituciones, yo creo que un profesional desde su inicio es un profesional que ha logrado elaborar estrategias de sobrevivencia o estrategias de ejercicio del poder que en alguna medida, como diría Weber, se ha transformado en un ejercicio burócrata, instrumental, tendiendo a una especialización que está dada por la política social. Por ejemplo, ya tú trabajas en menores, otro en vivienda, salud y así, y por lo demás son temas que tampoco están en las propuestas curriculares, sino que es una especialidad y un conocimiento que se da sobre la base del ejercicio de la profesión y eso tampoco la academia no ha logrado visibilizarlo, porque en la propuesta curricular el ochenta por ciento es académica en relación con las ciencias sociales, desde la lingüística, sociología, entre otras, y el otro por ciento es práctico. Es ahí donde se juega el trabajador social, y es ahí donde las estrategias institucionales yo creo que han hecho vivir dilemas morales profundos, pero él ha sobrevivido. Sin embargo, esa sobrevivencia ha tenido bastantes costos, primero costos personales, un costo con la pérdida de espacios de los trabajadores sociales, entonces ahora está el Psicólogo Comunitario haciendo el mismo trabajo que hacíamos y hacemos nosotros, o por ejemplo los consejeros técnicos en los juzgados, que están firmando como consejeros técnicos y no como trabajadores sociales, los Sociólogos Comunitarios, entonces ese es el primer análisis. En un segundo análisis más profundo uno diría, bueno perfecto hay cierto campos laborales que se han ido perdiendo como la impronta, pero a los mejor la pregunta no es que se han ido perdiendo, sino que hoy día se está constituyendo de manera*



*distinta desde los distintos profesionales y ahí viene otra pregunta, cómo el Trabajo Social está dialogando interdisciplinariamente frente a un problema social del cual en general ha sido, no sé si autónomo, pero si muy único.*

*Creo que en las instituciones hay gente que ha claudicado y han dicho, yo me entrego, entonces soy burócrata o especialista, pero hay otros profesionales que son de otra generación que han desarrollado estrategias de sobrevivencia y estrategias políticas, perversas muchas veces a lo mejor, pero si fuésemos donde ellos yo creo que habría mucho insumo que nos podría incluso reforzar, renovar y proyectar el Trabajo Social en Chile. Ese ejercicio del poder de nuevo no es público, y porque no es público, porque en general lo que nosotros trabajamos no es validado públicamente y al no ser validado públicamente se nos resta poder también, hay una lucha muy grande que tenemos que dar como trabajadores sociales. A veces yo he pensado si será necesario especializar al trabajador social, que haga un magister, un doctorado, para que esto se visibilice, creo que no...que no es suficiente. Tiene que ver con la lucha política que hoy podamos hacer, dentro de la política social y desde fuera también, y desde luego la formación Universitaria, esta formación que no se puede alejar más de lo que es el ejercicio de la profesión, porque hay elementos muy nuevos, que son muy potentes, por ejemplo la interculturalidad es el tema, y eso tenemos que asumirlo ahora ya, el trabajo de redes, con nuestros pares latinoamericanos, o sea, ya no podemos pensar en un profesional que se aísle en las escuelas, pero la propuesta curricular siempre esta como mirando para atrás.*

*Yo pienso que si el Trabajo Social en verdad ha sido creador de políticas sociales, nunca de hecho. Si nos ponemos a pensar los únicos que han sido creadores de políticas sociales son el Banco Mundial, los sistemas económicos, y lo que prima son los intereses económicos. Pero en donde nosotros hemos estado, es el mundo cotidiano de las personas y ahí somos creadores e incluso refutadores de la política social. Ahí, tenemos momentos pick como el de la reconceptualización, en tiempos de la Unidad Popular. Yo creo que en la práctica de los trabajadores sociales estamos al medio, o sea, por un lado somos los burócratas, los que racionalizamos todo, y por otro, queremos este cambio y la transformación, pero las personas que han hecho ejercicio profesional saben que no es ni lo uno ni lo otro. Se hace mucho trabajo de academia en pensar el Trabajo Social, desde la Universidad, pero con poco manejo real de estas prácticas sociales.*

**2.- Con respecto a los mismo y durante el trascurso histórico del profesión y la evolución misma del Estado-nación, ¿Cuándo el Trabajo Social o los trabajadores sociales han tenido mayor nivel de protagonismo, ya sea pensando políticas sociales e implementando políticas sociales, o bien, desde sus apreciaciones, no creando tales políticas?**

*Yo te respondería más bien desde la experiencia y también de algunos elementos que escapan de esa experiencia. Yo creo que los trabajadores sociales tuvieron un protagonismo absoluto durante el periodo de dictadura. En esos momentos o estabas o no estabas, y si en el día estabas trabajando en una institución pública, el noche lo hacías con la educación popular, en la Iglesia, en los D.D.H.H., así que era un trabajador social que trabajaba. Eso fue, para mí generación, un momento muy importante, porque fijate que ahí uno no podía ser más esquizofrénico, porque yo iba a la católica y me enseñaban una cosa, y cuando teníamos la posibilidad de leer otras cosas nos encerrábamos con un grupo de*



*compañeras y trabajábamos otros textos y hacíamos otros trabajos, como Paulo Freire, ahí hubo cosas muy importantes, se propusieron cosas distintas. Podríamos decir que no fue públicamente, pero todos sabían que estábamos ahí, de hecho Pinochet nos seguía, nos perseguía, la iglesia sabía con quien tenía que trabajar. Aunque era un trabajo no institucionalizado desde el Estado, pero era institucionalizado desde otras partes. También hubo un trabajo potente durante los primeros años de la concertación. Hubo un trabajo de mucho apoyo y configuración a los movimientos sociales, la reconfiguración de las propuestas curriculares. Después fuimos muchos los que empezamos a desencantarnos, de hecho yo estuve cuatro años como DIDECO, entonces llega un momento en donde uno dice ¡no hay por dónde! entonces comienza a buscar por otros lados. Otro momento muy importante fue durante el proceso de reconceptualización, y basado también en otras perspectivas, como la marxista, como Paulo Freire, el mismo Marx, Lan Heller, ahí hubo otra utopía que construir. Yo creo que los trabajadores sociales somos bien utópicos en este sentido, incluso muchas veces los más revolucionarios son los que están en la burocracia y los que no creen que pueden transformar la sociedad y a mí me parece que es este camino el que comenzamos a vivir hoy en día, que en algunos países latinoamericanos se llama como Gramscianismo de la Protesta, la ética del Poder, que son nuevos movimientos sociales que se están configurando y que nos estamos encontrando. Me podrán acusar de optimista, pero la gente no te deja pasar eso, entonces en la vida cotidiana uno es capaz de sentir eso, porque algunos tienen una visión bien clara.*

**3.- Usted considera que dentro del periodo actual existe una participación significativa de los trabajadores sociales en el ejercicio político, refiriéndonos a la época más reciente**

*Para mí el ejercicio político es bastante amplio, de hecho también lo realizan las personas que están en la cárcel...*

**...Sí, pero remitiéndonos puntualmente al ámbito político administrativo y legislativo...**

*Perfecto. Bueno, se han visto hartos casos de trabajadores sociales que se destacan en estas áreas como la Mónica Jiménez y que antes era la rectora de la Universidad, tenemos a la Adriana Delpiano, o puestos como la Subsecretaría de Vivienda, la jefa de gabinete es trabajadora social, la segunda a bordo de bienes nacionales es trabajadora social, también hay algunos alcaldes que también son trabajadores sociales. También se dan casos muy curiosos, porque hay ciertos cargos políticos muy potentes, como un intendente o un Ministerio de Educación, diputados que son asesorados por trabajadores sociales. Ahora, también hay un trabajo con publicaciones de trabajadores sociales, a lo mejor no se dicen trabajadores sociales pero escriben sobre políticas públicas, aunque yo creo que para la cantidad de trabajadores sociales que sale año a año de las universidades no tenemos toda la fuerza que deberíamos tener, pero yo creo que los trabajadores sociales han ido asumiendo un espacio especial dentro del ejercicio de la política social. No creo que estén invisibilizados, la pregunta tal vez sería a que costo. Porque cuando yo veo a la gente que está trabajando para la Subsecretaría de Vivienda, en Salud y en otros lados, aquellas que son más reconocidas, están realizando un ejercicio político burocrático, especializado, que asumen un compromiso funcional, no hay crítica, no*



*hay reflexiones en torno a la política neoliberal, entonces ellos la sostienen. Yo me atrevería a decir que todos los trabajadores sociales que hoy en día tienen estos cargos públicos, pueden ser muy críticos en el ámbito privado, pero hoy en día sostiene la política, la validan y yo me haría la pregunta, para que no salga tan duro, si en eso no se ha renunciado al ETHOS de la profesión, y el ETHOS de la profesión es la justicia y el Bienestar Social, que históricamente le hemos agregado. Se sostiene políticas sociales que de antemano se saben que son injustas, aunque sean un fracaso, pero cuando tu escuchas a algunos trabajadores sociales que defienden los fracasos, como el programa puente. Es un fracaso porque administra a la mujer y si tú le preguntas y ves, cual es el ETHOS de la profesión, por el cual fuimos creados y por el cual llevamos desde el año 25` hasta ahora, hemos tenido una legitimidad que se nos ha ligado históricamente, que es el bienestar, la justicia, la solidaridad, entonces uno se pregunta no será que estos trabajadores sociales ven la justicia, la solidaridad y el bienestar como un medio y no como un fin, y el fin hoy en día es sostener la política social, para que se mantengan los lineamientos que hoy se están planteando y en definitiva están validando un esquema capitalista, en que los sectores más postergados no tiene justicia ni bienestar social. Como es posible que el sistema de salud este en el nivel que esté, no hay explicación para eso, entonces la pregunta que uno se debería hacer es conoces el ETHOS profesional, y lo tienes como fin, o lo tienes como orientación, y te dicen es que si no lo hago no voy a tener pega. Claro, uno no va a tener pega pero el tema es que eso no lo invalida para que en algún momento argumente públicamente las decisiones que él ha tomado. Eso a veces a los trabajadores sociales nos ha costado entender, que todo lo que ellos hacen, no importa que sea a nivel micro, es un ejercicio del poder que debe dar cuentas públicas. Bueno, no sólo cuentas públicas, sino que también históricas. Ustedes más adelante podrán mirar la historia y decir todos estos trabajadores sociales que recibieron este legado deslegitimaron la profesión.*

**...Y este fenómeno a qué se puede atribuir o cómo se puede explicar...**

*Yo creo que una explicación importante es como se han perdido las utopías. También podrán decir que se ha transformado todo en racionalismo instrumental, estamos súper tensionados y presionados en tener que hacer esto y lo otro, pero yo creo que el trabajador social está desencantado, porque mucha de esta gente lucho por la democracia, pero que pasa hoy en día.*

**...se trata tal vez de sostener la misma democracia que ellos trataron de construir en base de la negación de ellos mismo...**

*Bueno, yo creo que va por ahí también. Ahora, yo diría que eso sucede en los puestos más cruciales, porque yo creo que si te unes con los trabajadores sociales de Puerto Montt, de Linares..iy qué se yo, donde hay otros profesionalesj... yo creo que hay mucho de nuevo en la creatividad social que ellos han desarrollado, como lo vemos. Cuando fui DIDECO yo recapitulé, yo reflexioné...mira si tú vas a países distintos, no digo que mejores, pero si es muy distintos.*

*Después de la Dictadura y durante el gobierno de la concertación algo pasó, más Ciencias Sociales dominadoras Euro pensantes, ahí yo soy bastante crítica. Tenemos una escasa valoración de lo propio, sobre todo de la poca sistematización existente. Porque además, la corriente norteamericana piensa todo y los latinoamericanos ejecutamos lo que ellos piensan, entonces el norte teoriza y el sur implementa.*



**4.- ¿Qué pasa con el Trabajo Social en aquellos profesionales que se mueven en los ámbitos directivos, a nivel de Subsecretarías y Ministerios, por tanto en las altas esferas del poder?**

*Yo creo que en ellos hay Trabajo Social, y el tema sería que tipo de Trabajo Social. En eso ellos son muy Weberianos, o sea son burócratas, son instrumentales, quieren ver formas de evolución de la política social, se guían mucho por indicadores económicos, macroeconómicos, a pesar de que puedan tener muy buenas relaciones con la gente y personal, ellos adhieren a un Estado Capitalista. Ahora, uno puede decir, no será que la Aguayo está en los años sesentas...eh...es que el estado actual de la política social es injusto, imagínate que empezamos a trabajar todo lo que es el Programa Puente sectorizando, ya sectoricemos, lo que significa fragmentar, pero es peor todavía porque ellos plantean que hay que trabajar con los sectores más populares, más pobres, eso quiere decir que los sectores un poquito menos pobres, o a lo mejor clases medias empobrecidas, no tiene derechos mínimos que deben tener todos. Eso éticamente es insostenible, porque la ética plantea una ética de mínimos y una ética de máximos, esta política ni siquiera es ética, porque ni lo mínimo está asegurado. Porque las personas que están bajo tal puntaje merecen beneficio, pero las que están sobre no lo tienen, a pesar de presentar las mismas necesidades y factores desfavorables para su adecuada atención. Entonces se cambia el tema de la igualdad y la equidad por la sectorización, y por lo tanto por la fragmentación.*

*El problema puente....por dios...como tú piensas, ellos hablan de la equidad, de la igualdad y que se yo, cuando tú sabes de antemano que ellos dicen vamos a superar la pobreza o son los primeros pasos para superar la pobreza a través del programa puente, y los vamos a insertar en redes. Las redes involucran capital social, pero como uno fortalece el capital social cuando las redes a las cuales tú los adhieres a ellos, son redes institucionales y de poder donde ya está definido quien toma las decisiones. Entonces tú le puedes sacar el carnet de identidad, pero eso no te da la posibilidad de ir superando tu pobreza, lo que supera realmente la pobreza son un país que busca ser más moderno, es el empleo y todo el Royalty, que se entrega a las empresas, o las concesiones de las aguas de las carreteras, es un país que está al libre albedrío de ciertos grupos de poder y económicos, entonces nosotros como que venimos a apalea un poco este asunto de la pobreza, para mí eso significa el programa puente, paliar la pobreza. Entonces cuando tú me haces la pregunta, hay trabajadores sociales ahí, yo te digo que sí hay, y también hay un mantenimiento de la política social, de los acuerdos macros, de los consensos.*

**5.- ¿Usted conoce a algún trabajador social que esté en las altas esferas del poder o asociados a cargos directivos, que haya llegado a ocupar ese cargo a través del ejercicio profesional?**

*Sí, hay trabajadores sociales que yo creo que han hecho una carrera profesional súper fuerte y hay instancias gubernamentales que les reconocen su aspecto más profesional, más técnico, su profesionalismo, sin embargo, cuando se le otorgan los cargos o las confianzas políticas, se evalúa también como ejercicio de política, más bien de políticos, que representan a la política en la que están. Por más que la persona sea súper buena, con doctorados y muy reconocido, si en un momento determinado va a empezar a criticar la política social de vivienda, de salud, educación, etc., obviamente va a ser un profesional que va a llegar hasta ahí nomás. Creo que un trabajador social profesional va llegar el momento en que va a tener*



*que decidir, como dice Weber, mucho a los dioses y hay que elegir, y él va a tener que elegir. Aquí se elige en función de factores personales, pero en función también de contextos históricos y políticos del Trabajo Social.*

**...Como diría Weber pasa de ser un vividor de política a un vividor para la política, de un funcionario profesional a un funcionario político...**

*...y yo creo que el trabajador social que está en la esfera de lo público y de la política social, es aquel que ha desarrollado destrezas tales que puede manejarse en lo político y en lo profesional. Es el que logra hoy día estar ahí, tiene un manejo y es capaz de instrumentalizar. Ahora ellos pueden decirnos otra cosa, pero yo creo que el ejercicio político hay un momento, como dice Weber, que es maquiavélico. Creo que los cargos que asumen trabajadores sociales deben asumirse por un tiempo y luego dejarse, porque cuando el trabajador social se mantiene en el poder, podemos llegar a ser los más maquiavélicos en este ejercicio del poder, porque conocemos el mundo de la vida de la gente, tenemos destrezas para sobrevivir y manejarnos en las instituciones y sabemos cómo darle cuenta a la gente que tiene más poder, y aquello que ya han ido planificando y tratando para un país y esas son destrezas tremendas...pon un psicólogo ahí se nos muere al año y unos pocos meses, tenemos una capacidad política tremenda...y eso es algo que tenemos que fortalecer. Si yo les pregunto a ustedes, cuantos cursos de formación política y es lo que más sabemos hacer, cuantos cursos tienen de resolución de conflictos y estrategias de ejercicio del poder y conflicto y eso es saber práctico, cuanta formación ética aplicada tienen y eso que nosotros somos los profesionales que por excelencia hacemos ejercicio ético, porque estamos en la toma de decisiones y en el ejercicio del poder.*

**6.- Al constituirse determinados profesionales como protagonistas dentro de la toma de decisiones, refiriéndonos en términos de posicionamiento, o sea, de posicionado dentro de las altas esferas del poder. ¿Cuáles creo usted que son los factores que propician este posicionamiento?**

*Habilidades de los propios profesionales, formación, el tipo de formación de la que viene, en el sentido de las universidades y de las escuelas de las que viene, o sea, yo creo que las escuelas de Trabajo Social tradicionales tienen mayor poder y ejercicio del poder que los chiquillos que vienen del INACAP...eh... ya hay un imaginario cultural que ustedes ya tienen posicionado, absolutamente...*

**... aparte que hay una práctica política previa, cosa que en las universidades privadas está limitada...**

*Claro y están recién empezando, aparte que los chicos de las universidades privadas son más temerosos, hay un tema ahí y no por ello menos crítico, pero hay un tema ahí. Yo creo que eso ayuda a las competencias, las habilidades...eh... las castas que vamos formando y a qué me refiero con las castas...eh... yo se por ejemplo donde están los alumnos de Trabajo Social de Santiago, se por ejemplo que en gendarmería son mayoritariamente estudiantes de Trabajo Social o ex estudiantes de acá, pero en las empresas se que mayoritariamente son estudiantes de la católica, entonces, en este lugar es difícil romper, pero a lo mejor estos de acá no van a lograr llegar a gendarmería por que la habilidades que aquí se han*



*desarrollado facilitan acá, y yo creo que ahí hay elementos de redes, de contactos que me parece que son al momento de tener una pega o de ejercicio del poder funcionan. Después creo que otro elemento más son la presión que hacen las instituciones de ustedes, por ejemplo, hay gente que llama para acá y dice queremos estudiantes de la UTEM en tales palabras y ellos saben que es de la UTEM, o sea, ellos no quieren de otro lado, pero debe ser lo mismo al llamar a otros lugares u otras escuelas. Y eso significa que esto nos ha llevado a pensar de que existen trabajadores sociales de alto, de medio y de bajo, y eso es terrible también, porque cuales son los trabajadores sociales que hoy tienen mayor estatus, mayor legitimidad, cuales son los que tienen mediano y cuales son los que no tienen ningún crédito. Entonces, hay trabajadores sociales de primera, segunda y tercera. Estamos replicando y tiene que ver con el sistema económico, que abre. Sin embargo, hoy día la fragilidad laboral tiene elementos a considerar, yo creo que hay perfiles de las escuelas, y ese perfil hace un ejercicio del poder de una determinada manera.*

**7.- Por último, queríamos saber su apreciación como académica y como profesional, ¿Existe un reconocimiento hacia la profesión por parte de los organismos del Estado?**

*A ver, yo creo que sí. La hay, cuando el trabajador social ha logrado demostrar que puede, no es que los ministros digan ya los trabajadores sociales con ellos estamos aquí y en la quebrada del ají y no creo que eso no se ha dado históricamente tampoco, a lo mejor en los tiempos de la reconceptualización, de la Unidad Popular, de la dictadura, pero me parece a mí que hay una tensión entre profesionales y profesionales con mucho reconocimiento, porque hacemos la tarea bien, porque estamos ahí, o profesionales de segunda categoría. Por ejemplo, suponte tu que yo hace poco tuve que dar una capacitación a todo el sistema de salud, médicos y matronas sobre el tema de la ética y entonces los médicos que dirigían eso no me presentaron como trabajadora social y uno se pregunta por qué, por qué no lo hacen si soy trabajadora social y mi currículum lo envié como trabajadora social. Me presentaron y yo digo sí, pero yo soy trabajadora social y los trabajadores sociales presentes inmediatamente se sacaron la camiseta, pero al resto de los profesionales me demoré veinte minutos en legitimarme, porque una trabajadora social queriendo impartir cursos de ética a los médicos, a las matronas, a los economistas, al director del hospital que la prueben. Yo creo que a nosotros nos prueban más, nos tantean más, no es como otras profesiones que dentro de los imaginarios culturales ya lo tienen ganado, aunque sean malos profesionales. Ahora si a nosotros nos probaron y nos fue bien, fue para la vida, pero si nos fue mal...entonces eso que tú dices del reconocimiento tiene que ver con los imaginarios culturales, tiene que ver con cosas personales, como yo lo hago, tiene que ver con el ejercicio del poder que hemos tenido como profesión intermedia. Ahora uno se pregunta, pero si nosotros fuésemos realmente reconocidos tendríamos incidencia en la generación de políticas públicas y sociales, porque realmente no la tenemos, pero qué profesional la tiene realmente, no será también que es parte del imaginario nuestro el decir resulta que estos son los que crean la política y los que crean hoy día la política son los criterios económicos y con alguna participación de profesionales y ellos piensan que son los que crean la política social, no pues, es el Banco Mundial y el ejercicio del poder de la política social a lo mejor no está concentrada en ningún profesional y está más bien concentrada en los grupos económicos en este país y lo que más uno puede discutir con ellos, hablar con ellos, es fortalecer ciertos campos que ellos no ven y poder nosotros trabajar allí, entonces la pregunta no es si los*



*trabajadores sociales hoy día ejercen la política pública o tienen la posibilidad de planificar la política social, la pregunta es que yo creo que los poderes económicos nunca en su vida se van a plantear que el trabajador social tiene que crear la política social, es que nunca, porque el legado histórico de los trabajadores sociales es defender a los pobres y hacer que una sociedad injusta sea justa, se supone, y si es así ese legado histórico, la política social en si misma no responde a criterios de justicia, responde a criterios de eficacia, de eficiencia, rentabilidad, control social, entonces esa es la pregunta, incluso el MIDEPLAN cuando uno comienza a leer sus principios dice lo que queremos es incidir con que las familias tengan un mejor nivel de vida, y ellos no están planteando la transformación o llegar a la mejor vida o lograr una mayor justicia, claro porque si una se pone pesada diría pero qué concepto de justicia hay aquí... eso.*



### **Registro de Entrevista a Informante Clave Nº 2**

- **Entrevistada:** Elena Salum Alvarado.
- **Antecedentes:** Asistente Social, Pontificia Universidad Católica; Magíster en Gestión y Políticas Públicas, Universidad de Chile; Doctora en Estudios Americanos, Universidad de Santiago de Chile.
- **Entrevistadores:** Guillermo Barrios Valdivia y Rodrigo Figueroa Corrotea.

**1.- Al revisar el transcurso de la historia de la profesión, usted podría comentarnos respecto a ¿Cuáles son los momentos históricos que han marcado o favorecido el desarrollo de la profesión y su relación con la participación política, considerando el tema de estudio?**

*Yo diría que uno de los momentos históricos más fuertes hace referencia principalmente al gobierno dictatorial que es el que genera, digamos, las bases para todo lo que es el atropello de los derechos humanos, y eso permite el replantear el Trabajo Social desde una perspectiva crítica y de trabajo profesional y obviamente lleva a los trabajadores sociales a refugiarse en una escena donde no te toquen, donde no te toquen los dispositivos de poder, pero al mismo tiempo a refugiarse y a cambiar los espacios, quizás de los nichos de los campos de acción, porque básicamente el tema de la iglesia es el tema que los recoge y los aglutina y básicamente el tema de los derechos humanos se establece como una nueva línea de trabajo y de harto tiempo y eso yo creo que es el área, que si nos retrotraemos treinta años hacia atrás yo creo que históricamente eso es lo que marca un cambio fuerte y obviamente un trabajador social que va, no cierto, predicando una realidad, que la reflexione y al mismo tiempo contribuya con una especie de resistencia, por así decirlo, a todo lo que los dispositivos institucionales, políticos y de poder que están aflorando. Eso yo creo que marca un punto mirando, digamos, hacia todo un análisis histórico hacia atrás y ese es un momento que marca un giro, un hito para el Trabajo Social.*

**...Sin embargo, durante este periodo el Trabajo Social estaba un poco ajeno a las instituciones del Estado. ¿Existe otro periodo histórico donde se pueda visualizar la presencia del Trabajo Social dentro del aparato estatal?...**

*Eh...no visualizo un momento histórico, no hay un momento en que tu vieras al Trabajo Social propiamente tal, yo diría que el sector público ha sido completamente abierto a las distintas opciones, no hay un impulso a una contratación, por así decirlo, de asistentes sociales. Habían ámbitos que sí eran nichos de trabajos, como por ejemplo las áreas de bienestar y las jefaturas de bienestar eran por ley que tenían que tener a un trabajador social, pero aparte de eso nada más, o sea, obviamente todo lo que es gestión pública o servicio por estatuto administrativo y el estatuto le hace la carrera al funcionario de acuerdo a los grados y las diversas recomendaciones, ponte tú, no le hace diferenciación y es más, si tú ves quienes tienen mejores grados siempre va a ser un administrador público respecto de un trabajador social. Los grados más altos de la escala, por decirte, a nivel profesional, hablando de profesionales jefaturas o directivos que parten por ser a contrata o planta de confianza, siempre el asistente social de acuerdo al estatuto administrativo queda bajo el grado cuatro a nivel de escalafón profesional y solamente desde el grado cuatro hacia arriba pueden postular los*



*administradores públicos, es decir, si nos vamos como a la policruencia administrativa, todo lo que dice el estatuto administrativo no te hace ninguna diferenciación, ni te da el impulso especial por ser trabajador social, eres un profesional más ahí dentro. Ahora, yo diría que durante la época del traspaso de los temas de educación y salud, ahí recién se vino a instalar por ejemplo al mundo de los problemas locales y la necesidad de contratar asistentes sociales con capacidad. La administración pública es necesario que tenga que dar un nicho que propicie el trabajo en el rol del asistente social. Estamos en un campo donde el trabajador social tiene que ir a pelearla, desde un punto de vista profesional o desde un punto de vista político. Ahora un juicio muy personal, si bien el Colegio de Asistentes Sociales como entidad es un referente muy importante, tampoco logra instalar o generar un hito fuerte en este sentido.*

**2.- Con respecto también a esta mirada histórica, usted podría reconocer algún trabajo que haya desarrollado un trabajador social en el ámbito político administrativo o legislativo que se pueda considerar como trascendente.**

*En el ámbito legislativo que haya trascendido un trabajador social por su aporte, no. Yo me podría referir más bien a personas, por ejemplo en SENAMA a la Paula Forttes, ella ha incidido también en temas que han tenido que ver en el área legislativa. Si me vuelvo hacia atrás, volviendo nuevamente a los tiempos de Pinochet, que también fue muy reconocida y que es la Mercedes Ezquerro. Ella fue muy importante en los tiempos de Pinochet. No se si fue subsecretaria, pero ella participo también en el ámbito legislativo.*

**...Y si nos referimos a los cargos designados...**

*Hay que hacer una distinción, o sea, en todo gobierno que pueden ser por designación o por confianza política, independientemente que tu hayas sido designado, el punto es que por productos de tu gestión y esta señora, que por cierto hay que reconocerle su piso, ella fue designada por pituto o como tu quieras, pero ella fue bastante reconocida por su labor. Esto es importante, porque en aquel periodo es difícil encontrar a alguien que podamos decir que hizo algo importante por la profesión. Ahora otra persona... yo no se si sigue, pero había una subsecretaria de guerra, hasta el año pasado que era asistente social, parece que se llamaba Carolina Echeverría. Si así se llamaba.*

**...Sí, pero ella cumplía con un perfil, ya que su familia era precisamente de militares, además que había trabajado en departamentos de bienestar de las fuerzas armadas, es decir, cumplía con ciertos caracteres para desempeñar ese cargo...**

*Claro, pero ahí tú tienes que diferenciar y considerar también que la persona tiene que tener algún tipo de conocimiento sobre todo en el área del Ministerio de Defensa. Tú tienes que tener una cercanía con el tema de seguridad, con el tema de defensa, que es distinto a otros postulantes que llegaron. Ahora, el punto es que independientemente que cumplió con el perfil, yo no me atrevería a hacer una evaluación, por ejemplo de ella y a la post de ella en la Subsecretaria de Guerra para el Trabajo Social. Ahí yo paso. Pero si te digo que en el caso de la Paula Forttes, ella*



*ha trabajado en distintas parte, es una persona con mucha experiencia y es muy proactiva. Te digo, ella es una persona que independientemente que esté en SENAMA y que posea una idoneidad para el cargo, el tema es que ella donde ha estado ha marcado pautas. Ella estuvo antes en el Interior también.*

**3.- Dentro de este mismo ámbito, ¿Qué personas consideraría usted que se constituyen como referentes para nuestra profesión?**

*A ver, no conozco gente del gremio, pero obviamente cualquier persona que esté a cargo del Colegio de Asistentes Sociales, el presidente me imagino, no sé quien es (Omar Ruz). Siempre el Colegio de Asistentes Sociales es un referente.*

**...Pero dentro del ámbito político administrativo...**

*Sabes lo que pasa es que es como difícil, porque tu cuando te refieres al ámbito gubernamental, por ejemplo, y ves a aquellos que han accedido a cargos de poder, por ejemplo, gobernador provincial o intendente, que son asignados por la Presidenta de la República, tenemos como una reconstrucción digamos de varios que yo he conocido y en que cargos, pero obviamente ellos van rotando en el tiempo. Lo que pasa es que ahí te afecta primero un factor: la promoción, porque este acceso al poder tiene un tiempo político que es específico y lo otro es cuando tu optas a tener un cargo de este perfil, por ejemplo gobernadores o seremis o subsecretarios, tú te retrotraes de lo que estás haciendo y tienes que cooptar por la temática que estás asumiendo, entonces tú tienes la función de rendir en ese cargo que en alguna medida te discrimina tu identidad de trabajador social, porque tienes que entrar en otra lógica. Entonces a menos que tú estés en un área en que realmente tengas un trabajo y una práctica con lo social muy fuerte, ahí tú puedes sacar a relucir todo lo que es tuyo como trabajador social y dependiendo del nivel institucional donde te encuentres puede pasar no más, puede quedar como un dato para la causa. Decir mira, la Intendenta de la región tanto tanto, o del periodo tanto tanto fueron gobernadores o seremis o subsecretarios que eran trabajadores sociales. Te das cuenta, o sea, meterte en ese sistema es meterse en un sector que, por ejemplo, en un ministerio político el tema social queda detrás. Si estas metido en un área que es de un sector social, obviamente. Si estas en MIDEPLAN por ejemplo, pero ministra de MIDEPLAN no hemos tenido asistentes sociales últimamente, en SERNAM tampoco, han sido abogadas, en MIDEPLAN han sido...de otras profesiones.*

**...Y a nivel de Subsecretarias...**

*A ver, subsecretarios del interior nunca ha habido un trabajador social históricamente; en secretaría General de la Presidencia tampoco, todos abogados, o sea no hay más asistentes sociales ahí, es decir, esas lógicas entran a rayar con otros niveles de profesiones. A ver en otros Ministerios: en justicia nunca ha habido un subsecretario, menos ministro que sea trabajador social.*

**...Conocemos el caso del Subsecretario de Previsión Social, el Sr. Mario Ossandón...**

*Ah... pero Mario es un maestro, ese si que es un maestro. También está el caso de la Adriana Delpiano fue subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo y después se fue de jefa de gabinete de la Presidenta en el tema de*



*infancia o algo así. Sigue como asesor presidencial el Domingo (si), el estuvo en la CONADI. Pero mira, tú puedes decir ya están ahí, pero yo te diría como relevantes en este mapeo yo te diría la Adriana Delpiano y de todas maneras Mario Ossandón. Si tú lo dices como personaje público, por figuración, por peso político, por peso de gestión dentro de la trama institucional, está él, la Adriana, la Paula Forttes, me la jugaría por la Subsecretaria de Guerra, y podría haber otros más.*

**...Y Mónica Jiménez...**

*Ahí hay otra mirada que va con la evaluación de la gestión de ella, entonces si tú la miras políticamente, si bien es súper interesante con toda su carrera con todo lo que ella escribía junto con la Nidia Aylwin. Ahora bien, ella tiene una responsabilidad bien fuerte que significa asumir un ministerio en esas condiciones. También está la Paulina Saball que estaba antes en hacienda me parece, ahora es la Subsecretaria de Vivienda.*

**...También tenemos trabajadores sociales dentro del aparato legislativo. Está la histórica y que además pertenece al Colegio de Asistentes Sociales, la Sra. Wilna Saavedra, que estuvo precisamente en el periodo donde se cerró el Congreso. Hoy en día esta Carolina Goic...**

*Bueno, ahí ustedes tiene que ver, yo respondo desde lo que yo vivencio todos los días y de lo que a mí me parece relevante.*

*Los partidos políticos parten con un staff por ejemplo de su gente, de sus profesionales de sus áreas y ellos van, te lo digo, a los niveles intermedios y presionan a las jefaturas para que ellos contraten al Sr. tanto o la Sra. tanto por el cargo de no se, asesor de lo que sea, eso es lo primero, y lo otro viene dado cuando, puede ser un elemento más potente y que no es el único, pero cuando estamos hablando de cargo directivos tiene que ver el hecho de la persona propia, o sea de todo lo que es su formación, de lo que es su experiencia, y eso yo te diría que es el elemento más importante que trae esta persona en la mochila. Si tú a eso le adjuntas el fuerte blindaje político es lógico que puedas acceder a un buen cargo. Y eso ha sido así en todos los gobiernos, y es más ahora, porque ustedes saben que está el tema del gobierno transparente y ahora lo que está exigiendo es que todas las personas que están contratadas deben ser publicadas en una nomina con foto y además con sus funciones. O sea, tú vas a poder acceder a conocer qué hace este señor y tú vas a poder saber si cumplen con el requisito mínimo como el título profesional, por ejemplo.*

**4.- Nosotros tenemos una concepción del Trabajo Social bastante ligado a lo político. Referente a eso mismo ¿En qué medida influye realmente el Trabajo Social en estas personas que son reconocidas por el colectivo profesional?**

*Ahí está la distinción que te hacía, porque el Trabajo Social en sí no influye en ellos, la profesión queda atrás, queda en otras esferas. Obviamente como profesional estás instalado en la esfera política, entendiendo esto como tomar decisiones que afectan a otros. Pero cuánto influye el que sean trabajadores sociales, yo creo que es una cosa que tú no puedes hacer como una generalización o hacer como categorías como que el Trabajo Social es fundamental para un buen desempeño, yo creo que va otro en lado, porque depende, como te vuelvo a decir, depende de cuál es tu función específica, tu rol específico, y si tu rol específico es una*



*cosa mucho más amplia y mucho más política, mucho más técnica o más burocrática, como que va quedando atrás este gran referente que es el trabajador social en sí. Por ejemplo Mario Ossandón. Él es una persona brillante, es un orador espectacular, tiene un gran nivel de liderazgo, y cuando tu lo escuchas, por ejemplo en una conferencia, se te olvida que es trabajador social, porque es tan político en sí y su análisis supera a todas estas cosas, entonces lo de trabajador social queda en otra dimensión un poco más abajo.*

**5.- Algunos entrevistados nos comentaban que otros profesionales, como un psicólogo, por ejemplo, prosperan poco en una cantera administrativa, ya que no poseen cierta capacidad política a diferencia de los trabajadores sociales. ¿Qué piensa usted al respecto?**

*No, yo creo que es una cosa muy transversal con otra gente que entrevistaron, pero te vuelvo a decir que es difícil que tú puedas decirme que porque eres trabajador social vas a tener más capacidad política. No, o sea, que seas trabajador social se asocia inmediatamente a que tú tienes conciencia social, que tú tienes cercanía con la praxis, que tú sabes el sentimiento de la gente y podrías tener una mejor situación de empatía con aquellos que están en situación de exclusión o lo que tú quieras. Pero no significa que tú vas a tener capacidad política, de análisis político, de hacer política, refiriéndose a la política en la que tú tienes que estar para sobrevivir en ese mundillo político que está ahí en la plaza de la Constitución, ¿me entiendes? Es distinto, o sea, me refiero a la política como política partidista, entonces lo que tiene el trabajador social es una mayor, yo te diría, sensibilidad y eso puede constituir, si le ponemos de cero a cien por ciento, un cincuenta por ciento y el otro es lo que tú tienes que desarrollar espacialmente para poder posicionarte y lograr que desde el lugar donde tu estas ubicado en lo político el Trabajo Social se constituya como un aporte profesional. Porque yo te digo, acá en la escuela, por ejemplo, o en otras escuelas no hay ninguna donde a ti se te enseñe análisis político, no hay. Tú le hablas a alguien, por ejemplo a algún alumno recién salido, hablemos de operaciones prácticas, hablemos de análisis prospectivo, hablemos de levantar estrategias y no hay, porque no hay formación política, entonces cuando yo me refiero a esto: si tú eres asistente social y además tienes un tema de formación política en estrategias, el resultado puede ser fenomenal, pero no es en la condición sinécuanón, es una condición importante que potencia y si uno lo junta con lo otro, encuentras a alguien como Mario Ossandón, él tiene experiencia, tiene conocimiento, tiene liderazgo y además tiene la formación política que yo les digo, y eso es la combinación más potente que tú puedes encontrar, ya la gracia es que además está en el tema de previsión social y desde ahí saltan todos los beneficios para la gente, todo lo que es la reforma previsional. Eso también depende de en qué lugar te encuentras para situar el análisis. Si tú quieres analizar desde el punto de vista estratégico es otra cosa. Te digo, la Paula tiene una gran capacidad estratégica potente y eso además lo plasma gracias al lugar donde se encuentra ahora y donde puede hacer relucir toda su veta de trabajadora social. Ahora otra persona que yo te puedo nombrar es la María Soledad Coca, que es de la Católica, que fue profesora y ahora es la subdirectora del CONACE, entonces ahí también tú tienes una persona de acá de región que llego allá y está bajo el puesto de la María Teresa Chadwick, tema no menor, porque ahí sí que emerge el tema del Trabajo Social.*



**6.- Referente a lo mismo, ¿Existe una legitimidad hacia nuestra profesión por parte de las instituciones del Estado?**

*No creo, porque esto se permea por otra cosa, todo lo que es administración pública está permeado por el tema de gestión, y a su vez está permeada por la lógica de la Modernización de Estado, que implica aplicar una lógica de gerencia social y aplicarla al sector público, y en esa perspectiva el trabajador social viene a ser uno más de los distintos profesionales que están ahí, entonces, usualmente si tuvieses que hacer, por ejemplo, selección de personal, el trabajador social lo usual es que tú lo vas tener para determinados trabajos específicos, o sea, cuál es el tema de nuestra profesión, yo te digo que desde el punto de vista del estatuto administrativo nosotros somos una carrera técnica, tecnológica, entonces no estás a la altura de lo que es un ingeniero, un arquitecto o un abogado, que cada vez están más a la baja, pero cuando tú tienes que hacer la preselección, yo te diría que el trabajador social es una cosa muy específica. Ahora yo te digo que los que más nos pueden hacer el peso son los sociólogos, que tienen una formación más científica y el trabajador social es más operativo, sin embargo hay puntos a favor, porque cuando postulas, a nosotros nos consideran por el manejo que tenemos, el manejo con la comunidad, la cercanía, y eso te da más bien otro plus. No es que tú por ser trabajador social puedas acceder, porque estamos en desventaja frente a un abogado o un administrador público, porque este renació como en el año dos mil cuando se reabrió la escuela de Chile, porque estaban desaparecidos y eso es uno de los temas que siempre les digo a mis alumnos, ustedes tienen que pelear con su competencia profesional, porque hay muchas que se la están quitando. Hay que competir, nuestra profesión se está quedando abajo. Ahora, al mismo tiempo lo que sí es importante es que la presencia de los trabajadores sociales es muy interesante para las nuevas necesidades que hay, a lo mejor no necesariamente en cargos de alta jerarquía. Y lo otro, cuando postulas a un cargo, cuando tú te quieres vender, que te van a decir, por ejemplo, te contrata una empresa consultora lo que si importa son tus contactos, en que niveles te mueves. Puede haber muchos trabajadores sociales que tengan mucha experticia, pero que no tengan su nivel de contactos o esa formación política que te da una apertura distinta.*



### **Registro de Entrevista a Informante Clave N°3.**

- **Entrevistada:** Teresa López Vásquez.
- **Antecedentes:** Asistente Social, Universidad de Chile; Magíster en Antropología, Universidad de Chile.
- **Entrevistadores:** Guillermo Barrios Valdivia y Rodrigo Figueroa Corrotea.

**1.- Al revisar la profesión a través del tiempo, usted podría comentarnos momentos históricos que han marcado o favorecido al desarrollo de la profesión y su relación con la participación política, considerando la temática motivo de estudio.**

*A ver...yo lo primero que les pediría es que me clarificaran que están entendiendo por política, porque el tema es intervención en políticas sociales o públicas a alto nivel o lo del discurso. Si el tema es la contingencia en las esferas de gobierno en tanto político, es otro tema. Si ustedes me clarifican eso yo les contesto.*

**...En relación a lo político, y en ese sentido enfocamos la política como relaciones de poder y basándonos principalmente en la teoría Weberiana quien hace referencia entre funcionarios públicos y políticos, quienes además poseen cierta aspiraciones al poder, un manejo del poder y también un traspaso...**

*Mi pregunta la hago en realidad porque tú hiciste en tu introducción una afirmación que habría que discutirla en función precisamente de Weber... y es la idea que hoy en día habría más trabajadores sociales vinculados al poder que antes, y si partimos de Weber no estoy convencida de eso. Si partimos de Weber lógicamente, ahora si lo vemos desde los compromisos políticos partidarios es distinto efectivamente, porque esta profesión trató de ser inolora, incolora e insípida, durante mucho tiempo nunca lo fue del todo, pero desde el punto de vista de la política contingente estaba dentro casi hasta de las normas éticas de la profesión el no comprometerse, aunque en un momento determinado eso se rompe y se quiebra completamente, por eso les hago la observación porque Weber no nos sirve absolutamente para estas dos miradas distintas creo yo. Ahora si es una mirada amplia, o sea la instalación de trabajadores sociales en las esferas del poder, yo diría que considerando el tema de la inserción política en las esferas de poder, que esta es una profesión que nace absolutamente en las esferas del poder.*

*Si uno piensa que en la primera escuela que se crea que es la Alejandro del Rio, en el año 25, es precisamente un periodo marcado por la dictación de varias leyes sociales, el 24 y 25, es el grueso, digamos de la dictación de las leyes sociales en este país, de las luchas populares, pero también del trabajo parlamentario y de personas preocupadas por el problema de la pobreza y de las condiciones de vida de los trabajadores. Entonces, yo creo que esta escuela se crea e intenta dar este salto desde lo que podríamos llamar la filantropía organizada, hacia una profesionalización, precisamente por esta relación entre el poder político, lo cambio estructurales, los cambios legislativos y la necesidad de contar con un profesional que sea capaz de comprender el fenómeno, participar en él y muy probablemente intervenir directamente en las políticas públicas y sociales. Por tanto, a mí me parece que desde el nacimiento en Chile de la profesión, piensen ustedes que la primera escuela no por casualidad nace a través del servicio de salud de la época. Entonces,*



*la idea de una ligazón política muy fuerte en todos esos primeros años, en donde todos aquellos cambios que se quieren producir en las políticas de salud en el país y por tanto en la salud de la población y la creación de esta profesión como tal. Por lo tanto, a nivel de carrera universitaria no me cabe duda de que está directamente relacionada. Y es así como las primeras directoras de la escuela doctor Alejandro del Río dejó de tener directoras extranjeras, porque todas estas escuelas como ustedes saben fueron creadas por extranjeros. Pero después que dejó la Leo Cordenman de dirigir la escuela inmediatamente la dirigió una persona que estaba muy ligada al tema de la salud que es la Luz Tocornal de Romero quien además es casada con médico, de familia de médicos y con conexiones políticas y dentro del Ministerio de Salud al más alto nivel. De tal manera que yo me atrevería a decir tajantemente que desde el nacimiento y estructuración no me cabe ninguna duda si parto con la Alejandro del Río, luego cuando se crea la Chile creo que también hay una vocación claramente marcada digamos hacia lo político, hacia el tema del poder y sobre todo al tema de las políticas públicas y sociales.*

**2.- Dentro de este desarrollo Histórico de la profesión, desde la creación de la escuela Dr. Alejandro del Río hasta la actualidad, han existido momentos en donde efectivamente se ha demandado más por parte de estas altas esferas del poder a los trabajadores sociales, existiendo también momentos de la historia del país en donde se observa un involucramiento mayor de estos a la realidad social de estos momentos que marcaron la agenda de país.**

*A ver, a mí me parece que otro periodo importante de esta conexión tendría que encontrarla uno en los años 38 y 39 después del terremoto de Chillan, donde los trabajadores sociales trabajaron en terreno en las distintas ciudades comprometidas con el terremoto, trabajaron con las entidades y los intendentes de ese periodo, quienes eran los delegados directos del gobierno central. Este trabajo no se redujo a la atención de primera necesidad, a los primeros auxilios por decirlo así, ni a la satisfacción de las necesidades básicas, sino que trabajaron directamente en las propuestas de mecanismos de atención de las problemáticas, por lo que se crean mecanismos a un nivel más alto que el nivel de la intervención directa, y por lo tanto parte la política habitacional por ejemplo para Chillan que fue la ciudad más devastada por el terremoto. Ahí se tenía a hartos trabajadores sociales, visitadoras en esa época, ligadas a estos ámbitos. Además, yo diría que como consecuencia del terremoto, y no les voy a decir nada que ustedes no sepan, se crea la CORFO para darle más primacía al Estado en esta tarea de reconstrucción pero también digámoslo, para ir transformando este estado anterior en una suerte de estado empresario. Se crean también las primeras empresas y ahí los trabajadores sociales también tuvieron un rol importantísimo, y yo diría ahí que probablemente aparece por primera vez con mucha fuerza ese ámbito de intervención, o campo de intervención, o como quieran llamarle, al Trabajo Social con los trabajadores, aplicado al interior de la empresa. Entonces, yo creo que ahí hay una ligazón que tiene que ver con un fenómeno que primero es natural, que luego, en tanto como fenómeno social genera políticas nuevas digamos, que tratan de complementar las ya existentes y mejorarlas, y sobre todo cambian a mi modo de ver, bastante sustantivamente el rol del Estado y en ese sentido los trabajadores sociales estuvieron ligados directamente, con la CORFO y sobre todo con las empresas estatales y privadas. Es en esa época cuando se empieza a trabajar con campesinos, con inquilinos en esa época, muy ligado a los que era el patronaje campesino, pero preocupado de las condiciones de vida de los trabajadores rurales, y tratando de*



*intervenir no sólo también en paliar o mejorar las condiciones directas, sino que el generar conciencia en el tema. Lo que sí creo es que en esa época no hubo una intervención a un nivel más alto de decisiones políticas en sí, pero creo que se influyo, indirectamente se influyo en la toma de algunas decisiones. Es la época de Pedro Aguirre Cerda, de gobiernos radicales, pero ese es un gobierno que tiene una particularidad muy grande. Era un tipo con una preocupación en lo social más allá de lo educativo, y por lo tanto se crea en el Ministerio de Educación pocos años después...no lo recuerdo muy bien...se crea un Departamento de Asistencia Sociales en el Ministerio de Educación, para atender las escuelas más pobres, los liceos más pobres, que permaneció hasta la dictadura.*

**...es lo que nos señala María Angélica Illanes, en su análisis de políticas sociales...**

*Mira que importante ahora que tú lo mencionas. El trabajo desarrollada por ella es bastante interesante e importante desde el punto de vista historiográfico. Es una persona que sin ser trabajadora social y siendo historiadora se ha preocupado de este tema, por lo que les puede aportar elementos bastante interesantes. Nunca me ha quedado claro de donde parte o como parte ella este interés por relacionar las políticas públicas y el Trabajo Social, reflexionando e investigando respecto de estos temas, a pesar de que no es tan clara esta relación, no está naturalizada en lo absoluto.*

**...dentro de esta construcción histórica podríamos personalizar algún trabajo que haya desarrollado y que se haya destacado de un determinado/a profesional, siempre y cuando ostentara de poder como para tomar decisiones...**

*No, yo creo que si tú me preguntas según Ministros, según Subsecretarios, yo pienso que no. No conozco a alguno que haya ostentado ese nivel. Pero yo creo que sí, estuvieron los trabajadores sociales en lugares cercanos al poder y que influyeron en él, sin ostentar ellos mismo de este. Por lo tanto esta mirada del trabajador social siempre trabajando con los pobres, con las patitas en el barro, es una mirada legítima pero insuficiente. Entonces, yo haría la distinción entre no haber tenido cuotas de poder de nivel político como ustedes lo plantean, sino que haber tenido en realidad influencia en las decisiones de poder, creo que hay que hacer esa distinción por lo menos en los campos que yo he señalado en salud, en educación y en trabajo con pobreza en general tienen más relación directa de influencia no de toma de decisiones pero sí influencia en las decisiones que se toman. En ese sentido, bueno les daré un dato más, un poco más avanzado. En los años 50 ustedes saben se crea una ley que con Allende como elaborador, la ley 10.383 que es la ley que crea el servicio nacional de salud. Allí hubo una compañera nuestra, de la escuela Alejandro del Río trabajando directamente en la gestación de la ley, una mujer joven en esa época, además de ser cercana a muchos médicos como Benjamín Riel, Romero y otros, trabajando además en la instalación en el servicio nacional de salud, del departamento de acción social. Hubo demócratas cristianas, varias en realidad, trabajadoras sociales militantes, muy comprometidas en cargo importantes al interior, tanto del ministerio como del servicio nacional de salud, que en esa época era incluso más importante que el Ministerio, porque por ley, las políticas se definían más por ese servicio que desde el nivel propiamente ministerial que en este caso correspondería más a la mirada de Weber, que ahí donde instalaba la burocracia del*



*poder pero la INTELIGENCIA del poder estaba mucho más en el servicio de salud y allí tuvimos colegas participando directamente.*

*Luego la dictadura fue un periodo bastante importante en el país, a mi me parece bastante importante y creo que la anterior también. En la época del gobierno de Eduardo Frei, gobierno demócrata cristiano, y el periodo que duro el de Allende también hubo trabajadores sociales directamente ligados a mecanismo de poder, entendidos así como se los explicaba para el sistema de salud. Por ejemplo, en la reforma agraria y en la investigación sobre temas campesinos hubo comprometidas trabajadoras sociales importantes, toda la acción con los campesinos durante la reforma agraria nació de ISIRA, que era un instituto de investigación precisamente, en reforma agraria y en ese institutos trabajaron colegas nuestras y además trabajaron directamente en cargos administrativos importantes en la CORA, organizaron toda la acción social desde el Trabajo Social para el conjunto del país. Se trabajo desde Punta Arena hasta los valles de Arica. Por lo tanto, ahí no sólo hay una participación importante, sino que hay también, lo mismo que les decía antes, e insisto en hacerle la distinción entre tener el poder, desde el punto de vista de la toma directa de las decisiones, y la influencia en el poder. Yo creo mucho más en SARINO y ELENIGERIER, creo que las políticas de esa época se hicieron, más que por los borbones en realidad, precisamente por estas personas. No quiero decir que nosotros somos ni lo uno ni lo otro, pero me parece que hay que ampliar la mirada para entender el poder. Bueno Ricardo Lagos digamos, es un ejemplo de eso impresionante con su segundo piso, Ernesto Ottone y varios más.*

*Yo quiera retomar si me permiten un tiempo a la época de la democracia cristiana. Durante Frei se hizo una reforma por llamarle de alguna manera al sistema educacional chileno que tuvo en realidad una relevancia extraordinaria porque se extendió la educación a todos los rincones de este país. Efectivamente es probable que la calidad no haya sido la preocupación fundamental, pero si la esencia de la educación, o sea el recibir y mantener al interior del sistema educacional a los niños pobres medianos, ricos o lo que sea. En ese sentido los trabajadores sociales que estaba en el ministerio también cumplieron un rol extraordinariamente importante, tanto en el trabajo en terreno, como en el asesoramiento respecto de las necesidades más particulares y las formas de abordar esas necesidades más particulares, sobre todo en los sectores rurales o en ellos sectores urbanos más marginales. Entonces, a mi me parece que sí, que ha habido influencia en cargos de poder. Fíjate que los grandes cargos de poder para los trabajadores sociales aparecen en realidad, no en los periodos anteriores de la dictadura, sino que con Pinochet. Ustedes saben que una de las integrantes del Consejo de Defensa del Estado es una egresada de esta escuela, o sea mejor dicho, fue porque ya se murió, la Mercedes Ezquerria. Una mujer odiada y vilipendiada digamos, pero hay que reconocerle un móvil de inteligencia y capacidad política enorme. Ella era directora antes de eso, de toda la acción social del Ministerio del Trabajo a través de la dirección del trabajo y de ahí Pinochet la tomó y la metió en el Consejo de Defensa del Estado. De tal manera, que si uno quiere algo más ligado al poder que eso, no veo, hecho que no deja de ser extraño.*

*Yo creo que no cuesta asumir que en un periodo tan negro de la historia, no sólo para quienes pensamos de una determinada manera distinta a la de ese periodo, sino que para los más pobres y necesitados de este país, una persona de ese nivel se haya comprometido también a ese nivel con ese gobierno. Entonces yo creo*



*que hay una intención, a lo mejor ni declarada, ni asumida totalmente, ipero idenegar!*

**...se nos comento en entrevistas anteriores que el Trabajo Social y, en particular, los y las trabajadores/as sociales se ligaban a otras alternativas de cambio, como lo eran las ONG`s de manera alterna a lo institucionalizado...**

*Bueno todas las ONG`s que nacen en el año 81`, que son una gran cantidad, nacen a contracultura y a contra corriente económica y política en realidad de lo que está haciendo el gobierno de Pinochet, sin duda. Ahí hay una convocación más urbana, más agriarías, todas las medio ambientales nacen en esa época como una manera de pelear precisamente contra este abandono absoluto del medio ambiente y las decisiones sólo centradas en el capital y la multiplicación del capital, efectivamente, pero eso es ya más avanzado a los ochenta, la Mercedes Ezquerra la nombra, si yo mal no me equivoco por el 77` o 78` o sea inmediatamente después del golpe. Era una mujer conocida, era una mujer que tenía un cierto prestigio en su cargo anterior, porque era un cargo relevante en realidad al que había llegado por Frei, del que salió con Allende y luego retomo con este caballero, nunca bien ponderado caballero. Fijate que yo creo que en el sentido más lato por así decir, de relación directa entre decisiones de poder, digamos, y Trabajo Social, ese podría ser el personaje que más marca. Pero yo insisto en pedirles que no se centren solo en ese nivel del poder, sino que también en la influencia inteligente o en Inteligencia ligada al poder, porque creo que eso es muy anterior.*

**...de hecho aparecerá plasmado con esta construcción histórica de la profesión porque la influencia estaba dada desde arriba y también dada desde abajo, o se construida desde abajo, era una manera distinta de generar y crear cosas...**

*Sí, pero en algunos casos se creó también desde arriba, no detentando el cargo político, pero sí cercana al cargo político e influyendo en el cargo político, o sea no sólo desde abajo, porque desde abajo suponemos que siempre podemos influir, porque si no podemos influir tenemos que irnos de este mundo. No, pero yo me refiero a relaciones muy directas en un alto nivel con el poder, sin tener los cargos propiamente tales, que sería lo que transformaría a la INTELIGENCIA en burocracia inteligente, por decirlo de alguna manera. Yo tendía a pesar de Weber a pensar que la mayoría de las veces no lo es, tiene intereses no más, pero bueno ese es otro ámbito.*

*Ahora, con respecto al periodo de Pinochet, yo pienso que la única figura de verdad relevante en algún ámbito fue Mercedes Ezquerra, que tubo cuotas de poder, cargos de poder y que los ejerció sin ningún problema. Pero paralelamente a eso, si pensamos en las políticas, como en las políticas públicas y sociales, como formas de intervención social que se van creando para modificar ciertas estructuras o para modificar ciertos mecanismos funcionales al interior de las sociedades, a mí no me cabe ninguna duda que todas las personas que trabajaron en ONG`s desde su ámbito intervino directamente creo, contribuyo a crear políticas sociales sobre todo a nivel de base, influyo en el gobierno, peleo con el gobierno más bien, pero si hubo una influencia de ellas y fueron después asumidas, como todo este tema del desarrollo local, como concertó acuñado digamos, y como forma de intervención social nace durante la dictadura pero no ligado al que hacer del gobierno, ni de las políticas*



*públicas oficiales, sino que absolutamente ligado a los ONG's, por lo tanto lo que quiero decir es que cuando uno considera el tema de las políticas públicas y sociales, no puede pensar sólo en esas políticas que son dictadas a los máximos niveles, sino que también en políticas que surgen y se van consolidando desde un nivel más básico, de intervención más directa.*

**...y durante las épocas más recientes, refiriéndose al retorno a la democracia...**

*Bueno ahí es distinto, porque yo pienso fijate que después de la debacle en Trabajo Social, ustedes sabe que esta profesión junto con muchas otras, tiene el mérito por decirlo de alguna manera de haber sido muy odiada por Pinochet, tiene doce detenidos desaparecidos, varios fusilados y una cantidad, no les diré cuanta, de gente torturada. Se cerraron casi todas las Escuelas, algunas fueron reabiertas después, pero cerraron muchas de las que habían en regiones, con el cercenamiento de la Universidad de Chile se cerraron casi todas y después se cerraron por ejemplo y no por casualidad, las escuelas que tenían en el norte todos los jesuitas, las Universidades del norte fueron descabezadas absolutamente, con eso quiero decir que no sólo las escuelas laicas fueron descabezadas, sino que Trabajo Social como profesión, como concepción de mundo y como una concepción de forma de hacer en la sociedad, fue rechazada total y absolutamente. En parte yo sostengo que por miedo, porque el nivel de inserción era tan cercano a quienes podrían producir cambios que en realidad hubo miedo, pero hubo rabia también. Bueno y es precisamente como resultado de eso y de casi la desaparición de muchos trabajadores sociales, ustedes saben que no se pudo hacer más por ejemplo trabajo en comunidad, estaba completamente y absolutamente prohibido. Yo hice una investigación a fines de los ochenta ya bien cercanos a la construcción de la democracia y todavía había gente en los municipios que no se atrevió a darme la entrevista abierta, por lo que me pidieron que guardáramos el secreto absoluto y que no dijéramos nada porque todavía tenían miedo de lo que podían hacerles. Ningún trabajo en realidad de base a nivel comunitaria, por lo que paralelamente a eso surge y se acuña esta concepción más teórica práctica que es el desarrollo local, desde las ONG's, desde lo que podríamos llamar un sector alternativo a las instancias de poder y en ese nivel participó gente que ya tenía postura política desde antes, que había estado comprometida con los partidos políticos, sin duda desde antes, muchos de ellos, digamos, se incorporaron a las ONG's, como el organismo alternativo que podía recibirlos, porque estábamos sin ninguna posibilidad de trabajar en el Estado, de tal manera que las ONG's fueron un refugio, pero también una posibilidad creativa para mucha gente que tenía postura política, algunos estuvieron presos, otros salieron del país, etc.*

*Ahora que pasa con la recuperación de la democracia, de esta democracia que tenemos hoy día. Efectivamente, yo diría que los últimos años, yo diría que los últimos seis o siete años, sobre todo desde la debacle económica del año 82 y 83 en este país, en que en realidad los movimientos de masas se hicieron más fuertes, lo movimientos políticos reaparecieron con dificultades pero reaparecieron y las ONG's se fueron consolidando. A partir de allí surge esta mayor participación en la política partidista en realidad, primero en la clandestinidad, luego más abiertamente y eso hace entonces ver que en el retorno a la democracia aparecen más trabajadores sociales en cargos de poder, porque de alguna manera eran personas que estaba muy ligada a los partidos políticos y por lo tanto accedieron a los cargos en parte por su conocimiento, en parte por su práctica y por su capacidad de intervención, pero*



*también en parte porque tenía un compromiso político personal con algunos de los partidos en el gobierno. Por lo mismo, no se puede separar de las dos cosas, o sea no se puede pensar que porque somos fantásticos, porque sabemos mucho, porque somos intelectuales, porque nos ocupamos mucho del mundo y sus alrededores, debiéramos tener cuotas de poder, así no se reparten las cosas como ustedes saben. Participan en partidos políticos y como tales asumen tales personas cargos de poder y claro que sí, después de la recuperación de la democracia en cantidad yo creo, en cargos propiamente de poder digamos de decisión, hay muchos más que antes.*

**3.- ¿Conoce usted a alguna de estas personas que hayan desarrollado un trabajo constante o calificado como bueno, o que se hayan destacado dentro de la estructura del poder, siendo capaces de construir una trayectoria?**

*Bueno ahí yo creo que dentro del poder, si consideramos desde la democracia hacia adelante, hay gente carismática podríamos decir, la Adriana Delpiano por ejemplo. Ella tuvo que irse luego del golpe, trabajó en ONG`s desde que volvió a Chile y de allí salta a cargos de poder y doy ese nombre porque ha permanecido desde el noventa en adelante en cargos distintos pero ha permanecido por años. También encontramos a la Wilna Saavedra, militante demócrata cristiana, siendo la primera diputada trabajadora social, fue elegida y luego fue embajadora por muchos años y ahora la Carola Goic como diputada por Magallanes, destaca alumna de esta escuela. También encontramos a la Wilna Saavedra, militante demócrata cristiana, siendo la primera Diputada trabajadora social, fue elegida y luego fue embajadora por muchos años. La Marigen Hornkohl, la actual Ministra de Agricultura, que nunca he entendido porque está en ese cargo porque cualquier otro lo habría ejercido mejor, pero bueno ella es ministra de agricultura, ha trabajado en varias cosas.*

**4.- Considerando a los profesionales que están ligados al poder, entendidos como considerados como referentes, por el hecho de que son aquellas personas que están visiblemente vinculadas al poder. Usted nos mencionar de acuerdo a esta misma lógica a ¿Quiénes podríamos considerar como referentes?**

*Bueno ya les mencione algunos, aunque también encontramos a la Virginia Rodríguez quien fue directora de ésta escuela, mujer de Oscar Guillermo Garretón, fallecida ya. Aparte de haber sido directora de la escuela en un momento complicado, posteriormente trabajo mucho políticamente en la reforma agraria y cuando volvió tuvo un cargo relativamente importante en SERNAM y sobre todo trabajo en el Organismo fiscal creado para la atención de la primera infancia, con los párvulos en INTEGRA.*

*En cultura por ejemplo está la Alejandra Serrano, que trabajo largamente en ONG`s, ella es también quien está a cargo del palacio de la moneda, del museo del palacio de la moneda y de todos los programas culturales que se hacen allí, en Santiago y fuera, que no dependen directamente de la Ministra de Cultura sino que directamente de la presidencia a través del museo del palacio de la moneda.*



**5.- Al constituirse estas mismas personas que usted ha nombrado como referente, según su apreciación y con la finalidad de corroborar nuestras preguntas de investigación ¿Cuáles son los principales factores que están asociados a que estas personas se posicionen?**

*Bueno, yo te decía que en los periodos anteriores, salvo Mercedes Ezquerra que fue fundamentalmente por capacidad de propuestas en el plano de las políticas públicas y sociales. Con posterioridad, diría yo, en el caso de la Mercedes Ezquerra es un nombramiento claramente de una mujer capaz, bien formada, pero sobre todo política.*

*En los nombramientos actuales, del 90 para adelante, también juegan un rol importante los dos elementos, son trabajadores profesionales que tienen un buen nivel de formación, casi todos con postgrados de buenos niveles en buenos países, pero que además tienen la participación en partidos políticos directos. Por lo tanto, eso también les ha abierto las puertas del poder.*

**.....bueno, influyen ambas partes....**

*Eso diría yo, exactamente, influyen ambos factores. Si me preguntaran cuál es el más importante en un momento determinadas, no lo sé, no estoy segura cual es el más importante, pero de que influyen los dos, influyen, no me cabe ninguna duda.*

*Es difícil, porque nadie te va a reconocer que está ocupando un cargo... sólo.... no, no, porque no necesariamente los cargos políticos son por "pitutos". Los cargos políticos son cargos que ejerce gente que tiene un compromiso con una mirada sobre la realidad, que tiene un compromiso de participación político- social, que por lo tanto representa un pensamiento que en un momento dado, está en algún un nivel de poder, tal vez los familiares sea más por "pituto", pero los que tienen derechamente los cargos, habitualmente es porque confluye capacidad, conocimiento en el tema más militancia política.*

**...Si lo llevamos a un plano más concreto y lo separamos. Tenemos muchos trabajadores sociales ligado al ámbito político administrativo y nosotros hemos encontrado pocos casos ligado al ámbito legislativo, específicamente hemos encontrado dos, Carolina Goic Y Wilna Saavedra. Bajo ésta lógica se evidencia que hay cosas que son evidentemente distintas cuando hablamos de estos dos tipos de poder, porque está el tema vinculado con los partidos políticos, pero el tema de las elecciones de diputados, alcalde, cuando es selección directa, a través de la vía de votación de la ciudadanía, confluyen otro factores..**

*No sé si tan totalmente, ¿Por qué dices tú que totalmente distinta? No tengo muy claro eso, porque piensa que la ciudadanía también es política, o sea, yo diría que no hagan esa.... porque se van a meter en un lio muy grande, porque la ciudadanía, incluso aquella que no participa, aquella que dice que no está "ni ahí" y aquella que le cargan los partidos políticos, es política por antonomasia, es política por reacción contraria a lo que existe, de tal manera que yo no haría esa distinción. Una cosa es la militancia propiamente tal, pero yo te voy a decir que conozco bien porque he trabajado muchos años en desarrollo local y he estado muy ligada a muchos municipios de este país, en realidad, no habiendo ejercido nunca ningún*



*cargo propiamente tal, pero me consta que la gente que vota, por ejemplo para alcalde o alcaldesa por trabajadores sociales, voten en buena medida porque son militantes del partido tal o cual y además porque los conocen que han hecho un trabajo de este tipo o del otro, así que no te creas tú. Los cargos que son políticos son votados políticamente, afirmativa o negativamente, pero si son votados, o sea, no es necesario estar inscrito en un partido para que tú seas reconocido como político.*

**6.- Sabemos que los profesionales históricamente están ligados a lo que es el desarrollo y evolución del Estado, es una posición que nace incluso desde la normativa y cuando ligamos a la profesión a la gestión pública ¿Usted cree que existe un grado de reconocimiento o legitimidad al Trabajo Social?**

*Bueno, yo creo que sí, me atrevería a decir que sí. Cuando uno hace una primera mirada, probablemente superficial, puede pensar que no, porque son mal pagados los trabajadores sociales, tienen pagas malas, nadie los considera, toda ese discursito está ahí y tiene una parte de verdad. Pero si ustedes piensan, que hace tres años atrás se consiguió el reconocimiento académico de la profesión, eso fue una movida política absolutamente y hubo un reconocimiento claro de una profesión que se merecía el rango universitario, que tenía mérito para tener rango universitario y que por lo tanto, podría concursar junto con otros profesionales, no sólo para cargos públicos, sino para cargos privados e incluso para formación de segundo y tercer nivel, de tal manera que sólo ateniéndome a eso diría que sí, que tiene un reconocimiento. Otra cosa es como operas cuando tú vas bajando en la escala social, cuando tú estás en el cargo, en el servicio, en la institución, a lo mejor el reconocimiento es menor, pero yo diría que a nivel macro-social hay un reconocimiento, un reconocimiento de importancia, un reconocimiento a la necesidad. Tal es así, que no hubo ningún parlamentario, se los digo con conocimiento de causa, que se atreviera porque en realidad el colegio de profesional se movió en todas las regiones del país con sus respectivos parlamentarios, aparte de lo que se hizo en Santiago, Valparaíso y Viña. Que yo sepa no hubo ni un solo parlamentario que se atreviera a votar en contra, en un momento dado los parlamentarios de la UDI, sobre todo por la presentación del INACAP estuvieron dudosos, mucho menos de RN, pero los de la UDI estuvieron muy dudosos de votar a favor. Y de hecho para votar a favor insistieron en que la ley llevara esa cláusula de la licenciatura, que se podía conseguir la licenciatura después de haber egresado de un instituto técnico profesional, pero la verdad es que no se atrevieron a votar en contra y eso algo te dice, o sea, el tema de su propia imagen en relación a esta profesión juega un rol importante y te voy a decir otro nivel, la Asociación Chilena de Colegios Profesionales que es un organismo que ha tenido periodos en la historia de este país de mucha fuerza, potencia e influencia, los trabajadores sociales siempre hemos estado, siempre hemos sido escuchados y mucha de las acciones que se han emprendido como organismo integrado de distintos profesionales han sido movidas por nosotros, peladas por nosotras y conseguidas por nosotros, de tal manera que yo creo que sí, cuando uno se aproxima superficialmente piensa que pobrecitos lo trabajadores sociales, nadie nos quiere mucho, nadie nos respeta mucho, nadie cree que sabemos mucho, pero cuando tú haces una mirada más en profundidad puedes encontrar referentes políticos y sociales que te demuestran lo contrario, por lo tanto lo que hay que hacer es pelear por los salarios y por cerrar todas esas escuelas que hay en el país que están tirando cuatro mil y tantos estudiantes por año como profesionales y no hay capacidad de acogerlos esos claro como el agua.*



*Hubo incluso profesionales en esta misma escuela que en algún momento se jugaron por pensar e hicieron hipótesis convencidos en que se transformarían en tesis, de que el solo nivel de formación profesional y de experticia iba a hacer el filtro y que iba a permitir dejar a los buenos y sacar a los nuevos. La verdad que en este país el proceso ha demostrado lo contrario, ya que los intereses que importan al momento de contratar es pagar poco, y que cumplan funciones que además ellos han determinado, no contratar probablemente gente que va a exigir más salario porque tiene más formación y además de ser gente muy proactiva y que va a entrar en conflicto.*

**7.- Para finalizar nosotros queríamos saber acerca de sus apreciaciones, basándonos en lo que se plantea en base al *Situs*, concepto utilizado para relacionar a las profesiones con el poder y los conocimientos, en función de la posición ocupada por la misma en la estructura del poder ¿Cómo observa al Trabajo Social?**

*Mira tiene que ver mucho con el uso que al interior de la sociedad y los sectores dominantes, según como se van a las profesiones, estas van a poder a tener acceso a altos cargos, y mirando lo así y desde un punto de vista económico esta no es una profesión rentable desde un punto de vista económico, quizás es al revés a lo mejor es una profesión que ocasiona mucho gasto, porque exige políticas, exige atenciones, mejorar calidad, etc. Entonces claro que las profesiones no están a un mismo nivel en comparación con otras. A mí no me extraña que el señor de la SOFOFA piense que no son necesarios los trabajadores sociales y que sí son necesarios los abogados, los médicos y los ingenieros. Ahora, uno debe entender esto, sin crucificar al personaje porque piensa así, de donde proviene ese pensamiento, cuál es la línea epistemológica que la atraviesa, cuáles con interés sociales, económicos y políticos por los que él se juega y desde luego para ese caballero nosotros somos más bien una piedra en el zapato.*

*Para acabar quisiera decirles que les puede haber llamado la atención el porqué no hice referencia al proceso de Reconceptualización y es principalmente porque considero que esta no tuvo ninguna influencia, ni ninguna incidencia fundamental en el ejercicio del poder al interior de la profesión, pienso que si contribuyo en la mirada de la realidad social, sobre la realidad política y una comprensión de los fenómenos, en relación con lo que decíamos ahora último, por ejemplo del señor de la SOFOFA o cualquiera otro de ese nivel o ese pelaje, si intervino y tuvo una potencia muy grande para mirar de una manera distinta, pero creo que en las esferas del poder no tuvo ninguna, pero ni la mínima relevancia. Por eso no la mencione. Si bien tuvo influencia sociopolítica, epistémica, y de alguna manera hizo mirar distinta a la profesión, personalmente pienso que cometió también muchos errores teóricos en el análisis de algunas situaciones, pero lo más relevante de todos es que no tuvo ninguna influencia real en el poder ni el ejercicio de este.*



#### **Registro de Entrevista a Informante Clave N° 4.**

- **Entrevistado:** Omar Ruz Aguilera.
- **Antecedentes:** Asistente Social, Universidad de Chile; Doctor en Sociología, Universidad Complutense Madrid, España.
- **Entrevistadores:** Guillermo Barrios Valdivia y Rodrigo Figueroa Corrotea.

La temática a investigar es sobre el posicionamiento de los trabajadores sociales en el ámbito de la administración pública, ya sea a través de una mirada histórica o bien mediante la configuración de determinados referentes que se han ido posicionando en las diversas esferas del poder.

#### **1.- En base a los mismo usted nos podría comentar desde su visión, como el Trabajo Social se ha ido configurando en el tiempo y entrando en la ámbito político y de gestión pública principalmente.-**

*El Trabajo Social tiene la capacidad de reproducir exactamente la política de estado y también son un aporte. Por otro lado también son una gama de profesionales que va más allá del ámbito social. Se plantean ideas principales, una de ellas es la no reflexión y por consiguiente son incapaces de realizar propuestas innovadoras y emergentes precisamente para responder a los distintos niveles. Tenemos en la profesión tres prácticas, por un lado una práctica social decadente que corresponden a todos esos esquemas del pasado que incluso está presente en algunas instituciones que fundamentan su accionar en base a las lógicas más asistencialistas del Trabajo Social. Por otro lado, tenemos lo que son las prácticas de opinar que es expresado en él, las políticas públicas y también el ámbito de las instituciones privadas y, por otro lado, las líneas profesionales y sus prácticas sociales emergentes, que intentan darle cuerpo a la profesión y a los problemas que están emergiendo en la sociedad, haciéndose parte o no de las políticas públicas y de los encuadres institucionales y allí podríamos situar en gran medida lo que se hace en parte en las organizaciones no gubernamentales, en algunos sectores de éstas ONG's, que trabajan con las problemáticas sociales más conflictivas, precisamente porque son nuevas, y de alguna manera está presente también en los centros académicos a través de la práctica profesionales de los estudiantes. Ahí estaríamos frente a prácticas profesionales dominantes en organismos, pero no necesariamente en el gobierno, en cambio la otra está presente en la entidad de gobierno, pero es premonitoria en términos de gran futuro, expreso en otra manera también en entender o contextualizar el Trabajo Social desde otra perspectiva, primero como movimiento, que responde a los movimientos sociales y a la situaciones nuevas de la sociedad, a eso llamaríamos cómo prácticas sociales emergentes. Si lo vemos cómo institución o institucionalizado veríamos prácticas dominantes y otro sería la historia que todavía está presente de algún modo, entonces esa opinión, obviamente hay trabajadores sociales que por una parte son parte de los movimientos sociales y por otra también partes de alguna institución. Podríamos decir que durante el periodo de dictadura los derechos humanos fueron movimientos y el Trabajo Social se planteó como un movimiento en la perspectiva de que no existía una intencionalidad en el país que se planteara en la defensa de los derechos humanos, pero hoy en día hay presiones. Si miramos la trayectoria en esa área tú podrías decir que son personas que llegaron por medios políticos, llegó a cierto por un quehacer coordinado, porque tienen un nuevo enfoque y una nueva mirada, pero siempre desde su posición política. En ese sentido hay áreas, sin duda, como la de los derechos humanos que*



*corresponden a la ubicación de acuerdo a la construcción del modelo profesional inicial.*

**2.- Pero que sucede con la realidad profesional en torno al posicionamiento político y la existencia de determinados referentes en este ámbito.**

*Otro tema en donde curiosamente, en un plano más general, pero también que implica toda una construcción de enfoque desde la perspectiva de género, sin lugar a duda uno ahí puede decir con plena seguridad de que existe efectivamente una perspectiva de género en Trabajo Social, entonces esto se debería reflejar en el SERNAM en el problema guían otro lado donde sin duda... ahí se debería reflejar, pero ahí entra en juego otro tipo de factores que son políticos, sólo es claro cuando la gente llega al máximo puesto, por un lado puede haber una trayectoria técnica en Trabajo Social o la profesión, pero tiene que vincularse con el poder político, o sea, ahí no se designa a la persona por su capacidad técnica, entonces en esa mirada sin duda la perspectiva de género es un aporte, aunque no necesariamente lo ha reflejado hoy, pero si uno lo mira a través de la historia, supongamos la Adriana Delpiano en su momento fue de directora general de SERNAM y también tuvo otro cargo muy importantes, que...he... ella venía desde esa línea, la política. Ella ha trabajado fuertemente lo que es el enfoque de género en el programa interdisciplinario de investigación educativa, allí ella hizo bastantes cosas. También nos encontramos con María Teresa Marshall que estuvo a cargo del programa liceo para todos, hoy día ella es asistente de becas en la CONICIT. Si lo queremos ver en términos de aportes ustedes la pueden buscar por el hecho de que ella fue la jefa nacional del programa liceos para todos que pretendía impactar o ser un instrumento efectivo de las políticas de discriminación positiva en educación, ellas es un real aporte y ustedes podrían conversar con ella. A ella la pueden ubicar entre Condell y Salvador, frente a la Academia de Humanismo Cristiana, valdría la pena recuperar esa experiencia y es un verdadero aporte que además ha sido uno de la programa de gobierno en donde se segregó el problema educativo con una perspectiva social, ahí también trabajaron cualquier cantidad de trabajadores sociales. También nos encontramos con otra línea emergente, aparte del trabajo de género, como el trabajo que se hace en el área de justicia. Claro que ustedes se limitaron al campo de la administración pública.*

*También podemos mencionar el trabajo que se desarrolla por parte de profesionales en el SENAME y el área de justicia, en éste último los trabajadores sociales no pueden ascender muy arriba, pero también hay toda una línea temáticas y de accionar, como son los derechos del niño, abuso infantil, etc., etc., etc. ... aunque allí se han hecho verdaderos aportes. También hay otras áreas en que definitivamente la gente que ha llegado a nivel de postgrados ha tenido otra formación, por ejemplo esta el caso de Carolina Echeverría, que es la Subsecretaria de Marina, Paulina Saball que es subsecretaria del MINVU y Domingo Namuncura, que trabaja en la Moneda. También esta Laura Echeverría Correa, encargada nacional del Programa Mujeres Jefas de Hogar del SERNAM. Además en el área de previsión social hay una buena cantidad de jefes de unidades que son trabajadores sociales. La mayor parte de las jefaturas de unidades del INP son trabajadores sociales.*



**3.- Entonces se podría denotar un cierto reconocimiento hacia nuestra profesión, destacándose los aportes de estos profesionales...**

*Si, ahí sería otro caso y bueno hay temas nuevos y que están básicamente a nivel de ONG y otros temas vinculados con las minorías étnicas, temas ambientales, de derechos sexuales y reproductivos de la mujer.*

**4.- Sabemos que esta el caso de Namuncura, que participó en la creación de la Ley Indígena, entonces ahí también hay un fuerte aporte...**

*Claro y yo te diría que a mi juicio, que ellos fueron parte del movimiento que condujo posteriormente a la institucionalidad, porque te digo, o si no te puedes encontrar con sorpresas... de gente que llegó exclusivamente por razones políticas, y ahí está Mario Ossandón y digamos que cuando él llega a la jefatura de FOSIS, llega con una marraqueta debajo del brazo, incorporándose al programa junto con su equipo, que era todo el Programa Puente, pero por sobre todo la metodología del Programa Puente, trabajando primero en Cordillera y La Florida. No es que el FOSIS haya creado la metodología Puente, fue al revés, la metodología Puente venía ya creada por trabajadores sociales. Se abrió una ONG, que formalmente no sé si ahora estará rigiendo, pero ahí como ideólogo está Carlos Montes y él es el soporte político y ese sería otro caso. También hay ONG que está trabajando con el tema de las minorías sexuales y de hecho ese es un nuevo campo de ejercicio profesional, pero el espacio institucional para ese tipo de cosas normalmente las políticas oficiales lo que están recogiendo, más que recoger los derechos, son los problemas específicamente los vinculados con el ámbito salubrista. Pero en verdad, hay mucho más que eso, es decir, por decir algo hay que hacer toda una mirada a la gente que está trabajando en eso, en todo lo que son las parejas gay y lésbicas y cualquiera sea la opinión que tú tengas, ellos son sujetos de derechos y esa es una realidad construida socialmente frente a la cual no puedes hacer nada, por consiguiente puedes decir bueno yo no estoy de acuerdo con el matrimonio homosexual, pero que exista alguna forma de contrato civil que permita el reconocimiento del tema de bienes y todo aquello que es propio de una relación de pareja. También está el tema de los transexuales, de hecho en la escuela nosotros tenemos una alumna que es transexual y que es un activista de primer nivel, bueno y eso es un espacio normal para nosotros, ya que sus compañeros la aceptan y de hecho cambió el switch de muchas personas dentro de la escuela, pero esto es parte de las cosas que se van dando, entonces creo que yo buscaría, si tú quieres, el encuadre de esta mirada, en donde hay un trabajo previo que se proyecta después en un puesto directivo y que sustenta un modelo emergente o una mirada de análisis de los problemas sociales o si tú quieres un nuevo tipo de práctica profesional. Porque hay otros cargos, en los cuales por decir algo, tú no llegas a ser ministro por ser trabajadores sociales, está el caso de Mónica Jiménez y ella pertenece a la DC. Pero sin lugar a dudas si uno examina el tipo de planteamientos que ella hace y el tipo de programas donde releva más, denota su formación de trabajador social. Cuando habla de los problemas sociales del área se le nota y tú podría decir, claro, bueno los trabajadores sociales puestos en cualquier universidad son tan académicos como ella, entonces desde ese punto de vista dependiendo de su propia capacidad académica más los méritos que tenga puede llegar a determinadas proyecciones. La Jiménez fue Directora de la escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica en periodo pre dictadura, después estuvo en la ONG participa, fue Rectora de la Universidad Católica de Temuco y de ahí llega al ministerio, o sea, tú puedes decir el campo profesional de la academia. Ahora ahí*



*también que eso es transdisciplinal a lo académico, pero desde luego que siempre de mirada disciplinar, pero normalmente está dentro de los parámetros. Y esto se da de manera muy repentina, ya que cae rápidamente la Yasna Provoste y hay que reemplazarla rápidamente y había que cumplir dos condiciones: una de generó, que sea mujer y otra política, que sea DC, y ella era la que estaba más a mano. Entonces yo diría que eso es lo que éste determinar, es decir, generar un proyecto en donde se pueda ver si hay o no esa correlación o como de alguna manera esta gente es portadora de prácticas nuevas o de miradas de un nuevo enfoque de Trabajo Social. Ahora hay otras áreas en las cuales también podría haber más trabajadores sociales mejor ubicados, pero no se ha dado la combinación esa entre los dos factores, hay gente que no se reconoce como trabajadores sociales y otros que sí. Otro ejemplo: la Paula Forttes tiene toda una trayectoria política, pero que tiene una historia de trabajos previos en el campo de los adultos mayores, o sea, aquí hay una experticia que precede al nombramiento, o sea, puesta en condiciones de igualdad tenía todas las competencias. Siento el cargo hubiese sido concursado, tenía altas probabilidades de ganar. Ella trabajo hartó en el tema de comunidad y desde este ámbito centró su mirada hacia los programas dirigidos a los adultos mayores, entendiendo lo que estaba pasando las comunidades y todo el proceso de envejecimiento empieza a desarrollar modelos y prioriza el trabajo con adultos mayores, hace un intertanto como gobernadora de Santiago y después vuelve a lo suyo y de ahí que integra a SENAMA. Ahora en quienes nosotros podríamos decir que hay una cierta mirada innovadora, si la miráramos del punto de vista que institucional: en el área de discapacidad, porque si uno examina la institución encargada de ellos hay varios asistentes sociales que están en posiciones de relativa poca importancia y no están desarrollando políticas efectivas que apunten a resolver problemas más allá que la entrega de PASIS y todo este tipo de cosas que para los discapacitados. Ahora si uno examina también va a ver que por lo general hay poco trabajo y poco desarrollo teórico metodológico en el campo de Trabajo Social chileno en el tema de discapacidad, tal vez porque no hemos tenido trabajadores sociales discapacitados, porque los países, como en México por ejemplo donde hay una potente red que está trabajando el tema de discapacidad desde la mirada del Trabajo Social, ya que hay dos trabajadores sociales que están discapacitados son ellos los que su problemática la están proyectando en términos de cómo se traduce en políticas de Trabajo Social de enfoque y de encuadre. Por otra parte, está la Luisa Durán que hoy día es la presidenta de todo el tema de las orquestas juveniles que fue una creación que se hizo bajo gobierno del Lagos, pero recién hoy en día se están planteando la mirada social sobre el tema ante la mirada de chicos instrumentistas o virtuosos y como búsqueda de recuperación de talentos y ampliación cultural de los sectores populares, realizando estudios de los perfiles de los muchachos para generar una política que tenga un contenido más social.*



### **Registro de Entrevista a Informante Clave N° 5.**

- **Entrevistada:** Lucía Sepúlveda Cornejo.
- **Antecedentes:** Asistente Social, Universidad Dr. Alejandro del Río; Pos-título en Salud Pública; Especialista en salud pública y deontología.
- **Entrevistadores:** Guillermo Barrios Valdivia y Rodrigo Figueroa Corrotea.

La temática a investigar es sobre el posicionamiento de los trabajadores sociales en el ámbito de la administración pública, ya sea a través de una mirada histórica o bien mediante la configuración de determinados referentes que se han ido posicionando en las diversas esferas del poder. Aludiendo a lo mismo, y también asociado a su cargo de dirección en el Colegio de Asistentes Sociales durante muchos años, es que vemos relevante su aporte en la construcción de ambas ideas.

#### **1.- ¿Cuáles son sus percepciones en torno al posicionamiento de profesionales y también acerca del desarrollo del Colegio de trabajadores sociales?**

*Yo creo que la presencia pública a niveles políticos de algunos colegas es más bien el resultado de su participación partidaria. Nuestro compromiso político, digamos, entendiéndolo como compromiso político todos aquellos colegas que sean militantes de un determinado grupo, o en otro caso comprometidos con el proyecto de gobierno, no cierto, o de partido y yo creo que además tienen algún cargo representativo en los partidos políticos, no olvidemos por eso que tienen algún lugar en el gobierno. Ahora es cierto que hay varias de estas personas que son trabajadores sociales, entendiéndolo digamos, que se encuentran insertos en las gestiones de la Concertación, y está el caso de Mario Ossandón, que es un trabajador social y que además fue director del FOSIS durante el gobierno de Presidente Lagos...eh...la señora Adriana Delpiano y que tuvo una militancia desde sus orígenes, e incluso ella formó parte, digamos, de las juventudes del MAPU, que tenía una tremenda relevancia e importancia en la Universidad. Yo diría que en esos momentos históricos, de reforma universitaria, durante todo lo que significó la participación juvenil universitaria, en el gobierno del presidente Frei Montalva y posteriormente en el gobierno de Presidente Allende, que tuvieron la característica, no cierto, clara y definitiva, sobre todo en el gobierno de Frei donde había una tremenda participación juvenil y fundamentalmente dentro de la Universidad. Durante esa época los jóvenes estudiantes universitarios tomaron una postura ideológica y formaron parte, digamos, de las juventudes de los diferentes partidos políticos, esto es más claro en comparación con lo que ocurre en estos momentos con los jóvenes, a diferencia de aquellos que estuvieron en dictadura, formaban parte de una idea, de partidos y de movimientos sociales distintos. Claro yo creo que ahí hubo una fuerte participación política de los jóvenes que eligieron un partido, tratando de buscar pertenecía en algún lado, eso de estar en contra de todo al final de cuenta, no es mucho lo que va a producir estando en contra de todo... eso de estar en contra de todo, entregando cuestionamientos muchas veces infundados, te fijas tú...tal vez lo más fácil es estar en el lugar que te interprete mejor y desde ahí entregar una opinión, movilizar, reorientar y estrujar el pensamiento. Entonces yo pienso que los colegas que en alguna medida han estado participando, te estoy hablando fundamentalmente de los gobiernos después de la dictadura, son personas con presencia política antes y que por supuesto también la hizo durante la dictadura, mucha gente realizó su estudios en esa época o bien estudios públicos. Entonces yo no diría que porque son trabajadores sociales, están donde están, para nada, lo que sí creo que en los cargos*



*en donde están, y en ese sentido son personas muy responsables, han podido aprovechar su experticia como trabajadores sociales para poder realizar su trabajo. Un caso claro es con la Adriana Delpiano, ella es una excelente trabajadora social y además fue una colega participante del colectivo de Trabajo Social durante la dictadura y ustedes saben que funcionó con gran éxito, aunque ella estaba exonerada por supuesto, pero siguieron haciendo trabajo académico los colegas. También se estuvo trabajando en un programa académico no importando su condición, como la mayoría de los exonerados de las Universidades chilenas y seguimos trabajando a pesar de la situación del país. Entonces eso significo por otra parte, que yo diría y que además es muy importante, que en el lugar que estaban en el área académica y con mucho contacto de la realidad, durante este periodo siempre se trabajo fuertemente en el área de derechos humanos, existiendo varios trabajadores sociales exiliados, desaparecidos, torturados etc....los crímenes más horrendos que alguien se pondría imaginar y no hay que olvidar que además dentro del periodo de dictadura hubo un cambio de un modelo económico neoliberal que significo el paso de un modelo económico desarrollista e integrado a otro que significo un cambio radical a lo que se venía planteando, lo que vivimos en esa época no tiene nombre. Yo creo que la gente paso por un tiempo de mucha holgura económica, pero se priorizo fundamentalmente en el sector popular más durante el gobierno de la Unidad Popular, donde no faltaban en los hogares la tetera, cocina, que se yo...refrigeradores, porque se incentivo el consumo de esas cosas. Bueno y después por eso hubo un crecimiento a nivel de la producción, mejorando los rendimientos en este campo. El trabajador tenía mejoras sustanciosas en este ámbito, las personas entonces...eh...en dictadura tuvieron que asumir, las personas y los estudiantes, una responsabilidad ética, en torno a buscar respuestas para las problemáticas de la gente, y ahí se encontraba trabajando mucha gente, pero siempre más allá de...con una relación directa, realizando ollas comunes, comprando cosas juntos, conviviendo juntos y esas cosas, para paliar un poco la pobreza y salud pública a través de mucho trabajo comunitario, entonces lo que hacían era a través de organismos no gubernamentales y otras entidades, por lo tanto, la experiencia que ganaron los estudiantes, académicos y profesionales que promovieron entonces discusión de lo político, permitiendo una visión y definición del Trabajo Social moderno.*

**2.- ¿Usted nos podría profundizar más acerca de la existencia de otros referentes, aparte de la ya mencionada Adriana Delpiano, de la profesión, que han desarrollado una trayectoria política y se han posicionado en el aparataje público?**

*Podríamos mencionar a Mario (Ossandón). Él trabajó en el FOSIS y siempre tuvo participación en el ámbito público, en periodo de democracia. Él ha tenido un trabajo favorecido por el periodo en que estamos, pues ha marcado varias pautas en el ámbito público, y se han adentrado en el ámbito de la administración pública, sobre todo en cargos directivos. También encontramos por ahí alguna directora del SERNAM... ¡qué mejor que una mujer y trabajadora social para entender este tema!...ha habido también mujeres que están directamente en un departamento...en fin...también tenemos a la Paulina Saball, otra colega que en cierta manera tiene un trabajo público bastante destacado. Hoy es Subsecretaria de Vivienda, ella se ha formado carrera en este campo, pero por eso les digo, yo pienso que si logras un cargo político, de confianza política, es más fácil y claro porque tú tienes un respaldo de un partido político. Esta la Danae Mlynarz, que fue Concejal por Ñuñoa, y ahora se está postulando para el puesto de Alcaldesa, trabajo en la SERPLAC antes y en la*



*campaña de la presidenta Bachelet y hace algún trabajo en la Defensoría Ciudadana. También encontramos a la Paula Forttes, otra colega que está en cargos directivos en el Servicio Nacional del Adulto Mayor, ella es la directora de este organismo, ahora yo digo que si me parece una buena decisión del conjunto político de devolver estos puestos a profesionales, espero que sea porque saben que van a poder desarrollar un buen trabajo. Yo quiero saber si las personas que recomiendan a estas otras personas lo hacen porque saben que lo van a hacer bien, yo espero que sea por eso, porque el trabajador social ese tema lo va a poder manejar y desarrollar muy bien...me entiendes...porque es un trabajador social eficiente, inteligente, que cuenta con las capacidades técnicas, personales y todo lo demás. La Paula es una mujer brillante, capaz, estudiosa, preparada, entonces en cualquiera de estos programas del área social se puede hacer un excelente trabajo y debe haber profesionales que efectivamente ocupen un determinado cargo por sus capacidades. El hecho de sea ella una trabajadora social y que haya estado trabajando con un equipo de colegas, claramente hicieron bien su trabajo profesional, tal vez político, porque ocupaban cargos políticos, pero fundamentalmente un trabajo profesional y de éxito profesional, observado en los avances que ha tenido hoy en día la organización, planteándolo desde un avance cualitativo. Eso queda más que cualquier otra cosa, e incluso por ser buenos, son cargos de confianza política, y si hay trabajadores sociales que tienen altos cargos es porque existe una confianza política, pero queda la esperanza que las personas que designan cargos consideren a los trabajadores sociales porque son buenos Trabajadores sociales o que lo hagan en función del desarrollo de un buen trabajo, más que cuestiones netamente políticas. Dentro de lo que es la actitud que tiene el Trabajo Social desde el punto de vista digamos del campo que abarca, por decirte yo...un programa, es cierto que vas a poder encontrar colegas que logran desempeñarse bien en cualquiera de estas áreas, mejor que otros funcionarios, claro que los funcionarios hacen bien su trabajo, pero el trabajador social es ahí donde debe marcar la diferencia. No sé como lo haríamos como Ministro del Interior...¿te fijas?, debido a la exigencia de asumir un rol político activo, pero sí creo que hay y que deberían incluso estar los trabajadores sociales en determinadas áreas del aparataje público, porque uno tiene la confianza de que hayan buenos trabajadores sociales, no lo entendería yo de otra manera, yo puedo diferenciar de ti por la ideología política, pero no puedo diferenciar de ti como trabajador social, porque los dos tenemos que ser buenos trabajadores sociales aunque tú seas A y yo sea B. Entonces yo diría por ejemplo a nivel de un ministerio, claro que es competente que aquí haya un trabajador social y que sea bueno, ahora el también debe considerar que el Trabajo Social fue evadido como disciplina social durante la dictadura, entonces nosotros fuimos capaces de mantener el nivel, no sólo enfrentarnos a la dictadura en ese periodo tan horrible, y más que eso, de mejorar el nivel de conocimientos y de capacitar la intervención, porque esa fue la manera de responder del Trabajo Social, había cercanía con ONG`s, organismos internacionales, un número importante y otros tantos con trabajo directamente, de terreno, donde se configuro un trabajo no evaluable, por el crecimiento en muchos aspectos, hubo mucha calidad de trabajo. Ahí el Trabajo Social termino de inventar una serie de cosas... ¡haciéndolas!, muchas veces sin saber que se estaba haciendo, porque como no tenían nombre, habían muchas historias en ese momento que enriquecieron más aún la profesión. Por ejemplo, en el plano de desarrollo local, eso lo inventó un trabajador social, fundamentalmente como limitante del periodo de dictadura porque los trabajos comunitarios era poco coordinados, entonces influyó fuertemente. Me acuerdo que teníamos esta necesidad de trabajar y de estar con la gente, eso daba a que finalmente nosotros estábamos vigentes en Chile y se dieron estas pequeñas sociedades de profesionales y bajo él, este esquema nuevo no*



*podíamos decir que no, porque de eso se trataba, así que la cosa se presentaba de esa manera, entonces se planteaban cosas, inquietudes, necesidades entre nosotros mismo y a otros profesionales. Así buscábamos soluciones, entre médicos, enfermeras, trabajadores sociales, psicólogos y otros tantos profesionales. Eran gente de la Chile, de la Católica y de otras partes, entonces nos empezamos a adentrar en el mundo de las ONG's, y muchos nos preguntábamos que es una ONG, o sea se constituían como organismos no gubernamentales y se comenzó a trabajar desde allí. Ahora lo otro es que si yo pienso que Trabajo Social está en condiciones de hacer propuestas interesantes digamos en el desarrollo de políticas públicas, en donde se requiere de un apoyo político para poder lograr esto, por ejemplo, en la década del 50 y 60, por ahí, por razones obvias de nuestro trabajo en terreno, con las gentes y reformas públicas, en donde nosotros sabíamos de que había un sector de niños que estaba abandonados, que no eran los lactantes, porque estos estaban protegidos, por el programa de protección infantil y que no eran los escolares, porque ellos estaban protegidos también, sino que era el grupo de los pre-escolares que no tenían un nicho familiar, entonces muchos de ellos se ponían a vagar en las calles por donde transitaba la gente tratando de sobrevivir... veíamos niños de dos años, tres años, cinco año, que se yo...eh...jugando por las calles desnudos, entonces de ahí salieron algunas medidas de trabajadores sociales para trabajar esa problemática y en específico hubo un programa que se empezó a discutir a nivel gremial, analizando esta cosas no como se ve ahora, teníamos una imagen de la realidad, manejábamos ciertos tipos de conocimientos de salas cunas y la situación infantil que nos permitieron abordar la problemática de una determinada manera. Fue el Trabajo Social el que rompió con estas problemática. La JUNJI le hizo un pequeño homenaje a la Diputada Wilna porque ella fue la impulsora de un programa muy exitoso, ella fue la primera trabajadora social que entró claramente a la arena política, que fue en el gobierno de Eduardo Frei, el 10 de febrero, ahora también será homenajeada por el colegio también, ella fue una persona muy activa y visible en la campaña de Eduardo Frei. Entonces, después, cuando venían las elecciones parlamentarias fue candidata a diputada y salió electa, de hecho ella fue diputada, la Wilna, cuando llegó la dictadura. Luego volvió a laborar donde ella trabajaba antes. La Wilna es una trabajadora social del área de Salud y siempre trabajó en El Salvador en un servicio de salud, así que cuando cerraron el Congreso la Wilma recuperó su trabajo. Bueno, entonces claro ¿te fijas tú?, ella proyectaba su interés en los problemas sociales y por eso ella fue la que propuso digamos la Ley que regula los jardines infantiles. Ahora otra cosa es el aporte hecho a través del trabajo rutinario, hay un número importante de colegas que concursando o... qué se yo... por prácticas sociales en Trabajo Social se hacen una carrera y que tienen muchas veces a asumir posturas políticas definidas. Así se comienza a trabajar también en el área de la política y las labores sociales, fuertemente establecidas.*

*Este es un marco de referencias en torno crónicas que es muy interesante, qué se yo, porque es el periodo en que empiezan a aparecer las primeras leyes de seguridad social y ahí entramos, y luego ya todo lo que ocurre durante el periodo de expresión popular, de la izquierda, qué se yo, toda esta lógica y el Trabajo Social tuvo siempre, sin tener tanto conocimiento, un rol fundamental. Luego aparece la gente de la Católica junto con todos los del mundo de la Alejandro de Río, la Laurita entre otras, que fue la gente que por otro lado abrió las puertas para América latina e incluso las Naciones Unidas contrataron en el año a cincuenta trabajadoras sociales chilenas de la Alejandro del Río para abrir una escuela en Centroamérica... bueno por ahí Ander-Egg destaca eso también. Como ves tú ese fue un momento muy interesante para el Trabajo Social. Ahí aparece también una metodología de*



*acción social que el Trabajo Social empieza a desarrollar gracias a los espacios que se están abriendo en el contexto político, gracias precisamente a estos nuevos espacios políticos. El Trabajo Social comienza a desarrollar una fuerte acción, influenciada por la fuerte presencia en el tema de salud, entonces todos los trabajadores sociales que están metidos adentro de un hospital comienzan a salir a integrarse en otras áreas, de hecho el Servicio Nacional de Salud lo plantea y manda a sus profesionales a desarrollar trabajo en terreno, transformándose incluso importantes para el proceso de re-conceptualización, entonces comenzamos a buscar la realidad. Es ahí cuando los profesionales comienzan a adaptarse a otras realidades, e incluso esta visión de Trabajo Social se amplía y cambia, pero de a poco, porque lo que no hay que confundir es la ideología del Trabajo Social de las ideologías políticas partidarias, ya que ocurre que trabajadores sociales se involucran de manera partidaria y el deber que tenemos todos los profesionales, independiente de la manera como pensamos, es atender los problemas y cambiar la realidad de este país y en eso también coinciden mis colegas, porque para nosotros nuestro verdadero problema sería que no hayan problemas sociales. En general los problemas sociales son nuestro objetivo profesional.*

*Bueno, no podemos marginarnos de lo político, porque lo político no nos margina a nosotros, sino ve tú lo que pasó en la dictadura y tal vez si no hubiese sido por ese drama terrible que vivimos, habría sido un gran honor haber participado, porque a nosotros nos quitaron incluso hasta nuestra historia académica. Decidieron que era una profesión técnica, que no tenía por qué pensar y hubo miles, pero miles de exonerados y sin mirar color político. ¡No!... porque Trabajo Social no entraba dentro de esos esquemas, entonces para qué quisieras tú tres mil trabajadores sociales en el área de la salud, trabajos comunitarios, o visitas domiciliarias, haciendo prevención. Estaba todo prohibido, estábamos muy limitados. Entonces, desde este punto de vista, yo diría que nosotros tenemos la suerte de que todavía no ha sido posible que entremos en este juego, digamos, del mercado. Eso sí que de repente nos llena de entusiasmo la idea de colegas que han hecho mucho de mediación en estos temas, pero si uno revisa bien deben existir muy poco. Pero bueno, estamos todavía obligados a tener un patrón. Ahora el problema del patrón es que somos buenos trabajadores sociales y siempre vamos a estar trabajando en contra del patrón, claro porque yo trabajé en un consultorio en la Pincoya y allí lo que se requería era una intervención que mejorare el nivel de atención en la Pincoya y entonces hice mi trabajo para el patrón que me estaba pagando y logré mejorar la atención, porque eso es la que ha pasado desde que nació esta profesión, es la realidad que tenemos. Ahora fijate que es interesante, porque nadie ha hecho un estudio en las universidades que mida el impacto del Trabajo Social masculino, pero uno lo intuye. Ahora hay una gran cantidad de colegas varones trabajando en gendarmería y saber por qué son la mayoría varones, porque creo que sería interesante también ver la inserción de las mujeres trabajadoras sociales en una sociedad machista en donde las mujeres se esfuerzan por cambiar estas condiciones culturales del país, y hemos trabajado bastante en esos ámbitos educado a la población. Ahora en temas políticos yo creo que las mujeres han estado un poco más alejadas que los colegas varones, a pesar que uno ve con mucho interés a colegas mujeres que están militando en algún partido, aunque yo diría que en estos últimos años ha sido más, aunque de todas maneras siempre hubo, sobre todo si tú ves las época de los años 50 y 60, esa época progresista, pero mantienen esos niveles.*



### **Registro de Entrevista a Informante Clave Nº 6.**

- **Entrevistado:** Domingo Namuncura Serrano.
- **Antecedentes:** Asistente Social, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; Magíster en Trabajo Social, Universidad Academia de Humanismo Cristiano; Especialista en derechos humanos.
- **Entrevistadores:** Guillermo Barrios Valdivia y Rodrigo Figueroa Corrotea.

#### **1.- Cuéntenos sobre su trayectoria personal en Trabajo Social, desde su proceso de formación académica hasta la actualidad.**

*Primero que todo yo podría decirte que nunca he ejercido estrictamente como trabajador social, es lo más curioso que puede haber, no en el estricto sentido de la profesión, en el sentido de estar a cargo de algún programa de bienestar, de atender casos, grupos, salir a terreno en comunidad. Ahora, nunca me han contratado como trabajador social o para ejercer el rol de Asistente Social, eso es muy paradójal. Entonces ¿cómo se ha ido produciendo la evolución? Yo soy de Valparaíso, nacido y criado en Playa Ancha, entonces yo diría que incluso cuando ingresé a estudiar Trabajo Social en el año 71 era un periodo bien especial, estábamos en plena revolución de la Unidad Popular, una época de mucho cambio a nivel mundial, Latinoamericano, Chile, entonces ser estudiante de Trabajo Social era una cosa bastante fascinante, porque era una carrera que reunía un poco de todo: Derecho, Psicología, Sociología, Economía, Antropología, además tenía un marco teórico e ideológico que era el cambio social, entonces nosotros compramos el cuento de que éramos agentes de cambio. Además, existía de parte de Allende la promesa de crear un gran Ministerio de la Familia. Por lo tanto, yo cuando ingrese a la Católica de Valparaíso...eh... me acuerdo por ahí que escogí entre Periodismo, Sociología, Trabajo Social y Derecho, esas eran las cuatro carreras que yo escogí. Pero Sociología y Periodismo no estaban en Valparaíso, estaban en Santiago y yo era hijo de una familia bastante modesta, entonces no podía pensar en venirme a Santiago porque no había plata para eso, a pesar de que estudié casi gratis, porque me becó el Gobierno y a muchos de nosotros, mediante las becas Universitarias: estaba el programa la Universidad para Todos y con eso pude pagar la Universidad. Entonces elegí Trabajo Social porque reunía un poco de todo y se enmarcaba dentro de lo que yo andaba buscando, una profesión para el servicio, no en la lógica del asistencialismo, sino que en la lógica del cambio estructural, entonces coincidió todo.*

*Después vino el golpe Militar el 73 y yo entre el 71, por lo tanto fue también un periodo de mucho choque con lo que fueron los sueños y esperanzas que se derrumbaron ahí, en muchos sentidos, para nuestra generación sobre todo, que fue muy viva en el compromiso ideológico, entonces yo me refugié en la concepción cristiana, de hecho mi familia es cristiana-católica, y me integré fuertemente a la pastoral Universitaria de la ciudad y desde ahí fuimos creando las bases de un organismo que se llamo tiempo después en el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ Chile), y para instalar el SERPAJ Chile en propiedad, necesariamente había que venirse a Santiago, por tanto cuatro o cinco miembros del movimiento de la pastoral universitaria decidimos pescar las maletas y venirnos y bajo la cobertura de la Iglesia Católica en esos años, con Silva Henríquez, Enrique Alvear, Jorge Auntono, los únicos progresistas, conformamos el SERPAJ Chile acá en Santiago. Yo me titulo en el 78 y hago mi memoria que tiene que ver más bien con el tema de la comunicación entre padres e hijos, ya que no se podían hacer memorias políticas y después eso fue*



*superado, entonces me fui por el lado más técnico, pero mi meta era sacar el título porque nosotros dijimos, varios de los que estábamos en la escuela, que éramos seis entre ciento y tanto, entre los exonerados, expulsados y los acosados por el Régimen, así que hubo un grupo de doce, que dijimos vamos a sacar el título a como de lugar porque entendíamos que eso era una manera de retribuir también el esfuerzo de la familia y porque en el tipo de sociedad que vivíamos tener un título era mejor que no tenerlo, entonces una vez que saqué mi título me dediqué absolutamente al trabajo político, pero en el campo de los Derechos Humanos y por lo tanto el ejercicio profesional no fue en la lógica del trabajo de caso o de asistencialismo, si no que fue más bien en el terreno de crear espacios políticos, culturales, sociales, desarrollar una institución, ahí aplicamos todas las técnicas de proyecto por ejemplo, para conversarlos con la cooperación internacional y prácticamente yo diría que son quince años que estuvimos desde el 78 al 89 fue todo un conjunto de actividades sociales, políticas culturales...eh... teológicas de formación de cuadros políticos para el movimiento de derechos humanos, por lo tanto mi labor era fundamentalmente formativa y de activismo en ese campo y curiosamente todos teníamos equipos de asistentes sociales que se encargaban de las problemáticas más directas con las víctimas, pero nunca ejercí yo en ese plano. Bueno después...eh... me metí fuertemente en el ámbito político, primero en la convergencia socialista, luego el bloque Socialista, de ahí partió las bases del PPD, creamos el Partido Por la Democracia para la campaña del No, me metí fuertemente en el NO, después ganamos el NO, luego se convirtió en Concertación por la Democracia y ahí dentro de ésta entramos al plano de la campaña Presidencial y constituimos dentro de la Concertación la Comisión de Verdad y Justicia, para retomar el legado de los Derechos Humanos y ver como se proyectaba eso, y yo me hice cargo de la Secretaria Ejecutiva de la Comisión, trabajamos unos ciento veinte profesionales de todos los organismo de derechos Humanos de Chile, creando el primer programa presidencial de Derechos Humanos de Aylwin, de ahí nació la Comisión Rettig, también surgió del programa Pro-retorno...eh...todas las medidas que se aplicaron en los primero cuatro años en relación a Derechos Humanos nacieron de esa Comisión y yo fui uno de los actores que tuvo a cargo el funcionamiento de la Comisión, la creación de todos los materiales, las conversaciones con los líderes políticos, el nexa con organizaciones de Derechos Humanos todo eso, entonces ahí todavía no estoy ejerciendo como asistente social, sino que lo hago desde otra perspectiva, en la construcción de un compromiso político-profesional, en donde toda la técnica del Trabajo Social sí tuvo una gran utilidad, absoluta, toda esa formación interdisciplinaria de los primeros tres años, que fue muy fuerte y muy intensa, fue como el piso para que uno después pudiera ir construyendo todo lo demás. Todo esto está muy asociado y tú vas a encontrar que la mayoría de los Asistentes Sociales que están insertos en el aparato del Estado, que tiene altas funciones públicas...yo diría que no están en función de su profesión, si no que llegaron más bien porque junto con ser profesionales de esta rama...eh...desarrollaron y mantuvieron fuertes vínculos políticos, primero en el mundo de la sociedad civil, en el mundo de las ONG o en el movimientos de los Derechos Humanos, algunos en el mundo Sindical...los menos...otros en el mundo político, más todavía los que estaban en la fase de clandestinidad a la transición democrática, pero la mayoría estaban insertos en los ámbitos de las ONG, la sociedad civil y movimientos de Derechos Humanos. A su vez, en el seno de estas instituciones todos tenían compromisos políticos, no había ninguna entidad neutra, ni aséptica en esto, o sea, tú te vinculabas con CODEPU y eras Asistente Social encargado de la Derechos Humanos de CODEPU y tú sabías al tiro que ahí estaba la Izquierda extraparlamentaria de hoy...o sea el MIR el PC...eran miembros del directorio de la Comisión de D.D.H.H... y tú sabes que ahí estaban todos los*



*Socialistas, los Demócratas Cristianos y todos los liberales de izquierda no comunistas estaban ahí...en el SERPAJ eran identificado como la Izquierda Cristiana del país, ahí estaban todos los no violentos...que se yo...los católicos, los cristianos.....los hombres de Iglesia estábamos todos ahí. Todos teníamos vínculos políticos, por lo tanto las reuniones de nuestros organismos se convertían siempre en espacios de discusión política, de preparación de escenarios para la lucha contra la Dictadura y la Dictadura sabía muy bien lo que había detrás de cada una, por lo que siempre golpeaba radicalmente a algunos organismos, detenía gente, expulsaba a otros, los echaba, pero nunca acabó esa simiente, fue muy natural la transferencia de todo este núcleo al mundo político gubernamental, al mundo concertacionista. Luego muchos de estos actores son, o han sido, o pasaron, o fueron parte de las direcciones políticas, o por estar vinculados con ámbitos políticos desarrollaron una plena experticia Estatal, por tanto fueron convocados como actores relevantes, por los partidos o la coalición o fueron convocados por el Gobierno, entonces tú vas a encontrar gente como Mario Ossandón, por ejemplo, que hoy es Subsecretario de Previsión Social, que también fue militante nuestro....del PPD, verdad... bueno el fue candidato a Concejal, perteneció a la Comisión Política del Partido, desarrollo una lógica de dirección política del Estado, entonces podría ser Medico Ossandón, o abogado o Ingeniero y la verdad que no importaría mucho...pero es Trabajador social...entonces no es por la profesión, o por el ejercicio de la profesión que se llega a los cargos de relevancia política, independientemente de los profesionales que sí llegan porque la función es de Servicio Social...entonces tú tienes a Paulina Saball, que es Asistente Social, que es Subsecretaria de Vivienda...entonces ahí yo creo que desde su profesión ella participó en una enorme cantidad de organismos gubernamentales y proyectos...adquiriendo una experticia en el tema de vivienda...que después se fue traspasando al Estado y por tanto llego a ser Subsecretaria, está la Danae Mlynarz ahora en una Comisión Defensora de Derechos Ciudadanos, atendiendo a casos y asesorando a la presidenta, militante del P.S., y en el poder legislativo esta la Carolina Goic, que si bien no la conozco mucho, te puedo decir que es D.C. y que es representante de un distrito, cosa no menor.*

**...Nosotros tenemos entendido que Ossandón había participado primero en la creación del Programa PUENTE, después eso mismo le permitió, aparte de lo que es la política en sí, dar el salto para ser Subsecretario y en la creación del PUENTE existe una ruta metodológica-técnica propia del Trabajo Social que facilitó su ascenso...**

*Bueno el inventó el PUENTE, y esa es la forma como tú vas a encontrar a muchos Trabajadores sociales en el Estado...eh....y particularmente aquellos que ocupan o tienen cargos de alto desempeño, en realidad llegan por sus vínculos políticos y por sus conexiones políticas o por las formas como fueron incorporándose en los años ochenta en la amplia red de actores y del tejido político social que se creó desde antes de la campaña del NO, desde los tiempos de la protesta, en el año 83 en adelante, eso es lo que hace la excepcionalidad de esa gente que esta acá, por ejemplo la Mónica Jiménez es muy raro pensar que ella ha llegado por ser Asistente Social a Ministra, no....ella llegó por ser profesora de la Universidad Católica, participa en periodo de Dictadura, muy vinculada con el Cardenal Raúl Silva Henríquez, entonces ella era una mujer de confianza para el episcopado, muy querida, después desapareció un tiempo del mapa, empezó a hacer clases, reapareció como rectora de la Universidad Católica de Temuco, y estaba en eso cuando la llamaron para ser Ministra de Educación, entonces son procesos que más bien no dependen tanto de la profesión, sino que dependen del rol que el ciudadano*



*ocupa dentro de la sociedad, es un rol que se construyes desde muy temprano...es muy raro cuando uno se inserta muy de arriba y cae de pie...eso es muy excepcional. Toda esta gente que vas a ver en la red de Asistentes Sociales en el Estado la mayoría nos conocemos desde los años ochenta, es muy raro que no conozcamos de esa época, porque estuvimos en actividades, seminarios, en las jornadas, campaña, en la calle....ese es el vínculo original. Te diría que vas a encontrar a algunos vinculados a partir de la década de los ochenta, noventa...más vinculados a los partidos o a los centros de estudios o algunas organizaciones no gubernamentales, ese es el cuadro que hay en estos minutos.*

*Ahora yo creo que el futuro va estar marcado por otros escenarios que son...eh...los escenarios de concursabilidad de cargos públicos, porque ahora con la nueva Ley de Probidad y todo ese tipo de cosas...eh...de aquí al 2010 el 90% de los cargos a nivel del Estado van a ser todos concursables, por lo tanto la mezcla va a ser más rara a partir de ese año, porque vas a encontrar gente que por el puro merito de su curriculum va a asumir un cargo alto, sin tener historia previa en ningún partido ni vínculos políticos, simplemente porque reúnen el perfil y el curriculum alcanzó un alto grado de experticia, y porque a lo mejor cayó dentro de un límite de los tres o los cinco electos y coincidió que a lo mejor él diga que es militante de aquí o allá...pero la verdad en que el 2010 va a ser mucho más especial como los profesionales acceden al Estado.*

## **2.- ¿Eso se establece a través de la creación de una comisión?**

*Sí, la alta Dirección de Servicio Público, que es un organismo que regula todos los concursos públicos y por lo tanto tú puedes postular ahora, si mañana se abre un concurso de Director Nacional del FOSIS Chile, y se presentan a mil quinientas personas y de esos sale sólo uno. Antes no, la Presidenta nombra al Ministro de MIDEPLAN, éste nombraba 10 jefes de servicio decía ya tres para allá, dos para acá, este para mí y el nombraba y le presentaba al presidente los nombres, entonces este le dice que confía en él, encumbrémonos y ahí aparece un señor arriba.*

**...Pero ahí ¿no se creará también un doble juego?, porque aparecerán los tecnócratas y puede aparecer la incapacidad de gobernabilidad...**

*Va a haber mucho de eso, pero la ley permite un resquicio que es que el concurso termina siempre con tres o con cinco propuestos o sea se presentan mil quinientos pero quedan cinco, por lo tanto el Ministro o la Ministra tiene la última palabra, respecto de esos cinco, no se puede salir de esos, puede que no le guste ninguno, pero va a buscar al que esté relativamente más cerca. Entonces ese cuadro lo vamos a ver mucho a partir del 2010 muy ampliamente en todo el país, porque esto cubre todas las regiones, cubre el nivel nacional, entonces no sería nada de sorprendente que en la V región, por ejemplo, el director de la JUNJI regional se concurre y se presentarán doscientas personas y ahí salen los que salen...eh... y quedan tres o cinco y el Intendente Regional o el jefe de la JUNJI o el Ministro el Subsecretario dirán bueno ya de estos cinco quién es más cercano, verdad, y elegirán al más cercano, sino al que cayó parado y todo va a ser legal. Lo que no puede hacer la autoridad es decir no, no me gusta ninguno. Lo que no puede hacer es saltarse el conducto y nombrar a alguien de su absoluta y estricta confianza, aunque la persona que quiera uno nombrar sea muy experto, pero el concurso dio los modestos. Bueno, eso va a implicar un cambio a futuro, si en los aparatos del Estado, va a ser más*



*profesionalizada, va a haber más riesgos de tecnocracia, verdad, y esperamos que sea más transparente. Entonces los márgenes de confiabilidad se van a reducir mucho, ya están reducidos: cuando Lagos nombró los llamados cargos de confianza eran 3.500, o sea, eran 3500 personas que elegidas a dedo. Cuando Lagos dejó el cargo el 2006, mediante la Ley de probidad que el mismo impulsó, eso se redujo a 700, dentro de todo el aparato de Gobierno. Luego con la aplicación de la Ley de Probidad esos 700 cargos se han reducido a 500 y con la aplicación en extenso el 2010, es muy probable que el Presidente de la República y sus Ministros no puedan nombrar más que a unas trescientas personas en cargos de confianza...”*

### **3- ¿Esto responde a las lógicas de la reforma de Estado que se pretenden para el Bicentenario?**

*Sí, y siguiendo una tendencia internacional también, de la más alta profesionalización, por lo tanto se persigue que a esos profesionales se les pague mejor, que tengan mejores remuneraciones, en fin, y la idea es ir prescindiendo eso a nivel general.*

**...Y en términos concretos me imagino que en cuatro o cinco años más tal vez sí pueda ser efectivo que exista un reconocimiento hacia la profesión, es decir, que tal vez haya un Ministerio de Vivienda que sea ejercido por trabajadores sociales, ya que es un campo bastante atingente con la profesión...**

*Bueno ahí está lo que sostengo, yo lo que le digo a los alumnos en general en la universidad que lo normal para los procesos de concursabilidad futura, presente y futuro, es elevar el plus de la profesión porque eso te sugiere una característica dormida, no sólo Trabajo Social sino que en todas las profesiones y que tampoco es suficiente un par de diplomados e incluso hasta los magíster ya están entrando en el mercado más común hoy día, pero ahora se aprecia más el Doctorado, entonces la experticia se tiene que ir logrando sobre la base de agregarle valor a la profesión, entonces si tú te quieres especializar en vivienda por ejemplo, bueno es normal que el curriculum denote efectivamente un caudal de experiencia acumulada en ese campo, formativa, de trabajo práctico, de proyectos, escribir, estudios, evaluaciones, consultorías...algunos alumnos dicen pero profesor como se hace eso, bueno pero ustedes pueden crear sus propias consultorías...por ejemplo en el SENAME hoy en día, lo ideal sería que el Director sea un trabajador social, pero no necesariamente es así ya que puede ser un Médico, un Psicólogo, un Sociólogo...verdad...puede ser un profesor, pero que le va a importar a la alta dirección pública: cuanta es la experticia que ese señor acumuló, que ofrece desde el punto de vista de su experiencia cualitativa, aparte del título, el título es el primer punto que van a ver, lo desechan, lo echan para el lado y dicen veamos al otro, pero a ese señor le va a ganar cualquier otro que tenga un curriculum con mucha más fuerza o más densidad, de experiencia, de datos cualitativos, de análisis, de evaluaciones que demuestren que el hombre sabe.*

*Yo te diría que la relación entre el Trabajo Social y la política pública está muy dada por estos vínculos que se construyen a los largo de un proceso y que si tú nos los tienes no...no...no logras llegar a ciertos niveles que probablemente te puedan interesar más, salvo que vayas a un concursando en forma paulatina y que vayas engrosando la carpeta curricular. Además, en esta cosa se rigen varias cosas que son fortuitas...por ejemplo suponte tú...mi vínculo con Ricardo Lagos, yo fui asesor*



*directo de él y como lo hago hoy con la presidenta, y son puras cosas ajenas incluso a la política. Con Lagos cuando él llegó el 78, el primer organismo que lo acogió fue el Servicio de Paz y Justicia. Con él conversábamos, tomábamos desayuno, almorzábamos, semana a semana, después él participó mucho en nuestros seminarios, entonces nos hicimos "conocidos", pero cuando él formó su consultora creó toda una red de trabajo y el vínculo con nosotros era absolutamente natural. Con Michelle es una cosa distinta, es mucho más casual, incluso es casi anecdótico...esto yo no lo cuento mucho, pero cuando lo hago la misma gente se sorprende...eh...con ella nosotros fuimos vecinos once años en la comuna de La Florida, en los años ochenta, yo era el Presidente del SERPAJ y ella era profesional de apoyo del programa de previsión de la infancia dañada por estados de emergencia, era médico ese programa, ella cuando vuelve de Alemania se integra ahí. Y la casa nuestra es una casa pareada en La Florida, incluso los patios estaban comunicados, entonces el niño mío jugaba con el hijo de ella, es muy amiga de mi señora...regábamos el antejardín los fines de semana y nos veíamos y conversábamos, y si yo le hubiese preguntado en esa época, oye Michelle te gustaría ser presidenta ella se habría muerto de la risa, no estaba en los planes de ella ni de nadie, o sea en esos años lo único que nos preocupaba era como sacar al dictador de encima, entonces hoy verla convertida en presidenta de Chile es algo absolutamente inaudito, entonces cuando ella me llama, cuando nosotros la proclamamos en noviembre de 2004 y fuimos el primer partido que nos apresuramos a proclamarla porque entendíamos que ella estaba en el pic de las encuestas y los Socialistas estaban que si...que no...entonces hicimos una maniobra política y sacamos a Flores y Bitar que eran precandidatos y la proclamamos. Bueno al mes siguiente ella me llamó, de hecho estaba saliendo del Ministerio y me dijo ustedes me metieron en este lío así que ayúdenme, ahí me invitó a trabajar con ella en el comando y acepté, entonces el salto de aquí para allá es muy fluido, yo no tuve que entrar a ninguna parte a pelear con otros. Es en estos aspectos en que tú ves que la facultad profesional o el título no tiene ninguna relevancia... yo podría ser Periodista y eso no tiene porque importar... la forma como se creó el vínculo político, la relación de amistad con Lagos y la relación de vecindad con Michelle no tiene ninguna relación con la profesión.*

**...Pero en estos momentos Ud. Es asesor de Gobierno.**

*Mi cargo es asesor de gestión presidencial. Ayudo a la presidenta en todo lo que ella no puede hacer de acuerdo a su agenda. Me hago cargo de toda una multiplicidad de temas, problemas y bueno, para eso ella usa la autoridad presidencial para hacer que las cosas funcionen en todo el país, o sea, yo llamo a Ministros, Subsecretarios, estoy colgado normalmente en el día al teléfono, el correo electrónico o atendiendo a gente en una sala de audiencia. Todo esto por encargo de la Presidenta, y la gestión presidencial es eso, es descomprimir la agenda presidencial.*

**...Es decir, estamos hablando de algo absolutamente ajeno a la profesión...**

*Claro. Lo que sí se asocia mucho y cuando yo veo que hay algún problema y que alguna gente se pone un poco difícil, entonces yo ahí me acuerdo muy bien que soy trabajador social y uso eso porque la gente cree en el asistente social, entonces las personas se sienten más cómodas y podemos hablar de mejor manera. Con respecto al tema de ocupar cargos públicos, a veces pienso y he construido una hipótesis, de decir...eh... mira lo que pasa es que estas personas llegan a estas*



*funciones porque la profesión, naturalmente, los orienta...no, yo digo que sería más posible decirlo en los casos de los abogados, pues es más fácil construir o tratar de construir una hipótesis que diga mira es que porque son abogados y por tanto conocen mejor la problemática de Estado, su normativa tiene más capacidad posibilidad de llegada a los altos cargos públicos y aún así es un si y un no, no es tan estricto.*

**4.- Y con respecto a uno de sus grandes aportes referentes principalmente a la creación de la Ley Indígena ¿Cómo se establece?**

*Ese es fruto de un proyecto muy amplio. El tema indígena está inserto en el tema familiar, yo soy de descendientes mapuches, entonces siempre estuvo presente el tema de los derechos indígenas incluso durante los años de la dictadura y en el SERPAJ creamos un programa que se llamaba justamente Derecho de los Pueblos Indígenas, ya en los años ochentas el tema estaba totalmente visibilizado. Después José Aylwin creó también lo propio en la Comisión Chilena de Derechos Humanos, éramos los únicos dos que teníamos, no un programa, sino que un pequeño aporte, un documento que elaboramos, seminarios pero no era más que eso. El discurso fuerte bien más bien del Pacto de Nueva Imperial, cuando se firma en Diciembre del 89 el pacto con Aylwin, entonces crea un organismo una vez como presidente que se llama La Comisión Especial de Pueblos Indígenas, la CEPI, a esa comisión le encarga la elaboración de un proyecto de ley para superar el Decreto 2568 que era el decreto de la dictadura militar y por tanto la CEPI que la dirige José Mancoa, que es profesor además nuestro, trabaja durante tres años en este proyecto y algunos de nosotros colaboramos, no es que nos metimos o generáramos ideas, colaborábamos con la iniciativa, hasta que esta finalmente prospero en octubre de 1993, fue aprobada por el parlamento y se incorporó entonces al ordenamiento jurídico nacional, ahí comienza una nueva relación con el Estado de los pueblos indígenas. Se crea la CONADI en 1994 y se les entrega recursos a los programas que crea este organismo y comienza un proceso, que yo siempre he dicho que es un camino de menos a más, pero cuesta menos, o sea la situación de los pueblos indígenas hoy día no tiene nada que ver con lo que era hace veinte años, treinta años, cincuenta años, pero es siempre cuesta arriba, porque los recursos eran pocos, las demandas eran muchas, las institucionalidad indígena era muy débil...no había conciencia indígena en el Estado, la sociedad no tenía idea de este tema en general, los partidos políticos en su mayoría no tenían una percepción del tema, tenían más bien una idea de que los indígenas eran pobres, marginales y por tanto había que atacar esos problemas principalmente. Nosotros trabajamos más la tesis de que el tema del indígena ha sido siempre un problema político más que societal, sin descuidar que lo societal requiere respuesta, pero el tema central es político. Bueno, entonces...eh...nos metimos fuertemente en ese tema pero para mí la consagración del compromiso llegó también sin quererlo porque cuando Frei me llama el 97, en abril de ese año, me llama para asumir la CONADI, yo no había pedido cargos de gobiernos...yo no estaba en la lista de cargos de gobiernos, yo era asesor de Lagos, porque Lagos cuando asume como Ministro de Obras Públicas en el Gobierno de Frei, el crea un equipo de confianza de gabinete de 5 personas, entre los 5 estaba yo, entonces nosotros llevábamos toda la agenda del Ministro de Obras Públicas, entonces yo lo que menos quería era salir de ese entorno, porque yo sabía que Lagos iba derecho a la Presidencia, uno intuía que para el 99el era el candidato. Compartíamos el entorno cotidiano, era un privilegio político, histórico...bueno, pero se presenta una crisis en CONADI y el gobierno cambia al director y ahí funcionaba el tema de los*



*cupos, como el director era PPD el Mauricio Huenchulao, entonces decidieron que debía ocuparlo otro PPD, entonces en este partido no hay muchos indígenas públicos de tipo nacional, hay varios indígenas, pero no todos tiene la misma figuración, más bien por trayectoria porque yo vengo del mundo de los Derechos Humanos y ahí a alguien se le ocurrió que la persona indicada era un militante del PPD y apostaron hacia mi persona y me mandaron a buscar...a buscar el presidente...entonces me dice mira, tenemos que hacer todas estas cosas y me nombra director nacional de la CONADI, yo una de las cosas que aprendí en el Estado es que al Presidente no se le dice que no, es muy difícil decirle que no, cuando perteneces a un partido, cuando eres concertacionista es muy difícil decir que no, son pocos los que se pueden dar ese lujo, es una señal de confianza extrema y segundo no puedes dejar mal a otra gente, porque cuando se enteran y dicen y cómo vas a decir que no vas y todo eso y ya asumí, ese fue el momento de consagración porque asumir la dirección de CONADI fue meterse en el núcleo, es como bajar por la boca de un volcán, eso fue lo que yo sentí, porque eso, porque teníamos grandes consignas, se nos venía Ralco encima...y...Ralco era como una bola de nieve que arrastraba con todo, Directores, Gobiernos, Ministros, Secretarios, era impensable contener eso y por tanto yo entre con la convicción de que iba a salir, pero de que iba a salir mal, políticamente. Y la única forma de no salir mal eran no aprobando la propuesta de Ralco y yo me mantuve hasta el último segundo pensando en no aprobar esta propuesta y por lo tanto que significó que yo tenía que abandonar el cargo, estamos hablando del año 98, a fines del 98. Fueron casi dos años en visita que significaron conocer con la mayor amplitud posible toda la realidad indígena allí capturé esencialmente los temas de mayor conflicto las problemáticas más profundas, del mundo indígena y entonces a la vocación histórica de los derechos humanos también adquirí la vocación histórica en favor de los derechos indígenas me convertí "en una especie más de los indígenas". Y hay para el arte lo que hemos hecho es colaborar activamente con los gobiernos e inmediatamente cuando Lagos fue el presidente creamos una comisión nacional de vuelo indígenas en el comando y de ahí sacamos el programa presidencial de Ricardo Lagos, que concluyó en el informe de la comisión para la ley de nuevo trato, donde se reconoce la deuda histórica con estos pueblos. Después con Michelle se agota también otra comisión de pueblos indígenas donde salió todo programa reconocer que es lo que tenemos hoy en día y lamenta de cumplir con los compromisos adquiridos, ante eso la aprobación del convenio 169 que se acaba de cumplir el 14 de octubre, en eso sí que hemos quedado con la meta cumplida, como parte de una vocación política, un compromiso con los pueblos, por eso yo creo que la multiculturalidad son las dimensiones del nuevo clima social que queremos construir.*

**5.- Si lo llevamos al plano profesional, siendo usted un médico, un abogado o de otra profesión ¿hubiese sentido tal vez ese grado de afinidad y comprensión hacia la realidad de los pueblos indígenas?**

*No, yo creo que es más difícil, yo creo que la profesión de Trabajo Social me permitió, y dependiendo cuál es el origen formativo de la profesión, comprender de mejor forma el mundo en que nos encontramos, pero eso también está muy asociado a la vocación académica del sujeto por qué hay muchos trabajadores sociales que pasaron por la universidad, y pasaron no más, hay otros que no, esos que se dedicaron vitalmente a desentrañar el tiempo en el que les tocó vivir, y al desentrañarlo con un sentido político, con lo sentido filosófico, con lo sentido ético, y en la medida en que ese desentrañamiento los llevó a tomar compromisos activos en*



*la sociedad se hicieron actores, por eso yo siempre digo que en acá hay dos tipos de trabajadores sociales uno el que está preocupado sólo con el hecho de sacar su título, postular contrabajo, conseguir el trabajo, llegar a las 9 y salir a las 6 de la tarde, esos son los innecesarios, si bien hacen bien su trabajo, cumple la metas, atienden gente, saquémoslos para el lado y ponga al otro, el trabajador social que se quema las pestañas, que al margen de las clases estudia, que se preocupa de formarse en otros ámbitos, que asume compromisos políticos, que tiene una visión de la vida, que se apasiona por una causa y que se compromete, ese es el trabajador social que hace que la profesión sea perdurable, los otros no son sólo del montón, entonces yo como académico lo que hago es apuntar a los segundos no los primeros, no sólo se le hace discutir al interior de las cátedras sino que también asumen el compromiso de ser estudiante en desarrollar estas actividades. Profesional trabajador social y tomar algún tipo de protagonismo y se constituye como líder en la sociedad pasa por un proceso mucho más complejo que el de las aulas por tanto yo en las clases que en cuarto mesclo mucho mis conocimientos con la actualidad, la historia y lo que los estudiantes saben, porque yo creo quizás es única forma de que ellos puedan asumir un rol protagónico dentro de la sociedad y tenemos mucha discusión política en la universidad nuestra, tienen un sello muy fuerte de izquierda, lo cual no es malo pero desde la izquierda poco informada, entonces hay mucha retórica la discusión eran cosas concretas no pasa nada. Siempre les digo que uno asume roles en la sociedad y en los sistemas democráticos tienen distintas formas de expresión, por tanto tú tienes que asumir la responsabilidad, cuando tú estás en un punto o en otros, sino esta cosa no funciona, como construyes un orden justo en un sistema democrático para todos porque la democracia es para todos o no es para nadie, entonces yo creo que eso es posible, sin embargo, desde los orígenes de la profesión que partió siendo el caso nuestro, nos dio un piso muy sólido de compromiso social, ideológico y político, más todo el plus agregado de los movimientos de derechos humanos, más todo el plus de la transición, no formamos de un cúmulo importante experiencia y por eso cada generación conformando su propio camino, no hay receta alguna, pero lo que sí creo yo es que la profesión, por reconocimiento académico acumulado en el ámbito de Trabajo Social es una gran ayuda y yo creo que si fuese yo profesional de ingeniería sería un poco más difícil, porque es más impersonal, no tiene un currículo social y se funciona bajo otras lógicas, e incluso otros lenguajes, acercando sea la realidad de una manera distinta. Nosotros tenemos la facultad de acercarnos desde la disciplina social, desde el campo humanista, desde la filosofía, la sociología, la antropología, la psicología y otras ciencias transformando sea en una de las cosas valiosas el Trabajo Social, pero yo creo que mañana a nivel social la profesión tiene que mantenerse, fortalecerse y a que ponerle valor agregado, uno no puede quedarse sólo con lo que la universidad le entrega eso es absolutamente insuficiente.*

**6.- Desde el punto de vista académico somos capaces de visualizar que usted de todas formas ejerce el Trabajo Social a través del aspecto formativo de estudiantes. Desde su posición académica y de funcionario de estado, ¿los trabajadores sociales somos creadores o meros ejecutores de políticas sociales?**

*El trabajador social es un poco de todo, porque todo depende en el lugar en el que estás, suponte tú, si miras el caso los Ossandón en MIDEPLAN. Fue jefe del FOSIS, después fue jefe de SERCOTEC, ahora es Subsecretario de Previsión Social, en las tres instituciones posando en apuesto un sello social propio, sobre la base de crear e incluso en algunos casos inventar, como lo el programa Puente, que tienen una clara*



*connotación social y que tienen una clara finalidad debe de política pública, además de ser exitosa.*

**...Pero el aporte de él fue en la creación o sólo su opinión en torno a la idea o bien en la creación de la política...**

*Él fue el creador de la idea y de la política. Ossandón es excepcional, están un ámbito bastante excepcional que tiene que ver con su vocación sociopolítica, si les sacamos el tema de los títulos Ossandón es claramente un sujeto político, que pone política en todos los casos. Él generalmente en todas partes donde está va construyendo. Cuando estuvo en el FOSIS, él incluyó la idea del PUENTE y se trabaja todo mundo en función de su cargo y consigue dinero del Estado, apoyo de otra entidad en piel penal planifica y ejecuta de acuerdo a lo que piensa. Después, cuando estuvo en SERCOTEC inventa unas cosas para las pequeñas empresas, entonces donde él este. Él crea y también le crea un valor agregado a su trabajo y lo hace con la finalidad de política social y política pública. Invento política pública y le implementa, por lo tanto es una mezcla, porque en otros casos los trabajadores sociales son meros instrumentos, en el presente en un plano más específico. Tú supongamos acá en la moneda tenemos un área de servicio social en la Presidencia que se hace cargo de todos los casos tipo Sra. Juanita que le llegan a la presidenta, ese típico trabajo de servicio social, ahí le contestan las cartas, le consiguen los lentes, la hospitalización, eso es instrumental, no hay gerencia pública a y, o sea, si hay pero en el sentido de buscar soluciones pero de eso no se desprende de una política pública sino que simplemente cumplir con el rol de planes y programas de la presidenta prisión tema de salud al hospital, si es un tema de vivienda se vaya si es un tipo de problema de característica se deriva y así. Ese trabajo lo hacen bien, son eficientes, en fin son eficientes en ese espacio a ahí encontramos seis o siete asistentes sociales que ésta para eso, la unidad presidencial de servicio social toma casos y familia, todo lo que es la respuesta de carta y la otra cosa que yo te he mencionado, allí es solamente instrumental. En otros casos es casi menos que eso en algunos lugares ni siquiera hay atención de casos sino que más bien un manejo de papeles, típicas oficinas de bienestar social de los ministerios, un conjunto trabajo de social y que está moviendo carpetas y cosas así. En realidad ni siquiera son capaces de generar conocimiento de esa información que ellos manejan, porque incluso a partir de eso tú puedes generar otro tipo de conocimiento, de estudio, de información, te fijas tú, entonces depende mucho la persona, el cómo le saca partido a su profesión y por lo tanto si esa persona es capaz de sacarle partido al información está pasando por sus manos, a ponerlo en el en estadísticas, a sacarle e indicadores sociales, al sugerir le han jefe superior en cierta cosa que crecer, esa persona sale de los segmentos de los comunes y corrientes y entra otro, entonces en pieza a escalar por otro lado y cambiar su finalidad pública. Así ser vamos una mezcla de cosas variables, los que menos predominan son aquellos profesionales que son capaces de generar por sí mismos política públicas con sentido social, siendo la mayoría los que se encuentran en la fase intermedia o será aplicar un bien, evalúan y proyectan, pero fundamentalmente aplican.*



**7.- Dentro de su trayectoria profesional y considerando los procesos de formación en Trabajo Social ¿usted nos podría mencionar a profesionales que se hayan destacado en el área de la administración pública y que podríamos denominar como referentes en este ámbito?**

*Claro. Tenemos el caso de María Luisa Sepúlveda trabajadora social quien fue jefa del área social de la Vicaría de la Solidaridad, ahora es delegada presidencial en derechos humanos, todo los proyecto y tiene con derechos humanos y todo lo que tenga que ver con la nueva políticas destinadas a la preparación social, cultural en derechos humanos está bajo su cobertura fue la secretaria ejecutiva de la Comisión Valech, su trabajo es de alto valor profesional en donde ahí está claramente puesto todo el capital acumulado como asistente social diurna sensibilidad en el tema a prueba de fuego. Luego nos encontramos con el caso más paradigmático que es Mario Ossandón que es un inventor de política pública por donde uno lo vea, mañana podría llegar al MOP y los revolucione. Tiene una capacidad y un análisis con respecto a las sociales. A él se le ocurrían cosas excepcionales supongamos una vez se observaba en los campamentos el hacinamiento existente y el poco o espacio para las tareas cotidianas, impresionado por la situación de que en una cama durmieran cinco o seis personas entonces travesía no se hundía dijo literas pongamos les a esas medias aguas literas, transformándose en un idea que posibilitó el mejorar las condiciones de vida momentáneamente para aquellas personas. También encontramos a María Saball como subsecretaría de vivienda, entre otros.*



# Entrevistas a Referentes



### **Registro de Entrevista a Referente N° 1.**

- **Entrevistada:** Adriana Delpiano Puelma.
- **Antecedentes:** Asistente Social, Pontificia Universidad Católica de Chile. Amplia trayectoria en altos cargos durante los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia, entre los que destaca el de Ministra de Bienes Nacionales.
- **Entrevistadores:** Guillermo Barrios Valdivia y Rodrigo Figueroa Corrotea.

#### **1.- Coméntenos respecto a su formación y desempeño profesional.**

*Yo estudié en la Católica y me recibí, dando mi examen el 73, me habría tocado egresar el 70, pero me casé y me fui a vivir al sur y me costó cerrar el capítulo. Terminé el 73 y yo desde que estaba en la escuela mis prácticas las hice en el sector campesino durante la reforma agraria. Trabajé en la CORA, primero como alumna en práctica, trabajando en el tema de alfabetización campesina, en Osorno, en Quillota y después en Temuco. Me fui a esta ciudad porque me había casado, la carrera la terminé con ramos multi universitarios, porque hice alguno ramos en la escuela de agronomía de la UCV con sede en Quillota y después hice ramo en la Católica de Temuco, ya que había como una red ahí, había más flexibilidad curricular y eso me permitió terminar los cursos teóricos y la práctica. Después viene el golpe, tuve que salir de Chile, viví en México casi seis años y tuve la suerte de hacer una maestría en educación de adultos, como que la carrera la enfoqué por la vía de los hechos, más que una decisión consciente y después cuando volví a Chile entré a trabajar al programa interdisciplinario de investigación y educación y ahí constituimos un equipo interdisciplinario para trabajar con el tema campesino en plena dictadura. Conseguimos un proyecto financiado por italianos y trabajábamos como contraparte educativa de otra institución que trabajaba el tema de asistencia técnica y de desarrollo con campesinos pobres, pequeños propietarios, tanto mapuches como no mapuches, y para mí ese fue un largo periodo de mi vida en trabajo. Trabajé en Cañete, en Angol y también en Linares, eso sí que el proyecto era más amplio, ya que abarcaba otras ciudades. Hice ese trabajo hasta el año 87, cuando empieza a prepararse todo el tema de las elecciones libres, cuando se empieza a hablar y no se sabía si era plebiscito, si eran elecciones, y constituimos, entre muchas ONG en Santiago, a partición tanto de la directiva de la Alianza Democrática, etc., una ONG específica para trabajar en la formación de apoderados de mesa, en todo el tema de control electoral, que ahora parece como obvio, pero en ese minuto todos los antecedentes que habían eran de muy malas prácticas, en el plebiscito del 80, entonces como aquí se trabajó y nos la jugamos para que realmente se pudiese derrocar al dictador con sus propio instrumentos, que muchos no creían, que era imposible, se preparó todo eso y trabajamos un equipo que no era muy grande. Yo me salí del PIE, pedí un permiso sin sueldo por dos años y creamos la Fundación Ideas, en la directiva había un equipo más grande y estaba Enrique Correa, Rodrigo Egaña, un equipo que consiguió los recursos para armar esto, pero yo me quedé dentro del equipo en el tema de diseño educativo. Hicimos un convenio con Participa, que era otra institución que tenía que ver con la educación cívica, y eso duró hasta que sale Aylwin y un grupo de gente se va a trabajar al Ministerio de Educación y yo me quedo de directora del PIE, hasta el año 94, en que el Presidente Frei le pide a los partidos políticos, yo era ya militante del PPD, por todo este cuento de la elecciones libres y se había formado el PPD para eso originalmente y yo había trabajado un tiempo como formación política dentro del PPD. Pusieron mi nombre en*



*la terna que pidió el presidente y me eligieron Ministra de Bienes Nacionales y ese fue como mi primer cargo público claro. Fui Ministra durante cinco años y el año 99 yo me fui a la campaña de Presidente Lagos, a la dirección de la campaña, me trasladé y trabajé hasta después de la segunda vuelta y ahí me nombraron Ministra Directora de SERNAM. Estuve tres años, hasta el año 2003 y en abril de ese año me nombraron subsecretaria de desarrollo regional y ahí trabajé hasta finales del gobierno del presidente Lagos. Cuando sale la presidenta Bachelet me pidió que me hiciera cargo de las fundaciones que dependían de la primera dama hasta que me fui a la intendencia, fui intendenta un año y en abril del 2008 del Proyecto Parque Bicentenario del Ministerio de Vivienda que está el aeropuerto de Cerrillos. Esa es como mi trayectoria de trabajo formal y yo diría que en estos catorce años desde que fui ministra de bienes nacionales, he tenido una vuelta bien diversa en el sector público.*

## **2.- Usted nos contaba que es militante del PPD, ¿Cómo es su trayectoria política?**

*En la universidad me tocó todo el periodo de la reforma universitaria y yo no era militante de ningún partido, estaba en las tomas de la universidad, pero no era militante, era del sector contestatario a una estructura muy rígida que tenía la Católica, conservadora, era como cuando tú eres parte de una corriente que tiene que ver con tu generación. Después yo entré al MAPU cuando este se formó y después este se divide en dos, estaba el MAPU dirigido por Oscar Guillermo Garretón, MAPU Garretón y el MAPU dirigido por Gazmuri, MAPU Gazmuri. Yo me quedé con este último y yo creo que corresponde y es interesante este tema, porque creo que un partido pequeño, como es el MAPU, con hartas ganas, fue como una visión concertacionista de una juventud, pero uno adentro del sistema, con el partido comunista, el socialista y la gente que se queda en el MAPU Gazmuri corresponde más a la gente que tenía algún tipo de participación en el gobierno, aunque eran todos muy jóvenes que te hacía pensar de alguna manera en las medidas que había tomado Allende, en hacer el cambio más paulatino y yo creo que el MAPU Garretón responde más a la gente que tenía que ver más con los cordones industriales, más cercana a un sector del partido socialista y ahora tú lo miras y te das cuenta que el partido no logró sintetizar algo que siempre se da y es que la mirada que tú tienes desde la responsabilidad de ser gobierno nunca es la misma de la que tienes cuando estás en la sociedad civil y tu tarea es demandar, exigir, presionar, pero si esto tú no lo puedes compatibilizar dentro de un partido político se te tienden a dividir los partidos, porque son paradas distintas, los movimientos ciudadanos ponen mucho más allá de lo que fue un gobierno, pero cumplen todos la función de empujar el carro, pero no puede ser hasta tal punto que la cosa se quiebre. Yo creo que los múltiples quiebres que ha tenido el partido socialista tienen mucho que ver con esto y no sólo por personalidades típicas del caudillismo, sino también con una forma de mirar el mundo que es distinto a lo que tú ves y en eso no se ha equivocado el viejo Marx. Tú eres parte y tienes que asumir una responsabilidad que es de Arica a Magallanes, que tienes que compatibilizar esto con lo otro, que tienes que compatibilizar con el parlamento, y todo eso te da una mirada que es distinta del que está mirando desde la calle. Para eso existen los partidos políticos, para poder ser gobierno y poder empujar los carros y es la lógica de ser parte, porque de lo contrario sería una fatalidad, yo quiero gobernar y cuando llega un gobierno hay que desentender de todo lo que fue mi impronta para poder llegar a ser gobierno y eso es algo muy importante para los partidos políticos, porque te permite hacer los cambios, modificar las condiciones, tener un cauce, orientaciones, o sea, no da lo*



*mismo. Tú cuando estás metido te das cuenta que es difícil sacar de las oposiciones que se plantean dentro del esquema político. Yo creo que esa fue una situación, digamos, de la cosa política y después cuando ya volví del exilio el MAPU se diluyó y el grueso se fue al PS Núñez y este fue uno de los primeros en tomar iniciativas para constituir el PPD. Durante buen tiempo varios cumplían una doble militancia. Lo que pasa después es que efectivamente el PPD logró convocar a gente que nunca fue militante de partidos y a un grupo de gente que nunca iba a hacerse militante del PS, en las regiones te encuentra un grupo de ciudadanos democráticos, que están contra la dictadura, por primera vez llegaron a una estructura partidaria y para esa gente el entrar a militar en el PS era una cosa muy fuerte y tal vez distinto a lo que realmente querían. En cambio el PPD, muchas personas que se quedaron acá venían del PPD y así dije que mi contribución a la vida la haré desde aquí, y aquí me quedé. No tengo mayor trayectoria salvo venir del movimiento universitario, sin militancia formal alguna, cuando se forma el MAPU, participo ahí hasta que me voy al PS Núñez hasta que se forma el PPD y ahí me fui y dije aquí me quedo.*

**3.- Referente a lo mismo y relacionado con el acceso que usted ha tenido en cargos dentro de la administración pública, ¿Qué factores usted atribuye precisamente a este acceso o cuáles son los mecanismos que le permitieron a usted acceder a tales cargos?**

*Mira, yo creo que son esas cosas que la vida da, o sea, si alguien me hubiera dicho que yo iba a ser secretaria, jefa de servicio, jamás, yo nunca lo hubiera llegado a imaginar. Después cuando de alguna manera el presidente Frei le pide a los partidos políticos la proposición de mujeres, porque esto viene de antes de Lagos, quien puso efectivamente más mujeres, pero Frei no puso más mujeres porque los partidos no le propusieron mujeres, ahí se metían los próceres de los partidos. Entonces cuando Frei pide esto, el PPD mira y dice sabes que no quiere parlamentarias que hubieren perdido la elección, entonces eso deja fuera a la Laura Soto y a algunos más, no me acuerdo bien de la otra persona, porque en el PPD no eran muchas mujeres y algunas como la María Antonieta estaba de diputada, etc. Bueno yo había trabajado en el PPD, había estado en la comisión política y metieron mi nombre junto a tres más, y me avisaron después incluso, cuando ya estaban circulando estos nombres. Yo no lo conocía bien a Frei, lo conocí recién cuando me mandó a llamar para nombrarme. Después cuando entro a ser Ministra, tengo la suerte de contar con un muy buen equipo, de hecho la Paulina Saball era mi jefa de gabinete y creo que hicimos un buen trabajo, porque nadie esperaba mucho de este ministerio, yo quedé conforme con lo que hicimos y ahí me tocó conocer mucho más a Lagos, aunque yo lo conocía cuando estábamos en el PIE cuando era ministro de educación, vivíamos de los proyectos que podíamos presentar en los diversos ministerios básicamente, entonces ahí en dos o tres oportunidades me entrevisté con él, luego los invitamos para el aniversario y así. Se dio una relación bien formal pero relativamente clave. Cuando yo fui Ministra de Bienes Nacionales él fue ministro también de obras públicas, a él le correspondía coordinar un área del gobierno que era el área de infraestructura y bienes nacionales vivía dentro de esa área, tenía toda una connotación social con la organización de la propiedad de la tierra, sin embargo, vivía como ministerio junto con vivienda con obras públicas y así éramos parte de una misma área. Ahí nos hicimos más conocidos, bueno, él desde la época del PPD era un dirigente político más general de todo lo que llegó a ser la concertación después, en ese momento no habían muchos nombres, pero si trabajamos en la formación de apoderados, entonces nos veíamos y después esa*



*relación que se dio en ese espacio influyó el que cuando se van a campaña me pide que fuera con él. Ese es el gesto de confianza digamos, y luego llegué al SERNAM y luego a la SUBDERE influyendo mucho José Miguel Insulza que era ministro del interior. En un momento determinado, Francisco Vidal, que era mi antecesor en la SUBDERE, se iba de ministro en no se qué cosa, entonces para no cambiar mucho el signo político y abrir un espacio como de debate o no se que, Insulza dice que la Nana asuma ahí. Entonces es una mezcla de oportunidades, la propia trayectoria que uno va teniendo y también las relaciones interpersonales juegan un papel, o sea, cuando una presidenta me pide que me haga cargo de las fundaciones, es porque yo creo que habíamos sido muy buenas colegas en el gabinete del presidente Lagos, ella era ministra de salud y yo era ministra de la mujer, entonces estuvimos trabajo junto, por eso que yo creo que también son casualidades de la vida, cosas que se van dando.*

**4.- Dentro de un plano más personal en cuanto al acceso y desempeño en los diversos cargos que usted ha ostentado en la administración pública, ¿Qué rol o papel juega el Trabajo Social?**

*Mira, tú sabes que yo lo revaloricé mucho en mi trabajo público, siempre era un rol medio perdido, yo soy de una generación que se le había perdido el rol al Trabajo Social y que luego lo trataba de encontrar en la vida del ser el más puntudo de los puntudos, pero después se le perdía el contenido técnico, entonces tenías la duda de decir cuál es mi aporte en esto, qué es lo propio mío, que es lo distintivo de lo que hace el de al lado, etc. Fue una angustia de mucho tiempo que yo fui resolviendo por el lado de la educación de adultos, eso me da como una herramienta, una experticia. Sin embargo, cuando entré al trabajo público yo rebusqué cosas de la formación universitaria más básica. Yo te diría dos cosas, la capacidad en el trabajo de equipo de un modo genuino, un equipo interdisciplinario. El trabajador social en general está preparado, en sus prácticas, donde sea, para entenderse con lógicas de otras persona. Está obligado a convocar voluntades, a articular situaciones, a articularse con otros que tienen otros sellos, otras improntas, otras formaciones técnicas, y yo creo que el Trabajo Social te da esta posibilidad de diálogo de cabeza más amplia. Justamente ese picoteo curricular que tiene la profesión te permite hablar con un economista, como puedes hablar con un sociólogo, medico, o sea, entendiendo que ellos son más limitados que uno para esta mirada más global. Eso yo lo reivindicé absolutamente, yo sentí que tenía una herramienta que no era sólo de carácter, sino que tenía algo formativo. La segunda que yo reivindicó más que nunca es la capacidad de pasa de lo micro a lo macro, que no la tiene la mayoría de las profesiones, o sea, si tú me dices que yo valoro a la Paulina Saball, yo valoro a la Marijen Horknohl que es lo que encuentro común en ellas y yo creo que también lo tengo presente, es que tu puedes estar en las cosas pequeñas, en la atención con la persona, en el problema específico, como se condensa una problemática en una persona, como la vive, y también puedes estar en las políticas grandes y creo que el haber llegado más mujeres y hombres trabajadores sociales al mando de lo público, a cargos de responsabilidad, yo siento un desmentido a esta cosa del Trabajo Social chiquitito, encerrado en cuatro paredes, se puede estar ahí y bien, totalmente estar en la estructura pública bien y eso no tiene que ver con una formación política.*

*Yo tengo un contacto esporádico con la gente de la escuela, aunque si mantengo contacto con la Teresa Matus que trabajó en un libro interesante respecto*



*a la evolución de las escuelas de Trabajo Social. A ver, no es una cosa del Trabajo Social tradicional, sino que van saliendo las cosas, o sea, te dicen trabajemos con esta gente, en este sentido, también tiene que haber creatividad y no rutina, además que yo no estoy para la rutina. Yo creo que el Trabajo Social ha avanzado mucho en este campo y uno tiene que tener la habilidad de ver donde uno se siente más contento con el desempeño profesional y lo que te puede interpretar mucho más.*

**5.- Desde su experiencia personal en el desempeño de cargos públicos, ¿Cómo considera que son los aportes que hace nuestra profesión en este ámbito?**

*Mira, ahí hay algo que les quiero recalcar. La Católica se consideraba innovadora en el tema de innovación curricular, abrió campos de acción, fue la primera escuela que trabajó directamente el tema de la reforma agraria, o sea, tenía una impronta político-técnica muy fuerte. El tema es que de esa búsqueda a mi me quedó siempre esa sensación de que uno nunca tenía que achicarse, de que uno no estaba hecho sólo para trabajar en lo específico o concreto, sino que también tener una mirada de influencia sobre esas situaciones, en cosas más generales en torno a políticas que se formulan e implementan. La contribución mayor es la capacidad de trabajar en lo particular permite hacer algo en lo general y que de lo general se puede bajar a lo particular. Eso te juro que no hay. Bueno, hay gente que tiene muchos talentos, pero es distintivo de nosotros. Así que hay una especificidad. Yo perdí rápidamente la angustia de sentirme muy sin herramientas y qué aporte yo, sólo al trabajar uno empieza a sentir ese aporte.*

**6.- ¿Cuál es la valoración o legitimidad que se le otorga a la profesión?**

*Mira, en lo público, sobre todo en los cargos altos, uno se entera muy poco de cuál es la profesión que tiene los personajes. Es distinto a lo mejor si eres jefe de división de la Minera Santa Fe, pero la verdad es que a nivel de ministro, de subsecretario, jefes de servicios, importa, pero se desconoce que profesión tiene quien ocupa tales cargos. Mira, el cargo que ocupa Paulina como subsecretaria de vivienda también lo podría desempeñar un arquitecto, un economista, o sea, no se buscó un asistente social para ese cargo, la profesión es menos significativa, salvo que seas ministro de justicia, o ministro de salud, que por lo general la búsqueda va en función de la profesión abogado y médico. Mira otro ejemplo, yo he estado en cargos tan diversos, mira para ser SUBDERE tal vez es mejor un economista, porque hay que manejar mucho dinero y eso, pero ahí entran a pesar los criterios, la trayectoria, criterio político. Entonces, uno estando en un cargo uno denota las habilidades que tiene, estoy segura de que si tú le preguntaras y pusiéramos una lista de diez, doce asistentes sociales, en cargos altos, y solo le preguntases a ocho, que rasgos comunes tienen estas personas si te vas a encontrar. Sería la flexibilidad, la capacidad de asumir el trabajo general y particular, el buen entendimiento para convocar a gente muy distinta, cierta seriedad en el trabajo, yo te diría que eso es una impronta, pero no sé si alguien pudiera opinar en esos cargos que las asistentes sociales en los cargos altos, son así. Como tampoco podría decirte si los economistas que están en altos cargos son todos de este u otro modo, mira me cuesta distinguir entre que profesión tiene uno y cual otro, no sé en realidad, aunque también hay tendencias, por ejemplo, los abogados, son mucho más rígidos, son más apegados a la norma por razones obvias, los ingeniero tal vez tienden a ser mas estandarizados,*



*pero los de las ciencias sociales es fácil diferenciarlos uno por uno, aunque en conjunto si uno mira bien, podríamos encontrar rasgos comunes muy importantes.*

*Ahora muchas veces la valoración o legitimidad creo que no tiene que ver con la profesión, sino que tiene que ver con el hecho de ser mujer en la política. Sin duda hay un tema de género, puede usarse como pretexto el Trabajo Social, pero el hecho de ser mujer ya es un tema complejo, principalmente en los partidos políticos. Evidentemente que el Trabajo Social, socialmente tiene una valoración distinta inclusive menor que a la de un ingeniero industrial, pero creo que en estos niveles para acceder a cargos públicos pesa mucho el tema de la trayectoria política, el hecho de ser mujer u hombre, que si eres trabajador social, teólogo o lo que sea.*

**7.- ¿Usted cómo visualiza que se ha dado esta dinámica de trabajadores sociales que acceden a cargos importantes en el Estado durante la historia de nuestra profesión en Chile?**

*Yo creo que se marcó un énfasis bien importante, siempre me acuerdo que arriba había una mujer que descollaba arriba que era la Mercedes Ezquerra. Era la profesional que había logrado llegar arriba. Yo creo que el Trabajo Social lo veo mucho más diversificado y con posibilidades de diversificación, a distintas áreas. Creo que hay menos complejos de la profesión que es riquísima, o sea, yo la reivindicó plenamente. A mí me tocó ser parte de una generación que por una parte tenía muchas ganas de ser asistentes sociales y por otro realizar cosas distintas. Hay otra cosa que a mí me hace mucho sentido es que quien entra a esta profesión tiene una vocación mucho más marcada. Pueden haber casos que no, pero yo no creo que uno entre a Trabajo Social porque te fue mal para medicina, porque no quedaste en otra cosa, salvo obviamente entre psicología y sociología, que se hace más cambiable, pero hay una vocación de servicio público, de mejorar las condiciones de los demás, una situación mucho más básica y primaria que es decir mira soy capaz de conmovirme por el otro, como algo más fuerte. Después tú le agregas racionalidades, ganas, profesionalismos, técnicas, pero es un motor fuerte, porque nadie entra a Trabajo Social para hacerse rico. Creo que hay un juego imaginativo y no sólo usar las herramientas de bagaje, pero donde hechas manos todos los días es en ti mismo, tu persona, tu comprensión del mundo, tú eres una herramienta. Yo tengo la sensación de que el Trabajo Social ha evolucionado en el tiempo, creo que hoy en día no tiene un sello de pariente pobre de los abogados, de los médicos, ni tiene porque tenerlo. Además de haber una cantidad enorme de espacios para participar en ellas, hay muchas más posibilidades, porque lo social ha adquirido importancia, particularmente en este gobierno. Esta profesión no te limita, porque hay un mundo por delante en que actuar.*

**8.- Para finalizar y basado en su experiencia en altos cargos, siempre ha existido la discusión respecto al papel de los trabajadores sociales en las políticas sociales. En este sentido, ¿Es el trabajador social un mero implementador de políticas sociales o creadores de las mismas?**

*Yo creo que tenemos todas las posibilidades de ser creadores de la política social, o sea, las políticas no las crean ni los ministros ni los subsecretarios, por sí mismos, hay gente detrás, sus equipos, su administración, y todo lo demás. Mira a modo de ejemplo, el Chile Crece Contigo, mira se fija la población objetivo, en este*



*caso la primera infancia, eso se traía en el programa de la Michelle, aunque venía ya de Lagos. No nace de la nada. Lo primero que hicieron fue convocar a una mesa amplia, que fue muy criticada por las mesas, pero yo creo que fue la mejor manera de estructurar mesas diversas, esto puso a un personaje de nombre Cristi, que era economista, muy capaz y amoroso, lo puso como coordinador de estas mesas y se armó sobre la base del tema de la infancia, pero quien fue la persona que articuló esto de verdad, fue la Verónica Silva, asistente social de MIDEPLAN. Entonces tú dices quién creó la política, yo te digo que la política fue un aporte de distintos sectores, pero quien fue capaz de articular, de armar el programa, llevarlo adelante, instalarlo en los distintos municipios, quien coordina este equipo es una asistente social, que trabajó con Ossandón en el FOSIS anteriormente. Ellos crearon políticas públicas. Claramente los y las asistentes sociales de terreno, también tiene su ámbito. Si tú desde el municipio de Lo Prado no crean una política pública a nivel país, porque no estás hecho para eso, pero lo que hagas en la comuna de Lo Prado va depender de un buen asistente social que sea capaz de dialogar con el Alcalde y con la ciudadanía, uno genera una política en el espacio local. Mira no existen los genios que crean políticas solas ni por arte de magia. La María Antonieta Saa cuando estuvo en el municipio de Conchalí comprometió a un grupo humano para hacer su programa también, y así se configuran muchas cosas. Evidentemente que los asistentes sociales en el nivel que estén, tienen que dar la pelea, por generar políticas que van más allá del caso, sino que fijar políticas específicas para el área y la institución en la que se encuentren. Otro ejemplo, si tú estás en un consultorio y estás viendo que todos los días llegan niños golpeados o niños abusados sexualmente, tú empiezas a proponer un cuestión que va más allá del caso, no quiere decir que no atiendas a aquel niño, sino que llega un minuto en el que dices sabes acá está pasando algo y hay que empezar a hacer cosas distintas, desde la forma en cómo atiendes a estos niños, en la intervención que se haga, en los avisos que se hagan a las autoridades respectivas. Estoy hablando del paso de lo micro a lo macro propio del asistente social, en este sentido va más allá del caso particular, sino que de los muchos casos que llegaron sacar conclusiones y reflexiones que permitan mejorar sus situaciones de vulneración de derechos. Uno va a pensar en lo que se hace en el aquí y en el ahora, pero también uno va a utilizar su inteligencia para fijar cuestiones que van más allá de eso.*



### **Registro de Entrevista a Referente N° 2.**

- **Entrevistado:** Mario Ossandón Cañas.
- **Antecedentes:** Asistente Social, Pontificia Universidad Católica de Chile. Actual Subsecretario de Previsión Social.
- **Entrevistadores:** Guillermo Barrios Valdivia y Rodrigo Figueroa Corrotea.

#### **1.- ¿Por qué decidió estudiar Trabajo Social y en qué medida la profesión cumplió con sus expectativas?**

*Bueno, yo creo que sucedieron varias cosas. Yo salí del colegio el año 69, venía de un colegio que tenía una gran influencia católica, el colegio San Ignacio, en consecuencia mi vocación social primaria es del colegio. Ahí yo había participado en muchas acciones sociales y mis opciones fueron estudiar Derecho, Psicología o Trabajo Social. Ahora, el tema del Trabajo Social fue por varias razones, algunas prácticas y otras más de forma. La primera es que la Católica tenía un currículo mucho más flexible, lo cual a mi me permitía tomar una decisión de no encajonarme en una profesión específica, sino que al tener un...a diferencia de la Chile en ese momento, que tenía un currículo mucho más rígido, la Católica de Santiago me permitía tomar ramos de distintos lados. Entonces yo no tenía una vocación estrictamente más definida, sino lo que tenía era una intención de dedicarme al tema del Trabajo Social genérico, no como profesión todavía, cuando salí del colegio. Entonces eso permitía tener una formación en sociología, filosofía, economía, psicología, que eran más o menos lo que quería. Si hubiese existido el bachillerato en esa época yo creo que lo habría hecho y no habría buscado una profesión específica, y lo más probable es que después del bachillerato yo hubiese tomado una decisión del área específica, si era el área con las personas, el área del desarrollo económico, en una dimensión más jurídica, es una decisión que yo la habría tomado posterior. Entonces, decidí por Trabajo Social porque era la profesión que permitía mayor flexibilidad en mi formación. La segunda razón fue fundamentalmente funcional, a mi la católica me posibilitaba estudiar y trabajar simultáneamente, habían varios mecanismos de trabajo interno que hacían mucho más fácil estudiar. Así que el Trabajo Social me permitió aprender cosas que al mantenerme en otra profesión no me habría posibilitado tal aprendizaje.*

#### **2.- Cuéntenos sobre su experiencia personal durante el proceso de formación académica.**

*Como te decía, yo quería aprender sobre muchas áreas de las ciencias sociales, por tanto el Trabajo Social reunía tales elementos, además de entregarme ventajas para trabajar, como te contaba. Por ejemplo, yo fui profesor ayudante muy rápido, en el segundo semestre y eso me compensaba en los aranceles. En esos momentos si uno trabajaba ayudaban a la cancelación del arancel por trabajo. Entonces, yo rápidamente fui ayudante de psicología, lo cual me mantuvo durante mucho tiempo, pudiendo hacer clases y trabajar simultáneamente. Entonces, por eso se transformó en una opción. Esta opción fue bastante interrumpida por el golpe de Estado. Cuando viene el golpe en el año 73 cae este programa de extensión, de un país que venía en desarrollo de finales del 68, transformación más estructurales se rompe abruptamente y por lo tanto cambian las percepciones personales y las condiciones sociales, o sea, todo lo que venía siendo un continuo histórico se*



*rompe con el golpe directamente y en consecuencia no había mucha opción de qué hacer en ese momento, y decidí seguir no más y terminar. Pero esta interrupción estructural también tenía una implicancia material, en el sentido que después del 75, cuando yo egreso, había que ganarse la vida en cualquier cosa e inicio una larga vida empresarial, que dura hasta la vuelta de la Democracia.*

**3.- ¿Podría relatarnos acerca de su trayectoria profesional en el ejercicio del Trabajo Social en cualquiera de sus dimensiones o ámbitos de acción?**

*Yo entré el año 76 y el 94 en realidad lo que hago es dedicarme al mundo empresarial. No retomo el Trabajo Social como oficio, en la industria metalúrgica. Recuerdo por ahí como a la mitad de la década de los 80 que estuve mucho más ligado a los temas de participación ciudadana, o sea, me dedico a ser dirigente de juntas de vecinos, dirigente de uniones comunales, manteniendo mi campo y mi forma de ganarme la vida en la empresa. Yo tenía una situación económica consolidada y por lo tanto podía dedicarme a las otras cosas. Entonces, retomo las cosas del Trabajo Social por la vía de la dirigencia barrial y al final de la dictadura, retomo más funcionalmente el tema y asumo tareas en una ONG que se llamaba Cordillera y empiezo a desarrollar ahí todas las estrategias de regulación de los espacios locales, municipales, en materia de desarrollo en lo que venía para el periodo de la democracia. Entonces, ahí retomo profesionalmente el tema del Trabajo Social. Posteriormente a eso en el gobierno de Frei yo trabajo en cosas empresariales, trabajo en el ámbito social o en estrategias de desarrollo al interior de la empresa, en eventos y cosas que me permiten conocer todo Chile a través de otra dimensión. Desde el punto de vista profesional recién retomo el Trabajo Social el año 2000, con el presidente Lagos y asumo la dirección del FOSIS, lo que hago aquí es más bien concentrarme en eso. Ahí se implementa todo lo que es el Chile Solidario y el Programa Puente que termina siendo uno de los mejores programas y medidas para la reducción de la pobreza y muy reconocido por el Banco Mundial. Curiosamente, terminado el gobierno de Frei, vuelvo un poco al área económica. Tomamos la dirección, de la gerencia general de SERCOTEC, con todo lo que es la promoción económica, de pequeña y microempresa y después terminado el gobierno, o a mitad de gobierno de la presidenta Michelle Bachelet me nombra Subsecretario de Previsión Social, esa es como mi trayectoria profesional.*

**4.- ¿Podría relatarnos acerca de su trayectoria política?**

*A ver, yo ingreso muy joven desde cuando estaba en el colegio. Ingreso al MAPU en la parte final más bien del mismo, soy de una generación bastante grande que ya estaba y teníamos una formación católica que ya estaba el proceso de renovación y cambio de la Democracia Cristiana, pero veníamos con una matriz católica, por lo tanto nuestro espacio era más ligada hacia la izquierda, ya el MAPU se asemejaba más a los partidos tradicionales de izquierda. Nuestra matriz hacía que asumiéramos una visión más política desde lo que era la innovación de la Iglesia, la teología de la liberación y todo ese ambiente, mucho más real. Después yo tomo la política y de ahí se produjo la irrupción del golpe, estamos hablando cuando yo tenía 22 o 23 años, entonces éramos jóvenes. Luego se produjo una detención mía en el año 76, una situación bien compleja y delicada, lo que hace suspender entonces mi vida política. De ahí en adelante nunca más asumo cargos de participación política, a pesar de que mucho después me reintegro al PPD, pero yo no soy parte de la*



*generación de la renovación social eso sí, más bien estuve en el periodo de la reconversión de lo que es hoy en día la Concertación, yo lo hice en la vida laboral, yo era más bien dirigente gremial, social, no estaba ligado a los movimientos políticos. Retomo la política a final de los años 90, por ahí yo fui concejal de la Comuna de la Florida y reinicie mi actividad política. Desde ahí he desarrollado una carrera política dentro del partido, pero nunca me he interesado por las cosas legislativas, ni por otras cosas institucionales más orgánicas, más bien mi participación en la política, ha sido desde la Gestión Pública o desde la Gestión Empresarial, pero no soy un militante interno de los partidos que estoy en los procesos de conducción más partidarios.*

**5.- ¿Podría comentarnos respecto a los mecanismos que permitieron su acceso al ámbito de la administración pública y posterior mantención y movilidad en cargos específicos al interior de esta?**

*Yo creo que en el caso de la Cordillera era obvio, yo era amigo de Carlos Montes que venía llegando de México, y cuando se montó Cordillera era adecuado, porque yo tenía mucha experiencia. Era de las pocas personas que había tenido experiencia siendo dirigente social en época de dictadura, entonces eso me daba un conocimiento de temas locales y eso combinado con lo que había hecho como empresario, permitía que yo mirara la generación de empleo, la actividad empresarial, que en esa época era bastante mal mirada, y para mí la reducción de la pobreza siempre estuvo ligada en aquel concepto a la generación de ingresos, a la posibilidad de que la gente gane y gaste si tenía alguna posibilidad. Esta mirada del desarrollo y la importancia que tenía el empleo en las políticas públicas y en particular en la reducción de la pobreza, para mí fue algo muy importante y eso a mí me permitió, cuando se armó la primera asociación chilena de municipalidades, en el tiempo de Ravinet, con la vuelta de la democracia, yo trabajaba en el tema de desarrollo local. Por lo tanto, esta mezcla entre participar de la sociedad organizacional de participación ciudadana, con mi mezcla de empresario, hacia una síntesis muy específica, yo creo que eso fue una clave profesional muy importante, que es encontrar un nicho propio creo yo. Más que el título, más que lo que uno aprende, yo creo que lo que hace una diferencia sustancial en los puestos de trabajo, es que tú tengas un nicho propio. Tienes que ser distinto al resto y esta mezcla entre Trabajo Social empresario es muy rara, no soy el único, somos varios. Entonces yo creo que lo más determinante en los cargos que yo he tenido, ha sido precisamente lo antes dicho, que después con el tiempo ese perfil se traslada al concepto de participación ciudadana directa. Si uno pudiera definir qué es lo que uno hace propio, singular, distinto, son esas dos cosas, además de tener la capacidad de percibir necesidades específicas. Bueno, así yo entro al Chile Solidario, no como un trabajo hacia los pobres, sino que un trabajo con los pobres. Hay una vuelta a recuperar ese concepto de la individualización como elemento básico para el desarrollo, en un entorno que permite el desarrollo. No estoy hablando de una individualización neoliberal, sino de la posibilidad que el individuo tenga elementos de progreso para su progreso. De ahí viene lo que la tecnología, que nos permite entender los procesos, teniendo como eje los usuarios, los programas. Yo diría que esos son los elementos claves, entonces se han dado las situaciones y yo no las he dejado pasar. Ahora me las ofrecen porque tengo esa experticia en manejarme en los ambientes de procesos, productos y servicios. Como vengo del sector privado, si no es de gusto del cliente entonces se analiza la situación. La innovación flexible y permanente de la producción es clave, y lo otro es el manejo entre las personas y la administración del*



*Estado. El focus está en el cambio de las formas de relaciones, no es un problema de maquinas, sino que es un problema que cambia totalmente la dirección y evolución de las relaciones. Lo tercero es el cambio cultural, o sea, entender que la revalorización como parte del desarrollo de la sociedad chilena y no desvalorizar la posibilidad de desarrollo individual. Eso permite trabajar en crear condiciones, y no trabajar tanto bajo la lógica de dependencia.*

**6.- Desde su experiencia personal en el desempeño de cargos relevantes al interior de la administración pública, ¿Cuál es la valoración y legitimidad que se le otorga y usted le otorga a la profesión, para el adecuado manejo de un cargo político?**

*Creo que todo el mundo le tiene como buena al Trabajo Social, no es una profesión que genere mucho rechazo, pero tampoco es una profesión que genere por sí misma, una gran organización de las tareas. Creo que el Trabajo Social facilita entradas a campos diversos, puede trabajar en el ámbito del urbanismo, la vivienda, puede trabajar en temas de defensa, en temas de salud, educación, desarrollo económico, o sea, el Trabajo Social te permite tener una gran gama de trabajos. A diferencia de otras profesiones como la psicología que te obliga a trabajar con pacientes, el Trabajo Social trabaja con ciudadanos y sujetos de derecho, la combinación de ambos factores es lo que le da al Trabajo Social un foco muy especial de la ciudadanía. Este doble concepto de cliente y/o ciudadano. Entonces en realidad no te materializa la posibilidad de acción en su propio desarrollo, sino que a través de las personas, porque todo se deriva de los conocimientos o habilidades que tenga una determinada persona. Lo que hace el Trabajo Social es una base gigantesca de oportunidades, pero no es por sí mismo lo que valora el mercado o la sociedad o la posibilidad para contratar, se junta con esto de la singularidad, pero prima muchas veces el buscar el espacio propio. En mi caso fue sin negar en lo que había hecho, más bien, lo que yo había hecho por necesidad de sobrevivencia, sumo a mi vocación más societal, entonces creo que así es. La versatilidad lo que genera son oportunidades, los economistas donde estén son reconocidos por su condición de economista, independiente de que sepa a o no sepa, el Trabajo Social tiene que sudar un poco más, tiene que hacer un valor sobre sí mismo, sobre la construcción por sí misma. Si tú revisas todos los cargos dentro de la administración pública, la ministra de educación es Ministra de Educación por sus conocimientos en educación, yo no quiero ser subsecretario de previsión social porque haya desarrollado toda mi carrera en previsión social, eso es típico de otras profesiones distintas a la nuestra, los abogados pueden llegar a eso, los economistas también, y ellos se han hecho en cierto grado una autoprotección, reconocidas además por la sociedad chilena. Yo creo que el caso del Trabajo Social no es así. No es por ser trabajadores sociales es que uno llega a ciertos puestos, hay algunos casos más especiales y específicos en donde si hay un reconocimiento, pero a los saberes específicos y a la trayectoria en algún ámbito.*

**7.- ¿Cómo visualiza que se ha ido posicionando el Trabajo Social como profesión, a través del tiempo, en cargos públicos de alta jerarquía?**

*Yo no creo que el Trabajo Social haya surgido al alero de la administración pública, lo que pasa es que después el Trabajo Social se consolida, se le da una certificación social, pero a mí me parece que el Trabajo Social existe desde muchos años antes. Por ejemplo, los conceptos de protección social están presente desde los*



*orígenes de la humanidad, y la labor de que alguien tiene que preocuparse de la protección del otro se hace necesario, ha cambiado de roles, de género, pero está siempre presente. La sociedad siempre ha tenido una reserva de recursos humanos y una reserva material en protección del más débil. En el caso de las tribus había alguien que se dedicaba a sanar a los enfermos, había alguien que cuidaba, otro que almacenaba cosas, otros que cuidaban a los niños. Entonces, después se organiza el conocimiento, pero a mí me parece que la profesión, es por el naturaleza de la tarea, siempre está para ayudar a la existencia de la humanidad, en el sentido del servicio social, siempre ha existido. En realidad con la industrialización se empieza a hacerse cargo de toda crisis que produce la aplicación y esta cultura de la protección social en torno a las diversas medidas tomadas. Se empieza a pensar en la idea de una protección más pública, porque surgen muchas tareas públicas, no sólo para el Trabajo Social, como el iluminar las ciudades, hacer aseos, y otras cosas. Y así sigue hacia adelante, entonces el Trabajo Social va a ir adquiriendo cada vez más roles, porque terminado con este proceso de sociedad industrial existe el concepto básico de derecho, después de esta revolución, además de la revolución francesa. Hoy en día no basta con el tener un conocimiento general, siendo eso típico de la sociedad posterior a la revolución industrial, la sociedad de desarrollo. Lo que está ahora es la vuelta de los derechos individuales. Supongamos en educación se habla de calidad, y lo que uno tiene que asegurar es que cada niño aprenda y por lo tanto va a haber una mirada de atenciones societales mucho más específicas y en eso ya no va a estar el profesor que haga el oficio que le encomendó la sociedad de educación masiva, sino que para que ese niño tenga un buen desarrollo en su proceso de aprendizaje, tenga una mirada de escuela sobre las condiciones y abusos dentro del hogar, un condición sobre la materialidad tecnológica, de innovación, entonces, la educación va más allá de las escuelas. La suma de eso va a hacer posible enfrentar estas realidades y condiciones y no va ser en gran medida por la calidad de los profesores. El trabajo va a dejar de ser un problema en la industria o de los servicios, se va a transformar en un nuevo modelo de generación de ingresos. La crisis actual va a abrir un modelo nuevo de crecimiento. Un modelo mucho más articulado, mucho más limpio, mucho más flexible, donde el número de trabajadores especializados va a ser mucho menor y por lo tanto se va a trabajar desde un concepto con la TIC, o sea, miles de trabajadores que van a trabajar en cosas muy distintas durante su vida laboral y eso es necesario articularlo. Si miramos el avance en esas materias, la perdida de la temporalidad de los servicios y los cambios culturales abren un nuevo espacio radicalmente distinto para el Trabajo Social.*

**...Pero referido a la profesión que surge al alero del estado, desde sus inicios, y a los profesionales que salieron o trabajaron fuertemente en las políticas sanitarias, ¿Cómo observa a través del trascurso histórico que la profesión se ha manifestado en ese sentido, en el Estado?...**

*Yo creo que ha cambiado como todo en la sociedad. Claro en los inicios de la profesión todo es Estatal, la salud, las universidades, la educación básica, entonces es lógico entender que surge el Trabajo Social en ese contexto histórico, pero no es por el Trabajo Social, es por ese mismo contexto. Creo que lo que ha ido pasando es que se han ido acomodando las cosas, ahora que haya hoy en día muchos trabajadores sociales en puestos de gobiernos, tiene que ver con otros aspectos, tiene que ver con el cambio cultural, con la aceptación de la mujer en los puestos de trabajo, puesto que siempre fue una profesión mucho más femenina. Tiene que ver con todo eso, el cambio en la sociedad aceptadores en roles mucho más similares*



*entre hombres y mujeres, en las esferas del poder, y es cada vez más probable que hayan mujeres trabajadoras sociales en puestos de gobiernos y partidos, pero no por el Trabajo Social, sino que por el cambio cultural de aceptación de la mujer. Tiene que ver más con eso que por una evolución de la propia de la profesión, de hecho los trabajadores sociales siguen siendo cosa rara en puestos de gobiernos y más si son mujeres, pero a mí me parece que es un aspecto relativamente secundario, lo interesante es que hay más puestos de gobierno de trabajadores sociales porque hay más mujeres profesionales.*



### **Registro de Entrevista a Referente N° 3.**

- **Entrevistada:** Paulina Saball Astaburuaga.
- **Antecedentes:** Asistente Social, Pontificia Universidad Católica de Chile. Actual Subsecretaria de Vivienda.
- **Entrevistadores:** Guillermo Barrios Valdivia y Rodrigo Figueroa Corrotea.

#### **1.- ¿Por qué ingresa a estudiar Trabajo Social?**

*La verdad es que yo siempre quise estudiar psicología y finalmente di la prueba y quedé en psicología después de una cantidad de exámenes adicionales y después de dar el último examen en la Chile me encontré en la calle con una persona a la cual yo conocía hace mucho tiempo y me dijo que me iba a encantar Trabajo Social de la católica, que estaban con una propuesta totalmente distinta que tiene que ver con la gente, con el trabajo de terreno. Fui y me matriculé en Trabajo Social de la católica y cuando llegué a mi casa mi mamá se sorprendió mucho. Años pensando en estudiar psicología, había quedado en la carrera, pero hasta el día de hoy pienso que es la mejor decisión que pude haber tomado. Me encanta la carrera que estudié, desde el primer día me gustó estar en la escuela, fue en un momento muy particular del desarrollo de la escuela, ya que yo entré a la carrera en el 70 y por lo tanto había sido en los años anteriores la reforma universitaria y estábamos en pleno proceso de la reconceptualización del Trabajo Social y la escuela de la Católica fue bastante líder en ese sentido, yo llegué a la escuela con un currículo nuevo, con una reforma total dentro de la universidad y, bueno, fueron cuatro años de gloria y a pesar de que fue fortuito viví un momento muy relevante de la escuela, porque fue 70-74, la parte final fue bastante lamentable, pero creo que soy absolutamente de una generación privilegiada en términos de formación y de oportunidades, de participación y, bueno, soy del mismo curso de Mario Ossandón, somos amigos y somos parte del mismo proceso.*

#### **2.- ¿En qué medida cumplió con sus expectativas la profesión?**

*Mira, absolutamente. La escuela tenía una virtud impresionante que era las múltiples posibilidades de ir adaptando los intereses de cada uno de nosotros al curriculum de la escuela. En ese tiempo yo elegí trabajar en el área rural y tuve prácticas desde primer año, teníamos hartas posibilidades de tomar ramos optativos y profundizar algunos temas. De hecho con Mario Ossandón en primer año hicimos en conjunto con tres personas más de sociología y psicología un taller que consistía en que nos fuimos a trabajar de obreros a una fábrica una vez a la semana. La escuela tenía miles de oportunidades, en ese momento la Católica tenía el Centro de Estudios de la Realidad Nacional y el Centro de Estudios Agrarios, por lo tanto las posibilidades de tener una formación complementaria a la de la escuela desde el punto de vista de las ciencias sociales y políticas era altísimo. Teníamos muy buenos profesores, que a su vez eran tremendas oportunidades, entonces, había por un lado una gran posibilidad de formación desde el punto de vista práctico en el área que uno quería, además de una gran oportunidad de participación en las decisiones de la escuela y un curriculum complementario bastante intenso. El curso nuestro fue el primero donde la universidad estableció el programa especial de trabajadores y por lo tanto en nuestro curso habían unas diez personas que venían de no haber dado la prueba de aptitud, sino que habían dado un prueba especial de ingreso porque*



*trabajaban como trabajadores sociales, sin serlo profesionalmente y ellos aportaron al curso una gran oportunidad a través de toda su mezcla de experiencia. Tengo la impresión de haber vivido una época de un aprendizaje muy grande en la responsabilidad, en la capacidad de decidir, en la amplitud del campo visual, quizá mucho menos sofisticado que las formaciones posteriores de la carrera, pero yo diría que lo más potente de nuestra generación es la visión, el sentido de la responsabilidad de que lo que se hace tiene repercusiones.*

**3.- ¿En qué momento y cómo inicia usted su actividad dentro de la administración pública?**

*Bueno, yo egresé el año 74 en febrero, me tocó el golpe militar cuando estábamos terminando la carrera y eso fue algo súper complejo, porque se tuvo que rehacer el curriculum y vivir en la parte personal una situación muy delicada. Yo quedé absolutamente inédita, ya que nos habíamos preparado, habíamos trabajado, teníamos una visión del mundo y de repente todo aquello interrumpido y con dificultad en ese momento para vivir, para estar en Chile y finalmente terminé trabajando en el Liceo N° 2 de Niñas en Matucana y agradezco enormemente la oportunidad de haber trabajado ahí, ya que fue como la otra cara del Trabajo Social, aquella que yo no conocía: la de los informes sociales, la del bienestar, y eso lo aprecio infinitamente. Luego me tuve que ir de Chile mediante una decisión familiar compleja y estuve afuera un tiempo no pudiendo trabajar, luego cuando regresé trabajé en la Vicaría de la Solidaridad y de ahí toda mi carrera durante el tiempo de la dictadura fue en el ámbito de los derechos humanos, de las instituciones no gubernamentales, me fui metiendo con el tema del trabajo en los sectores populares, creamos una revista con un grupo de trabajadores sociales, creamos un colectivo de Trabajo Social en el año 87, con trabajadores que veníamos del trabajo con la vicaría y armamos este grupo que pretendía ser un espacio de reflexión a partir de lo que cada uno de nosotros tenía como práctica, pero que también tenía por sentido retomar de alguna manera las hebras de lo que nosotros habíamos aprendido en la escuela con una connotación muy fuerte en el ámbito de los derechos humanos. Fue una experiencia súper interesante, la compartíamos con nuestro trabajo y eso duró hasta que el año 91, asumido Aylwin ya como presidente de la república. En ese tiempo yo trabajaba en una ONG, trabajando arduamente con el colectivo y también en ese momento volvimos de alguna manera a establecer vínculos con la gente de nuestra escuela. Varias de las personas que en ese momento estaban en la escuela habían sido nuestros profesores y a pesar de la situación y todo se produjo una conversación ahí interesante encabezada básicamente por la Nidia Aylwin que fue una persona que jugó un rol muy importante tanto en nuestra formación como en buscar el diálogo entre estos dos mundos. Cuando asumió Aylwin, la verdad es que yo no tenía ningún interés en trabajar en el Estado, estaba bastante comprometida con el trabajo que habíamos hecho en el mundo no gubernamental, sin embargo, surgió la posibilidad de trabajar en la Comisión Rettig, que era una oportunidad única de combinar o armonizar lo que había sido mi experiencia en materia de derechos humanos con una visión desde el Estado y yo creo que eso me marcó definitivamente. Fue una experiencia fuertísima y al término de ello tuve que tomar una decisión y había sido tan dura la experiencia, tan fuerte y tan impresionante volver a escuchar lo mismo que muchas veces había escuchado, pero esta vez mirarlo frente a la acción propia del Estado, que me pareció que lo necesitaba en definitiva el reconciliarme con la posibilidad que el Estado pudiera hacer algo que no fuera a dañar de esa manera tan violenta a las personas y está Alberto Echegaray de*



*Ministro de Vivienda en esa época y me ofreció venir a trabajar con él para mí fue una oportunidad y ahí empezó para mí la carrera dentro de la administración pública, porque la verdad de las cosas cuando vine acá y con tres trabajadoras sociales más y un abogado armamos lo que fue toda la parte de trabajo con las organizaciones sociales y la modificación de los programas que tenían que ver con la motivación colectiva y el trabajo directamente con la gente, fue una experiencia de verdad espectacular y a último momento simplemente por un tema de posibilidades terminé como jefa de gabinete de Alberto Echegaray, y de ahí me fui a trabajar, cuando empezó el gobierno de Frei, de jefa de gabinete de Adriana Delpiano, ya que estaba absolutamente embalada en el tema público, a la Adriana la nombraron ministra y yo tenía una gran admiración por ella, me parecía que era una manera de colaborar con ella y yo a estas altura de la vida con un tremendo aprecio por el trabajo público y por la políticas públicas y, bueno, después Adriana dejó el ministerio para irse a trabajar a la campaña de Lagos y asumió otro ministro y hubo una crisis en el ministerio y los últimos seis meses del gobierno de Frei hubo cambio de ministro, asumió Sergio Galilea y el presidente me pidió que asumiera el rol de subsecretaria en el último momento de su gobierno y después el presidente Lagos me pidió que siguiera en la subsecretaria durante su gobierno y al final de su gobierno él me pidió que lo ayudara en la CONAMA, ya que había una crisis en ese momento así que fui Directora Ejecutiva de CONAMA durante los últimos años del gobierno de Lagos y después acá y la vuelta acá fue impresionante, porque fue como cerrar el círculo. Me siento de verdad concluyendo una etapa en términos laborales y personales también. Sólo tengo agradecimientos, creo que he sido privilegiada, desde el punto de vista de la experiencia de trabajo y de las personas con las que he trabajado.*

**4.- ¿Cuándo usted ingresa al ámbito de la administración pública?, ¿Tenía algún tipo de vínculo político o ejerció alguna trayectoria política dentro de un partido?**

*Yo en mi tiempo universitario y hasta ya entrado el tiempo de la dictadura fui militante del MAPU y soy parte de una generación. Yo deje el MAPU en el año 82, porque en ese tiempo estaba trabajando en la Vicaría y sentía que era mucho más potente mi trabajo que la militancia y de ahí en adelante no he vuelto a militar nunca más en un partido político, pero evidentemente todo el mundo me vincula al PPD por una razón muy sencilla: el PPD siempre me acogido como partido, aunque nunca he militado formalmente y siempre me he sentido acogida por ellos.*

**5.- Según su apreciación, ¿Cuáles fueron los mecanismos que permitieron su acceso a este terreno?**

*Mira, yo diría que la vida está llena de confabulación de elementos que hacen que uno esté en una parte en un determinado lugar. La verdad es que quizá soy parte de una generación de un mundo bien cohesionado generacionalmente desde el punto de vista de la experiencia de vida, soy parte de la generación que estaba recién empezando cuando fue el golpe, por lo tanto estábamos dentro, pero éramos los más chicos, a diferencia de la generación que vino después, que quedaron muy solos, y, bueno, la generación que vino después ya empezó a tener un protagonismo súper importante en la lucha contra la dictadura, y yo diría que el primer tema es la posibilidad de trabajar en la Comisión Rettig. En ese tiempo le pidieron a Daniela Sánchez que coordinara el equipo de trabajadores sociales de la comisión, con ella*



*éramos parte del colectivo de Trabajo Social y ella me pidió que fuera parte de esto, además que habíamos trabajado juntas en la Vicaría de la Solidaridad y a Alberto Echegaray yo lo conocía de antes, porque cuando lo nombraron ministro, se acercó a la gente que trabajamos en el taller norte y que en ese tiempo nos dedicábamos al tema de la vivienda para pedirnos opinión y ayuda y nos pareció súper atractivo lo que él podía hacer y lo apoyamos en el contacto con las organizaciones sociales. Por eso de alguna manera se fue dando y a mí me pareció que esto era una posibilidad infinita de trabajar en el campo de las políticas públicas, continuar con temas que tenían que ver con el mundo popular y lo de bienes nacionales fue fundamental, ya que terminé enamorándome del trabajo que ahí realizaba, porque me permitió conocer una realidad de Chile que en otra parte no hubiese podido conocerla, que es la realidad de las zonas extremas, las zonas aisladas, las pequeñas localidades, los colonos, o sea, de verdad me agrandó el mundo de una manera impresionante y en el tema de la CONAMA yo creo que el presidente simplemente buscaba alguien que asumiera esa situación en un momento que era bastante crítico desde el punto de vista institucional. Yo creo que fue un acto de confianza tremendo sobre mí, porque no era mi tema y la CONAMA para mí fue una real fuente de aprendizaje. Creo que se ha ido dando la situación, no he estado en los cargos ni propuesta de un partido, pero siento que he ido siendo parte de la construcción de una generación que se ha ido jugando por las políticas públicas. Repito que me siento muy privilegiada, vivir los tiempos de la UP, la dictadura, el retorno a la democracia, me ha marcado mucho laboral y personalmente. Si bien en los tiempos de la dictadura fue muy complejo en la parte personal, yo creo que el privilegio de vivir hoy día la democracia es inmenso, y valoro mucho, en ese sentido, el Trabajo Social, porque me ha permitido tener esta visión de incorporarse al campo de las políticas públicas siempre mirando desde el punto de vista hacia quienes están dirigidas y eso es lo que nos marca a nosotros, todo lo demás se aprende y yo lo veo en la gente que trabajamos acá, tenemos la misma formación, donde finalmente hay una manera de comprender y lo otro entra por añadidura, cada uno se va forjando en su área y va perfeccionándose en instrumentos y todo eso cuaja en una mirada que es distinta al resto de las personas.*

**6.- ¿En qué medida el Trabajo Social se considera un factor para acceder a un puesto dentro de la administración pública?**

*Yo no sé si el Trabajo Social se considera un factor para acceder, pero si creo que lo que podría llamarnos la atención es que hasta hace años atrás la Wilna Saavedra era la única persona que en Trabajo Social ocupaba un cargo público. Si ahora tú lo ves ya no es ninguna novedad la cantidad de ministros o subsecretarios que son trabajadores sociales, que son un montón, parlamentarios también y yo creo que de alguna manera eso marca un mayor vínculo entre Trabajo Social y el diseño y gestión de políticas públicas y no que antes se planteaba que éramos simplemente implementadores de políticas y verdaderamente yo creo honestamente que en este periodo de democracia y en estos gobiernos de la Concertación el Trabajo Social ha hecho unos aportes súper relevantes desde el punto de vista del diseño de las políticas públicas, absolutamente. Lo digo sin ánimo ni de grandilocuencia ni mucho menos con ánimo de ser como sectaria respecto de eso, pero a mí no me cabe duda que Mario Ossandón, que es súper distinto a mí, es capaz de implementar la materialización de la Reforma Previsional a través de un conjunto de mecanismos que podrían entenderse como absolutamente técnicos simplemente porque tiene un concepto distinto. La Paula (Forttes) es una persona que es capaz de darle el peso que le ha dado al SENAMA, que lo ha tenido siempre, simplemente porque ella antes*



*que nada mira desde el punto de vista de las personas con las cuales trabaja, entonces su mundo es neutral desde el punto de vista de la posibilidades. Yo creo que la Marigen Horknohl, a quien se le ha criticado mucho por ser ministro de agricultura y no tener ninguna formación, si ustedes se dan cuenta cuando habla, lo hace siempre dese el punto de vista de las personas, teniendo una manera de aproximarse que no es técnica y seguramente no haber sabido mucho de agricultura, pero ninguno de nosotros nace sabiendo un tema. Ella trabajó antes en justicia, en educación y lo que en el fondo se valora es una manera de aproximarse a esta mezcla de la mirada de las personas y el tema de la gestión. Yo creo que nosotros tenemos una formación que vincula mucho más a quienes están dirigidas las políticas públicas con cómo se gestionan con el hacer de todos los días. Somos poco declarativos y somos mucho más implementadores. Es interesante, no por nada ha ocurrido.*

**7.- ¿Usted cree que en ese sentido hay un reconocimiento efectivo de parte del Estado a estos aportes que ha realizado la profesión?**

*Yo no creo que se conceptualice como un aporte del Trabajo Social, o sea, que haya un reconocimiento a los trabajadores sociales, pero sí tengo la impresión que los trabajadores sociales que ejercimos cargos públicos hemos sido bastante valorados. Creo que somos persona que en general tendemos a hacer trabajos en equipo, quizá ninguno de nosotros es un gran líder político y ninguno la ha sido, pero creo que le ponemos un condimento importante a la gestión colectiva. No somos los de mayor notoriedad, pero creo que trabajamos en el otro nivel, en el nivel de la gestión, del diseño.*

**...Entonces se puede deducir que sí existe influencia en el poder de parte del Trabajo Social...**

*Yo creo que sí. En este proceso de redemocratización del país hemos tenido una oportunidad creciente. El otro día me junté con una compañera del colectivo de Trabajo Social y nos preguntábamos si tenía sentido volver a juntarnos y hacer lo que hicimos en ese tiempo y preguntarnos qué ha pasado con nosotros en este tiempo de democracia. Creo que es una pregunta interesante, porque estoy absolutamente segura que si nos juntamos siendo de ámbitos completamente distintos, e incluso de posiciones distintas, tenemos algo en común.*

**8.- ¿Usted cómo cree que se ha ido posicionando el Trabajo Social en Chile, desde los inicios de la profesión?**

*Yo no sé cuan posicionado han estado los trabajadores sociales a lo largo de la historia en la alta jerarquía, pero no me cabe ninguna duda que el Trabajo Social ha estado indisolublemente vinculado a las tendencias predominantes en el diseño de las políticas públicas. Cuando las políticas públicas fueron concebidas como políticas de bienestar planteadas fundamentalmente desde el punto de vista de las necesidades de asistir a la persona que estaba más desvalida, no les quepa duda que instituciones como la Gota de Leche, como el Servicio de Salud tuvieron en su impronta de gestión a los trabajadores sociales. Cuando el Estado se acercó más a los temas de la promoción popular, al concepto de desarrollo social, etc., yo te podría*



*mencionar a muchos trabajadores sociales y tú los podrás escuchar y te darás cuenta que ahí estaba la reserva estratégica de la gestión de esas políticas públicas, o sea, si tú les escuchas como se creó la San Gregorio, como trasladaban en camiones a las personas, como trabajaban con las personas en las poblaciones callampas, como se dio el vínculo de las personas del SERVIU con la creación de la población La Victoria es impresionante y eso lo buscas en cualquier área y lo vas a encontrar. Ahora que seguramente ninguno de ellos ejerció un cargo que fuera de ministro, ni de subsecretario y entonces yo creo que hoy día no ha cambiado aquello, lo que ocurre es que hoy día se han aproximado más los mundos y las políticas públicas ya no son una cosa tan lejana, sino que de alguna manera en la concepción de la política el ciudadano está mucho más presente, se trata de un país mucho más integrado y por lo tanto nuestra experticia, nuestra capacidad es posible mas a este nivel. Yo creo que no es que hoy en día los trabajadores sociales seamos más capos de lo que eran anteriormente, sino que seguimos teniendo un conjunto de atributos que por su puesto se han ido cambiando en términos de enfoque y no me cabe duda que la formación de ustedes dista mucho de la formación que yo tuve, pero al final del día con esa formación o con otra hay una impronta que nos vincula y lo más probable es que ustedes van a ser protagonistas de otra etapa de las políticas públicas, pero que se haya producido un acercamiento cada vez más entre las políticas sociales y los ciudadanos, los trabajadores sociales podemos estar en un nivel más alto, porque finalmente ese es el click en el cual yo creo que estamos. Antes nadie pensaría que un ministro o subsecretario tuviera que reunirse con las personas, porque era otro concepto de la política. Hoy día es impresentable que no lo haga, por lo tanto tenemos un conjunto de aptitudes que lo hacen más posible, sencillamente. Antes era sólo posible que un ministro fuera abogado, porque según ellos debían manejar las leyes. Hoy día eso no es así, entonces yo creo que eso también está marcado por la evolución del país y yo creo honestamente que tú encontraras trabajadores sociales a lo largo de todas las políticas públicas en toda la historia en puntos estratégicos.*

**9.- ¿Y el nuevo enfoque de modernización del estado estaría favoreciendo a los trabajadores sociales?**

*Yo creo que el nuevo enfoque de las políticas públicas, en la medida que es un enfoque que está más cerca de los ciudadanos, que tiene mayor proximidad, que el Estado está obligado a gobernar de cara a la gente y con una mayor demanda de la gente, requiere cada vez más profesionales que tengan una visión desde las personas y una mayor capacidad de empatía con la sensibilidad, con el vivir de las personas.*



#### **Registro de Entrevista a Referente N° 4.**

- **Entrevistada:** Paula Forttes Valdivia.
- **Antecedentes:** Asistente Social IPS, Universidad de Chile. Actual Directora del Servicio Nacional del Adulto Mayor.
- **Entrevistadores:** Guillermo Barrios Valdivia y Rodrigo Figueroa Corrotea.

#### **1.- ¿Por qué decidió estudiar Trabajo Social?**

*Los motivos que comúnmente llevan a las personas a estudiar algún tipo de carreras universitarias, y sobre todo en la época que estudié yo, se determinaban principalmente por imposiciones familiares o a veces lo que uno quiere y alguna que otra aspiración económica. En mi familia, especialmente mi padre quería que estudiara derecho, al igual que él, porque además estuvo ejerciendo en los tribunales de justicia. Entonces cuando yo le comunico que quería estudiar Trabajo Social, él me dijo que no financiaba ese tipo de carrera, por lo que tuve que financiarme yo misma la carrera. Entonces lo que me impulsó a estudiar Trabajo Social es sumamente simple, principalmente un fuerte interés hacia los diversos temas sociales, y la preocupación que tenía por los demás. Así que entré a estudiar al IPS, de la Universidad de Chile, durante la dictadura, por lo que había una fuerte mezcla de hombres y mujeres durante ese tiempo.*

#### **2.- Cuéntenos sobre su experiencia personal durante el proceso de formación académica y en qué medida el Trabajo Social cumplió con sus expectativas.**

*Recuerdo que en ese tiempo, recuerden que estamos hablando del periodo de dictadura, existía de parte de los académicos una posición muy conservadora que impedía que los alumnos emprendieran nuevos caminos para el conocimiento y para la práctica, todo eso estuvo muy limitado en esa época, lo que interesaba era repetir el modelo solamente. Así que nosotros tuvimos que buscar por otros lados información y elementos de lecturas alternativos a los que nos entregaban en la escuela.*

*Bueno mis trabajos en esa época eran principalmente así como lo que hacen las promotoras en la actualidad, por lo que no era bien vista por los demás estudiantes de la carrera, decían que era fascista incluso, por que trabajaba para las grandes empresas. Pero en realidad la carrera me gustó siempre y aunque con el desarrollo de mi tesis en el área de Adulto Mayor con la profesora Malvina Ponce León, que por cierto era muy estricta y cuestionaba todo lo que hacíamos, conmigo fue una muy buena profesora y yo la admiraba mucho. Ahí fue cuando yo antes de salir ya sabía en lo que quería ejercer, adulto mayor era un campo muy poco abordado por la disciplina y se planteaban desafíos bastante interesantes, así que ahí yo supe de inmediato que eso era lo mío.*

#### **3.- ¿Podría relatarnos acerca de su trayectoria profesional en el ejercicio del Trabajo Social en cualquiera de sus dimensiones o ámbitos de acción?**

*Después de hacer mi seminario de título en el ámbito de geriatría, entre 1992 y Diciembre de 2000 me desempeñé como Directora en la Secretaría del Adulto*



*Mayor en el municipio de Santiago. Después me especializo en geriatría para meterme de lleno al trabajo con los viejos, que era lo que siempre a mí me había gustado. Entré el 2001 y el 2004 trabajo como Delegada Provincial de Santiago, en la Intendencia Metropolitana. Ahí logramos implementar el Programa Gobiernos Regionales y Universidades, además del Concurso de tesis y estudios de interés regional. También creamos el Consejo Regional para la Infancia y Adolescencia y el Consejo Regional para el Adulto Mayor, dando un fuerte énfasis a la difusión e integración social del adulto mayor. También les cuento que en el año 2003 me nombraron Gobernadora por Santiago. Eso fue muy extraño para mí, ustedes podrán imaginarse, ya que yo no sabía nada. A mí me llaman por teléfono el día 28 de diciembre y me comunican que soy la nueva Gobernadora de Santiago. Lo único que se me vino a la mente es que me estaban jugando una broma del día de los inocentes, sin embargo me vuelven a llamar más tarde. Era el Ministro Insulza y él me felicita y me dice que debo presentarme el día lunes siguiente a cumplir mis funciones de Gobernadora. Ahí comprendí que el asunto era en serio y también me hice amiga del Ministro. Entonces cuando llego a trabajar me pregunto qué hago yo acá. Como les digo esa situación era bien rara para mí, incluso recibí las felicitaciones a través de una llamada telefónica del ex presidente Aylwin. Lo primero que encuentro es una carta del partido DC sobre mi escritorio, en la que me felicitan y también manifiestan su molestia por no haber comunicado mi nombramiento al partido. Lo más raro es que yo nunca he pertenecido a ese partido ni a ningún otro, entonces no tome en consideración lo que ahí decía. Luego filtran la carta a los periodistas y ahí dejo en claro que no me gustaban ese tipo de cosas. En los días siguientes empiezo a recibir constantes presiones por parte de ese partido, para que me hiciera militante y yo dije hasta aquí no más llego. No podía trabajar libremente con esas presiones y tomé la decisión de renunciar al cargo. Así que dure súper poco como Gobernadora. Por otra parte también ejercí en el mundo académico haciendo clases en las universidades Santo Tomás, del Pacífico y en la Academia de Humanismo Cristiano. El 2004 entro a trabajar como Sub Directora de la División de Seguridad Ciudadana, específicamente en la reformulación de los diseños de programas sociales. En ese momento conseguimos la instalación de los Planes Regionales Anti-delincuencia incorporando 12 nuevas Comunas y el desarrollo de procedimientos de control de gestión. También en ese año prestó servicios como asesora del Ministro de Interior en temas de inversión social, evaluación de resultados y gestión social ministerial. Al año siguiente trabajo en la Consultora externa de Ministerio del Interior y luego trabajo en la consultora externa del Ministerio de Hacienda realizando principalmente Estudios de Programas Sociales. Finalmente a través de un concurso en el cual se postulaba al cargo de Director del SENAMA, el año 2006, el que gano y recibo las felicitaciones de Michelle y aquí estoy.*

#### **4.- ¿Podría relatarnos aspectos acerca de su trayectoria política?**

*Como les decía anteriormente yo nunca he pertenecido a ningún partido político y tampoco me interesa hacerme militante, por lo que les podría decir que no poseo una trayectoria política como tal. Mi nombramiento en cargos institucionales del gobierno es el resultado de mi experiencia de trabajo en diversas áreas y principalmente en adultos mayores. Es una situación bastante compleja porque he tenido innumerables diferencias con distintos actores políticos, que me han acarreado más de algún problema, sin embargo, también puedo tomarme ciertas atribuciones que no podría en caso de pertenecer a algún partido, los partidos si bien son una oportunidad para algunos, también te limitan mucho.*



**5.- ¿Podría comentarnos respecto a los mecanismos que permitieron su acceso al ámbito de la administración pública y posterior mantención y movilidad en cargos específicos al interior de esta?**

*En mi caso, yo le atribuyo mucho mi acceso a cosas del azahar, ya que no he militado en ningún partido he estado justo en el lugar y momento indicado. También por mi experiencia y mi carácter, pero por mi condición de trabajadora social y esto corre para muchos profesionales, es más fácil ingresar y desempeñarse en el sector público que en el privado porque uno se transforma en un actor de utilidad pública, que está determinada por nuestra fuerte vocación de servicio a las personas. Ahora, está demás decir que las personas que he conocido han sido fundamentales para mantenerme acá como Insulza y Don Patricio (Aylwin).*

**6.- Desde su experiencia personal en el desempeño de cargos relevantes al interior de la administración pública, ¿Cuál es la valoración y legitimidad que se le otorga y usted le otorga a la profesión, para el adecuado manejo de un cargo político?**

*El Trabajo Social tiene la facultad de analizar desde lo macro para intervenir en lo micro, lo que le da una posición privilegiada para poder enfrentar las diversas temáticas con las que se trabajan. Ese componente nos otorga cierto grado de legitimidad para poder desempeñarse en cargos específicos al interior del aparato público. Sin embargo, no necesariamente uno por ser trabajador social se tiene asegurado la obtención de un determinado cargo. A nosotros como trabajadores sociales nos cuesta más abrir espacios dentro de este sistema, pero cuando lo hacemos, se nos abren otra serie de posibilidades por el manejo operativo y las diversas habilidades con las que contamos. Ahora si se refieren a como nos ven los demás funcionarios, suelen observar cosas bastante positivas en quienes desempeñamos cargos dentro de la administración pública, aunque debemos reconocer que estamos situados muy lejos de otras profesiones como la de abogados.*

**7.- ¿Cómo visualiza que se ha ido integrando el Trabajo Social como profesión, a través del tiempo, en cargos públicos de alta jerarquía?**

*Mira yo creo que hemos avanzado en ese aspecto, cosa que podemos ver con la cantidad de trabajadores sociales que están vinculados a la gestión pública. Ahora no se si podemos referirnos a la importancia de este periodo en comparación con los anteriores, pues hay momentos en que efectivamente existieron pocos trabajadores sociales en la alta dirección pública, que se asociaba a las condiciones sociales por la que atravesó el país. Sin embargo, la presencia pública de los y trabajadoras sociales dentro de las instituciones sociales ha sido siempre importante.*



### **Registro de Entrevista a Referente N° 5.**

- **Entrevistada:** Danae Mlynarz Puig.
- **Antecedentes:** Asistente Social, Pontificia Universidad Católica de Chile. Actual Presidenta de la Comisión Defensora Ciudadana.
- **Entrevistadores:** Guillermo Barrios Valdivia y Rodrigo Figueroa Corrotea.

#### **1.- ¿Por qué usted decide estudiar Trabajo Social y en qué medida la profesión cumplió con sus expectativas?**

*Yo decidí estudiar Trabajo Social porque no me gustaba cómo funcionaban las cosas, por el tema de la desigualdad social. Mi papá quería que estudiara derecho, pero siempre tuve claro que lo mío era Trabajo Social o si no antropología y entré a estudiar Trabajo Social y estaba contenta con la carrera hasta como tercero. Ahí me tocó hacer la primera práctica que era en familia, ahí uno podía elegir el ámbito de trabajo para la práctica y mucha gente la hacía en empresa en recurso humanos y nosotras con mi compañera de práctica dijimos que no, que nos queríamos ir donde estaban los pobres, así que nos fuimos a Huechuraba a una cuestión del Hogar de Cristo, donde había niños en situación de riesgo y ahí yo tuve mi primera crisis con la carrera de Trabajo Social, porque era terrible ver todo lo que pasaba y lo poco que tú podías hacer, entonces, en el fondo hacer informes sociales, a mí me tocó un caso súper heavy, que era el caso de un niño que consumía neoprén y tenía trece años, pero era un problema con toda la familia, el papá era alcohólico y habían logrado meterlo en un centro de rehabilitación y que era súper bueno y que el viejo estaba yendo a tratamiento y un día llega a la oficina y me comenta que había algo que no lo dejaba tranquilo, entonces yo lo pregunto que me cuente lo que le pasaba y él me dice es que sabe que mi hija está esperando una hija mía, ¿te das cuenta?, entonces ese tipo de cosas que tú de entrada a los veinte años en la primera práctica te encuentras y por más que tengas ganas de hacer cosas y cambiarlas te das cuenta que es muy difícil, aunque tú quieras trabajar con los pobres y estar ahí con las patas en el barro. Así que ahí entré en crisis y decidí que a mi efectivamente me gustaba el Trabajo Social, pero que además quería ver la posibilidad de hacer una intervención social desde un punto de vista más amplio, desde la mirada de las políticas sociales y ahí fue cuando en cuarto año empecé a tomar ramos de ciencias políticas en la misma U.C. y seguí las dos carreras en paralelo y después de eso cuando salí de Trabajo Social el 96 y después terminé ciencias políticas el 98, trabajando como asistente social en un colegio y después como cientista político en una consultora que hacía análisis político y después trabajé en una empresa que hacía estudios de opiniones, entonces ahí se produce una mezcla entre ciencias políticas y Trabajo Social, porque en la Católica teníamos una formación importante en investigación social, entonces todo lo que era estadística, investigación cualitativa, hacer focus me lo habían pasado en la carrera, pero no en ciencias políticas y eso era lo que hacía en esa empresa de estudio de mercado. Después de eso comencé a trabajar en todo lo que era la participación ciudadana en empresas de ingeniería, porque los proyectos les pedían a los ingenieros que tenían que tener participación ciudadana, ponte tú por ejemplo, en la elaboración del plan maestro de evacuación de aguas lluvias de la ciudad de Calama, entonces ellos tenían que contratar asistentes sociales que hicieran la participación ciudadana y ahí también empecé a hacer otras pegadas y después de eso me fui a trabajar a la FLACSO. Ahí estuve en el área de género con la Tere Valdés y con Claudio Fuentes en gobernabilidad y yo creo que esa pega también era una mezcla de Trabajo Social y*



*ciencia política, porque también trabajé todo lo que era participación ciudadana y después de eso como en el año 2003, que yo entré por primera vez a trabajar en el gobierno, entré a trabajar a la SERPLAC Metropolitana y ahí entré como jefa de estudios y ahí yo creo que también es una mezcla de las dos carreras y también de lo que yo había de pega antes, ahí hice mi magíster de políticas de gobierno en la FLACSO y además ahí fui concejal el 2004 y el 2005 me fui de la SERPLAC a trabajar con la presidenta en la campaña, después el 2006 me fui a trabajar al segundo piso en políticas públicas y el 2007 me pidieron que me venga a hacer cargo de esta oficina*

## **2.- ¿La carrera cumple con sus expectativas?**

*Yo creo que se derriban mitos sobre todo. Yo vivo en Ñuñoa, me levantaba e iba a Huechuraba a hacer la práctica todos los días, llegábamos a las nueve de la mañana, entonces yo iba, por ejemplo, donde una señora que no tenía que comer, sus hijos pasaban hambre, vivían en una mediagua y uno le decía queda aquí a dos cuadras entonces ella decía que no, que estaba muy lejos, ¿te das cuenta?, ese tipo de cosas te van derribando mitos, porque uno parte con la idea del cambio social y trabajar con los pobres y los fascistas dicen que los pobres son flojos, o sea hay de todo. Ahora efectivamente se puede hacer un trabajo, aunque cuesta bastante. La práctica de comunidad la hicimos en Pudahuel y tú sabes todo lo que eso implica, hacer diagnósticos participativos de una unidad vecinal, hacer reuniones, invitar al las viejas entonces tú te das cuentas que tienes muchas expectativas y te sacrificas, pero al final muchas veces la realidad es otra, la gente no va las reuniones, no quiere participar y no es como tú esperas que sea, aunque igual me encanta el trabajo comunitario, entonces te das cuenta que los dirigentes son los más comprometidos, pero los demás no, ahí tú vas comprendiendo las dinámicas, el “acabronamiento” de los puestos, el clientelismo, etc.*

## **3.- ¿Usted podría comentarnos respecto a los mecanismos que permitieron su acceso al ámbito de la administración pública?**

*Como te digo, yo salí de la universidad el 96 de Trabajo Social y el 98 de ciencias políticas y recién entré a trabajar el 2003 en el gobierno. Habían llamado a concurso en la SERPLAC y yo había presentado mi curriculum, había pasado la prueba y me habían llamado a la entrevista con la psicóloga y yo pensé que me había ido mal en la entrevista, porque fui demasiado sincera, porque además de trabajar en la FLACSO, tenía otro proyecto con los ingenieros y tenía otro proyecto en Chile 21 y ellos me pedían un solo trabajo para poder concentrarme. Después de eso no me llamaron y justo hubo un cambio de SEREMI, y el nuevo que llegó yo lo conocía, entonces cuando llegó reviso los curriculum de los que habían pasado la prueba y la evaluación psicológica y yo estaba primera, entonces me llama y propone trabajar con él, yo acepté y me dice que había quedado primera, pero no me pusieron a mi, sino que a otra persona por una cuestión política, porque había que poner a un DC, pero que había abierta otra vacante y me plantea la posibilidad de trabajar ahí. A esa persona yo la conocía porque mi hermano fue presidente de la FECH, por el partido comunista en el año 97 y él había sido vicepresidente de la FECH el 96, entonces yo lo conocía en el ámbito universitario. Después a él lo ubicaba desde el partido no más. Bueno, después esa persona se convierte en mi marido.*



**4.- Desde su posición de trabajadora social al interior de la administración pública, ¿Cuál es el grado de legitimidad que usted considera se le otorga a nuestra profesión para el adecuado desempeño de un cargo relevante dentro de la dirección pública?**

*Yo creo que nuestra profesión tiene una baja legitimidad y yo creo que los responsables de eso son los propios asistentes sociales, porque, por ejemplo, esta comisión depende de la Secretaría General de la Presidencia, que es uno de los ministerios más chicos que hay en el gobierno, son sólo trescientos funcionarios los que hay y dentro del ministerio hay una sola asistente social que es la encargada del bienestar y lo único que he visto es que sólo hace trabajo burocrático y ella es la asistente social que hay en el ministerio. Yo cuando llegué a trabajar acá habían puros abogados, de hecho el jefe de acá siempre había sido abogado, entonces cuando llegue me di cuenta que los casos que se atendían acá no requería que los atendiera un abogado, sino que muchos casos tenían que ver con la pega que hace un trabajador social y además tiene que ver con derivación, con saber los programas sociales, con atender a la gente de determinada forma, entonces un abogado no sabía atender a una persona que llegaba en estado de vulneración de derechos. Entonces contraté a una asistente social, a un antropólogo, tratar de tener un equipo multidisciplinario, pero cuando querían poner el sueldo de esa asistente social estaban pensando en la secretaria que manda el mail, y la pega que estamos haciendo acá es la misma que hace un abogado. Entonces a nivel de remuneraciones era muy significativa la diferencia y eso mismo lo establecían del propio ministerio, aunque la pega que hacemos es la misma y eso tiene que ver con una legitimación que muchas veces los asistentes sociales no son capaces de dar de su propia pega. Ahora, yo también reconozco que lo que ha sido la proliferación de las distintas escuelas de Trabajo Social que se ha dado en el último tiempo hay de todo en los profesionales que te llegan, entonces también es difícil, pero tiene que ver con cómo ellos se la juegan por validar el trabajo y la pega que sabe hacer, porque efectivamente un trabajador social con una formación, por lo menos de la universidades que yo conozco y he tenido, tiene una competencias que no tienen otros profesionales y que efectivamente es mucho más interdisciplinaria, o sea, un asistente social que se valida sabe hacer la pega de intervención, pero además sabe escribir sobre lo que está interviniendo y la sistematización es algo que es clave para validarse como profesión, o sea, todo lo que tiene que ver con la continuación disciplinaria del Trabajo Social yo creo que es algo súper importante y yo compro plenamente todo lo que es el discurso de la Tere Matus, de lo que tenemos que hacer para validarnos. Yo creo que efectivamente tenemos las herramientas para intervenir, escribir eso y además para investigar y si somos capaces de hacer ese triángulo nos podemos validar en la pega y nos podemos validar mucho de lo que yo he visto en todos los lugares que he estado y también tiene que ver con el trabajador social, con competencias profesionales creo también.*

**5.- ¿Qué piensa usted respecto al tema de género en nuestra profesión?**

*Trabajo Social siempre es visto como una carrera femenina y siempre las mujeres ganan menos que los hombres, entonces ahí tienes una doble discriminación y eso se debe al tema de las pagas menos remuneradas, o sea, las parvularias y los trabajadores sociales y esas carreras son eminentemente femeninas. Las que han dado un gran salto son las enfermeras, porque ahora faltan y pasa lo mismo, que también es una carrera tradicionalmente de mujeres.*



**6.- ¿Cómo piensa usted que se ha dado la lógica de inserción de trabajadores sociales en la alta estructura del poder a través del desarrollo histórico de nuestra profesión?**

*Es necesario reconocer que todas las personas que ustedes han entrevistado son personas que para llegar a los puestos tiene un partido político determinado y ahí hay que ver también que el Trabajo Social es una carrera eminentemente femenina, entonces, también la inserción de las mujeres en el poder ha sido bastante lenta y yo creo que ahí también hay una coincidencia, entre lo que es cómo las mujeres llegan al poder y cómo los trabajadores sociales también, porque siempre han sido generalmente mujeres y en ese sentido creo que se puede hacer una evaluación bastante más positiva de mujeres trabajadoras sociales en relación a otras carreras eminentemente femeninas, como por ejemplo, las profesoras. Por ejemplo, tú tienes a la Marigen que es asistente social, tienes a la Paulina Saball, Adriana Delpiano, Mónica Jiménez y la Carola Goic. Ossandón sería como la excepción. Yo a la Carola la conozco de la universidad. Cuando fui candidata el 2004 nunca había pensado en ser candidata a nada, pero por una cosa del destino terminé siendo candidata. Después te das cuenta que muchas de las cosas que te enseñan en la escuela de Trabajo Social son súper aplicables a la política y diferenciar lo que es el ciudadano votante del político, porque al final la gente siempre quiere que la escuches y ellos tienes un montón de necesidades uno por la pega que hace sabe donde derivarlo, no es que tú actúes en forma clientelista, pero lo que pasa es que generalmente la gente no sabe lo que son sus beneficios y a las cosas que tiene derecho y lo mínimo que tú como profesional debes hacer es informar y derivar, porque tú tienes conocimiento sobre los diversos programas que existen*

**7.- ¿En qué ha influido el Trabajo Social en los cargos que usted ha desempeñado?**

*Yo creo que ha sido súper clave, porque el Trabajo Social a diferencia de otras profesiones, es un trabajo que tiene que ver con intervención, con el estar en contacto con las personas, con el estar, con el moverse y no sólo con la simple idea mental de qué es lo que necesitamos para Chile, para los pobre. Lo que yo descubrí es que había que ir a conversar con la gente, ver cómo vivían, estar en contacto y esa relación que también tiene que ver con el que tú estás esperando que te cuenten o que estas en el computador inventando y que tiene que ver con el hacer las cosas y también escribirlas. Para mí eso ha sido súper importante. A diferencia de otras profesiones donde hay personas que no saben gestionar. Acá tú debes saber hacer de todo y el trabajador social debe saber eso claramente, es el que paga el boliche.*



### **Registro de Entrevista a Referente Nº 6.**

- **Entrevistada:** Wilna Saavedra Cortés.
- **Antecedentes:** Asistente Social, Escuela de Servicio Social Dr. Alejandro del Río. Primera trabajadora social que se desempeña como Diputada.
- **Entrevistadores:** Guillermo Barrios Valdivia y Rodrigo Figueroa Corrotea.

#### **1.- ¿Usted por qué decidió estudiar Trabajo Social?**

*Mira, eso yo lo he pensado harto, fijate. Yo viví en el norte, nací en la pampa en una oficina salitrera, pero mi papá era jefe del laboratorio químico y nos fuimos de ahí, mi padre con el objeto de que nos educáramos ya que decía que lo mejor que un padre y una madre pueden dejarles a sus hijos es la educación. Entonces nos fuimos con mi mamá y mis cinco hermanas, una de ellas trabajo son Jaime Castillo en la Comisión Chilena de Derechos Humanos y sigue trabajando en eso. Mi Hermana estudió pedagogía en inglés en ese tiempo donde el presidente de la FECH era Jaime Ravinet, se formó como una cooperativa que atendían a personas que trabajaban durante la semana y que no podían y no tenían la opción de estudiar. Luego se le hizo la vida muy difícil en época de dictadura y partió a un noviciado a Roma a estudiar Ciencias Religiosas. Bueno, así con mis hermanas que siempre estuvieron vinculadas a esos ámbitos sociales. Así que en el fondo te podría decir que mi madre en Iquique se vinculó a un grupo de personas que se dedicaban a colaborar con los asilos de ancianos y yo cuando aun estudiaba en el colegio, en una de esas ocasiones nos juntamos en un grupo y dijimos que porque no hacemos algo en la localidad y había un sacerdote que estaba enfermo pero organizaba todo desde su cama, con el teléfono, entonces nos vinculamos con él y nos planteó, mira lo que son las cosas, la posibilidad que se creara un centro de atención de enfermos psiquiátricos era nuevo, entonces trabajamos en eso. Ayudamos en la construcción de este pabellón, entonces por ahí yo me fui entusiasmando por las cosas sociales, a lo mejor me presenté a la entrevista pensando en que me iba a ir bien, me llamaron luego de la escuela e incluso fui una de las fundadoras del centro de alumnos de ahí, debido a las inquietudes que teníamos. En ese tiempo estaba Romero que tenía un criterio bastante amplio, por dejarnos con esa iniciativa, para mí fue una grata respuesta de la buena acogida. Hay algo que a mí me preocupó, y que también influyó en mi postura política, es que con mi padre estuvimos estudiando en Antofagasta, el Liceo de niñas, por ahí había un centro para progreso de Antofagasta y a mí siempre me llamó la atención, me gustó y me impresionó fue que siempre vi como que la ciudad y la gente luchara porque fuera un poco mejor, habían buenos alcaldes y lo demás, todas esas cosas a mí me impulsaron y interesaron, teniendo claro que el Servicio Social es mi profesión y que la política es mi vocación, las puedo diferenciar pero en el fondo siento que en el fondo las dos cosas se pueden relacionar de tal modo que a mí me han permitido ambas estar en contacto con la realidad. Se han vinculado para poder permitir que yo haya dado respuesta a una vocación de tipo profesional.*

#### **2.- ¿En qué medida la profesión cumplió con sus expectativas?**

*A ver, yo venía de la Escuela de Derecho en que tú si querías ibas a clases, si no, no. Te pasaban o no lista, yo encontraba que era como un liceo, como un colegio. En la escuela, para mí fue grato, siempre uno sentía que en el fondo uno tenía que*



*dejar, en relación a la persona que atendía, y lo que uno poseía no debía interferir. Yo creo que la escuela le da mucha importancia a lo que es la formación, al sentido de la responsabilidad, a las prácticas con un seguimiento muy permanente, buscando en los lugares adecuados. Hice un trabajo en la YMCA muy bonito, ahí querían que yo hubiese seguido con ellos, trabajando con adolescente y en campañas para obtener recursos. Estuve en los carabineros también, con ellos en la línea de bienestar social y era un grupo muy especial, era gente de otro nivel, más estructural, así que fue interesante y grata, pero no para haberme ido a trabajar ahí, porque mi vocación era otra, era más bien en la línea política, pero estuve en lugares bien interesantes de práctica y me tocó un caso, el final, para recibirme donde aplicamos los tres niveles: lo individual, lo grupal y lo de comunidad, con una paciente que era de psiquiatría que había sido a raíz de un golpe emocional e incluso estuvimos en Valparaíso con el Dr. Ferreira, presentándolo en reuniones clínicas y medicas y también de servicio social, un caso bien interesante de aplicación de técnicas de Trabajo Social. Trabajé bastante con grupos también y con comunidad, me gustaba bastante ese trabajo.*

### **3.- ¿Cómo fue su experiencia personal durante su proceso de formación académica?**

*Fue grata, porque éramos un curso bastante parejo y había mucha preocupación del equipo de docentes, teníamos nuestra biblioteca en la misma escuela.*

### **4.- ¿Y en el mundo laboral?**

*En el mundo laboral yo trabajé en una sola parte que fue el hospital El Salvador y me parece que en la Católica también debo haber estado, pero muy poco, porque de repente le dieron preferencia a otra gente. También trabajamos toda la experiencia con los párvulos en un programa de televisión, con la escuela de educación que fue después la escuela de párvulos, ahí se elaboraban todos los contenidos, contábamos con la ayuda de un periodista muy bueno que trabajaba en la parte de ciencias y tecnología de El Mercurio y era el que veía la parte más académica de los contenidos, entonces yo era el nexo entre la Escuela de Trabajo Social y la escuela de educación y después el periodista hacía los libretos y me acuerdo que en ellos trabajamos temas relacionados con la educación sexual de los chicos, o los roles tradicionales o modernos de la mujer, o sea, colaboramos en hartas cosas y eso salía en televisión nacional, yo participé en el último programa, yo lo preparé, y tenía que ver con lo que ha hecho la comunidad por el niño, entonces yo mostré la Convención de los Derechos del Niño y en el ámbito local un documento que se había hecho en la Escuela de Trabajo Social de la Católica con la comunidad donde se trabajó con jardines infantiles en la calle. Entonces vimos aspectos de la experiencia local, experiencia nacional y la experiencia internacional. Ese fue el último programa por allá por el año 76 o 77.*

*Ahora yo creo que el Servicio Social ha avanzado bastante en varios campos, como el de los derechos humanos, el trabajo en familia, en la municipalidad, en el campo educativo amplio, entonces lo que uno tiene que tener es la habilidad de ver donde te sientes tú más contento en tu desempeño profesional, por lo que te pueda interpretar mucho más. Fíjate que incluso en mi trabajo diplomático, cuando estuve*



*en Panamá, estuve con la Federación de Trabajadores Sociales y en Honduras también, ya que nunca estuve desvinculada de la profesión. Por eso te digo, yo creo que independiente del ejercicio o no ejerció tú sigues siendo trabajador social toda tu vida y eso es algo que te marca definitivamente en tu modo de ser, aunque no estés en ningún servicio u otra cosa.*

##### **5.- ¿Y Usted cómo ingresa al ámbito de la política?**

*Yo estuve en el norte en una campaña, no siendo militante, y me interesó la cosa política y cuando vine a Santiago me vinculé con la Falange Nacional, entré a la Escuela de Derecho y ahí fui candidata cuando la opción de la Falange era dar un testimonio, no era ganar, porque los fuertes eran los radicales. Entonces fui candidata para dar un testimonio, no para ganar y me fui vinculando en el ámbito universitario, de las juventudes, pero nunca me vincule con la base política, hasta después. Ahí estuve en distintos cargos de adoctrinamiento, de capacitación, de la cosa provincial, después de la parte nacional, o sea, fui recorriendo distintos estamentos de la estructura política nuestra y en el campo de la mujer. En el gobierno del presidente Frei Montalva fui delegada de Chile de la Comisión Interamericana de Mujeres, estuve en Washington, en Montevideo, organizamos aquí en Chile un curso de líderes, me preocupé que la becas que le daban a las mujeres tuvieran líderes naturales, porque yo sentía que las profesionales tenían mucho más opciones que las personas que tenían condiciones de líderes naturales, pero que no tenían la oportunidad de prepararse.*

*En esos tiempo yo me empecé a hacer muy conocida por la gente, lo que me favoreció para decidir ser candidata a diputada, porque esa misma gente me solicitó que yo me pusiera en campaña porque ellos sentían que yo los representaba mucho. Entonces, el partido oficialmente me proclama como candidata a diputada por el distrito 1 de Santiago y cuando vinieron las elecciones yo obtuve una muy buena votación, por lo que comentaba anteriormente. Ahí yo trabajé en el grupo de estudios constitucionales número 24, donde yo presidí una comisión de legislación de la mujer. Vuelvo otra vez, no es merito solamente mío, sino que ahí formamos un grupo de distintos sectores políticos que estábamos trabajando para recuperar la democracia, estamos hablando del año 1986, entonces lo que decía era que aquí lo que tenemos que hacer es prepararnos para la vuelta de la democracia, porque tenemos que tener pensado lo que se va a hacer. Nos dimos cuenta de la importancia de la igualdad ante la ley, fortalecer que se aplicara realmente el fuero maternal, elevar a rango constitucional la igualdad del hombre y la mujer, o sea, varias iniciativas que preparamos y se las entregamos a la Soledad Alvear cuando fue designada Ministra del SERNAM, directora del SERNAM, con rango de Ministra. Entonces yo trabajé en época de Dictadura, y entre el 87` y 89` fui Presidenta del Colegio de profesionales, en una gran campaña que creo que se hizo como en una semana y la gente votó por mí porque me ubicaban.*

*Yo iba a reuniones de trabajo, para ver la campaña, como iba la organización y después siempre habían mujeres, congreso de mujeres, también había el acto en el que cada candidato hablaba, era una cosa maravillosa. Entonces a mí siempre me tocaba intervenir públicamente, en los CEO, en algunas reuniones en la tarde, y eso te va dando la oportunidad de que te vayas preparando en la práctica.*



*En mi trabajo diplomático más allá de que me tocó la primera etapa de la vuelta de la democracia, en la reinserción de Chile en el ámbito internacional, siendo uno de los objetivos de la administración. Yo trabajé mucho en el ámbito cultural y trabajé mucho en el fondo fue la embajadora y delegada cultural, logrando incluso que en Panamá exista una calle llamada Gabriela Mistral, en Honduras en San Pedro Zula que es la capital industrial de ese país ahí hay una calle que se llama Mistral Neruda, con unos medallones de cobre que los llevamos de Chile. También se propuso la impartición de la cátedra Nerudiana en la Universidad Pedagógica Francisca Morazán en Honduras. Celebrábamos el día de la mujer invitando a personajes destacados de ese país, así como de Latinoamérica. Propuse la creación de la Plaza de los Poetas, que no la alcancé a inaugurar porque después me vine, participé en el foro de fortalecimiento a la democracia, en esas y más cosas estuve trabajando.*

*En el principio del periodo del Presidente Aylwin yo estuve en Panamá como embajadora y la mitad del Gobierno del Presidente Lagos estuve en Honduras. Además de ser tres veces Diputada, trabajé en la creación de la Ley de Jardines Infantiles y además en la Ley que crea las normas para el Colegio de Asistentes Sociales, el año 71 si no me equivoco.*

**6.- Desde su experiencia personal en el desempeño de cargos importantes, ¿Cómo considera usted que es el grado de legitimidad que se le otorga a la profesión, en términos de la validación, para desempeñarse adecuadamente en puestos importantes en la administración pública y sus vínculos con el poder?**

*Mira yo creo que en estos momentos la gente ya no se conforma solamente con tener el título, hay muchos asistentes sociales que después estudian Derecho, Post grados en gestión pública, o sea una serie de cosas que ya están mostrando que la gente quiere prepararse un poco más. Eso es claro, porque si tú asciendes a lo mejor eso mismo te da la posibilidad de tener otras oportunidades en tu desempeño profesional. Yo les vuelvo a decir que uno es el que hace la profesión, todas las opciones que involucren el ejercicio profesional hay que aprovecharlas bien, o sea que no se dejen pasar.*

**...Pero ¿usted cree que a nosotros como trabajadores sociales nos consideran competentes, con todo nuestro conocimiento teórico y práctico, para poder desempeñarnos dentro de un cargo importante, de parte de las autoridades ubicadas en la estructura jerárquica en una posición superior?...**

*Yo espero que sí. Pero siempre mejora aún más en eso la especialización y demás estudios. Uno se destaca en un determinado plano político. Mira de todas formas hay varios factores que influyen. Supongamos en el caso de la Mónica Jiménez, ella toda su trayectoria ha estado ligada a la profesión, se ha destacado en el plano educativo y ha jugado para profesión un papel importante, pues ahora es ministra, cosa no menor. Estuvo la Ezquerra, que estuvo en el área de la seguridad social, y que tuvo un cargo importante por su competencia. Si uno está más preparado se tienen mejores opciones, toda especialización da muchas posibilidades, el crecimiento profesional da mucho más opciones. Ahora no hay que descartar, ni dejar de aludir los diversos sectores políticos, pues hay muchos Asistentes Sociales en estos sectores políticos. Supongamos la Carola (Goic), su padre fue un gran dirigente de la Democracia Cristiana, Pedro Goic.*



**7.- ¿Cómo visualiza que se ha ido dando el posicionamiento de los trabajadores sociales a través del desarrollo histórico de la profesión?**

*Yo encuentro que se ha avanzado. Con el tiempo se han abierto mucho más campos, opciones en el ejercicio profesional. Por ejemplo antes estaba muy ligado al área de la salud, pero las mismas orientaciones de las escuelas fueron adquiriendo nuevos enfoques y ahí se amplía bastante el campo de acción. Avances varios, como el cambio legislativo que impregna a la profesión de un sentido más distintivo y particular. Ahí yo colaboré a la Lucia (Sepúlveda), sobre todo con el conocimiento del parlamento y parlamentarios que facilitaron algunas cosas.*



### **Registro de Entrevista a Referente N° 7.**

- **Entrevistada:** Carolina Goic Borojevic.
- **Antecedentes:** Asistente Social, Pontificia Universidad Católica de Chile. Actualmente se desempeña como Diputada.
- **Entrevistadores:** Guillermo Barrios Valdivia y Rodrigo Figueroa Corrotea.

#### **1.- ¿Usted podría comentarnos sobre los motivos por los cuales decidió estudiar Trabajo Social, indicando algunos elementos importantes durante su proceso de formación académica y en qué medida la profesión cumplió con sus expectativas?**

*Mira, yo quizás como muchos asistentes sociales no quería estudiar Trabajo Social o no lo tenía como primera prioridad. Fui buena alumna en el colegio y saqué un excelente puntaje en la P.A.A., pero tampoco tenía muy claro lo quería hacer, tenía claro sí que quería trabajar directamente con la gente, eso me gustaba, entonces, como mucho mi primera opción fue estudiar psicología, pero eso no resultó y por eso opté por Trabajo Social, e hice ahí mi primer año con la decisión de cambiar a psicología el año siguiente y estuve un año y encontré que no tenía ningún sentido cambiarme, porque estaba feliz con la profesión, porque a mí lo que interesaba lo lograba mucho más con Trabajo Social. Ahí entré a la Católica en Santiago y de hecho tenía cerca de la gente de psicología, les hice algunos cursos a ellos en primer año, pero estando adentro descubrí que no tenía ningún interés en insistir en otra carrera. Así es como llego y como me encanto con la profesión desde conocerla más bien en la universidad. A mí me tocó estudiar en un periodo donde se puso mucho énfasis al trabajo de investigación, tuve un excelente profesora de investigación cualitativa, de etnográfica y yo trabajé en temas asociados a la filosofías en mis primeros cursos, después en investigación y planificación, más que el trabajo de caso o los temas asociados al derecho, el trabajo más con empresas que fueron las líneas que se fortalecieron después, yo tenía que ver, más con el trabajo comunitario, la investigación cualitativa y los temas de planificación o formulación de proyectos, que fueron las líneas en las que me especialicé después. Sin embargo, tuve la misma formación que tenemos todos, cuando uno pasa su práctica desde el terreno. Yo hice prácticas que estaban también en las líneas en las cuales yo después seguí trabajando. La primera fue en una ONG que trabajaba con chicas embarazadas adolescentes, en talleres de prevención en La Pintana. En general mis prácticas fueron bien artesanales en términos de apoyo, que también les pasa a muchos colegas y yo creo que eso fue súper bueno, ya que no teníamos un local donde funcionar, ni un escritorio, sino que teníamos que armar una red y construirla, como bastante precaria, pero que fue súper sano. Después tuve otra práctica en la municipalidad de Cerro Navia y ahí estaban partiendo los planes de superación de la pobreza, un programa que en ese momento era un piloto, trabajando con la Fundación Para la Superación de la Pobreza. Nosotros hacíamos en nexo entre la sociedad civil y el municipio y de hecho trabajábamos en la junta de vecinos y después hice mi tesis descubriendo la expectativas que tenía la gente respecto a la superación de la pobreza, desde un enfoque etnográfico, que fue muy interesante, tuve una excelente profesora guía con la cual después seguí vinculada. Algunas cosas de las que descubrimos ahí después se fueron elaborando mejor y siento que esas cosas fueron un real aporte, lo digo con mucho orgullo.*

*Después habiendo terminado Trabajo Social, que fui alumna súper destacada, y fue a contrapelo que decidí estudiar esta profesión ya que tenía muy buenas notas*



*y podría haber sido doctora si hubiese querido, pero me quedé con el Trabajo Social. Yo después hice un magíster en economía aplicada, lo hice también en la Católica, ya que a mí me gustaba la línea de planificación, y esa fue una decisión más racional, pensando en que es lo que quería hacer después en el desempeño profesional. Uno cuando entra a la universidad no piensa mucho en lo que quiere hacer a futuro, uno es más romántico y a veces es una decisión poco práctica. Acá la decisión fue más práctica, ya que pensé en lo que necesitaba para complementar mi formación y poder desempeñarme en el área que me gusta y ahí decidí estudiar este magíster que era de súper buen nivel y nosotros fuimos una muy buena generación, fuimos las primeras que nos atrevimos a hacer esta mezcla y para mí fue súper difícil estudiar, ya que al principio no entendía nada y tuve que partir desde los niveles básicos, pero también me fue súper bien, salí con un buen examen de grado, e incluso fui ayudante, eso para mí fue muy importante, yo siempre digo que me siento muy orgullosa de mi base de formación de ciencias sociales, ya que me sirvió mucho para adentrarme al área de la economía, porque es mucho más fácil cuando tú tienes que formar criterio, tienes que pensar, crear, de interpretar y escuchar lo que dice la gente y sobre todo dese las líneas de investigación cualitativa, yo creo que ahí uno desarrolla una habilidad que es difícil de crear, que no hay una receta, sino que tú tienes que escuchar mucho. Por otra parte en la economía, aunque tiene mucho de ciencias sociales, tú en los curso te dedicabas sólo a repetir y te aprendes la regla. Sin embargo a mí me sirvió mucho para valorar y manejar otros lenguajes, porque nosotros desde la ciencias sociales sabemos lo que pesa eso en términos de valor, de argumentos o para tomar decisiones, pero nos quedamos ahí y no somos buenos para tener argumentos para, por ejemplo, defender un programa de política pública en base a las casos que hemos visto, y ahí es donde viene desde el ámbito de la ciencias más duras de la economía, donde te dicen el indicador es este y te dejan fuera, entonces son dos niveles de discursos que no se encuentran, porque corren por líneas distintas, entonces el poder entender la lógica de la economías para mí y entender también la lógica de la ciencias sociales, siento que fue una cuestión súper virtuosa para complementar mi formación profesional, ya que puedo hacer análisis más cualitativos con otra variables, pero también soy capaz de acercar los códigos que tenemos desde las ciencias sociales, ya que tú tienes por un lado el diseño de la política pública en un modelo que avanza perfecto cuando tú ingresas determinadas variable y por la tanto debiese ser así y por otro lado tienes en la práctica que se te caen por cosas que parecen tan de perogrullo que tienen que ver con la persona y como establecer la relación con lo que necesita. Yo creo que eso en mi caso fue súper importante para permitirme valorar la profesión y ponerla en valor hacia fuera.*

**2.- ¿Podría relatarnos acerca de su trayectoria profesional en el ejercicio del Trabajo Social en cualquiera de sus dimensiones o ámbitos de acción?**

*Yo después de terminar mi magíster me fui a Punta Arenas, ya que tuve la posibilidad de ir a trabajar allá. Partí trabajando en el SERNAM un año, ahí estuve como profesional asesora, ya que yo había hecho cuando estudiaba un par de evaluaciones de programas de mujeres jefas de hogar, entonces calcé con el curriculum. Después se dio la posibilidad de entrar a la secretaria de panificación regional, entrando en un reemplazo inicial que para mí era súper atractivo en términos de posibilidad, ya que me hacía cargo del área social dentro de la SERPLAC, y esa era la pega que yo justo necesitaba porque me daba la posibilidad de trabajar en el área social en un momento en que MIDEPLAN no era un ministerio de asuntos sociales, como es ahora. Entonces me dijeron que en los temas sociales hiciera lo que*



*quisiera, que tenía libertad para crear con todo el tema de adultos mayores, de jóvenes, de grupos indígenas, de infancia y algunos temas en los cuales había tomado contacto desde el SERNAM. Por otro lado tenía la posibilidad de estudiar en la evaluación de proyectos que era lo que había estudiado en mi magíster de economía. Cuando la persona que me propuso dijo que yo era la alternativa, lo que respondieron los funcionarios, que después fueron mis compañeros de trabajo, fue que va a hacer una asistente social acá en la SERPLAC, entonces mi amigo dijo que yo igual era magíster en economía y yo creo que si no hubiera podido responder eso, no hubiera tenido posibilidad de acceder a la SERPLAC. Entonces después se fueron dando las cosas y llegué a ser jefa de inversiones, que es el segundo cargo, después de ser SEREMI de planificación. En la SERPLAC yo pude implementar cosas súper interesantes, como toda la discusión inicial del Programa Puente, que surgió en torno a las discusiones que tuvimos un grupo de colegas en Magallanes que estábamos dentro de la red social, que trabajaba el tema de violencia intrafamiliar, infancia, discutiendo en torno a cómo hacíamos nuestras intervenciones y toda estas cosas que fueron el fundamento después, que tenía que ver en cómo nosotros hacíamos una intervención que fuera un poco más integral, para que tú pudieras generar cambios de actitudes, de conductas que permitieran a la gente salir efectivamente de su situación. Estas discusiones y un programa inicial que tuvimos con la SUBDERE y una propuesta regional que después se tradujo en el Programa Puente a nivel nacional, con los costos de ser una metodología que trabaja tal cual y no da tanto espacio a la creatividad regional. Entonces esa discusión inicial la partimos allá y yo creo que si no hubiera habido una asistente social que intencionara y que tendiera puente con una red de colegas en el sector público, esto no hubiera sido un interlocutor válido, no sólo para escuchar, sino para contarle esto a otro, probablemente muchas de esas discusiones hubieran quedado ahí no más, quizá más bien en discusiones universitarias y así yo creo que fue un aporte, y esto tiene que ver en como tú estás en un espacio y aprovechas ese espacio para hacer aportes que son desde nuestra propia profesión, no la hubiera hecho otro. Hoy en día nadie dudaría de la labor de un asistente social en el SERPLAC y además hoy en día simplemente el programa puente, el FONADI es un servicio aparte, al igual que el SENAMA y yo he sido feliz de poder participar de eso desde ser asistente social en terreno haciendo diagnósticos en la familia, contactando adultos mayores, viendo los discapacitados, hasta haber hoy día tramitado leyes que permitan fortalecer sus servicios o estar trabajando en eso. De verdad esto es un regalo, porque uno conoce toda la historia, desde la fase operativa hasta la cosa legislativa, que también para mí fue un tema nuevo cuando empecé como diputada.*

**3.- ¿Podría relatarnos acerca de su trayectoria política y comentarnos respecto a los mecanismos que permitieron su acceso al ámbito de la administración pública y posterior mantención y movilidad en cargos específicos al interior de esta?**

*Yo toda la vida participé en política, mucho más desde cargos técnicos de gobierno, y eso es importante, porque uno forma parte de una coalición o está dentro de un partido y además tenía una buena formación lo que me facilitó mucho en una región extrema, donde hay menos profesionales y se dio la posibilidad de ser candidata y me fue súper bien en la elección. Ahora en la parte profesional, yo creo que el ser asistente social para mí fue un tremendo plus con la gente, y además yo siento que la gestión que hago como diputada es también una gestión como asistente social, como estructuro mi trabajo, yo vivo en Punta Arenas, o sea, represento un distrito súper lejano, la mayor parte de los colegas que están tan lejos*



*viven en Santiago y hacen un trabajo mucho más legislativo. Pero además del trabajo legislativo, tiene la tarea de representar a la gente y eso le da sentido a lo que hago y quizás para uno como asistente social es más fácil entender ese nexo. Me acuerdo que en campaña llegó un momento en que uno golpeaba la puerta y la señora te invita a pasar a su casa y tú sientes que representas algo para ella y ahí se arma una relación que es muy rica, que es distinta para otro candidato que está haciendo su campaña no más. Además con la gente que yo fui a visitar habíamos trabajado inicialmente en programas que pudimos armar, después fui como SEREMI a trabajar con ellos en otra línea, y cuando volví en campaña sentí una validación importante, sin haber pensado antes nunca en ser diputada. Pero si yo siento que ser asistente social es algo que la gente recoge y sobre todo cuando uno vive la profesión. Estoy montada en mi oficina distrital y hay una asistente social que trabaja ahí, gran parte de la tarea que hacemos como oficina es entregar información y subsidiarnos de alguna manera la deficiencia que presentan los servicios públicos, pero al final la gente valora que tú la escuches, cosas muy simples, que uno las sabe desde la intervención que hace y toda la experiencia que nos entrega el ejercicio del Trabajo Social, sobre todo en el ámbito de servicio público. Yo siento que también para mí es importante complementar la actividad política, sobre todo, el compromiso con la gente. Yo he tratado de ser siempre súper responsable y en las cosas más pongo énfasis es que uno no puede jugar con la expectativas de la gente más sencilla, que uno no puede comprometerse con cosas que sabe que no se pueden hacer. En la actividad parlamentaria lo que tú te dedicas es a hacer leyes, lo que es súper abstracto, el ejecutivo tiene facultades para presentar la mayor parte de los proyectos, maneja las urgencias, entonces lo que uno trata es hacer lobby para que el ejecutivo te apoye en tus proyectos, pero el poder legislativo en nuestro país hay mucho mito en torno a las capacidades traen las diputadas, lo que pueden resolver, pero en la práctica tienes mucho menos que el ejecutivo, entonces en eso yo trato de ser siempre franca con la gente y mi tarea, además de hacer un buen trabajo legislativo, estoy en comisiones que tiene que ver con nuestra profesión, como en la comisión de trabajo, donde tocó la discusión en torno a la reforma previsional y yo siento que ahí uno también hace un aporte desde la profesión y la experiencia que tiene. También estoy en la comisión de pesca, porque en la zona hay mucho pescadores artesanales con lo que he trabajado desde hace tiempo, en la comisión de familia, obviamente, porque soy la mujer de la bancada de la DC. Entonces yo siento, y lo digo con mucho orgullo, que soy asistente social y lo siento que soy de una región completa y eso tiene una forma de enfrenar mi trabajo, pero sobre todo en la responsabilidad que tiene con la gente y como uno la asume, porque yo siento que la gente capta y uno logra transmitirle eso con una cercanía hacia ellos y mucho más respeto que lo que ven tradicionalmente en la actividad política. Yo creo que eso también es un aporte que hace la profesión a la actividad política y cuando uno ve a varios de los colegas que están en alta responsabilidad pasa lo mismo, porque son capaces de generar un nexo con lo que pasa en terreno y llevarlo a este ámbito más de diseño, de decisiones, pero no perdiendo ese nexo y yo creo que eso es algo muy valioso que nos entrega nuestra formación profesional.*



**4.- ¿A usted como diputada se le complica mucho el hecho de pertenecer a un partido político y también tener que acoger las demandas de la población, abocándonos a este juego que se da entre política y profesión, hablando de lo ethos o los valores?**

*Para mí no es muy difícil resolverlo, pero eso tiene que ver con que yo tengo mis temas súper claros y los límites también y lo primero es recordarte todos los días que uno está acá porque la gente confía en ti y voto por ti y eso es una tremenda responsabilidad, o sea, uno tiene el poder acá porque no te ganaste el título de honorable por más bonita que una sea, o brillante, o inteligente. Uno está acá por voluntad popular y ese es el primer mandato y tienes que responder. Segundo, yo siempre he dicho que lo que comprometo es mi mejor esfuerzo y trabajo y eso probablemente muchas veces no es suficiente, pero si es súper sincero y yo siento que eso la gente lo entiende y lo valora. La gente es mucho más inteligente de lo que uno piensa, aunque hoy en día pesa mucho el tema del cohecho, y que tiene que ver con la falta de cultura cívica y de cómo nosotros mismos no hemos sido capaces de educar a la población, pero eso es parte de las cosas que enfrenta uno. Yo creo que he aportado algo que no tiene que ver sólo con la profesión, que tiene que ver como uno maneja esta actividad y yo he trabajado harto en proyectos que tratan de conciliar la actividad política o el trabajo con la vida familiar, que también pasa por una experiencia personal, pero yo creo que si uno no tuviera una visión desde la profesión, tampoco le daría tanta relevancia al tema y aprovechar como uno desde una figura pública puede enseñar desde el ejemplo. Yo fui mamá acá en el parlamento y para mí fue súper importante respetar el pre y post natal y demostrar que eso no era incompatible con una carrera política, porque si yo apruebo acá leyes para todas las trabajadoras, debo ser la primera en cumplirlas y sobre todo cuando hay una ley que lo que hace es proteger la vida del niño que viene en camino, o sea, no es beneficio o garantía para la madre, sino que es la responsabilidad que tenemos como Estado frente al niño que viene y en eso todas las mujeres somos iguales. Yo creo que esas son las formas con las que uno da muestras de coherencia o resuelve el tema de principios o valores y la actividad política y mi impresión es que la gente evalúa eso también y lo entiende.*

**5.- De acuerdo a su experiencia como diputada, ¿Cómo considera usted que es el grado de legitimidad que se le otorga a nuestra profesión por parte de las demás instituciones del Estado para la utilización de un cargo relevante?**

*Yo creo que cuando uno ve la cantidad de asistentes sociales que hoy día están en cargos relevantes o que van accediendo, tú deberías decir que sí. Ahora, la mayor parte se sorprende que sean asistentes sociales, o sea, que hay un reconocimiento que podría ser mayor, en todo caso no se cuanta conciencia haya sobre eso. Yo también en la región hice docencia y hay muchas alumnas más que yo las veo en puestos importantes. Sin ir más allá, la gobernadora de Magallanes es una cabra joven que es asistente social y tú ves ahí como ellas también han ido asumiendo espacio, ya que la carrera provee de varios profesionales en áreas donde nos podemos desempeñar, pero hay ahí una validación y yo estoy contenta de haber contribuido efectivamente a eso, pero yo creo que es un tema que le podríamos sacar mucho más partido que podría visibilizarse mucho más.*



**6.- Y acá dentro del parlamento, ¿Cuál es la valoración que tiene el Trabajo Social en comparación con otras profesiones?**

*No, acá pesa mucho más el que seas abogado o ingeniero, de todas maneras, de hecho muy pocos saben que yo soy asistente social, no tienes entrada desde tu profesión, y de acuerdo a la naturaleza del trabajo que se desarrolla acá están los que son abogados y los que no, pero no es un tema que se conozca tanto, a diferencia de lo que pasa con la bancada de los médicos que es súper claro que lo son y tienen un sello. Yo creo que acá se sigue viendo mucho más a la asiste social en su rol de visitadora y eso está ligado a la pega del distrito y como se resuelve el problema.*

**7.- ¿Cómo visualiza que se ha ido posicionando el Trabajo Social como profesión, a través del tiempo, en cargos públicos de alta jerarquía?**

*Yo creo que hemos ido ganado espacio, que es lo mismo que ha pasado con las mujeres que llegan a puestos importantes en el gobierno, de esa manera yo creo que nos hemos ido fortaleciendo, además de lo que uno pueda hacer termino de más hacia afuera, de valorar el aporte de la profesión, porque yo trabajo con gente que es asistente social y genero un espacio en el que es necesario contar con un colega o uno desde el espacio que está ayuda a valorar las cosas que hace y así yo creo que se ha ido dando la historia. También en términos de los temas que se han priorizado, y no es sólo un tema de Trabajo Social y tiene que ver de acuerdo con la priorización que tú das en tu agenda de acuerdo a tu profesión, y que tú sabes que son prioritarios si queremos enfrentar los temas de inequidad que existen, o la apuesta que hay en el tema de infancia o en trabajo de la reformas previsional, eso tiene claramente un sello social y yo siento que ahí hay gente que ha aportado para eso. La visión de un economista es distinta y en eso hemos ido ganado espacio y sin duda la gente que está en cargos relevante y que es asistente social ayuda, como en todo.*